

# Convenio de Transición Justa del Bierzo – Laciaana

Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y  
centrales en cierre 2019-2021

## Caracterización y diagnóstico

Unificación documentos Caracterización y Diagnóstico de las Áreas  
Prioritarias

(Documentos de Octubre 2020)

# Contenido

1	Antecedentes.....	1
2	Delimitación del ámbito geográfico del Convenio de Transición Justa .....	3
2.1	Municipios en los que se ubican instalaciones en cierre.....	4
2.2	Municipios del entorno sobre los que se produce impacto económico por los cierres .....	5
2.2.1	Impacto en el empleo local .....	6
2.2.2	Impacto sobre las rentas salariales locales .....	10
2.2.3	Criterio de coherencia territorial e impacto acumulado.....	11
2.3	Delimitación del ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa .....	11
3	Caracterización de los municipios del Convenio Bierzo-Laciana.....	17
3.1	Contexto histórico y socioeconómico: antecedentes mineros y de generación térmica.....	17
3.1.1	Bierzo Alto .....	17
3.1.2	Cubillos-Ponferrada .....	21
3.1.3	Fabero-Sil .....	25
3.1.4	Laciana-Alto Sil.....	30
3.2	Impacto de los cierres en la zona .....	34
3.3	Análisis demográfico.....	36
3.3.1	Tamaño, crecimiento y estructura de la población.....	36
3.3.2	Dispersión de la población .....	65
3.3.3	Nivel educativo .....	68
3.3.4	Conclusiones.....	84
3.4	Actividad económica y empleo.....	86
3.4.1	Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Bierzo Alto. ....	86
3.4.2	Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Cubillos-Ponferrada.....	91
3.4.3	Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Fabero-Sil. ....	97

3.4.4	Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Laciana-Alto Sil. ....	102
3.4.5	Empleo: Bierzo-Alto.....	108
3.4.6	Desempleo: Bierzo-Alto.....	111
3.4.7	Empleo: Cubillos-Ponferrada.....	122
3.4.8	Desempleo: Cubillos-Ponferrada.....	123
3.4.9	Empleo: Fabero-Sil.....	132
3.4.10	Desempleo: Fabero-Sil.....	135
3.4.11	Empleo: Laciana-Alto Sil .....	145
3.4.12	Desempleo: Laciana-Alto Sil. ....	146
3.4.13	Tejido empresarial y actividad empresarial: Bierzo Alto.....	156
3.4.14	Tejido empresarial y actividad empresarial: Cubillos-Ponferrada. ....	158
3.4.15	Tejido empresarial y actividad empresarial: Fabero-Sil. ....	160
3.4.16	Tejido empresarial y actividad empresarial: Laciana-Alto Sil.....	162
3.4.17	Análisis sectorial .....	165
3.4.18	Conclusiones.....	186
3.5	Acceso a redes telemáticas.....	190
3.6	Patrimonio .....	218
3.6.1	Patrimonio natural (ENP): Bierzo-Alto. ....	218
3.6.2	Patrimonio natural (ENP): Cubillos-Ponferrada. ....	220
3.6.3	Patrimonio natural (ENP): Fabero-Sil. ....	222
3.6.4	Patrimonio natural (ENP): Laciana-Alto Sil.....	224
3.6.5	Patrimonio cultural (IGP y DOP): Bierzo-Alto.....	226
3.6.6	Patrimonio cultural (IGP y DOP): Cubillos-Ponferrada.....	228
3.6.7	Patrimonio cultural (IGP y DOP): Fabero-Sil.....	230
3.6.8	Patrimonio cultural (IGP y DOP): Laciana-Alto Sil. ....	231
3.7	Activos identificados con potencial de desarrollo.....	232
4	Análisis DAFO de los municipios del Área de Bierzo Alto.....	237
5	Referencias bibliográficas.....	245
	ANEXO I: Definición de índices demográficos .....	246

# 1 Antecedentes

---

En respuesta al Acuerdo de París de 2015 y a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el Gobierno de España presentó en febrero de 2019 el Marco Estratégico de Energía y Clima, que consta de tres piezas clave: el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y la Estrategia de Transición Justa.

Por su parte, la Estrategia de Transición Justa propone la ejecución de un Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021 para dar respuesta al cierre inminente tanto de centrales de generación de energía eléctrica (térmicas de carbón y nucleares) como de explotaciones mineras de carbón. Este Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021 tiene como objetivo principal el mantenimiento del empleo en los municipios afectados por los inminentes cierres de centrales térmicas, explotaciones mineras de carbón y centrales nucleares.

Este compromiso se articula a través de los Convenios de Transición Justa, herramienta que se recoge tanto en Estrategia de Transición Justa como en el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Así pues, los Convenios de Transición Justa son una herramienta nueva que busca atender a los impactos producidos por la transición energética y ecológica desde 2018. A tal fin, los convenios se proponen combinar la ambición climática fijada en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y el PNIEC con una ambición similar en el cumplimiento de objetivos sociales para el acompañamiento de estos procesos de transformación.

En este sentido, los convenios se concentrarán fundamentalmente en los impactos derivados del proceso de transición energética y ecológica relativos a los procesos de cierre recientes, si bien en el análisis de caracterización y diagnóstico de las zonas afectadas se incorpora el efecto de procesos previos que han marcado su actual desarrollo socioeconómico y sus principales retos.

Estos Convenios de Transición Justa partirán de un diagnóstico y análisis socioeconómico y de infraestructuras de la zona y deberán elaborarse mediante un proceso participativo de movilización y consulta.

No se debe confundir la delimitación del ámbito geográfico de aplicación de los Convenios de Transición Justa, que responden a impactos recientes y de diverso origen (minería del carbón, centrales térmicas y nucleares), con la zonificación de otras ayudas para la reactivación de comarcas mineras que se seguirán manteniendo independientemente de los convenios.

De hecho, en algunas de las zonas incluidas en el Plan de Acción Urgente, especialmente las comarcas mineras, estos convenios son adicionales y complementan a otros compromisos y trabajos. Por ejemplo, los convenios se suman al Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el período 2019-2027 se establecen ayudas de espectro más amplio relacionadas con el progresivo cese de la actividad minera del carbón.

El Convenio de Transición Justa del Bierzo-Laciana se estructura inicialmente en cuatro Áreas: Laciana – Alto Sil, Fabero – Sil, Bierzo Alto y Cubillos del Sil – Ponferrada. Este documento obedece a la caracterización y diagnóstico del Convenio Bierzo-Laciana, como unificación de las cuatro áreas iniciales (Bierzo Alto, Fabero-Sil, Laciana-Alto Sil y Cubillos-Ponferrada), elaborado en su versión final con las contribuciones realizadas por distintos agentes económicos, sociales y ambientales de la zona tras el proceso de participación pública que se inició el 16 de junio de 2020.

## 2 Delimitación del ámbito geográfico del Convenio de Transición Justa

---

Como se ha indicado, el Plan de Acción Urgente tiene como objetivo proporcionar una atención urgente a los territorios afectados por el impacto de los cierres de explotaciones mineras o centrales térmicas de carbón (en adelante instalaciones) a partir de 2018. Por el tipo de instalaciones afectadas este objetivo es aplicable en el caso concreto del Convenio de Bierzo – Laciaña.

La gran mayoría de estos territorios conciernen a varios municipios, más o menos próximos entre sí, y con distintos grados de incidencia de los cierres en el empleo local, la población y el territorio. Por ello, el municipio se establece como la unidad territorial básica que conforma el ámbito geográfico de aplicación del Convenio.

La metodología para delimitar los Convenios de Transición Justa se ha realizado en dos fases:

- Fase 1: Metodología preliminar presentada y explicada en los documentos que se circularon en el proceso de participación pública.
- Fase 2: Metodología revisada y definitiva, que a continuación se expone, que amplía y precisa los criterios utilizados en la metodología preliminar, realizando una radiografía detallada y basada en criterios objetivos sobre el impacto de los cierres de centrales térmicas y minería del carbón.

Esta metodología de delimitación final es fruto de las aportaciones recibidas en el proceso de participación pública, y de una evaluación técnica externa, que ha confirmado la solidez de la metodología preliminar – la evaluación del impacto de empleo y rigurosidad de datos utilizados – y ampliado los criterios utilizados para maximizar la precisión del diagnóstico y delimitación, analizando el impacto en rentas o impacto acumulado de los cierres.

En este sentido, la metodología desarrollada identifica qué municipios son los que sufren una mayor afectación por los cierres atendiendo no sólo a las implicaciones económicas, de empleo y de productividad, sino también a los impactos por criterios de coherencia territorial, continuidad geográfica e impactos acumulados.

Para ello, se parte de unos criterios generales que toman como punto de partida la ubicación de las instalaciones en cierre, así como los datos sobre el número de personas trabajadoras (tanto de plantilla de la instalación como de las subcontratas) y el municipio de residencia de las mismas y datos sobre las rentas salariales locales.

En base a estos datos, se delimita el ámbito geográfico del Convenio de Transición Justa de tal modo que incluya a los municipios cuyo empleo y economía sufra un impacto relativo significativo como resultado del cierre de una instalación.

Por último, para la delimitación del ámbito geográfico del Convenio hay que atender también a criterios de coherencia territorial, considerar el conjunto de la estructura comarcal y la continuidad geográfica entre municipios. También se atiende a los efectos acumulados por el abandono progresivo de la minería del carbón en la zona del Convenio, para lo que se analizan los censos de trabajadores del carbón de 2011 y de 2001 (este último en conjunto con su grado de ruralidad). De esta forma, se consideran los impactos recientes en el empleo y las rentas salariales al tiempo que se incorporan criterios de coherencia territorial e impacto acumulado, realizando una radiografía precisa de los efectos de la transición energética en la zona.

Dicho esto, hay que destacar que la cuantificación de posibles impactos sobre el empleo se hace desde un punto de vista de máximos. Esto es, aunque muchos de los empleos contabilizados como afectados no se perderán, se ha querido evaluar el impacto máximo que los cierres podrían tener sobre el empleo directo y de las empresas auxiliares en la zona, y en base a esto realizar un compromiso ambicioso: los Convenios han de apoyar las inversiones y proyectos necesarios para mantener ese número de empleos<sup>1</sup>.

A continuación, se presenta el análisis detallado de los datos y criterios de delimitación utilizados en esta metodología de diagnóstico y zonificación del impacto de los cierres en la zona de El Bierzo-Laciana.

## 2.1 Municipios en los que se ubican instalaciones en cierre

En el marco del Plan de Acción Urgente, en la zona del Bierzo – Laciana se identifican las siguientes instalaciones (centrales térmicas y explotaciones mineras) en proceso de cierre:

- Central Térmica de Compostilla en Cubillos del Sil. Pertenece a Endesa Generación que ha solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico su cierre en diciembre de 2018. En el momento de la solicitud de

---

<sup>1</sup> Los trabajadores directos de las centrales térmicas en cierre serán en una gran parte recolocados por sus propias empresas, así como algunos de los trabajadores de las empresas auxiliares que en ocasiones pertenecen a medianas o grandes empresas que los pueden recolocar en otros emplazamientos. Por otro lado, algunos de los trabajadores directos tanto de la minería como de las centrales serán prejubilados, ya sea a través del Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027 para trabajadores mineros, o a través de acuerdos específicos alcanzados dentro de las empresas mineras y de las empresas eléctricas para sus trabajadores. Señalar, no obstante, que estos prejubilados podrán optar por quedarse o no en el municipio o el territorio.

cierre trabajaban 159 personas en plantilla y 149 de subcontratas, sumando un total de 308 trabajadores afectados.

- Central Térmica de Anllares en Páramo del Sil. Pertenece a Naturgy que ha solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico su cierre en mayo de 2017. En el momento de la solicitud de cierre trabajaban 77 personas en plantilla y 47 de subcontratas, sumando un total de 124 trabajadores afectados.
- Explotación minera Gran Corta en Fabero, explotación minera de Salgueiro en Torre del Bierzo y explotación minera de Alinos en Toreno, pertenecientes a UMINSA. La empresa principal contaba con 97 trabajadores en 2018 y las empresas contratistas con 69 trabajadores en marzo de 2018, sumando un total de 166 trabajadores afectados.
- Explotación minera La Escondida en Villablino. Pertenece a Hijos de Baldomero García y contaba con 16 trabajadores de plantilla y 46 de empresas contratistas en junio de 2018, sumando un total de 62 trabajadores afectados.

Así pues, los cierres en la zona del Bierzo – Laciana se circunscriben a los municipios de Páramo del Sil, Cubillos del Sil, Fabero, Toreno, Torre del Bierzo y Villablino, todos situados en la provincia de León.

En tanto se entiende que estos seis municipios son los primeros afectados por los cierres, se consideran directamente para su inclusión en el ámbito geográfico de aplicación del Convenio.

Adicionalmente, debe indicarse que en el marco del presente Convenio se consideran igualmente los empleados de las instalaciones en cierre situadas en otras zonas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y del Principado de Asturias que residen en municipios del ámbito del Convenio de la zona del Bierzo – Laciana.

## 2.2 Municipios del entorno sobre los que se produce impacto económico por los cierres

El impacto de los cierres no se ciñe exclusivamente a los municipios en los que estos se producen. La residencia de las personas trabajadoras de las instalaciones, ya sea personal de plantilla de la empresa que la gestiona o de las empresas subcontratadas por la misma, hace que el impacto se extienda a otros municipios del entorno. Es fundamental, pues, definir en qué municipios se localizan los trabajadores afectados por los cierres y en cuáles se está produciendo un impacto significativo en su economía (empleo y renta salarial).



## 2.2.1 Impacto en el empleo local

Para la realización de este diagnóstico se ha hecho un trabajo de campo exhaustivo para la obtención de los datos del domicilio de todos los trabajadores afectados, incluyendo los trabajadores de las empresas auxiliares.

La Tabla 1 recoge el número de trabajadores de plantilla y contratas por instalación de la zona del Convenio. Así pues, se observa que el número total de trabajadores afectados por el cierre de estas instalaciones asciende a 660 personas, con 349 en plantilla de las empresas propietarias de las instalaciones en cierre y 311 personas trabajadoras de las contratas<sup>2</sup>.

**Tabla 1.** Número de trabajadores propios y de contratas afectados por cada uno de los cierres en El Bierzo - Laciaña\*.

Central o explotación minera	Trabajadores propios	Trabajadores de contratas
Central Térmica de Compostilla (Cubillos del Sil)	159	149
Central Térmica de Anllares (Páramo del Sil)	77	47
Explotaciones mineras (Fabero, Toreno y Torre del Bierzo)	97	69
Explotación minera (Villablino)	16	46
<b>TOTAL</b>	<b>349</b>	<b>311</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de información facilitada por las instalaciones

\* Número de trabajadores en 2018 para las explotaciones mineras de Fabero, Toreno, Torre del Bierzo y Villablino y a fecha de solicitud de cierre en el caso de las centrales térmicas.

Pero más allá de los datos agregados, hay que analizar los datos de empleo de los trabajadores por municipio de residencia y considerar, como se ha indicado, no sólo los cierres en la zona de El Bierzo – Laciaña sino todos los cierres que afectan a dichos municipios independientemente de si estos se producen en la Comunidad de Castilla y León o en la de Asturias.

En la tabla siguiente se observa que las pérdidas de empleo asociadas al cierre de las instalaciones se concentran en los municipios de Ponferrada donde residen el 52% del total los trabajadores afectados, Villablino con el 10%, Bembibre el 7%, y Fabero 6%. El 19% se reparte entre otros municipios de la provincia de León, la mayoría en la Comarca de El Bierzo.

---

<sup>2</sup> Entre esos 660, se cuentan 39 personas trabajadoras no locales que residen en municipios de fuera de Castilla y León y 2 que residen en León (que se encuentra en el ámbito de aplicación del Convenio de Transición Justa de la Montaña Central Leonesa-La Robla, siendo considerados en dicho ámbito).

Por último, el 5,5% restante tienen la residencia en ciudades o municipios de otras comunidades autónomas, algunas alejadas, y otras más próximas, como es el caso de Asturias, con la cual existe una tradicional relación entre la minería del carbón y las centrales del Convenio y las de las cuencas asturianas; esta vinculación se mantiene por desplazamientos frecuentes entre los residentes de ambas comunidades autónomas hacia las instalaciones de la otra.

**Tabla 2.** Desglose por municipio de residencia de los trabajadores propios y de contratas afectados por cada uno de los cierres en El Bierzo - Laciaña\*.

Municipio	Central térmica Compostilla		Central térmica Anllares		UMINSA		Hijos de Baldomero García		Otras instalaciones en Castilla y León	Otras instalaciones en Asturias	Total
	Cubillos del Sil		Páramo del Sil		Fabero, Toreno y Torre del Bierzo		Villablino				
	Trab.propios	Trab.contratas	Trab.propios	Trab.contratas	Trab.propios	Trab.contratas	Trab.propios	Trab.contratas			
Ponferrada	119	118	61	14	32	17	1	4	3	1	370
Villablino	0	0	0	1	1	0	7	33	0	28	70
Bembibre	1	3	0	0	14	26	2	6	0	0	52
Fabero	0	0	3	2	14	20	0	0	0	2	41
Toreno	2	0	3	1	16	0	0	0	0	1	23
Páramo del Sil	0	0	2	15	1	0	0	0	0	2	20
Cubillos del Sil	4	9	1	0	0	0	0	0	0	0	14
Cabrilanes	0	0	0	0	0	0	4	0	0	8	12
Camponaraya	2	3	1	2	0	0	0	0	0	1	9
Vega de Espinareda	0	0	3	1	1	3	0	0	0	0	8
Torre del Bierzo	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	6
Congosto	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Palacios del Sil	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5
Cacabelos	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4
Carracedelo	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Toral de los Vados	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	4
Priaranza del Bierzo	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Astorga	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3
Villafranca del Bierzo	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Arganza	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Cabañas Raras	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Folgoso de la Ribera	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Castropodame	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Riello	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
San Emiliano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
No locales**	25	3	1	2	4	0	1	3	0	0	39

Municipio	Central térmica Compostilla		Central térmica Anllares		UMINSA		Hijos de Baldomero García		Otras instalaciones en Castilla y León	Otras instalaciones en Asturias	Total
	Cubillos del Sil		Páramo del Sil		Fabero, Toreno y Torre del Bierzo		Villablino				
	Trab.propios	Trab.contratas	Trab.propios	Trab.contratas	Trab.propios	Trab.contratas	Trab.propios	Trab.contratas			
Total	158	149	77	47	96	69	16	46	3	43	706

Fuente: Elaboración propia a partir de información facilitada por las instalaciones, por el Ayuntamiento de Cabrillanes y por el Ayuntamiento de San Emiliano.

\* Número de trabajadores en 2018 para la empresa principal de las explotaciones mineras y a fecha de solicitud de cierre en el caso de las centrales térmicas. Se desglosan los datos de trabajadores residentes en los municipios incluidos en el ámbito geográfico de este Convenio en función de su pertenencia a: instalaciones en cierre ubicadas en la zona del Convenio, instalaciones localizadas en otras zonas de la Comunidad de Castilla y León o instalaciones situadas en el Principado de Asturias. No se han considerado los trabajadores que residen en municipios susceptibles de ser incluidos en otros Convenios de Castilla y León.

\*\* En el caso de las personas trabajadoras no locales (residentes en municipios fuera de Castilla y León) se han agregado en un mismo grupo y no se han desglosado por municipios de residencia.

El convenio ha de incluir todos los municipios donde se produce un mayor impacto relativo en términos de empleo debido a los cierres, en función de los trabajadores afectados que residen en ellos<sup>3</sup>. Para ello se calcula:

- El impacto relativo del cierre sobre el empleo local.
- El peso relativo que cada municipio tiene en el conjunto de trabajadores afectados.
- Se incorporan al CTJ los municipios con mayor impacto relativo, por orden descendente, hasta asegurar que los municipios seleccionados representan el 85% del conjunto de trabajadores afectados. De esta manera, se seleccionan los municipios más afectados a escala local, al mismo tiempo que se asegura que representan a la gran mayoría de trabajadores.

### 2.2.2 Impacto sobre las rentas salariales locales

En la selección final de municipios con afectación económica por los cierres, es necesario también tener en cuenta el impacto que se produce sobre las rentas salariales locales. De tal manera, que van a formar parte de la delimitación del ámbito de aplicación del Convenio aquellos municipios con un mayor impacto relativo en términos de rentas salariales, en función de las rentas afectadas por los cierres de los trabajadores que residen en ellos. Se seleccionan siguiendo el mismo procedimiento que en el impacto sobre el empleo:

- El impacto relativo del cierre sobre las rentas salariales locales.
- El peso relativo que cada municipio tiene en el conjunto de las rentas salariales afectadas.
- Se incorporan al CTJ los municipios con mayor impacto relativo en rentas salariales, por orden descendente, hasta asegurar que los municipios seleccionados representan el 85% de las rentas salariales del conjunto de trabajadores afectados. De esta manera, se seleccionan los municipios más afectados en términos relativos a escala local, al mismo tiempo que se asegura que el Convenio alcanza un grado de cobertura adecuado (se incluyen a los municipios en los que reside, al menos, el 85% de las rentas salariales afectadas).

---

<sup>3</sup> Para cada uno de los municipios de la zona afectada se calcula el impacto relativo que tiene el número de trabajadores afectados residentes sobre la población en edad de trabajar de ese mismo municipio y se compara con el impacto relativo medio de toda la zona afectada por los cierres, de tal modo que se consideran aquellos municipios con un impacto relativo superior al de la zona afectada (se usa la variable de población en edad de trabajar ante la falta de datos de población activa a escala municipal y en tanto es el dato que más se aproxima al de población económicamente activa).

### 2.2.3 Criterio de coherencia territorial e impacto acumulado

Para la delimitación del ámbito geográfico del Convenio hay que atender también a criterios de coherencia territorial, considerar el conjunto de la estructura comarcal, la continuidad geográfica entre municipios o los efectos acumulados por el abandono progresivo por la minería del carbón en la zona del Convenio.

- **Criterio de comarca.** Si los municipios incluidos por impacto actual y homogeneidad histórica representan más del 70% de la población y del 70% de la superficie de la comarca, se incorpora a los municipios restantes de la comarca.
- **Criterio de continuidad geográfica.** Asimismo, se incorporan aquellos municipios que queden totalmente rodeados por municipios seleccionados o que aporten continuidad geográfica a la zonificación cuando esta queda fragmentada en varias subáreas geográficamente inconexas entre sí.
- **Presencia de trabajadores de la minería del carbón en los municipios en el año 2011.** Si el municipio contaba con dos o más trabajadores de la minería del carbón en el año 2011, se incorpora al área del Convenio.
- **Presencia de trabajadores de la minería en los municipios en el año 2001,** con la condición de que sea un municipio rural (escala 3 DEGURBA) y sea parte de la cuenca minera. Dado que el criterio se retrotrae en el tiempo dos décadas, se incluye una condición adicional que en la literatura especializada se muestra como un obstáculo muy significativo para la recuperación económica de las zonas: la ruralidad del municipio.

## 2.3 Delimitación del ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa

A partir de la aplicación de los criterios de delimitación expuestos en los apartados anteriores, la zona que se verá afectada por los cierres queda delimitada por los municipios que se exponen a continuación en la Tabla 3, mencionando en cada caso el criterio por el que son incluidos (impacto económico o coherencia territorial e impacto acumulado) y si el municipio se ha seleccionado tras la revisión metodológica<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La metodología de delimitación final es fruto de una evaluación técnica externa mediante la que se amplía y precisa los criterios utilizados en la metodología preliminar y que, en algunos casos, determina la inclusión de nuevos municipios a la zona afectada por el Convenio.

**Tabla 3.** Municipios y criterios de selección empleados para su inclusión en la delimitación final del Convenio de Transición Justa de Bierzo – Laciana.

Nombre municipio	Criterios de impacto económico actual	Criterios de coherencia territorial e impacto acumulado	Inclusión en la revisión
Bembibre	Sí	Sí	
Berlanga del Bierzo		Sí	
Cabrillanes	Sí	Sí	
Cubillos del Sil	Sí		
Fabero	Sí	Sí	
Folgosos de la Ribera		Sí	
Igüeña		Sí	
Noceda del Bierzo		Sí	
Palacios del Sil		Sí	
Páramo del Sil	Sí	Sí	
Ponferrada	Sí		
San Emiliano		Sí	X
Toreno	Sí	Sí	
Torre del Bierzo	Sí	Sí	
Valdesamario		Sí	X
Vega de Espinareda		Sí	
Villablino	Sí	Sí	
Villagatón		Sí	X

Fuente: Elaboración propia

Para este convenio, y antes de ajustar la localización a la metodología definitiva, se fijaron 4 áreas iniciales de trabajo.

#### Área de Fabero-Sil

- Fabero
- Páramo del Sil
- Toreno
- Vega de Espinareda
- Berlanga del Bierzo

#### Área de Bierzo Alto

- Bembibre
- Torre del Bierzo
- Folgosos de la Ribera
- Igüeña
- Noceda

- Villagatón
- Valdesamario

#### **Área de Cubillos del Sil - Ponferrada**

- Cubillos del Sil
- Ponferrada

#### **Área de Laciana -Alto Sil**

- Villablino
- Cabrillanes
- Palacios del Sil
- San Emiliano

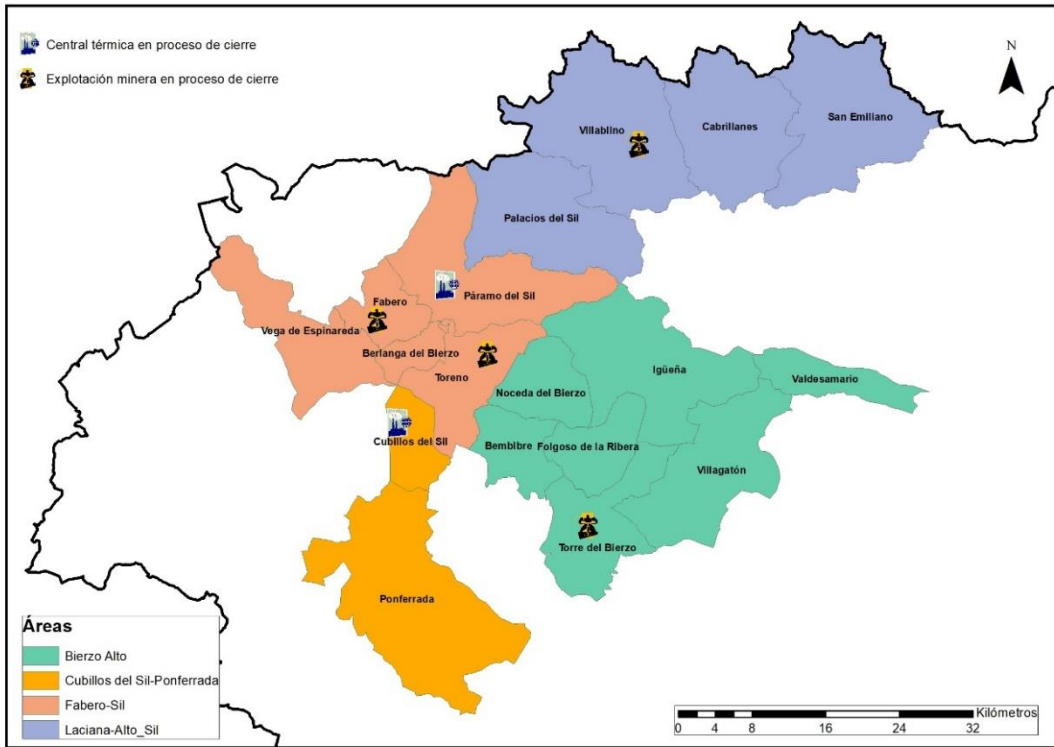
Dicho esto, para cada una de estas Áreas se han desarrollado los siguientes trabajos:

1. **Caracterización y diagnóstico:** para cada Área se elabora un documento de caracterización y diagnóstico que arroja un análisis específico de la zona. Posteriormente se unifican en un único documento, siempre teniendo en cuenta las particularidades de cada una de las Áreas indicadas anteriormente.
2. **Proceso de Participación Pública:** cada Área cuenta con su propio proceso de participación pública.
3. **Identificación y evaluación de propuestas:** en base a lo anterior, para cada Área se busca identificar soluciones y propuestas diferenciadas, adecuadas a la realidad y necesidades específicas de cada territorio, que permitan el mantenimiento y la generación de empleo en la zona.

En los mapas siguientes se puede observar, por un lado, el ámbito geográfico del Convenio, diferenciando las cuatro Áreas de acción y, por otro, la delimitación concreta para cada una de las áreas señaladas en el presente apartado.

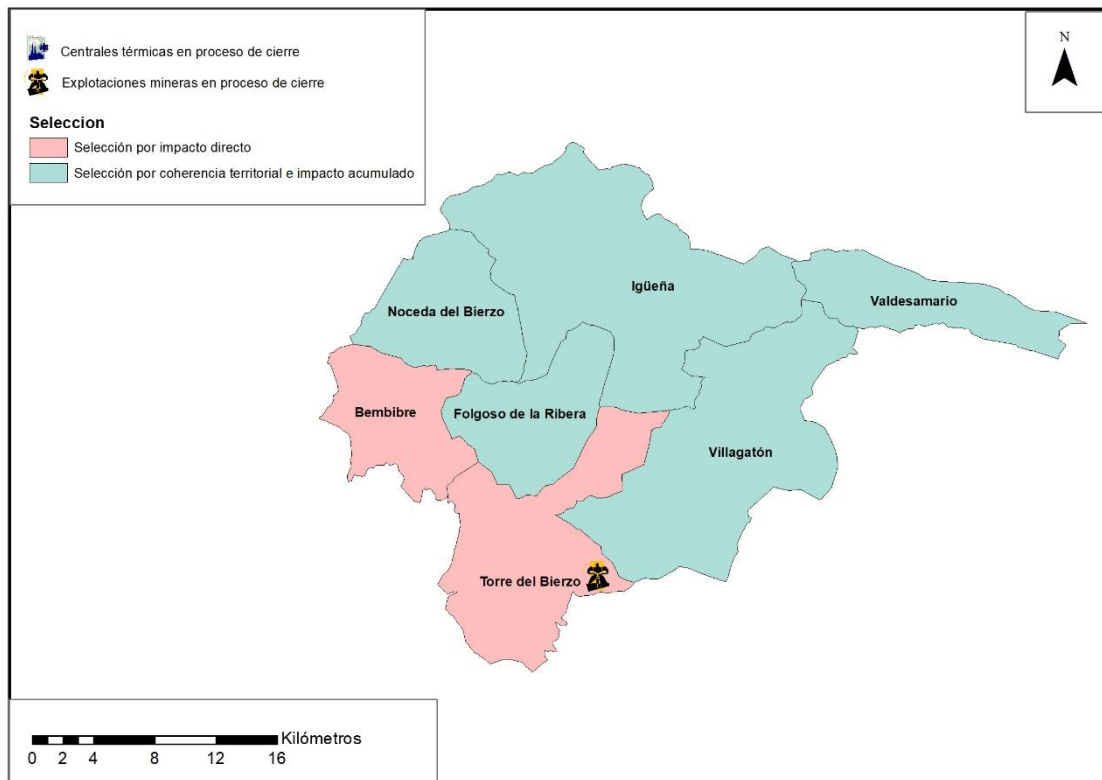


**Mapa 1.** Áreas en el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa.



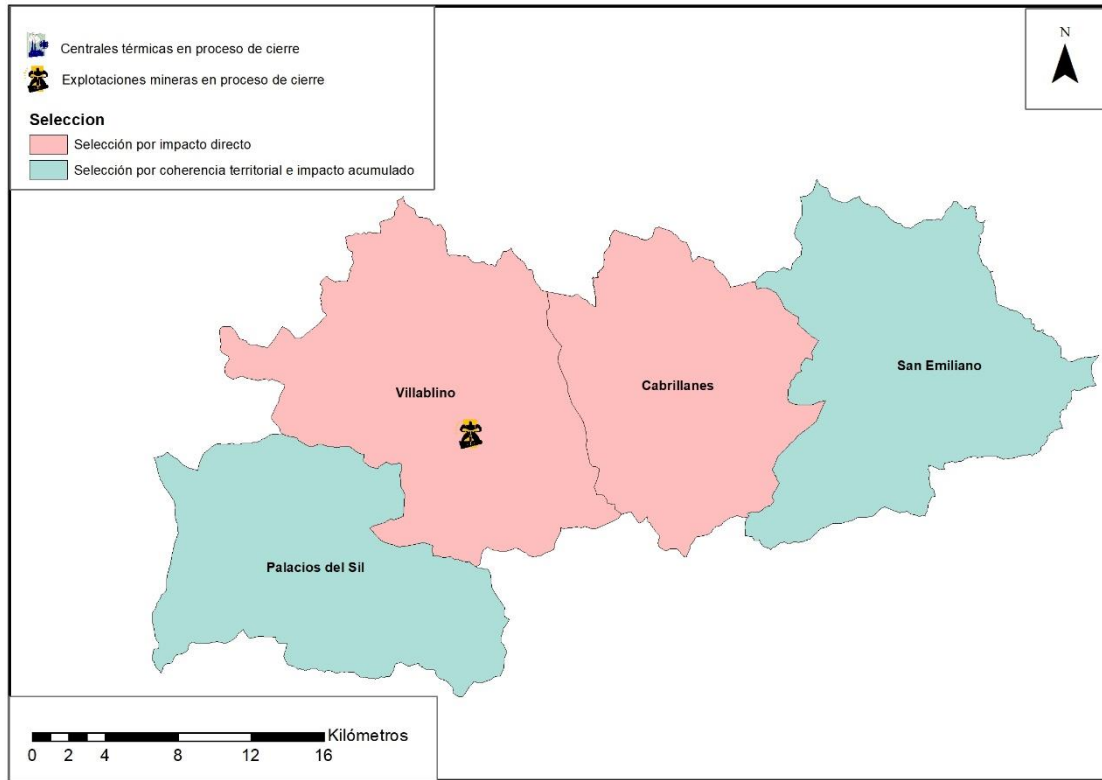
Fuente: Elaboración propia

**Mapa 2.** Municipios que constituyen el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa de Bierzo-Laciana: Área de Bierzo Alto.



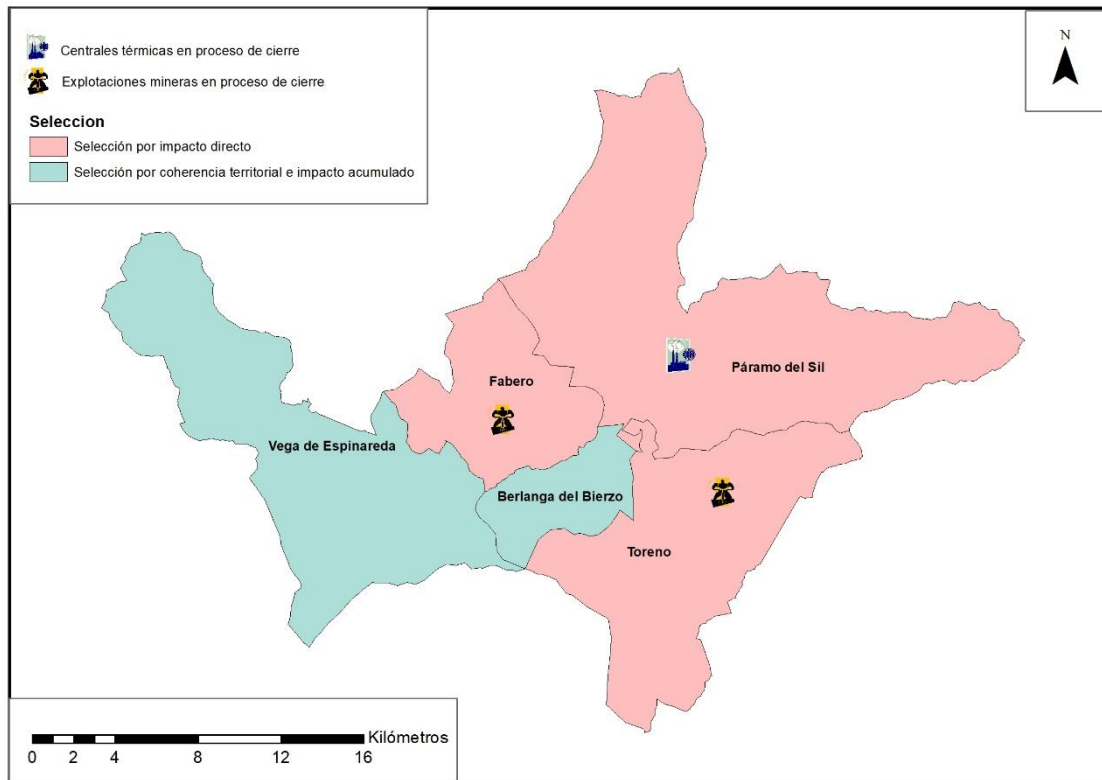
Fuente: Elaboración propia.

**Mapa 3.** Municipios que constituyen el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa de Bierzo-Laciana: Área de Laciana – Alto Sil.



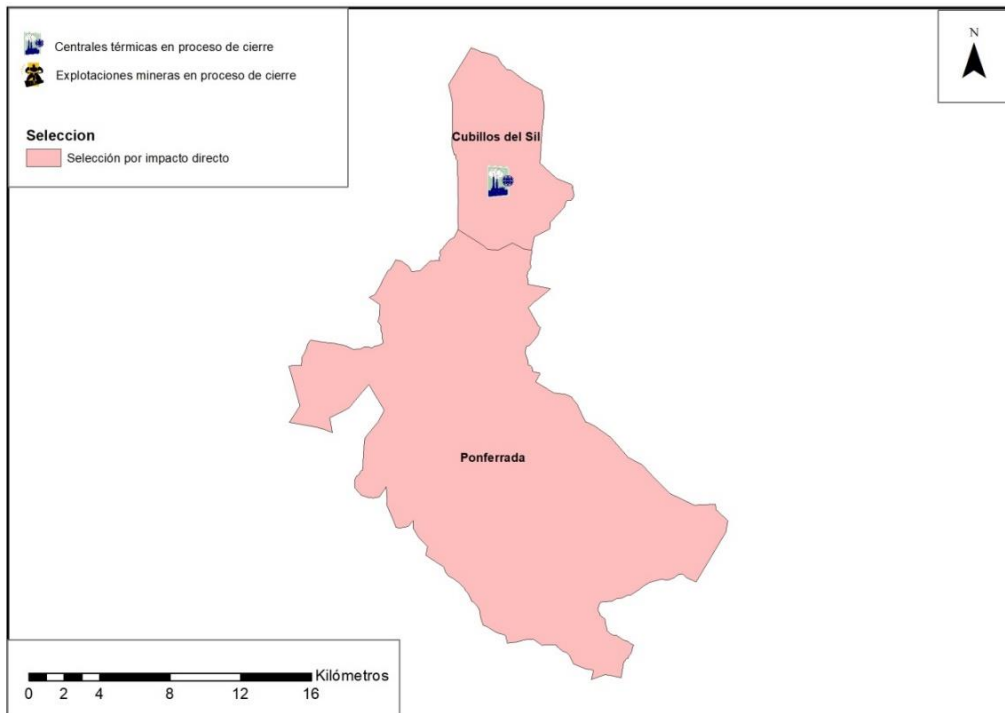
Fuente: Elaboración propia.

**Mapa 4.** Municipios que constituyen el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa de Bierzo-Laciana: Área de Fabero – Sil.



Fuente: Elaboración propia

**Mapa 5.** Municipios que constituyen el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa de Bierzo-Laciana: Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.



Fuente: Elaboración propia.

## 3 Caracterización de los municipios del Convenio Bierzo-Laciana

---

En esta sección se presenta, además de antecedentes más o menos recientes a modo de introducción, una caracterización y diagnóstico de la zona de este Convenio que incluye un análisis demográfico y socioeconómico, así como un análisis DAFO, con las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la zona. En este sentido, se ha procurado resaltar la problemática general común arrastrada por las comarcas mineras, particularizándolo en la medida de lo posible a cada Área con los datos disponibles de los municipios incluidos.

Esta caracterización y diagnóstico busca servir como punto de partida para identificar las necesidades específicas de la zona y con ello las soluciones apropiadas para la reactivación en base al contexto local.

### 3.1 Contexto histórico y socioeconómico: antecedentes mineros y de generación térmica

#### 3.1.1 Bierzo Alto

Para poder comprender adecuadamente la situación actual de la zona de Bierzo Alto, hay que considerar la importancia que tuvo el desarrollo de la industria de la minería en la zona.

En el Alto Bierzo se ubica la primera explotación de minería del carbón de toda la Comarca de El Bierzo, que se remonta a 1766 y su carbón se usaba en la transformación del hierro en ferrerías de Torre del Bierzo. Posteriormente, la llegada del ferrocarril Madrid-Coruña en 1883 a la provincia de León sirvió para dar salida a los carbones de la zona de Bembibre.

La gran demanda originada por la Primera Guerra Mundial favoreció el auge de la minería leonesa y consecuentemente la de la cuenca del Alto Bierzo, donde aparecen las primeras sociedades de extracción de antracita como “Antracitas de Espina”, “Antracitas de Brañuelas”, o “Antracitas de Albares y Torre”. Asimismo, en 1919 se inicia la construcción de la primera línea de teleférico para el transporte de antracita desde Almagarinos hasta los cargues ferroviarios de Brañuelas. La explotación del carbón se volvió entonces intensiva coincidiendo con la fundación de La Minero Siderúrgica de

Ponferrada (MSP) y posteriormente con la construcción por Endesa de la central térmica “Compostilla I” en Cubillos del Sil en 1949.

La minería del carbón en España resurge en la década de los años 50 con la autarquía al no tener competencia internacional y alcanza su máxima producción histórica en 1958, con 16,85 millones de Tm<sup>5</sup>. No obstante, la participación del carbón en el consumo de energía nacional comienza a descender en los años 60, ya que la oferta de carbón no es suficiente para satisfacer el incremento de la demanda energética que se está generando. Pero con la crisis del petróleo de los años 1973 y 1979, el carbón se volvió a situar como una de las principales fuentes de energía, lo que en España se impulsa con el Plan Acelerado de Construcción de Centrales de Carbón, que acelera la construcción de centrales de carbón, incluyendo la 4ª fase de la térmica de Compostilla y la construcción de la central de Anllares. En este momento es cuando cobra una importancia extraordinaria la minería del carbón “a cielo abierto”, llevando a la reapertura de explotaciones abandonadas y generalizándose rápidamente su uso por los bajos precios de explotación.

Años después, la presencia de grandes empresas energéticas y la construcción de centrales en algunas de las comarcas mineras llevan a la minería del carbón a una época de gran crecimiento y empuje económico. En el año 1985 se alcanza otro máximo relativo de extracción de carbón en España, triplicándose las cantidades de carbón que se extraían una década antes. A partir de entonces se empieza a dar una continuada y pronunciada caída de la minería del carbón.

Para entender este cambio, hay que tener presente dos cuestiones: por un lado, la imposibilidad del carbón autóctono de ser competitivo sin ayudas estatales, salvo periodos excepcionales, con el carbón de importación, y por otro la incorporación de España a la entonces Comunidad Europea. Esto último implica que las ayudas al sector empiezan a ser reguladas a nivel europeo y el sector pasa a quedar recogido dentro de la normativa de ayudas de estado de la Unión Europea ya aplicable al resto de sectores.

Esta situación lleva a un proceso de reordenación socioeconómica de las regiones donde la minería del carbón habría sido la principal actividad económica durante décadas. Un proceso que en España comienza a partir de 1990 a través de sucesivos planes cuyos objetivos son la disminución de la producción de carbón, mejorar su competitividad y eficiencia y financiar costes laborales y proyectos para un desarrollo alternativo de las zonas mineras, que culminó con la Decisión 2010/787/UE del Consejo, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas.

---

<sup>5</sup> Ignacio Fernández Mateo. El sector de la minería en España ¿Llega el fin del carbón nacional? Universidad Pontificia de Comillas ICADE. Marzo 2015

La transformación de las últimas décadas ha tenido impactos muy importantes en el empleo en el sector, con una reducción de empresas, que pasan de más de 200 a una decena, lo que se tradujo en una caída en el empleo de 45.212 trabajadores en 1990 a unos 1.700 a finales de 2017 (contando sólo trabajadores de plantilla). En la cuenca del Bierzo Alto en particular, en 2017 ya quedaban sólo 4 empresas que se reducen a 2 en 2018. Estas pérdidas han sido acompañadas por planes sociales de apoyo a los trabajadores a través de prejubilaciones anticipadas y bajas indemnizadas, así como apoyo a la generación de infraestructuras y proyectos empresariales en las zonas afectadas, destacando el Plan de la Minería del Carbón y de Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras (MINER) y sucesivos.

No obstante, hay que tener en cuenta que los mercados laborales locales de las comarcas mineras comparten algunas debilidades que han dificultado las experiencias de reconversión, como municipios relativamente aislados con una rápida tendencia a la despoblación, así como una cualificación profesional enfocada a la minería que no permite una fácil incorporación a otros empleos. Por otro lado, algunos aspectos culturales que en ocasiones hoy se mantienen también han dificultado el proceso de reconversión, como la menor presencia de la mujer en el mercado laboral, que no encuentra alternativas laborales en estos municipios, o la concepción del trabajo como una actividad por cuenta ajena, que, junto a la falta de tejido empresarial asociado, ha limitado el éxito de programas de autoempleo. A esto hay que sumar que, aunque muchos de los proyectos apoyados en la reconversión se mantienen, la crisis económica como principal causa perjudicó la sostenibilidad de muchos de ellos y contribuyó a hacer fracasar algunos. Dos sectores fueron especialmente impactados, la construcción y las energías renovables.

En las comarcas mineras castellanoleonesas aún persiste la problemática, caracterizada por una elevada dispersión y disminución de la población, un escaso dinamismo de la actividad económica, una pérdida del tejido empresarial y la consecuente reducción del empleo.

En la zona del Bierzo Alto, a lo anterior se suma el abandono de instalaciones y terrenos industriales, y la degradación medioambiental con más de 2.400 ha afectadas en las 442 escombreras existentes. Además existe un acusado envejecimiento de la población con la pérdida de un 14% de la población en los últimos 10 años, y unas deficientes infraestructuras de telecomunicaciones, a lo que se añade la escasez de financiación y la falta de estructuras que favorezcan determinados desarrollos.

En este contexto, a 31 de diciembre de 2018 la normativa europea llevaría a que sólo aquellas empresas que hubieran alcanzado condiciones de competitividad pudieran seguir funcionando, si bien debían devolver las ayudas recibidas en el período 2011-2018. En Castilla y León esto se ha traducido en minas que ya han cerrado o están en situación concursal. En el Alto Bierzo se cerró el 16 de noviembre de 2018 la última mina

de carbón abierta en la comarca del Bierzo, el grupo Salgueiro, mina de interior de la empresa UMINSA en el municipio de Torre del Bierzo.

Por otro lado, en los últimos años las perspectivas de funcionamiento de las centrales térmicas se han visto afectadas negativamente por varios factores técnicos, económicos y regulatorios, destacando en particular los siguientes:

- El acuerdo de París alcanzado en 2015 y ratificado por la Unión Europea en 2016 y por España en 2017, estableciendo con ello un punto de partida para políticas energéticas orientadas a la descarbonización de la economía.
- La incorporación creciente de energías renovables ha reducido sustancialmente la participación de estas centrales en el mix energético y, por tanto, sus ingresos por la venta de energía.
- La necesidad de acometer inversiones para reducir la emisión de contaminantes atmosféricos (desnitrificación y desulfuración), debido a las normativas medioambientales de la UE, y en concreto a la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por la que las centrales que no acometan estas inversiones deben cerrar en el año 2020. Al haber descendido sus ingresos, la posibilidad de acometer estas inversiones resulta más difícil.
- La orientación y planteamiento de las nuevas directivas europeas en materia de energía.
- El aumento del precio del CO<sub>2</sub> en el mercado de derechos de emisión.
- Otros factores de mercado.
- La decisión de los inversores.

En este contexto, las empresas propietarias solicitaron el cierre de algunas de estas centrales.

Ante esta situación, algunas soluciones han empezado a ponerse en marcha, tanto para el cierre del sector del carbón como el de las centrales térmicas. Así pues, en octubre de 2018 se firma el Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027, que garantiza medidas de apoyo inmediato a los trabajadores de minería, las modificaciones necesarias para la concesión de ayudas a municipios mineros del marco 2013-2018 y la financiación necesaria a corto plazo.

Asimismo, como parte del Plan de Acción Urgente, se plantean los Convenios de Transición Justa, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento del empleo en riesgo en las zonas afectadas por los cierres recientes de 2018. En esta línea, en abril de 2020 se firma el Acuerdo por una Transición Energética Justa para Centrales Térmicas en cierre por gobierno, sindicatos y compañías titulares de centrales térmicas de carbón. Con este acuerdo se consolidan las bases de los Convenios de Transición Justa y se recoge el

compromiso de las empresas firmantes de desarrollar planes de acompañamiento para las zonas afectadas aprovechando las oportunidades de negocio que se identifiquen para cada territorio, así como el compromiso de trabajar para el mantenimiento del empleo mediante la recolocación de los puestos directos y la priorización de la contratación de los trabajadores de empresas auxiliares.

A nivel autonómico debe destacarse la ejecución del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, aprobado en junio de 2016 con el objeto de impulsar el desarrollo y diversificación de la actividad económica y del empleo de las cuencas mineras de Castilla y León. El Plan de Dinamización reúne un conjunto de medidas en materia de infraestructuras, incentivos a la actividad empresarial y al emprendimiento, financiación para el desarrollo de proyectos, investigación sobre usos alternativos del carbón y otros temas, formación para facilitar la empleabilidad de los trabajadores y de los desempleados, eficiencia energética y restauración medioambiental de espacios afectados por la actividad minera.

Asimismo, cabe destacar que tras el trabajo conjunto realizado entre el Ministerio y la Junta de Castilla y León y ayuntamientos, ya se han iniciado los trámites para la puesta en marcha de 10 proyectos del Marco 2013-2018, que suponen una inversión por parte del Instituto para la Transición Justa en las comarcas mineras castellanoleonesas de 41,6 millones de euros.

### 3.1.2 Cubillos-Ponferrada

Para poder comprender adecuadamente la situación actual del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, hay que considerar la importancia que tuvo el desarrollo de la industria de la generación eléctrica en centrales térmicas en la zona, estrechamente ligado al de la minería del carbón.

Es en esta zona del Área donde se construyó la primera central térmica de carbón de Castilla y León, concretamente en el municipio berciano de Ponferrada. Esta central, construida en 1919 por la empresa “Minero Siderúrgica de Ponferrada” (MSP), estaba inicialmente destinada a producir electricidad para el consumo interno de la compañía. Pero en 1930 sufrió una primera ampliación para ser suministradora de electricidad a la red, a la que seguiría una segunda ampliación en 1945. Esta planta estuvo en funcionamiento hasta el año 1971, y desde 2011 está ubicado allí el museo de la energía que depende de la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN).

Por otro lado, en 1919 MSP también inauguró el Ferrocarril de Ponferrada a Villablino, que posibilitó durante décadas la explotación de las cuencas de antracita de Fabero-Sil y Laciana. Pero es partir de finales de los años 40 cuando se produce un importante período de industrialización y, sobre todo, de especialización en la extracción de carbón de la economía berciana. Es en este contexto en el que en 1949 se inaugura la central



térmica de Compostilla I, también en el municipio de Ponferrada, que consumía antracita y menudos de hulla procedentes de las cuencas de El Bierzo y Laciana. Esta central, propiedad de Endesa, funcionaría hasta 1975, tomando el relevo la central de Compostilla II, que ya se había puesto en funcionamiento en 1961 en el municipio vecino de Cubillos del Sil. Esta central se constituyó en un referente industrial de la zona, ampliándose en 1972 con los grupos II y III, y de nuevo en 1984 con los grupos IV y V. La central, que se diseñó inicialmente para el carbón procedente de las cuencas de El Bierzo y Laciana, disponía además de estación propia del ferrocarril Ponferrada – Villablino.

La población tanto de Ponferrada como de Cubillos del Sil, alimentada por la gran vinculación con el sector minero y eléctrico, se incrementó de esta manera muy significativamente. Ponferrada pasó de tener 17.000 habitantes en 1940 a 41.000 en 1960. En el caso de Cubillos del Sil, la población también aumentó durante este periodo, pasando de cerca de 1.000 habitantes a 1.400.

Este auge de las actividades vinculadas al carbón en la zona estaría en línea con el surgimiento con gran fuerza de la minería del carbón en toda España durante la década de los años 50 al no tener competencia internacional. No obstante, la participación del carbón en el consumo de energía nacional comienza a descender en los años 60, ya que la oferta de carbón no es suficiente para satisfacer el incremento de la demanda energética que se está generando. Pero con la crisis del petróleo de los 1973 y 1979, el carbón se volvió a situar como una de las principales fuentes de energía. Este resurgimiento del carbón se impulsaría en España con el Plan Acelerado de Construcción de Centrales de Carbón, que acelera la construcción de centrales de carbón, incluyendo en la zona del Convenio de Páramos del Sil la central térmica de Anllares que comienza a funcionar en 1982.

Años después, la presencia de grandes empresas energéticas y la construcción de centrales en varias de las comarcas mineras lleva a la minería del carbón a una época de gran crecimiento y empuje económico en todo el país. En el año 1985 se alcanza un punto máximo de extracción de carbón en España, triplicándose las cantidades de carbón que se extraían hacía apenas una década en 1975, y en 1990 se alcanza el máximo absoluto de producción con 19 millones de toneladas de carbón. A partir de entonces se empieza a dar una continuada y pronunciada caída de la minería del carbón.

Para entender este cambio, hay que tener presente dos cuestiones: por un lado, la imposibilidad del carbón autóctono de ser competitivo sin ayudas estatales, salvo periodos excepcionales, con el carbón de importación, y por otro la incorporación de España a la entonces Comunidad Europea. Esto último implica que las ayudas al sector empiezan a ser reguladas a nivel europeo y el sector pasa a quedar recogido dentro de la normativa de ayudas de estado de la Unión Europea ya aplicable al resto de sectores.

Esta situación lleva a un proceso de reordenación socioeconómica de las regiones donde la minería del carbón habría sido la principal actividad económica durante décadas. Un proceso que en España comienza a partir de 1990 a través de sucesivos planes cuyos objetivos son la disminución de la producción de carbón, mejorar su competitividad y eficiencia y financiar costes laborales y proyectos para un desarrollo alternativo de las zonas mineras y que va a culminar con la Decisión 2010/787/UE del Consejo, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas.

La transformación de las últimas décadas ha tenido impactos muy importantes en el empleo en el sector, con una reducción de empresas, que pasan de más de 200 a una decena, lo que se tradujo en una caída en el empleo de 45.212 trabajadores en 1990 a unos 1.700 a finales de 2017 (contando sólo trabajadores de plantilla). Estas pérdidas han sido acompañadas por planes sociales de apoyo a los trabajadores a través de prejubilaciones anticipadas y bajas indemnizadas, así como apoyo a la generación de infraestructuras y proyectos empresariales en las zonas afectadas, destacando el Plan de la Minería del Carbón y de Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras (MINER) y sucesivos.

No obstante, para entender las dificultades que han experimentado los procesos de reconversión de las cuencas mineras en Castilla y León y otras áreas hay que tener en cuenta las debilidades propias de los mercados laborales locales de estas comarcas. Entre ellas, hay que destacar que en muchos casos se trata de municipios relativamente aislados con una rápida tendencia a la despoblación, así como una cualificación profesional especializada en la minería que no permite una fácil incorporación a otros empleos. Por otro lado, algunos aspectos culturales que todavía hoy se mantienen también han dificultado el proceso de reconversión, como la ausencia de la mujer en el mercado laboral, que no encuentra alternativas laborales en estos municipios, o la concepción del trabajo como una actividad por cuenta ajena, que, junto a la falta de tejido empresarial asociado, ha limitado el éxito de distintos programas de autoempleo. A esto hay que sumar que, aunque muchos de los proyectos apoyados en la reconversión se mantienen, la crisis económica y cambios legislativos perjudicaron la sostenibilidad de muchos de ellos y contribuyó a hacer fracasar algunos. Dos sectores fueron especialmente impactados, la construcción y las energías renovables.

En las comarcas mineras castellanoleonesas aún persiste la problemática, caracterizada por una elevada dispersión y disminución de la población, un escaso dinamismo de la actividad económica, una pérdida del tejido empresarial y la consecuente reducción del empleo. Hay que señalar aquí que la situación en Ponferrada y Cubillos del Sil es algo distinta. Ponferrada cuenta con diferentes empresas relevantes en su sector y de las más importantes de la provincia en cuanto a facturación, las cuales llevan desde hace años implantadas en los distintos polígonos, destacando empresas del sector energético o de

producción. Por su parte, en Cubillos del Sil la construcción del polígono de El Bayo ha supuesto un impulso para la implementación de nuevas industrias, tanto de producción como del sector energético renovable.

En cualquier caso, a 31 de diciembre de 2018 la normativa europea llevaría a que sólo aquellas empresas mineras que hubieran alcanzado condiciones de competitividad pudrían seguir funcionando, si bien debían devolver las ayudas recibidas en el período 2011-2018. En Castilla y León esto se ha traducido en minas que ya han cerrado o están en situación concursal, tras décadas suministrando hulla y antracita a esta zona desde la cuenca del Bierzo, además de la de Villablino, principalmente por la Minero Siderúrgica de Ponferrada y, en los últimos años, por empresas como Hijos de Baldomero García o UMINSA, entre otras. De este modo dejaban de suministrar carbón al principal consumidor de la comarca desde los años sesenta, la Central Térmica de Compostilla II.

Por otro lado, en los últimos años las perspectivas de funcionamiento de las centrales térmicas se han visto afectadas negativamente por varios factores técnicos, económicos y regulatorios, destacando en particular los siguientes:

- El acuerdo de París alcanzado en 2015 y ratificado por la Unión Europea en 2016 y por España en 2017, estableciendo con ello un punto de partida para políticas energéticas orientadas a la descarbonización de la economía.
- La incorporación creciente de energías renovables ha reducido sustancialmente la participación de estas centrales en el mix energético y, por tanto, sus ingresos por la venta de energía.
- La necesidad de acometer inversiones para reducir la emisión de contaminantes atmosféricos (desnitrificación y desulfuración), debido a las normativas medioambientales de la UE, y en concreto a la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por la que las centrales que no acometan estas inversiones deben cerrar en el año 2020. Al haber descendido sus ingresos, la posibilidad de acometer estas inversiones resulta más difícil.
- La orientación y planteamiento de las nuevas directivas europeas en materia de energía.
- El aumento del precio del CO<sub>2</sub> en el mercado de derechos de emisión.
- Otros factores de mercado.
- La decisión de los inversores.

En este contexto, las empresas propietarias solicitaron el cierre de algunas de estas centrales.

Ante esta situación, algunas soluciones han empezado a ponerse en marcha, tanto para el cierre del sector del carbón como el de las centrales térmicas. Así pues, en octubre de

2018 se firma el Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027, que garantiza medidas de apoyo inmediato a los trabajadores de minería, las modificaciones necesarias para la concesión de ayudas a municipios mineros del marco 2013-2018 y la financiación necesaria a corto plazo.

Asimismo, como parte del Plan de Acción Urgente, se plantean los Convenios de Transición Justa, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento del empleo en riesgo en las zonas afectadas por los cierres recientes de 2018. En esta línea, en abril de 2020 se firma el Acuerdo por una Transición Energética Justa para Centrales Térmicas en cierre por gobierno, sindicatos y compañías titulares de centrales térmicas de carbón. Con este acuerdo se consolidan las bases de los Convenios de Transición Justa y se recoge el compromiso de las empresas firmantes de desarrollar planes de acompañamiento para las zonas afectadas aprovechando las oportunidades de negocio que se identifiquen para cada territorio, así como el compromiso de trabajar para el mantenimiento del empleo mediante la recolocación de los puestos directos y la priorización de la contratación de los trabajadores de empresas auxiliares.

A nivel autonómico debe destacarse la ejecución del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, aprobado en junio de 2016 con el objeto de impulsar el desarrollo y diversificación de la actividad económica y del empleo de las cuencas mineras de Castilla y León. El Plan de Dinamización reúne un conjunto de medidas en materia de infraestructuras, incentivos a la actividad empresarial y al emprendimiento, financiación para el desarrollo de proyectos, investigación sobre usos alternativos del carbón, formación para facilitar la empleabilidad de los trabajadores y de los desempleados, eficiencia energética y restauración medioambiental de espacios afectados por la actividad minera.

Asimismo, cabe destacar que tras el trabajo conjunto realizado entre el Ministerio y la Junta de Castilla y León y ayuntamientos, ya se han iniciado los trámites para la puesta en marcha de 10 proyectos del Marco 2013-2018, que suponen una inversión por parte del Instituto para la Transición Justa en las comarcas mineras castellanoleonesas de 41,6 millones de euros.

### 3.1.3 Fabero-Sil

Para poder comprender adecuadamente la situación actual del Área de Fabero – Sil hay que considerar la importancia que tuvo el desarrollo de la industria de la minería.

La explotación del carbón como actividad económica no se inició en la comarca de El Bierzo hasta la segunda mitad del siglo XIX, iniciándose en la cuenca antracitera de Fabero en 1843 y siendo al principio la producción para consumo local.

La gran demanda originada por la Primera Guerra Mundial, favoreció el auge de la minería leonesa y consecuentemente la de la cuenca Fabero – Sil. Esta cierta expansión de la minería del carbón promovió la creación y consolidación de nuevas empresas, como La Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), que fundada en 1918 va a construir un ferrocarril entre Ponferrada y Villablino que se abastecería principalmente de los carbones de la cuenca de Villablino y Laciana y, con posterioridad, también de los de la cuenca de Fabero-Sil.

En 1928 la producción de toda la Cuenca de Fabero alcanzaba 114.000 Tm, repartida entre 7 empresas explotadoras que empleaban a 1.350 obreros<sup>6</sup>. El sector de la antracita, en la zona del Bierzo, con el nacimiento de algunas grandes empresas, como Gaiztarro en Toreno, Carbones Moro y Diego Pérez en Fabero, experimentó una fuerte expansión en los primeros años treinta doblando su producción desde 1929 a 1935. Si en 1925 trabajaban unos 5.000 obreros, en 1930 se sobrepasaban los 6.500 trabajadores entre las minas de hulla y antracita<sup>7</sup>.

El fin de la Guerra Civil y la posterior fase autárquica del franquismo trajeron consigo el gran desarrollo de la minería berciana, convirtiendo a la cuenca de Fabero, entre otras, en un importante centro de explotación de la actividad. Durante los años cuarenta y cincuenta se mantuvo una creciente demanda de trabajadores para emplear en las minas, lo que hizo que la población de los municipios de la cuenca incrementase notablemente. Este aumento de la población derivó en un problema de déficit de viviendas que se intentó paliar con la construcción de diversos poblados en localidades como Toreno, Fabero y Vega de Espinareda.

La gran producción de carbón durante este período se empleaba en las centrales térmicas de la MSP y, fundamentalmente, en la nueva central térmica instalada por Endesa a principios de los años 50, cuya construcción y puesta en funcionamiento supuso el despegue definitivo de las minas de la cuenca.

Otro hecho significativo fue la construcción del Pozo Julia por la principal empresa de la zona, Antracitas de Fabero, S.A. a principios de la década de los 50. Antracitas de Fabero S.A., llegó a producir oficialmente en 1958 la cantidad de 393.873 Tm, cifra que se fue reduciendo para estancarse en las 200.000 Tm anuales en 1962 pero que se mantendría hasta su cierre definitivo a principios del año 2002<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> V Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero. SEDPGYM. 3.4.- LA MINERÍA DEL CARBÓN EN FABERO DEL BIERZO (LEÓN). Roberto Matías Rodríguez.

<sup>7</sup> La minería del carbón en Castilla y León desde el punto de vista de su sostenibilidad y de su carácter como reserva estratégica. Adbayse, S.L.

<sup>8</sup> V Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero. SEDPGYM. 3.4.- LA MINERÍA DEL CARBÓN EN FABERO DEL BIERZO (LEÓN). Roberto Matías Rodríguez.

La minería del carbón en toda España alcanza su máxima producción histórica en 1958, con 16,85 millones de Tm<sup>9</sup>. No obstante, la participación del carbón en el consumo de energía nacional comienza a descender en los años 60, ya que la oferta de carbón no es suficiente para satisfacer el incremento de la demanda energética que se está generando. Pero con la crisis del petróleo de los años 1973 y 1979, el carbón se volvió a situar como una de las principales fuentes de energía, lo que en España se impulsa con el Plan Acelerado de Construcción de Centrales de Carbón, que acelera la construcción de centrales de carbón, incluyendo en esta zona la central térmica de Anllares en Páramo del Sil, participada por la entonces Unión Fenosa (actualmente, Naturgy) y Endesa. En este momento es cuando cobra una importancia extraordinaria la minería del carbón “a cielo abierto”, y a finales de la década de los 70 se ponen en marcha varias explotaciones de este tipo en la zona.

Años después, la presencia de grandes empresas energéticas y la construcción de centrales en algunas de las comarcas mineras llevan a la minería del carbón a una época de gran crecimiento y empuje económico. En el año 1985 se alcanza otro máximo relativo de extracción de carbón en España, triplicándose las cantidades de carbón que se extraían hacía apenas una década en 1975. A partir de entonces se empieza a dar una continuada y pronunciada caída de la minería del carbón.

Para entender este cambio, hay que tener presente dos cuestiones: por un lado, la imposibilidad del carbón autóctono de ser competitivo sin ayudas estatales, salvo periodos excepcionales, con el carbón de importación, y por otro la incorporación de España a la entonces Comunidad Europea. Esto último implica que las ayudas al sector empiezan a ser reguladas a nivel europeo y el sector pasa a quedar recogido dentro de la normativa de ayudas de estado de la Unión Europea ya aplicable al resto de sectores.

Esta situación lleva a un proceso de reordenación socioeconómica de las regiones donde la minería del carbón habría sido la principal actividad económica durante décadas. Un proceso que en España comienza a partir de 1990 a través de sucesivos planes cuyos objetivos son la disminución de la producción de carbón, mejorar su competitividad y eficiencia y financiar costes laborales y proyectos para un desarrollo alternativo de las zonas mineras y que va a culminar con la Decisión 2010/787/UE del Consejo, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas.

La transformación de las últimas décadas ha tenido impactos muy importantes en el empleo en el sector, con una reducción de empresas, que pasan de más de 200 a una decena, lo que se tradujo en una caída en el empleo de 45.212 trabajadores en 1990 a unos 1.700 a finales de 2017 (contando sólo trabajadores de plantilla). De las cinco

---

<sup>9</sup> Ignacio Fernández Mateo. El sector de la minería en España ¿Llega el fin del carbón nacional? Universidad Pontificia de Comillas ICADE. Marzo 2015

empresas que operaban en la cuenca de Fabero a principios de los 90, en 1999 tan sólo permanecía en actividad Antracitas de Fabero, S.A., integrada desde marzo de 1998 en el grupo de empresas de Unión Minera del Norte, S.A. (Matías, 1998). Anteriormente fueron cerrando de forma paulatina el resto de empresas: Combustibles de Fabero, S.A., Antracitas de Marrón, S.A., Minera de Fontoria, S.A. y Minas Goya, S.A. El cese de la extracción subterránea de carbón en el paraje de “La Reguera” en febrero de 2002 puso fin a la actividad en la Cuenca de Fabero<sup>10</sup>.

Estas pérdidas han sido acompañadas por planes sociales de apoyo a los trabajadores a través de prejubilaciones anticipadas y bajas indemnizadas, así como apoyo a la generación de infraestructuras y proyectos empresariales en las zonas afectadas, destacando el Plan de la Minería del Carbón y de Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras (MINER) y sucesivos.

Asimismo, hay que tener en cuenta que los mercados laborales locales de las comarcas mineras comparten algunas debilidades que han dificultado las experiencias de reconversión, como municipios relativamente aislados con una rápida tendencia a la despoblación, así como una cualificación profesional enfocada a la minería que no permite una fácil incorporación a otros empleos. Por otro lado, algunos aspectos culturales que en ocasiones hoy se mantienen, también han dificultado el proceso de reconversión, como la menor presencia de la mujer en el mercado laboral, que no encuentra alternativas laborales en estos municipios, o la concepción del trabajo como una actividad por cuenta ajena, que, junto a la falta de tejido empresarial asociado, ha limitado el éxito de programas de autoempleo. A esto hay que sumar que, aunque muchos de los proyectos apoyados en la reconversión se mantienen, la crisis económica como principal causa, perjudicó la sostenibilidad de muchos de ellos y contribuyó a hacer fracasar algunos. Dos sectores fueron especialmente impactados, la construcción y las energías renovables.

En las comarcas mineras castellanoleonesas aún persiste la problemática, caracterizada por una elevada dispersión y disminución de la población, un escaso dinamismo de la actividad económica, una pérdida del tejido empresarial y la consecuente reducción del empleo.

En este contexto, a 31 de diciembre de 2018 la normativa europea llevaría a que sólo aquellas empresas que hubieran alcanzado condiciones de competitividad pudieran seguir funcionando, si bien debían devolver las ayudas recibidas en el período 2011-2018. En Castilla y León esto se ha traducido en minas que ya han cerrado o están en

---

<sup>10</sup> V Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero. SEDPGYM. 3.4.- LA MINERÍA DEL CARBÓN EN FABERO DEL BIERZO (LEÓN). Roberto Matías Rodríguez.

situación concursal, lo que en la zona de Fabero – Sil se hizo patente con los cierres de Fabero y Toreno.

Por otro lado, en los últimos años las perspectivas de funcionamiento de las centrales térmicas se han visto afectadas negativamente por varios factores técnicos, económicos y regulatorios, destacando en particular los siguientes:

- El acuerdo de París alcanzado en 2015 y ratificado por la Unión Europea en 2016 y por España en 2017, estableciendo con ello un punto de partida para políticas energéticas orientadas a la descarbonización de la economía.
- La incorporación creciente de energías renovables ha reducido sustancialmente la participación de estas centrales en el mix energético y, por tanto, sus ingresos por la venta de energía.
- La necesidad de acometer inversiones para reducir la emisión de contaminantes atmosféricos (desnitrificación y desulfuración), debido a las normativas medioambientales de la UE, y en concreto a la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por la que las centrales que no acometan estas inversiones deben cerrar en el año 2020. Al haber descendido sus ingresos, la posibilidad de acometer estas inversiones resulta más difícil.
- La orientación y planteamiento de las nuevas directivas europeas en materia de energía.
- El aumento del precio del CO<sub>2</sub> en el mercado de derechos de emisión.
- Otros factores de mercado.
- La decisión de los inversores.

En este contexto, las empresas propietarias solicitaron el cierre de algunas de estas centrales.

Ante esta situación, algunas soluciones han empezado a ponerse en marcha, tanto para el cierre del sector del carbón como el de las centrales térmicas. Así pues, en octubre de 2018 se firma el Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027, que garantiza medidas de apoyo inmediato a los trabajadores de minería, las modificaciones necesarias para la concesión de ayudas a municipios mineros del marco 2013-2018 y la financiación necesaria a corto plazo.

Asimismo, como parte del Plan de Acción Urgente, se plantean los Convenios de Transición Justa, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento del empleo en riesgo en las zonas afectadas por los cierres recientes de 2018. En esta línea, en abril de 2020 se firma el Acuerdo por una Transición Energética Justa para Centrales Térmicas en cierre por gobierno, sindicatos y compañías titulares de centrales térmicas de carbón. Con este acuerdo se consolidan las bases de los Convenios de Transición Justa y se recoge el



compromiso de las empresas firmantes de desarrollar planes de acompañamiento para las zonas afectadas aprovechando las oportunidades de negocio que se identifiquen para cada territorio, así como el compromiso de trabajar para el mantenimiento del empleo mediante la recolocación de los puestos directos y la priorización de la contratación de los trabajadores de empresas auxiliares.

A nivel autonómico debe destacarse la ejecución del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, aprobado en junio de 2016 con el objeto de impulsar el desarrollo y diversificación de la actividad económica y del empleo de las cuencas mineras de Castilla y León. El Plan de Dinamización reúne un conjunto de medidas en materia de infraestructuras, incentivos a la actividad empresarial y al emprendimiento, financiación para el desarrollo de proyectos, investigación sobre usos alternativos del carbón, formación para facilitar la empleabilidad de los trabajadores y de los desempleados, eficiencia energética y restauración medioambiental de espacios afectados por la actividad minera.

Asimismo, cabe destacar que tras el trabajo conjunto realizado entre el Ministerio y la Junta de Castilla y León y ayuntamientos, ya se han iniciado los trámites para la puesta en marcha de 10 proyectos del Marco 2013-2018, que suponen una inversión por parte del Instituto para la Transición Justa en las comarcas mineras castellanoleonesas de 41,6 millones de euros.

#### 3.1.4 Laciana-Alto Sil

Para poder comprender adecuadamente la situación actual de la zona Laciana – Alto Sil, hay que considerar la importancia que tuvo el desarrollo de la industria de la minería en la zona.

A comienzos del siglo XX comienzan las primeras explotaciones en esta zona, siendo 1918 un año clave desde un punto de vista productivo, con la fundación de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) y la construcción del ferrocarril de vía estrecha entre Ponferrada y Villablino, que sería una vía de distribución esencial.

El cierre de pequeñas explotaciones y la concentración de la producción beneficia a las grandes empresas de explotación como es el caso de la MSP en la cuenca de Villablino, que llega a convertirse en la mayor compañía carbonera de España, produciendo en 2003 el 32% del total nacional. En el año 2008 se fusionaría con Hullas del Coto Cortés, bajo el nombre de Coto Minero Cantábrico.

La minería del carbón en España resurge en la década de los años 50 con la autarquía al no tener competencia internacional y alcanza su máxima producción histórica en 1958,

con 16,85 millones de Tm<sup>11</sup>. No obstante, la participación del carbón en el consumo de energía nacional comienza a descender en los años 60, ya que la oferta de carbón no es suficiente para satisfacer el incremento de la demanda energética que se está generando. Pero con la crisis del petróleo de los 1973 y 1979, el carbón se volvió a situar como una de las principales fuentes de energía.

Años después, la presencia de grandes empresas energéticas y la construcción de centrales en algunas de las comarcas mineras llevan a la minería del carbón a una época de gran crecimiento y empuje económico. En el año 1985 se alcanza otro máximo relativo de extracción de carbón en España, triplicándose las cantidades de carbón que se extraían una década antes. A partir de entonces se empieza a dar una continuada y pronunciada caída de la minería del carbón.

Para entender este cambio, hay que tener presente dos cuestiones: por un lado, la imposibilidad del carbón autóctono de ser competitivo sin ayudas estatales, salvo periodos excepcionales, con el carbón de importación, y por otro la incorporación de España a la entonces Comunidad Europea. Esto último implica que las ayudas al sector empiezan a ser reguladas a nivel europeo y el sector pasa a quedar recogido dentro de la normativa de ayudas de estado de la Unión Europea ya aplicable al resto de sectores.

Esta situación lleva a un proceso de reordenación socioeconómica de las regiones donde la minería del carbón habría sido la principal actividad económica durante décadas. Un proceso que en España comienza a partir de 1990 a través de sucesivos planes cuyos objetivos son la disminución de la producción de carbón, mejorar su competitividad y eficiencia y financiar costes laborales y proyectos para un desarrollo alternativo de las zonas mineras y que va a culminar con la Decisión 2010/787/UE del Consejo, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas.

La transformación de las últimas décadas ha tenido impactos muy importantes en el empleo en el sector, con una reducción de empresas, que pasan de más de 200 a una decena, lo que se tradujo en una caída en el empleo de 45.212 trabajadores en 1990 a unos 1.700 a finales de 2017 (contando sólo trabajadores de plantilla). Estas pérdidas han sido acompañadas por planes sociales de apoyo a los trabajadores a través de prejubilaciones anticipadas y bajas indemnizadas, así como apoyo a la generación de infraestructuras y proyectos empresariales en las zonas afectadas, destacando el Plan de la Minería del Carbón y de Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras (MINER) y sucesivos.

---

<sup>11</sup> Ignacio Fernández Mateo. El sector de la minería en España ¿Llega el fin del carbón nacional? Universidad Pontificia de Comillas ICADE. Marzo 2015

No obstante, hay que tener en cuenta que los mercados laborales locales de las comarcas mineras comparten algunas debilidades que han dificultado las experiencias de reconversión, como municipios relativamente aislados con una rápida tendencia a la despoblación, así como una cualificación profesional enfocada a la minería que no permite una fácil incorporación a otros empleos. Por otro lado, algunos aspectos culturales que en ocasiones hoy se mantienen, también han dificultado el proceso de reconversión, como la menor presencia de la mujer en el mercado laboral, que no encuentra alternativas laborales en estos municipios, o la concepción del trabajo como una actividad por cuenta ajena, que, junto a la falta de tejido empresarial asociado, ha limitado el éxito de programas de autoemprendimiento. A esto hay que sumar que, aunque muchos de los proyectos apoyados en la reconversión se mantienen, la crisis económica, como principal causa, perjudicó la sostenibilidad de muchos de ellos y contribuyó a hacer fracasar algunos. Dos sectores fueron especialmente impactados, la construcción y las energías renovables.

En las comarcas mineras castellanoleonesas aún persiste la problemática, caracterizada por una elevada dispersión y disminución de la población, un escaso dinamismo de la actividad económica, una pérdida del tejido empresarial y la consecuente reducción del empleo. En la zona de Laciana – Alto Sil, a lo anterior se suma el abandono de instalaciones y terrenos industriales, así como la degradación ambiental, una acusada pérdida de población y unas complejas infraestructuras de transporte, ligadas en algunos casos a las dificultades climatológicas de periodos invernales, para el establecimiento de nuevas industrias.

En este contexto, a 31 de diciembre de 2018 la normativa europea llevaría a que sólo aquellas empresas que hubieran alcanzado condiciones de competitividad pudieran seguir funcionando, si bien debían devolver las ayudas recibidas en el período 2011-2018. En Castilla y León esto se ha traducido en minas que ya han cerrado o están en situación concursal, como el caso de la Mina La Escondida en Villablino, que cerraba en 2018.

Por otro lado, en los últimos años las perspectivas de funcionamiento de las centrales térmicas se han visto afectadas negativamente por varios factores técnicos, económicos y regulatorios, destacando en particular los siguientes:

- El acuerdo de París alcanzado en 2015 y ratificado por la Unión Europea en 2016 y por España en 2017, estableciendo con ello un punto de partida para políticas energéticas orientadas a la descarbonización de la economía.
- La incorporación creciente de energías renovables ha reducido sustancialmente la participación de estas centrales en el mix energético y, por tanto, sus ingresos por la venta de energía.
- La necesidad de acometer inversiones para reducir la emisión de contaminantes atmosféricos (desnitrificación y desulfuración), debido a las normativas

medioambientales de la UE, y en concreto a la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por la que las centrales que no acometan estas inversiones deben cerrar en el año 2020. Al haber descendido sus ingresos, la posibilidad de acometer estas inversiones resulta más difícil.

- La orientación y planteamiento de las nuevas directivas europeas en materia de energía.
- El aumento del precio del CO<sub>2</sub> en el mercado de derechos de emisión.
- Otros factores de mercado.
- La decisión de los inversores.

En este contexto, las empresas propietarias solicitaron el cierre de algunas de estas centrales. Centrales que ya venían reduciendo significativamente la producción energética con el carbón como principal fuente de combustible, lo que inevitablemente conllevaría a una disminución acusada de la demanda para las explotaciones de la zona.

Ante esta situación, algunas soluciones han empezado a ponerse en marcha, tanto para el cierre del sector del carbón como el de las centrales térmicas. Así pues, en octubre de 2018 se firma el Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027, que garantiza medidas de apoyo inmediato a los trabajadores de minería, las modificaciones necesarias para la concesión de ayudas a municipios mineros del marco 2013-2018 y la financiación necesaria a corto plazo.

Asimismo, como parte del Plan de Acción Urgente, se plantean los Convenios de Transición Justa, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento del empleo en riesgo en las zonas afectadas por los cierres recientes de 2018. En esta línea, en abril de 2020 se firma el Acuerdo por una Transición Energética Justa para Centrales Térmicas en cierre por gobierno, sindicatos y compañías titulares de centrales térmicas de carbón. Con este acuerdo se consolidan las bases de los Convenios de Transición Justa y se recoge el compromiso de las empresas firmantes de desarrollar planes de acompañamiento para las zonas afectadas aprovechando las oportunidades de negocio que se identifiquen para cada territorio, así como el compromiso de trabajar para el mantenimiento del empleo mediante la recolocación de los puestos directos y la priorización de la contratación de los trabajadores de empresas auxiliares.

A nivel autonómico debe destacarse la ejecución del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, aprobado en junio de 2016 con el objeto de impulsar el desarrollo y diversificación de la actividad económica y del empleo de las cuencas mineras de Castilla y León. El Plan de Dinamización reúne un conjunto de medidas en materia de infraestructuras, incentivos a la actividad empresarial y al emprendimiento, financiación para el desarrollo de proyectos, investigación sobre usos alternativos del carbón, formación para facilitar la

empleabilidad de los trabajadores y de los desempleados, eficiencia energética y restauración medioambiental de espacios afectados por la actividad minera.

Asimismo, cabe destacar que tras el trabajo conjunto realizado entre el Ministerio y la Junta de Castilla y León y ayuntamientos, ya se han iniciado los trámites para la puesta en marcha de 10 proyectos del Marco 2013-2018, que suponen una inversión por parte del Instituto para la Transición Justa en las comarcas mineras castellanoleonesas de 41,6 millones de euros.

### 3.2 Impacto de los cierres en la zona

Como ya se ha señalado, en el marco del Plan de Acción Urgente los Convenios buscan atender a los impactos de los cierres recientes de instalaciones de 2018 en adelante.

En concreto, a partir de los datos obtenidos, el impacto más directo de estos cierres en el Área de Bierzo Alto se produce en el empleo de los municipios de la zona por el cierre tanto de las instalaciones de UMINSA en Torre del Bierzo (Grupo Salguero) como en instalaciones ubicadas en la zona de Fabero-Sil, destacándose la pérdida de 40 empleos en Bembibre, 6 en Torre del Bierzo y 2 en Folgoso.

En lo que respecta a Cubillos-Ponferrada, el impacto más directo de este cierre se da sobre el empleo de los municipios de la zona, potencialmente afectando a 279 puestos de trabajo locales, de los cuales 133 se corresponden con personal de plantilla de Endesa, y los restantes 146 con personal de subcontratas. No obstante, hay que señalar que en el caso de los trabajadores de la central, este empleo aún se mantiene y por tanto no tiene un reflejo en las estadísticas de empleo de la zona. Adicionalmente, se debe ser consciente de que los cierres pueden tener efectos sobre otros empleos, como los asociados a los servicios prestados por los ayuntamientos que dada la caída prevista en la recaudación tributaria se encontrarían igualmente en riesgo de desaparición.

Dicho esto, y atendiendo a los municipios de residencia de las personas trabajadoras en la central y en sus subcontratas, Ponferrada aglutina la mayoría de los trabajadores de la central, casi el 80% del personal de plantilla y el 70% de los trabajadores de las empresas contratistas.

Por otro lado, el impacto del cierre de la central térmica va más allá del empleo y tendrá un impacto económico directo en la zona, pero especialmente sobre el municipio de Cubillos del Sil, que verá reducida la recaudación municipal en concepto de impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) y de impuesto sobre actividades económicas, que en base a los datos facilitados se cuantifica en 1.900.592,17 € anuales (con fecha 2017), lo que representa aproximadamente el 61% del presupuesto municipal de ese mismo año.

Paralelamente, en el Área Fabero-Sil, se identifican los cierres de las explotaciones mineras Gran Corta en Fabero y Alinos en Toreno, pertenecientes a UMINSA y de la central térmica de Anllares.

El impacto más directo de estos cierres se produce sobre el empleo de los municipios de la zona. En concreto, a partir de los datos obtenidos para cada instalación, se calcula una afectación potencial de 282 puestos de trabajo locales. En particular, 161 de estos trabajadores estarían adscritos a las explotaciones mineras de UMINSA en la zona, que incluyen Fabero, Toreno y Torre del Bierzo, que en 2018 contaba con 92 trabajadores de plantilla y con 69 de empresas contratistas. Por otra parte, el cierre de la central térmica de Anllares (solicitado en mayo de 2017) afecta potencialmente a 121 puestos de trabajo locales, de los cuales 76 se corresponden con personal de plantilla de Unión Fenosa y Endesa, y los restantes 45 con personal de sus subcontratas.

Dicho esto, y atendiendo a los municipios de residencia de estas personas trabajadoras, Páramo del Sil aglutina el 42,55% del total de empleos afectados, seguidos por la ciudad de Ponferrada en la que reside el 29,79% de los trabajadores.

El cierre de la central térmica tendrá un impacto económico directo en la zona, pero especialmente sobre el municipio de Páramo del Sil al provocar una merma en la recaudación municipal en concepto de impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) y de impuesto sobre actividades económicas, que en base a los datos facilitados se cuantifica en 760.068,37 €. anuales (con fecha 2017), lo que representa aproximadamente el 46% del presupuesto municipal de ese mismo año.

Por último, en el Área Laciana-Alto Sil, a partir de los datos obtenidos, el impacto más directo de estos cierres se produce en el empleo de los municipios de la zona por el cierre de la explotación minera La Escondida en Villablino, perteneciente a Hijos de Baldomero García, que contaba, en la zona, con 15 trabajadores de plantilla y 43 de empresas contratistas en junio de 2018, sumando un total de 58 trabajadores afectados. De los trabajadores de esta explotación, la gran mayoría reside en Villablino, y el resto se reparte entre otros municipios.

A nivel de la provincia de León la pérdida tanto de empresas mineras como de trabajadores del sector ha sido continuada a lo largo de los últimos años. En concreto, acudiendo a los datos recogidos en el informe “La Minería del carbón en Castilla y León desde el punto de vista de su sostenibilidad y de su carácter como reserva estratégica”, del Consejo Económico y Social de Castilla y León<sup>12</sup>, se observa como se pasa de 69 empresas con 7.790 trabajadores en 1994 a tan sólo 16 con 2.634 trabajadores en 2009.

---

<sup>12</sup> La Minería del carbón en Castilla y León desde el punto de vista de su sostenibilidad y de su carácter como reserva estratégica. Informe a iniciativa propia IIP2/12. Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2012.

En este periodo, por lo tanto, han desaparecido 53 empresas y se han destruido 5.156 puestos de trabajo conforme con dicha fuente.

Por lo tanto, resulta innegable el importante impacto en el empleo y en los recursos de las administraciones locales causado por los cierres considerados en el ámbito del presente análisis y la necesidad de este Convenio para paliar sus efectos.

### 3.3 Análisis demográfico

#### 3.3.1 Tamaño, crecimiento y estructura de la población

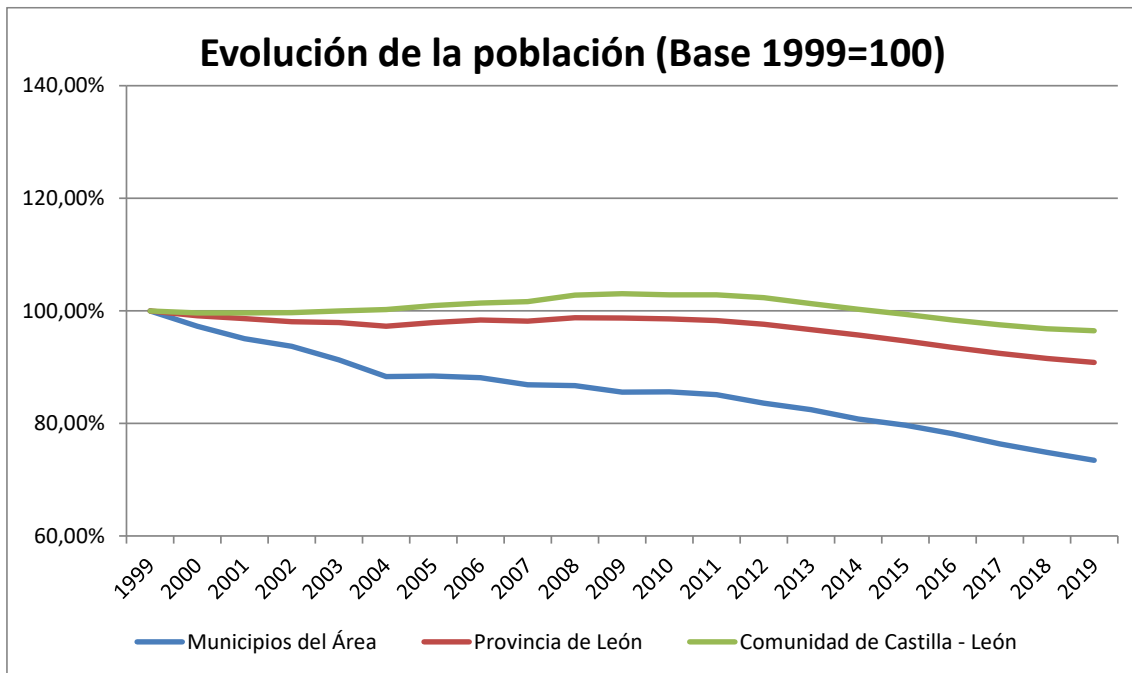
En esta sección se realiza un breve análisis de la evolución demográfica de los municipios del Convenio. Con este análisis se pretende evaluar la situación de la población de la zona en la que se desarrollan los cierres recientes, que se dan en un contexto demográfico significativamente marcado y condicionado por la reducción de la actividad minera que se viene produciendo ya de años previos.

Dicho esto, para valorar adecuadamente la evolución demográfica de esta zona del Convenio, hay que ponerla en contexto atendiendo a lo que ocurre en su entorno, tanto a nivel provincial como autonómico. Así pues, en la Tabla 4 se presenta una comparativa de la evolución de la población total en los ámbitos señalados: los municipios de las Áreas del Convenio de Transición Justa (CTJ), la provincia de León y la Comunidad de Castilla y León. Adicionalmente, en los gráficos se ilustra la evolución de la población.

##### 3.3.1.1 Bierzo-Alto

En el Gráfico 1 y en la Tabla 4 se aprecia como en el periodo comprendido entre 1999 y 2019 la población del Área de Bierzo Alto ha sufrido un continuo descenso. Como resultado, los habitantes de la zona en el año 2019 representan tan solo el 73% de los habitantes que existían en 1999. El comportamiento de la población en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León es relativamente más favorable. Así, en estos dos territorios la población se ha mantenido algo más estable. No obstante, en el año 2019 la población provincial había disminuido un 9% con respecto a la población de 1999 y la población autonómica se había reducido un 4%.

**Gráfico 1.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto, de la provincia de León y del conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 1999 y 2019. Base 1999=100.



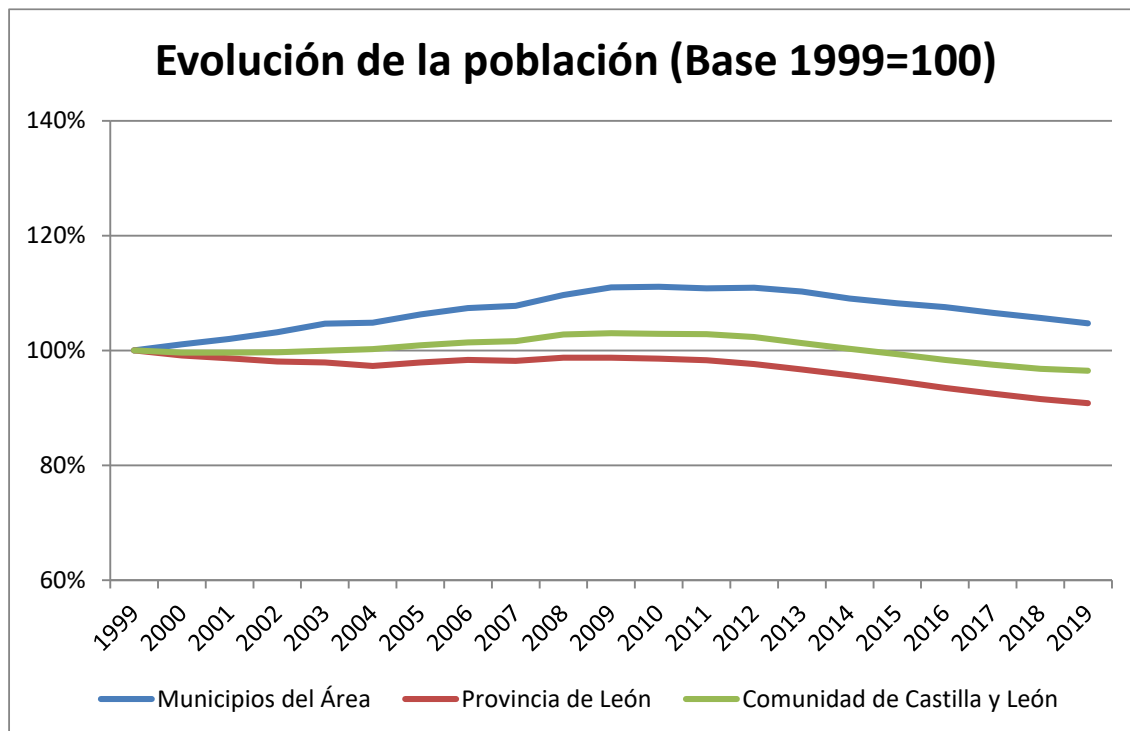
Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.3.1.2 Cubillos-Ponferrada

Como puede apreciarse tanto en el gráfico mostrado a continuación como en la Tabla 4, en la provincia de León la población se ha encontrado decreciendo prácticamente durante todo el periodo, llegando a que en 2019 los habitantes eran solo el 91% de los existentes en 1999. En la comunidad autónoma los datos son algo mejores, ya que se produjo un tímido incremento de la población entre 1999 y 2012, si bien, luego decreció de forma notable hasta llegar en 2019 a que los habitantes de Castilla y León eran solo el 96% de los existentes en 1999. Por último, los municipios del Área presentan la mejor evolución de la población de los tres ámbitos comparados (la población de 2019 es el 105% de la población en 1999). No obstante, en el Área se viene produciendo un descenso poblacional sostenido desde el año 2012.



**Gráfico 2.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, de la provincia de León y del conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 1999 y 2019. Base 1999=100.

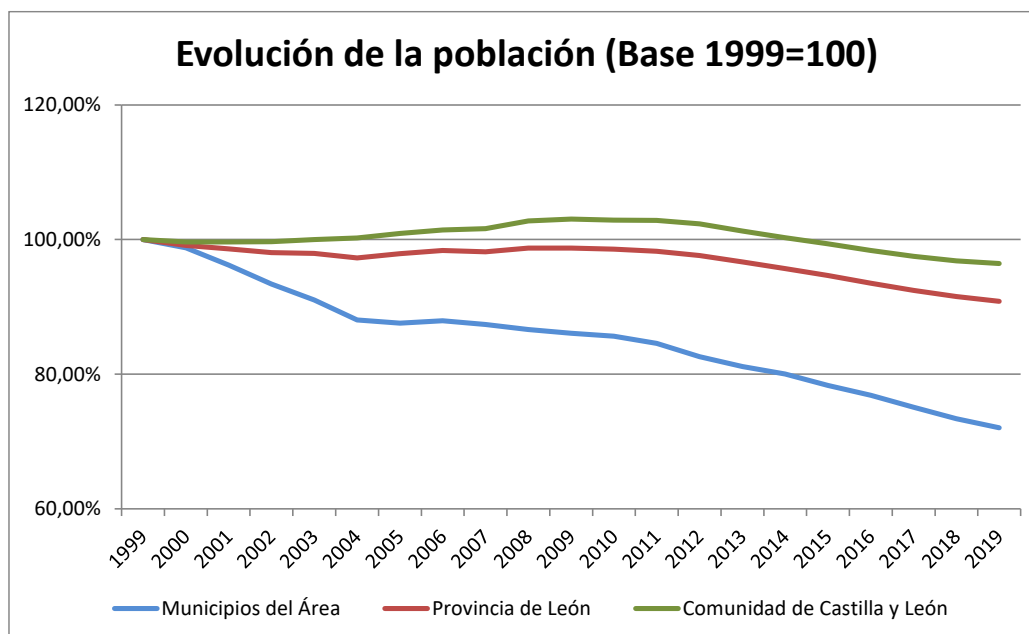


Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.3.1.3 Fabero-Sil

Los municipios incluidos en la zona del Área de Fabero – Sil han perdido casi el 28% de su población entre 1999 y 2019. En el Gráfico 3 y **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** podemos observar la evolución de la población en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil, la provincia de León y la Comunidad de Castilla y León, los tres ámbitos geográficos muestran una tendencia similar, aunque menos acentuada en la provincia de León y el resto de Castilla y León, en los que la población disminuyó un 9% y un 4% respectivamente.

**Gráfico 3.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área, de la provincia de León y del conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 1999 y 2019. Base 1999=100 (%).

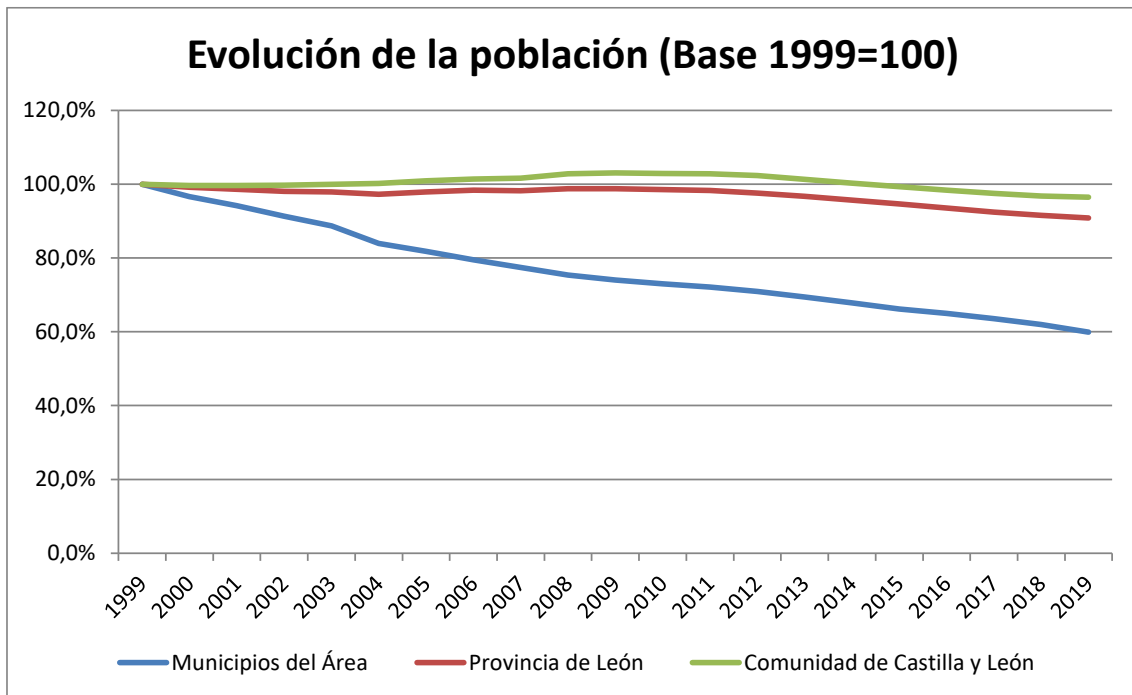


Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.3.1.4 *Laciana-Alto Sil*

En el gráfico siguiente y en la Tabla 4 se aprecia como en el periodo comprendido entre 1999 y 2019 la población del Área de Laciana – Alto Sil ha sufrido un continuo descenso. Como resultado, los habitantes de la zona en el año 2019 representan tan solo el 60% de los habitantes que existían en 1999. El comportamiento de la población en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León es relativamente más favorable. Así, en estos dos territorios la población se ha mantenido algo más estable. No obstante, en el año 2019 la población provincial había disminuido un 9% con respecto a la población de 1999 y la población autonómica se había reducido un 4%.

**Gráfico 4.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil, de la provincia de León y del conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 1999 y 2019. Base 1999=100.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 4.** Evolución de la población de la Comunidad de Castilla y León, de la provincia de León y de los municipios incluidos en el Convenio, entre 1999 y 2019. Base 1999=100.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	100,00	99,64	99,65	99,69	99,98	100,24	100,92	101,41	101,62	102,78	103,03	102,87	102,83	102,33	101,28	100,27	99,36	98,37	97,50	96,83	96,44
<b>Provincia de León</b>	100,00	99,14	98,62	98,05	97,92	97,28	97,91	98,36	98,20	98,75	98,75	98,57	98,28	97,62	96,69	95,69	94,65	93,50	92,46	91,56	90,82
<b>Municipios Área Bierzo-Alto</b>	100,00	97,28	95,05	93,71	91,27	88,34	88,43	88,12	86,88	86,73	85,55	85,62	85,10	83,63	82,46	80,79	79,68	78,16	76,36	74,88	73,46
<i>Bembibre</i>	100,00	97,14	94,69	94,90	92,46	90,40	91,03	91,33	90,98	91,73	91,14	91,38	91,04	89,86	88,45	87,16	86,59	84,67	83,18	81,26	78,78
<i>Folgoso de la Ribera</i>	100,00	98,13	96,33	93,31	92,37	92,45	93,09	91,08	89,86	88,49	87,77	88,71	88,63	88,20	86,83	85,04	82,95	82,16	81,44	79,71	77,70
<i>Igüeña</i>	100,00	95,54	94,37	90,69	87,60	83,39	80,16	76,29	73,49	72,95	70,46	69,77	67,86	66,44	66,00	63,60	61,83	59,43	58,30	55,95	56,10
<i>Noceda del Bierzo</i>	100,00	99,05	96,08	92,38	92,91	90,48	88,25	85,71	87,72	85,61	82,54	81,90	82,54	80,42	77,88	77,25	76,93	76,51	73,23	71,96	71,11
<i>Torre del Bierzo</i>	100,00	97,69	95,74	92,93	90,15	84,44	85,74	87,19	83,77	81,51	79,72	79,88	79,07	75,93	75,31	72,59	69,91	69,38	66,57	66,73	66,79
<i>Valdesamario</i>	100,00	94,24	92,20	87,46	81,36	75,93	75,25	76,27	73,90	73,90	72,54	74,92	75,25	75,25	74,24	73,22	72,88	72,20	67,46	66,44	65,76
<i>Villagatón</i>	100,00	99,43	96,47	92,93	88,83	83,69	81,98	80,62	76,62	77,77	75,83	73,89	73,20	72,75	72,41	70,58	70,35	69,56	67,05	67,05	69,90

<b>Municipios Área Cubillos-Ponferrada</b>	<b>100,00</b>	<b>101,08</b>	<b>102,00</b>	<b>103,18</b>	<b>104,68</b>	<b>104,85</b>	<b>106,25</b>	<b>107,40</b>	<b>107,79</b>	<b>109,68</b>	<b>110,99</b>	<b>111,12</b>	<b>110,81</b>	<b>110,90</b>	<b>110,25</b>	<b>109,04</b>	<b>108,23</b>	<b>107,53</b>	<b>106,57</b>	<b>105,67</b>	<b>104,74</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	100,00	100,40	100,00	98,22	96,57	95,44	96,57	100,59	105,88	109,38	113,74	116,97	120,87	122,32	123,18	122,26	120,28	119,75	122,79	121,47	119,95
<i>Ponferrada</i>	100,00	101,09	102,05	103,30	104,88	105,08	106,49	107,57	107,84	109,69	110,93	110,98	110,56	110,63	109,93	108,72	107,94	107,23	106,17	105,28	104,37
<b>Municipios Área Fabero-Sil</b>	<b>100,00</b>	<b>98,77</b>	<b>96,21</b>	<b>93,40</b>	<b>91,03</b>	<b>88,07</b>	<b>87,59</b>	<b>87,94</b>	<b>87,38</b>	<b>86,63</b>	<b>86,07</b>	<b>85,65</b>	<b>84,57</b>	<b>82,61</b>	<b>81,15</b>	<b>80,02</b>	<b>78,34</b>	<b>76,86</b>	<b>75,10</b>	<b>73,39</b>	<b>72,04</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	100,00	97,06	95,25	94,12	91,86	92,53	92,53	92,76	95,02	91,18	88,91	88,01	90,50	90,72	88,01	86,88	88,69	85,52	82,81	81,45	81,45
<i>Fabero</i>	100,00	98,78	96,03	93,91	91,78	88,58	88,08	88,31	88,78	88,29	88,69	88,34	87,01	85,14	83,48	82,64	80,34	79,14	77,29	75,89	74,92
<i>Páramo del Sil</i>	100,00	98,02	95,56	90,90	87,69	84,58	82,12	83,35	82,98	81,48	81,75	80,25	78,37	76,07	75,70	74,68	75,11	73,93	71,52	69,22	67,40
<i>Toreno</i>	100,00	99,75	97,07	93,37	90,81	87,35	87,38	89,29	88,37	87,68	86,22	86,13	85,03	82,82	81,20	80,19	77,86	76,11	74,15	72,73	71,53
<i>Vega de Espinareda</i>	100,00	98,05	95,86	93,87	91,79	89,60	89,57	87,38	84,80	84,37	82,91	82,61	82,05	80,13	78,83	76,88	75,55	73,93	73,20	70,79	68,53
<b>Municipios Área Laciana-Alto Sil</b>	<b>100,00</b>	<b>96,62</b>	<b>94,21</b>	<b>91,32</b>	<b>88,73</b>	<b>83,96</b>	<b>81,83</b>	<b>79,47</b>	<b>77,47</b>	<b>75,41</b>	<b>74,02</b>	<b>73,01</b>	<b>72,08</b>	<b>70,91</b>	<b>69,43</b>	<b>67,87</b>	<b>66,21</b>	<b>64,97</b>	<b>63,56</b>	<b>61,98</b>	<b>59,90</b>
<i>Cabrillanes</i>	100,00	100,98	100,18	97,07	92,02	88,65	87,41	86,26	90,34	86,35	87,23	85,46	82,98	80,23	76,77	75,80	73,40	71,28	69,06	68,71	67,29
<i>Palacios del Sil</i>	100,00	96,65	95,00	94,67	92,90	90,27	88,03	85,54	83,83	82,91	80,54	78,44	79,03	76,20	74,88	71,99	71,66	69,82	67,72	65,02	61,87
<i>San Emiliano</i>	100,00	95,19	92,37	88,61	85,16	82,13	78,58	76,38	75,34	74,29	71,26	68,55	73,77	73,04	73,46	72,20	72,52	71,79	70,85	69,49	67,50

<i>Villablino</i>	<i>100,00</i>	<i>96,37</i>	<i>93,79</i>	<i>90,71</i>	<i>88,27</i>	<i>83,06</i>	<i>80,97</i>	<i>78,52</i>	<i>75,96</i>	<i>73,87</i>	<i>72,51</i>	<i>71,78</i>	<i>70,42</i>	<i>69,51</i>	<i>68,04</i>	<i>66,55</i>	<i>64,68</i>	<i>63,54</i>	<i>62,24</i>	<i>60,67</i>	<i>58,63</i>
-------------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.3.1.5 Evolución de la población y estructura de la misma según Áreas.

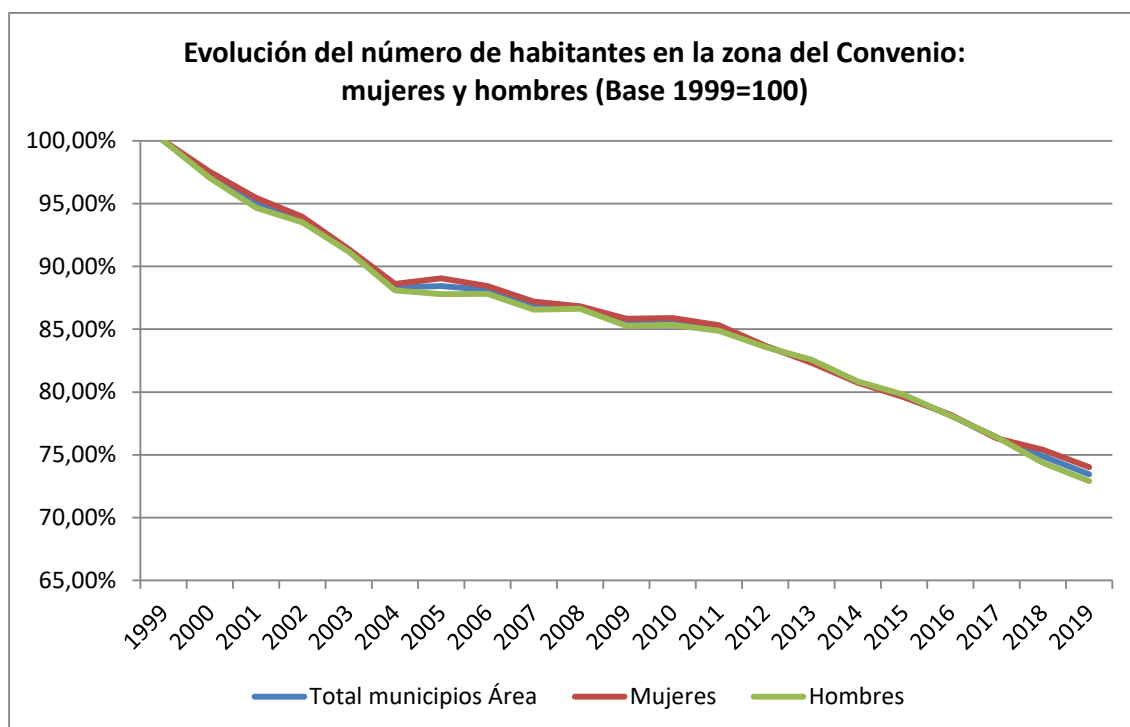
Más allá de los datos agregados resulta conveniente analizar de forma separada la evolución de la población masculina y femenina en los municipios de cada Área contemplada. Se muestran a continuación las características principales.

#### 3.3.1.5.1 Bierzo-Alto

La reducción de la población es generalizada e intensa en todos los municipios del Área. Así, la población del año 2019 en Igüeña era solo el 56% la población existente en 1999, en Torre del Bierzo, Valdesamario y Villagatón se encontraba entre el 60 y el 70%, y en Bembibre, Folgoso de la Ribera y Noceda del Bierzo entre el 70% y el 80%.

Por otro lado, en el Gráfico 5 se desglosa la evolución de la población de los municipios del Área en función del sexo para el mismo periodo que se viene considerando (1999-2019), tomando de nuevo 1999 como año de referencia. En este caso se puede apreciar como la pérdida relativa de población es similar tanto en hombres como en mujeres. La diferencia entre mujeres y hombres es de solo 1 punto desfavorable para los hombres. En términos cuantitativos, en 2019 la población masculina era el 73% de la existente en 1999 y la femenina, como se ha indicado, 1 punto mayor, el 74%.

**Gráfico 5.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto, mujeres y hombres, entre 1999 y 2019. Base 1999=100.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Del mismo modo, un análisis de la evolución de la población atendiendo a su distribución por edad y sexo permite conocer la dinámica demográfica existente en la zona de estudio. En el presente documento, este análisis de la estructura poblacional se construye a partir de las pirámides de población de los municipios que constituyen el Área y del cálculo de una serie de índices demográficos para conocer más características poblacionales de estos municipios. En concreto, los índices calculados atienden a las expresiones recogidas en el Anexo I.

La estructura de la población en términos de sexo y edad proporciona información muy valiosa respecto a la dinámica de la población y a su posible evolución futura. En las Tabla 5, Tabla 6 y Tabla 7 se muestran las pirámides de población y los indicadores demográficos para los municipios del Área de Bierzo Alto, para la provincia de León y para el conjunto de Castilla y León, respectivamente, comparando estos territorios en los años 2002 y 2019.

Los datos de estas tablas presentan una evolución muy similar en los tres conjuntos poblacionales analizados, con un progresivo envejecimiento de la población, que se puede identificar mediante el aumento del índice de envejecimiento y el descenso del índice de infancia y del índice de juventud que tiene lugar en las últimas dos décadas. Aunque hay que reseñar que este envejecimiento de la población es más patente y notorio en los municipios del Área que en la provincia de León y que en el conjunto de Castilla y León. Así, el índice de infancia se mantiene estable en la provincia de León en el periodo considerado y sube unas décimas en Castilla y León.

Al observar las pirámides poblacionales se ve cómo está cambiando su forma, dando paso al apuntamiento de la cúspide (en las edades más avanzadas), cambio que refleja el aumento de la esperanza de vida. Por otro lado, la tendencia a la inversión de la forma piramidal está más clara en los municipios del Área, donde se aprecia un descenso de la natalidad y una reducción de la población más joven.

Llama especialmente la atención la proporción de mujeres de más de 85 años, que prácticamente iguala o supera el porcentaje de mujeres en las categorías de edad intermedia.

Por último, las pirámides de población del año 2019 son regresivas, en forma de urna o bulbo, en las tres zonas estudiadas. Se corresponden con las pirámides de población típicas de las sociedades de países desarrollados, con bajas tasas de natalidad y mortalidad y crecimiento natural reducido. En estas pirámides, la gran parte de la población está comprendida entre los 40 y 65 años de edad.

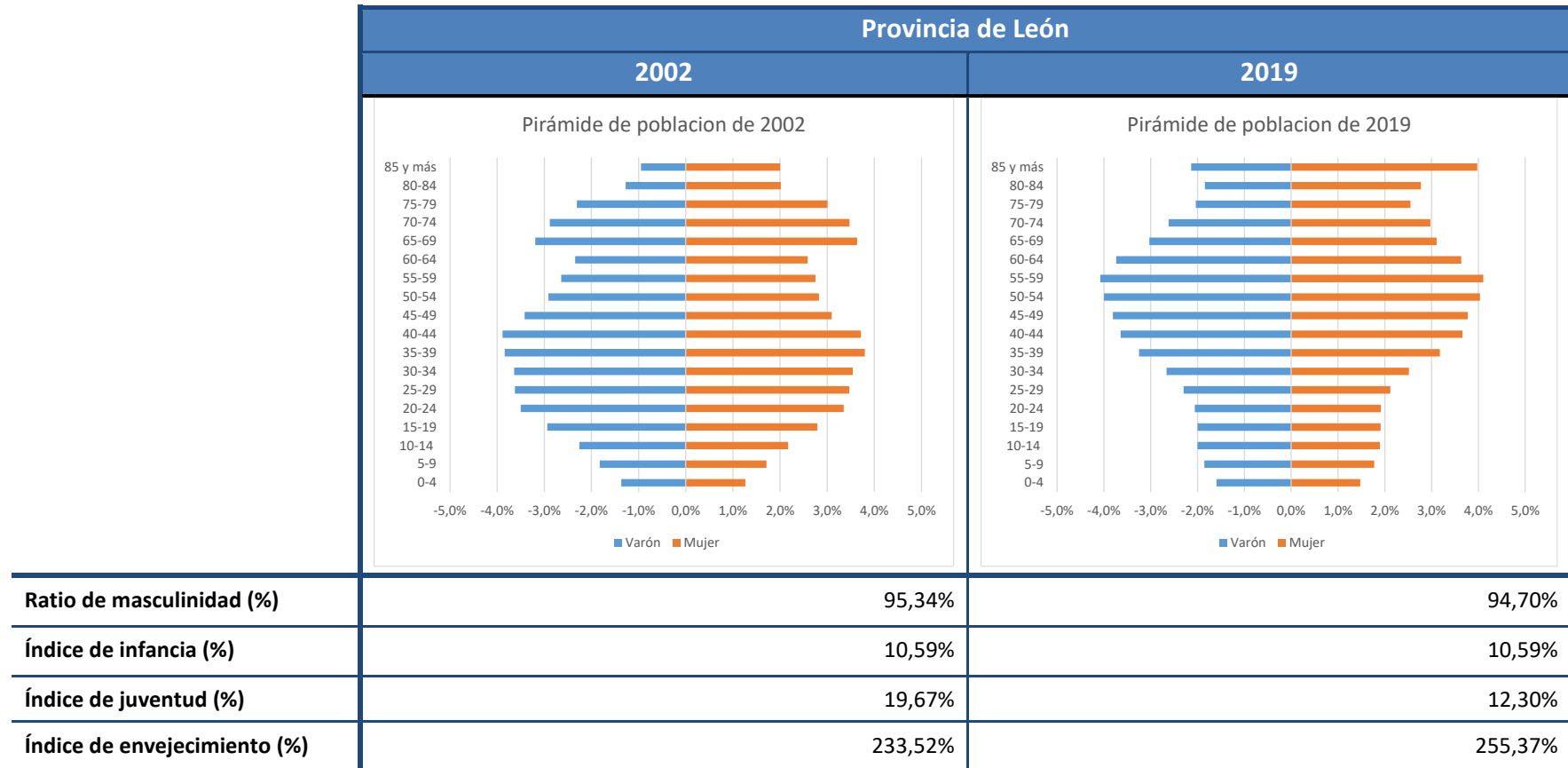


**Tabla 5.** Estructura de la población de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto.

	Municipios Área	
	2002	2019
<b>Ratio de masculinidad (%)</b>	99,56%	96,15%
<b>Índice de infancia (%)</b>	12,37%	8,16%
<b>Índice de juventud (%)</b>	21,75%	12,59%
<b>Índice de envejecimiento (%)</b>	177,57%	352,75%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 6.** Estructura de la población de la provincia de León.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 7.** Estructura de la población de la Comunidad de Castilla y León.

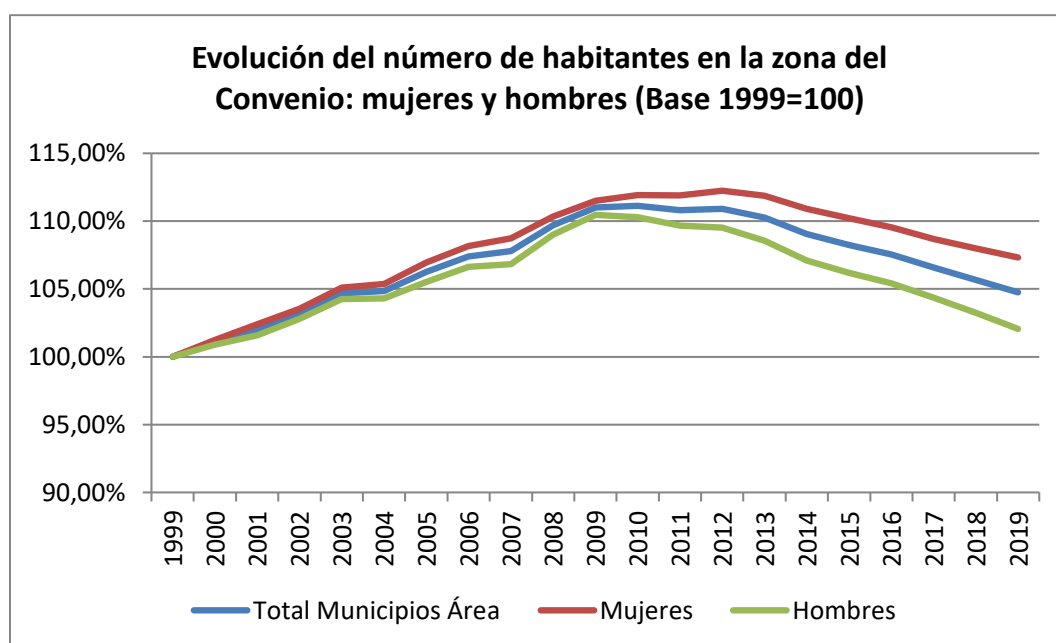
Provincia de León		
	2002	2019
	<p>Pirámide de población de 2002</p>	<p>Pirámide de población de 2019</p>
<b>Ratio de masculinidad (%)</b>	97,41%	96,98%
<b>Índice de infancia (%)</b>	11,47%	11,86%
<b>Índice de juventud (%)</b>	20,09%	13,09%
<b>Índice de envejecimiento (%)</b>	200,08%	213,84%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.3.1.5.2 Cubillos-Ponferrada

En el Gráfico 56 se aprecia una tendencia similar para los hombres y las mujeres aproximadamente hasta el año 2009 (un crecimiento poblacional que lleva a que, en conjunto, la población este año sea el 111% de la existente en 1999). A partir de 2009 las tendencias de cada curva empiezan a diverger de forma más notoria, si bien la evolución general es similar (una cierta estabilidad hasta 2012 seguida de un marcado descenso hasta 2019). En este sentido, se aprecia como la evolución de la población femenina es más favorable que la masculina para toda la serie de años, que conduce como resultado a que en 2019 el número de mujeres sea el 107% del valor de 1999 y el número de hombres solo el 102%.

**Gráfico 6.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, mujeres y hombres, entre 1999 y 2019. Base 1999=100.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

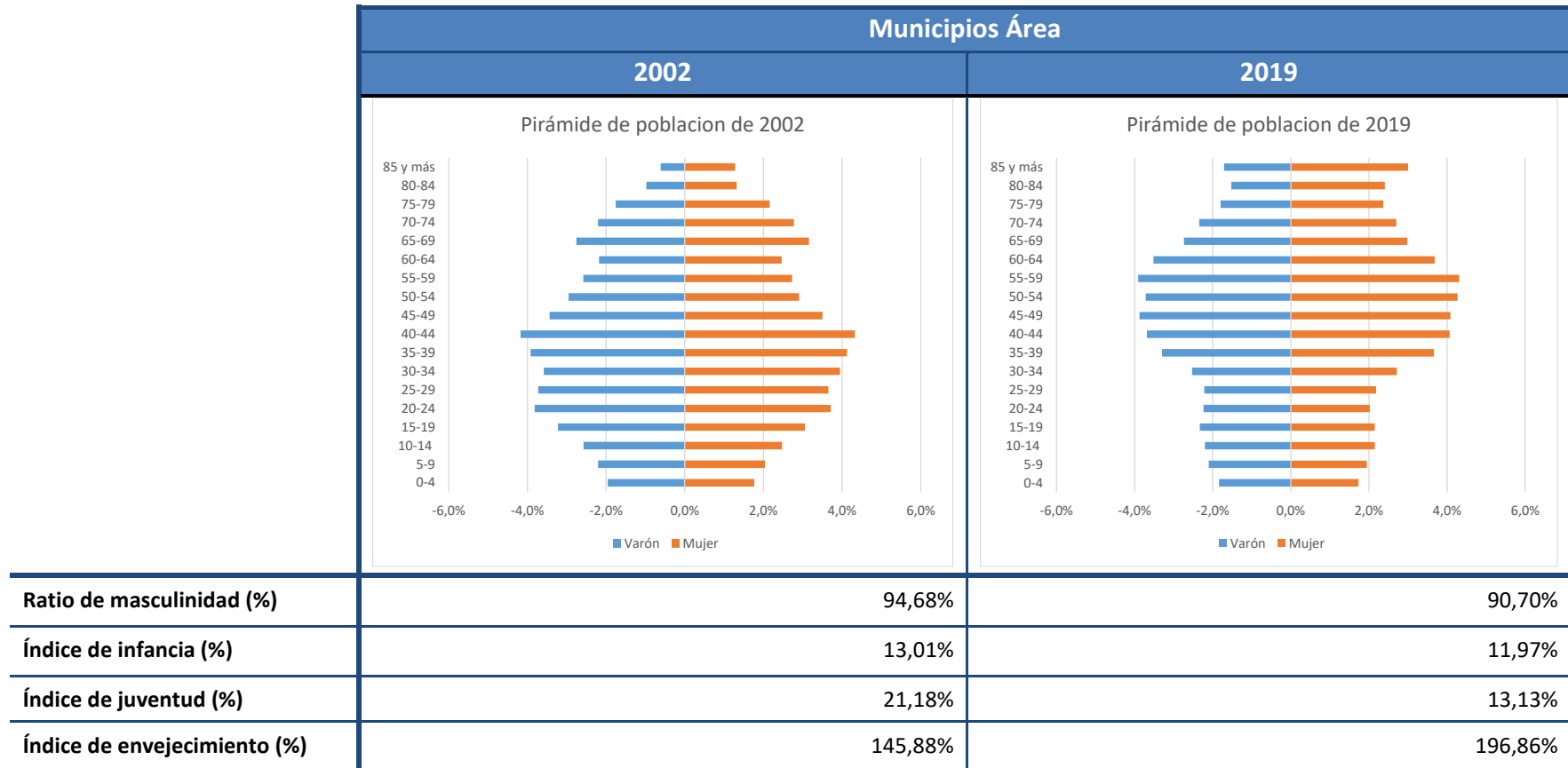
Al igual que en el caso anterior, las tablas siguientes ofrecen las pirámides de población en 2002 y en 2019 en el Área y, al igual que en el apartado anterior y como comparativa, también en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León, así como una serie de índices demográficos para conocer más características poblacionales de estos territorios. En concreto, los índices calculados atienden a las expresiones recogidas en el Anexo I.

Los datos de la estructura de la población en términos de sexo y edad presentan una evolución muy similar en los tres conjuntos poblacionales analizados, con un progresivo envejecimiento de la población, que se puede constatar, en general, por el aumento del

índice de envejecimiento y por el descenso del índice de infancia y del índice de juventud que tiene lugar en las últimas dos décadas. No obstante, merece la pena destacar que el índice de infancia se ha mantenido en la provincia de León en el periodo analizado y que, en la comunidad autónoma, este índice incluso se ha incrementado ligeramente.

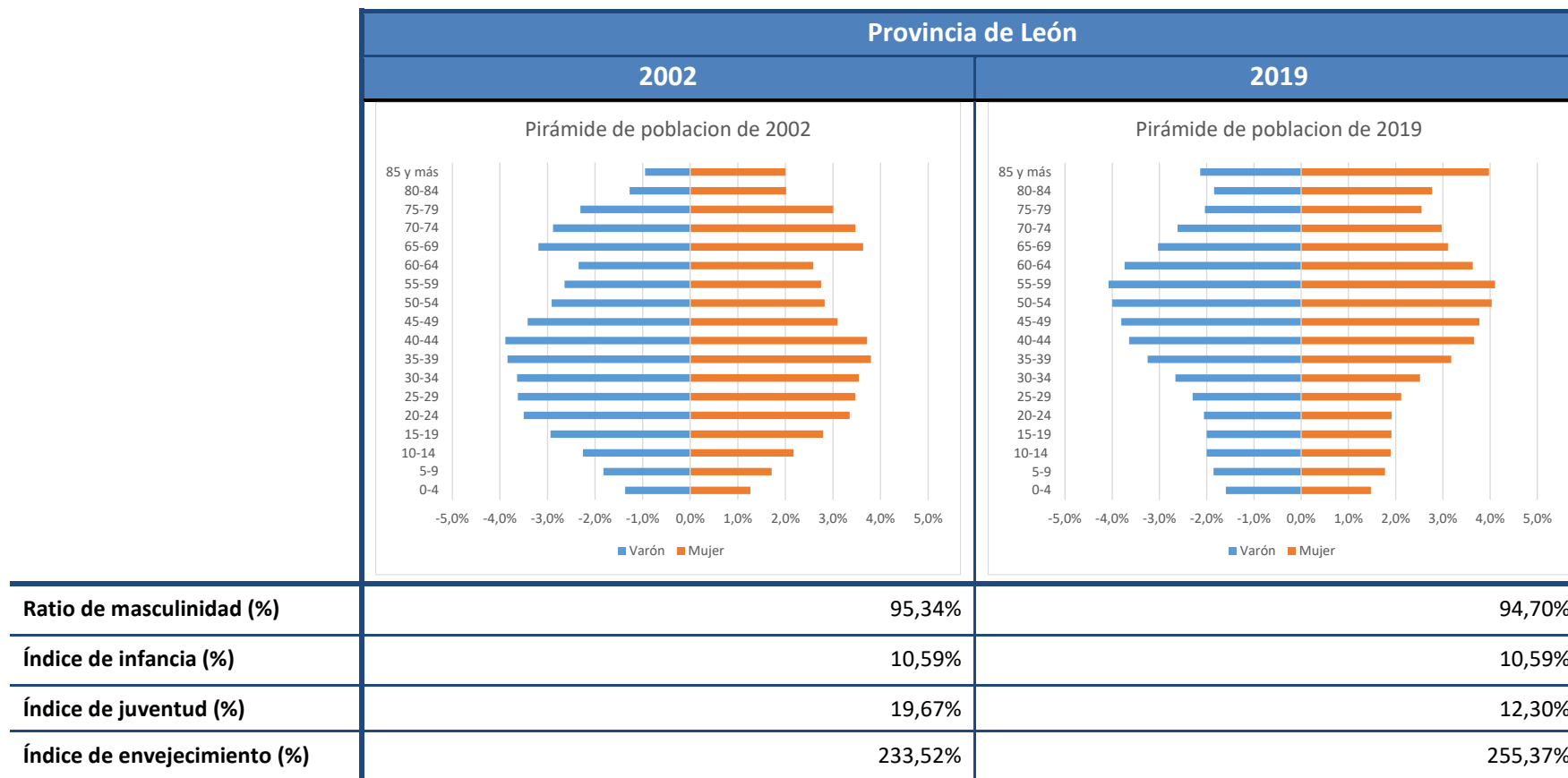
Las pirámides de población del año 2019 en forma de urna o bulbo de las tres zonas estudiadas se corresponden con las pirámides de población típicas de las sociedades de países desarrollados, con bajas tasas de natalidad y mortalidad y crecimiento natural reducido. En estas pirámides, la gran parte de la población está comprendida en los intervalos medios de edad. Si bien, en las mismas destaca el porcentaje de mujeres con 85 o más años en 2019 en todos los territorios. Así, por ejemplo, el porcentaje de mujeres de 85 o más años en los municipios del Área supera al porcentaje de mujeres en muchas de las categorías inferiores. Situación que también se da en la provincia y en la comunidad autónoma, incluso de forma más patente.

**Tabla 8.** Estructura de la población de los municipios incluidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 9.** Estructura de la población de la provincia de León.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 10.** Estructura de la población de la Comunidad de Castilla y León.

Provincia de León		
	2002	2019
	<p>Pirámide de población de 2002</p>	<p>Pirámide de población de 2019</p>
<b>Ratio de masculinidad (%)</b>	97,41%	96,98%
<b>Índice de infancia (%)</b>	11,47%	11,86%
<b>Índice de juventud (%)</b>	20,09%	13,09%
<b>Índice de envejecimiento (%)</b>	200,08%	213,84%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".



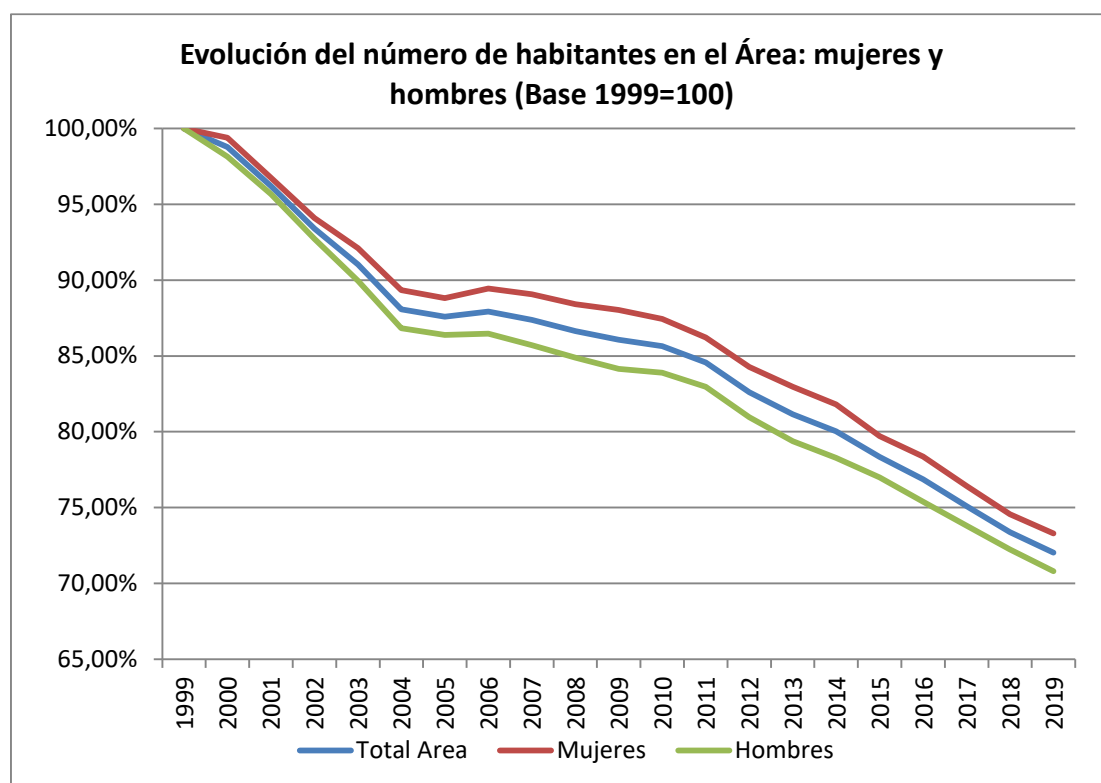
### 3.3.1.5.3 *Fabero-Sil*

En todos los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil se ha producido un descenso demográfico muy acusado al que, como se verá, ha acompañado un envejecimiento de la población. Esto se debe fundamentalmente a que los municipios de la zona no tienen el dinamismo necesario para mantener población y, por otro lado, como se ha visto a lo largo de los últimos años, la actividad agraria no ha sido capaz de fijar población. Destaca el municipio de Páramo del Sil por la fuerte pérdida de población en los últimos 20 años, este municipio ha sufrido un descenso porcentual en dicho periodo en torno al 33%. Le siguen de cerca los municipios de Vega de Espinareda y Toreno, donde la caída es también muy significativa, más de un 31% y un 28% respectivamente. El resto de municipios ha experimentado una pérdida de población menos acentuada, con reducciones de población del 25% en el municipio de Fabero y del 19% en Berlanga del Bierzo, siendo el municipio que menor pérdida de población ha experimentado en los últimos 20 años.

Esto revela la incapacidad de estos municipios para mantener su población a medida que ha ido disminuyendo su actividad económica principal (minería del carbón), problema acrecentado por la cercanía de otros municipios de mayor tamaño y dinamismo económico, como es el caso principalmente de Ponferrada y, en menor medida por estar a mayor distancia, León. Estos municipios accesibles actuarían como polos de atracción para parte de la población de los municipios mineros, dándose un proceso de emigración que ahondaría en la despoblación de los mismos.

Por otro lado, en el Gráfico 7 se desglosa la evolución de la población de los municipios del Convenio en función del sexo para el mismo periodo que se viene considerando (1999-2019), tomando de nuevo 1999 como año de referencia. En este caso se puede apreciar como la pérdida relativa de población es similar tanto en hombres como en mujeres. La diferencia entre mujeres y hombres es de solo 2 puntos desfavorable para los hombres. En términos cuantitativos, en 2019 la población masculina era el 71% de la existente en 1999 y la femenina, como se ha indicado, 2 puntos mayor, el 73%.

**Gráfico 7.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil, de la provincia de León y del conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 1999 y 2019. Base 1999=100.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de.

En las Tabla 5, Tabla 12 y Tabla 13 se muestran las pirámides de población y los indicadores demográficos para los municipios del Área de Fabero – Sil, y al igual que en los apartados anteriores y a modo comparativo, para la provincia de León y para el conjunto de Castilla y León, respectivamente, comparando estos territorios en los años 2002 y 2019. . En concreto, los índices calculados atienden a las expresiones recogidas en el Anexo I.

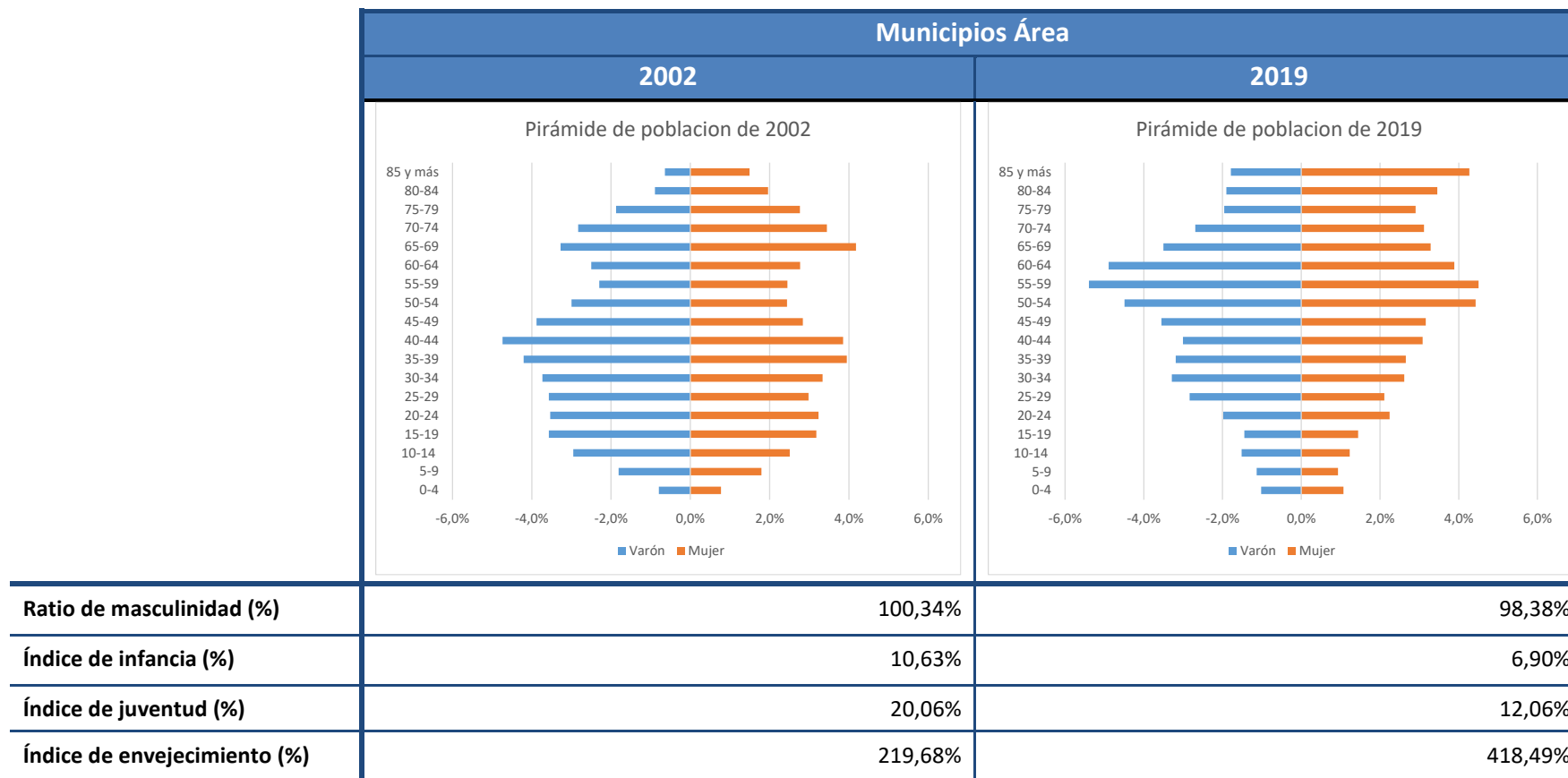
Los datos de estas tablas presentan una evolución muy similar en los tres conjuntos poblacionales analizados, con un progresivo envejecimiento de la población, que se puede constatar por el aumento del índice de envejecimiento y por el descenso del índice de infancia y del índice de juventud que tiene lugar en las últimas dos décadas. Aunque hay que reseñar que este envejecimiento de la población es más patente y notorio en los municipios del Área que en la provincia de León y en el conjunto de Castilla y León.

Al observar las pirámides poblacionales se ve claramente cómo está cambiando la forma de las tres pirámides, dando paso al apuntamiento de la cúspide (en las edades más avanzadas), cambio que refleja el aumento de la esperanza de vida. Por otro lado, la

tendencia a la inversión de la forma piramidal está más clara en los municipios del Área, donde se aprecia un descenso de la natalidad y una reducción de la población más joven.

Por último, las pirámides de población del año 2019 son regresivas, en forma de urna o bulbo, en las tres zonas estudiadas. Se corresponden con las pirámides de población típicas de las sociedades de países desarrollados, con bajas tasas de natalidad y mortalidad y crecimiento natural reducido. En estas pirámides, la gran parte de la población está comprendida entre los 40 y 55 años de edad, habiendo en este tramo muchas personas prejubiladas con la edad activa y que han visto cortada su trayectoria profesional, aun estando en edad de trabajar a pleno rendimiento con la consiguiente pérdida de productividad.

**Tabla 11.** Estructura de la población de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil.



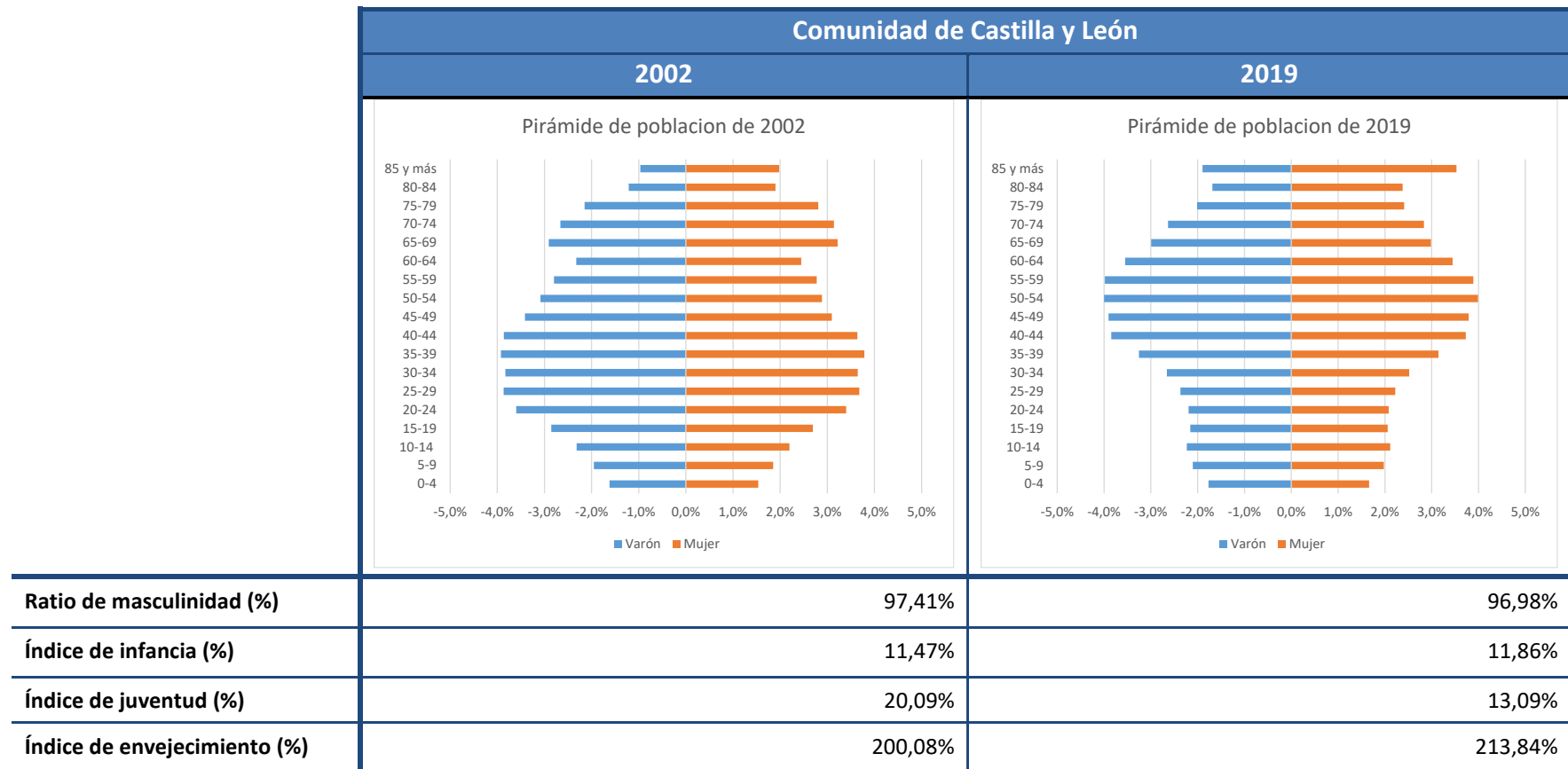
Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 12.** Estructura de la población de la provincia de León.

Provincia de León		
	2002	2019
	<p>Pirámide de población de 2002</p>	<p>Pirámide de población de 2019</p>
<b>Ratio de masculinidad (%)</b>	95,34%	94,70%
<b>Índice de infancia (%)</b>	10,59%	10,59%
<b>Índice de juventud (%)</b>	19,67%	12,30%
<b>Índice de envejecimiento (%)</b>	233,52%	255,37%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 13.** Estructura de la población de la Comunidad de Castilla y León.



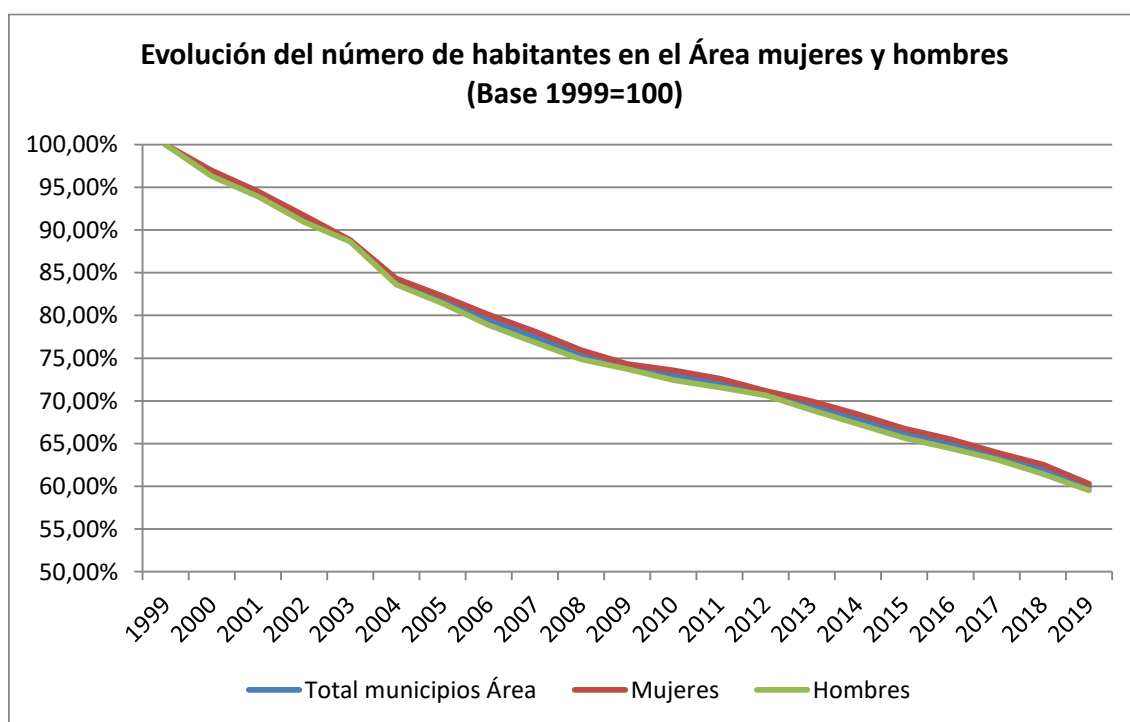
Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.3.1.5.4 Laciana – Alto Sil

La reducción de la población es generalizada e intensa en todos los municipios. Así, la población del año 2019 en Villablino era solo el 58% la población existente en 1999, en Palacios del Sil se encontraba en el 62%, y en Cabrillanes y San Emiliano en torno al 68%.

Por otro lado, en el Gráfico 5 se desglosa la evolución de la población de los municipios del Área en función del sexo para el mismo periodo que se viene considerando (1999-2019), tomando de nuevo 1999 como año de referencia. En este caso se puede apreciar como la pérdida relativa de población es similar tanto en hombres como en mujeres. La diferencia entre mujeres y hombres es menor que 1 punto, desfavorable para la población masculina. En términos cuantitativos, en 2019 la población masculina era el 59,5% de la existente en 1999 y la femenina, como se ha indicado, no más de 1 punto mayor, el 60,3%.

**Gráfico 8.** Evolución de la población de los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil, mujeres y hombres, entre 1999 y 2019. Base 1999=100.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Del mismo modo, un análisis de la evolución de la población atendiendo a su distribución por edad y sexo permite conocer la dinámica demográfica existente en la zona de estudio. En el presente documento, este análisis de la estructura poblacional se construye a partir de las pirámides de población de los municipios que constituyen el Área y del cálculo de una serie de índices demográficos para conocer más características

poblacionales de estos municipios. En concreto, los índices calculados atienden a las expresiones recogidas en el Anexo I.

En las tablas siguientes se muestran las pirámides de población y los indicadores demográficos para los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, y a modo comparativo y al igual que en el resto de Áreas,

para la provincia de León y para el conjunto de Castilla y León, respectivamente, comparando estos territorios en los años 2002 y 2019.

Los datos de estas tablas presentan una evolución muy similar en los tres conjuntos poblacionales analizados, con un progresivo envejecimiento de la población, que se puede identificar mediante el aumento del índice de envejecimiento y el descenso del índice de infancia y del índice de juventud que tiene lugar en las últimas dos décadas. Aunque hay que reseñar que este envejecimiento de la población es más patente y notorio en los municipios del Área que en la provincia de León y que en el conjunto de Castilla y León. Así, el índice de infancia se mantiene estable en la provincia de León en el periodo considerado y sube unas décimas en Castilla y León.

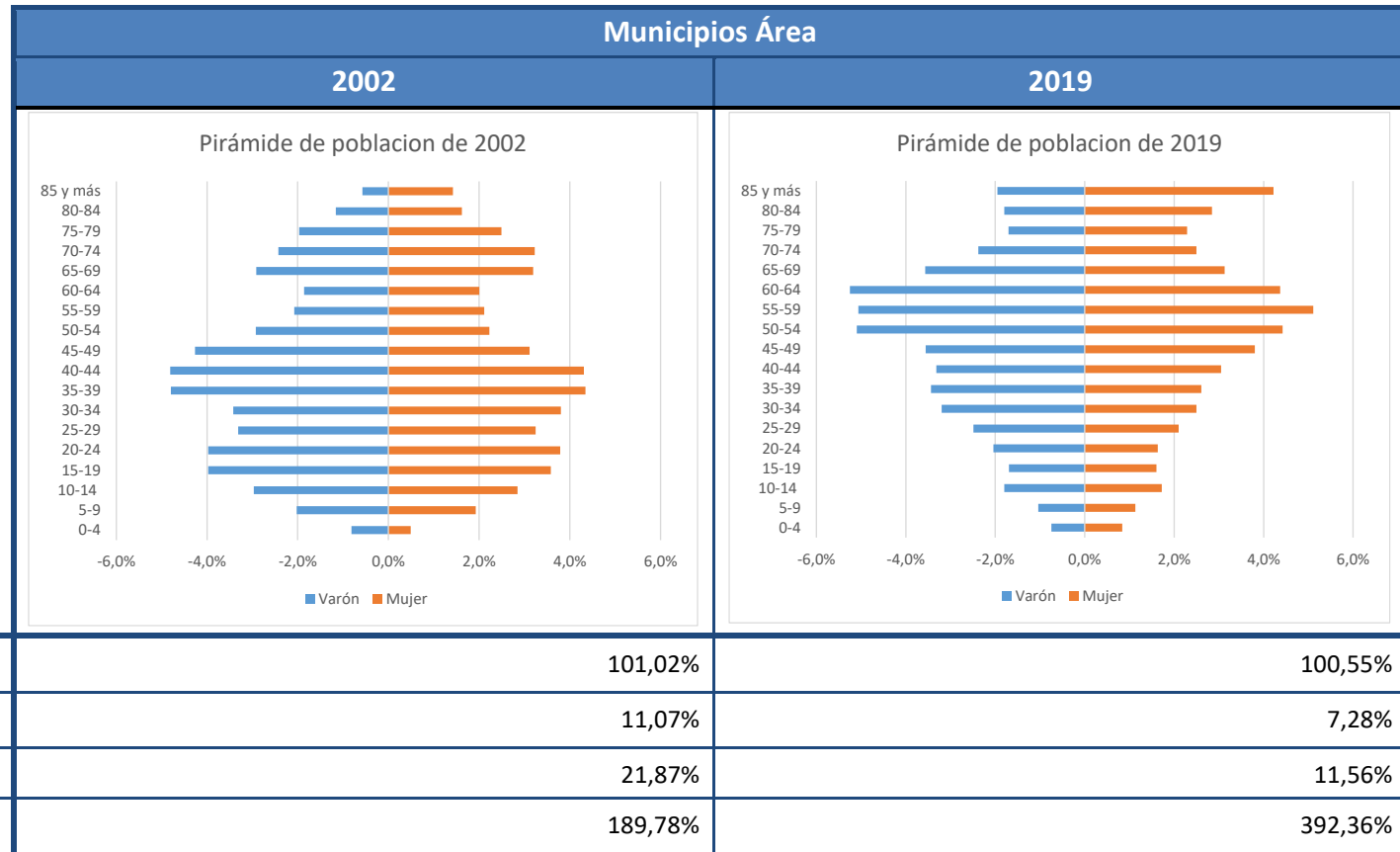
Al observar las pirámides poblacionales se ve cómo está cambiando su forma, dando paso al apuntamiento de la cúspide (en las edades más avanzadas), cambio que refleja el aumento de la esperanza de vida. Por otro lado, la tendencia a la inversión de la forma piramidal está más clara en los municipios del Área, donde se aprecia un descenso de la natalidad y una reducción de la población más joven.

Llama especialmente la atención la proporción de mujeres de más de 85 años, que prácticamente iguala o supera el porcentaje de mujeres en las categorías de edad intermedia.

Por último, las pirámides de población del año 2019 son regresivas, en forma de urna o bulbo, en las tres zonas estudiadas. Se corresponden con las pirámides de población típicas de las sociedades de países desarrollados, con bajas tasas de natalidad y mortalidad y crecimiento natural reducido. En estas pirámides, la gran parte de la población está comprendida entre los 40 y 65 años de edad.

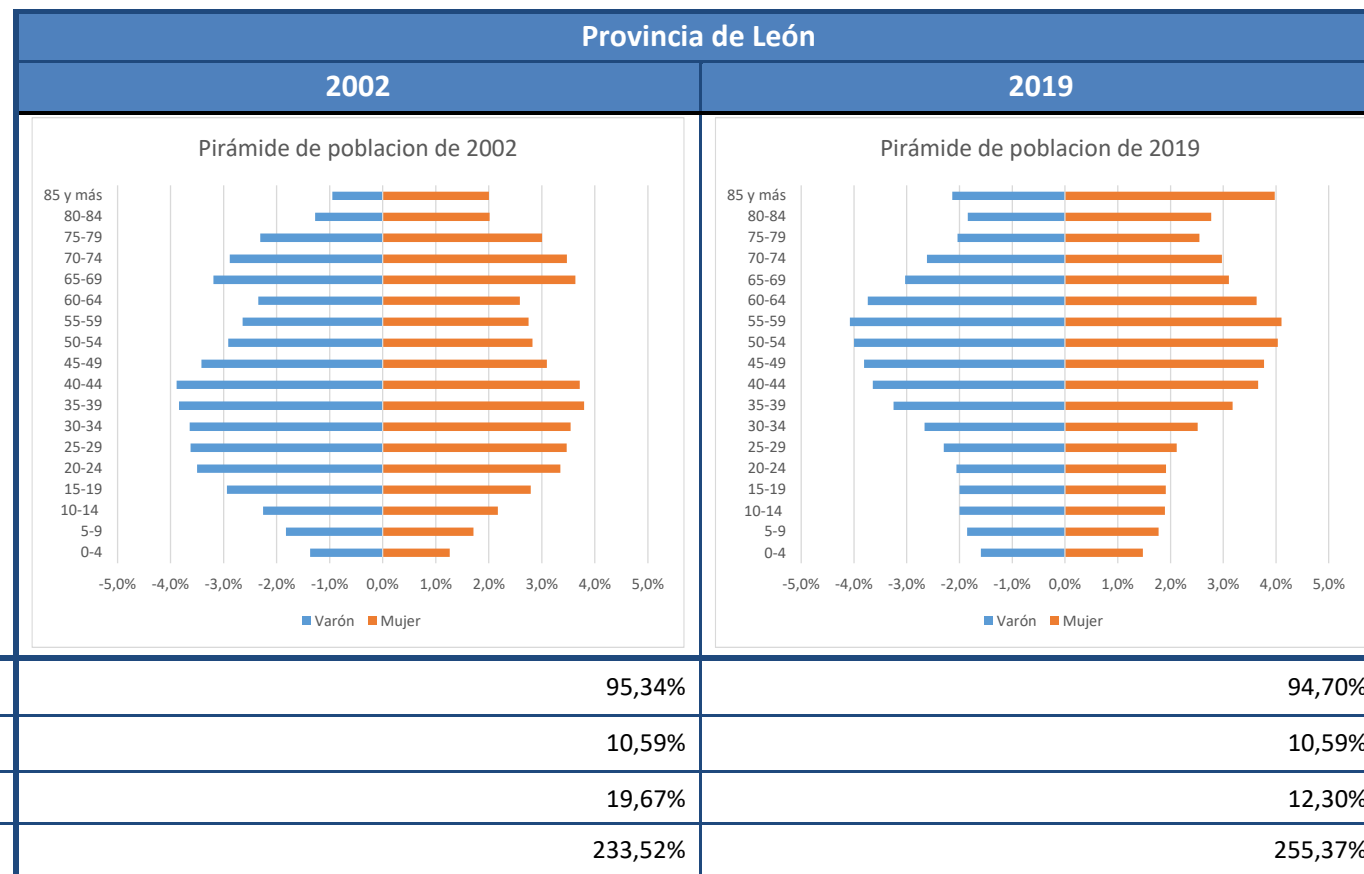


**Tabla 14.** Estructura de la población de los municipios incluidos en el Área de Lacia – Alto Sil.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 15.** Estructura de la población de la provincia de León.



Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

**Tabla 16.** Estructura de la población de la Comunidad de Castilla y León.

	Provincia de León	
	2002	2019
	<p>Pirámide de población de 2002</p>	<p>Pirámide de población de 2019</p>
<b>Ratio de masculinidad (%)</b>	97,41%	96,98%
<b>Índice de infancia (%)</b>	11,47%	11,86%
<b>Índice de juventud (%)</b>	20,09%	13,09%
<b>Índice de envejecimiento (%)</b>	200,08%	213,84%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes"

### 3.3.2 Dispersión de la población

En el presente apartado se analiza la población dispersa de los municipios, considerando como tal aquella que reside en entidades singulares con menos de 1.000 habitantes que no sea la más poblada<sup>13</sup>. Las entidades singulares son susceptibles de ser clasificadas por su tamaño como menores de 1.000 habitantes, menores de 500 habitantes y menores de 100 habitantes. Aplicando este criterio a las entidades singulares de la provincia de León y, en particular, a los municipios del Convenio, y conforme con los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se obtienen los resultados de dispersión de la población recogidos en la Tabla 17 para los años 2000 y 2019.

**Tabla 17.** Dispersión de la población de la provincia de León, de los municipios incluidos en el Convenio Bierzo-Laciana y de cada municipio que la conforma, a escala de entidad singular de población.

	Año 2000		Año 2019	
	Nº entidades	% población dispersa	Nº entidades	% población dispersa
<b>Provincia de León</b>	<b>1.401</b>	<b>22,86%</b>	<b>1.402</b>	<b>19,77%</b>
<b>Municipios Bierzo-Alto</b>	<b>60</b>	<b>32,16%</b>	<b>60</b>	<b>32,37%</b>
<i>Bembibre</i>	9	10,69%	9	11,61%
<i>Folgoso de la Ribera</i>	7	58,94%	7	59,35%
<i>Igüeña</i>	10	62,62%	10	72,05%
<i>Noceda del Bierzo</i>	4	28,74%	4	26,79%
<i>Torre del Bierzo</i>	13	64,96%	13	72,00%
<i>Valdesamario</i>	5	50,72%	5	51,03%
<i>Villagatón</i>	12	65,14%	12	65,74%
<b>Municipios Cubillos-Ponf.</b>	<b>40</b>	<b>7,08%</b>	<b>40</b>	<b>6,21%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	6	38,95%	6	29,52%
<i>Ponferrada</i>	34	6,31%	34	5,56%
<b>Municipios Fabero-Sil</b>	<b>41</b>	<b>27,47%</b>	<b>41</b>	<b>33,58%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	3	42,19%	3	46,11%
<i>Fabero</i>	6	21,40%	6	21,37%
<i>Páramo del Sil</i>	8	48,83%	8	46,54%
<i>Toreno</i>	12	17,55%	12	41,42%
<i>Vega de Espinareda</i>	12	38,78%	12	38,28%
<b>Municipios Laciana-Alto Sil</b>	<b>53</b>	<b>28,52%</b>	<b>53</b>	<b>39,59%</b>
<i>Cabrálanes</i>	14	70,06%	14	78,00%

<sup>13</sup>Fuente: Primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible, publicado en 2010 al amparo de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre.

	Año 2000		Año 2019	
	Nº entidades	% población dispersa	Nº entidades	% población dispersa
<i>Palacios del Sil</i>	11	59,18%	11	58,77%
<i>San Emiliano</i>	14	79,03%	14	81,89%
<i>Villablino</i>	14	18,75%	14	30,94%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Para el caso de Bierzo-Alto, se puede apreciar, el porcentaje de población dispersa es significativamente mayor en sus municipios que en el conjunto de la provincia de León. Además, esta diferencia ha crecido entre los años 2000 y 2019. Así, en el año 2000 el 22,9% de la población de León residía en núcleos dispersos, ascendiendo este porcentaje en el Área hasta el 32,2%. En 2019 este porcentaje decrece en el conjunto provincial hasta ser menos del 19,8%, pero asciende unas décimas en el Área situándose en el 32,4%.

A nivel municipal, en el año 2019, Igüeña y Torre del Bierzo tenían hasta el 72% de su población en núcleos dispersos. Los municipios de Folgoso de la Ribera, Valdesamario y Villagatón también cuentan con más del 50% de sus habitantes en estas entidades. Mientras, en Bembibre la población dispersa se reduce al 12% y en Noceda del Bierzo al 27%.

En el caso de Cubillos-Ponferrada, en ambos años la situación de dispersión era significativamente mayor a nivel provincial que a nivel del Área (en 2019 el 20% de los habitantes de la provincia estaban en entidades dispersas pero solo el 6% de los habitantes del Área). No obstante, dentro de Área hay una importante diferencia entre Cubillos del Sil (30% de población dispersa) y Ponferrada (6% de población dispersa). En cuanto a la evolución temporal de la dispersión, se aprecia como entre 2000 y 2019 se ha concentrado la población en todos los ámbitos geográficos estudiados, pero especialmente en Cubillos del Sil con una caída de la población dispersa de más de 9 puntos porcentuales.

En lo que respecta a Fabero-Sil, en el año 2019, en la provincia de León, existían un total de 1.402 entidades singulares de población, de las cuales: 965 (el 69%) tenían menos de 100 habitantes, 1.312 (el 94%) menos de 500 habitantes y 1.354 (el 97%) menos de 1.000 habitantes. En la zona del Área de Fabero – Sil, ese mismo año, existían un total de 41 entidades singulares de población. De estas 41 entidades, 25 tenían menos de 100 habitantes (el 61%), 35 entidades tenían menos de 500 habitantes (el 85%) y 38 entidades menos de 1.000 habitantes (el 93%).

En la tabla se muestra como, en 2019, aproximadamente el 34% de la población de la zona del Área residía en entidades consideradas dispersas siendo el nivel provincial

cerca de un tercio de este porcentaje (cifrado en el 20%). Por municipios, existe una variabilidad significativa. Así como, en el municipio de Fabero la dispersión de la población es entorno al 20%, concentrándose la totalidad en el núcleo principal, en otras entidades como Berlanga del Bierzo y Páramo del Sil el porcentaje de población dispersa es muy relevante, siendo los habitantes que se encuentran en núcleos dispersos aproximadamente el 50%.

Finalmente, en el Laciana-Alto Sil, se puede apreciar que el porcentaje de población dispersa es significativamente mayor en los municipios del Área que en el conjunto de la provincia de León. Además, esta diferencia ha crecido entre los años 2000 y 2019. Así, en el año 2000 el 23% de la población de León residía en núcleos dispersos, ascendiendo este porcentaje en el Área hasta el 29%. En 2019 este porcentaje decrece en el conjunto provincial hasta ser menos del 20%, pero asciende en el Área situándose en el 40%.

A nivel municipal, en el año 2019, el 82% de los habitantes de San Emiliano residían en núcleos dispersos y el 78% de los residentes en Cabrillanes. Los municipios con menor porcentaje de población dispersa son Palacios del Sil (59%) y Villablino (31%), pero incluso estos dos municipios presentan porcentajes de dispersión muy superiores a los provinciales.

Con el fin de ahondar en el análisis de la evolución de la población dispersa, la Tabla 18 recoge las variaciones sufridas por la población dispersa y la población no dispersa entre los años 2000 y 2019. La tabla muestra como la población dispersa en la provincia de León se reduce de forma mucho más notable que la población no dispersa (un 21% frente a un 5%).

**Tabla 18.** Variación de la dispersión de la población de la provincia de León, de los municipios incluidos en el Convenio Bierzo-Laciana y de cada municipio que la conforma, a escala de entidad singular de población entre los años 2000 y 2019.

	<b>Δ población dispersa 2000-2019</b>	<b>Δ población NO dispersa 2000-2019</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>-20,77%</b>	<b>-4,73%</b>
<b>Municipios Bierzo Alto</b>	<b>-23,99%</b>	<b>-24,72%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>-11,86%</i>	<i>-19,75%</i>
<i>Folgosos de la Ribera</i>	<i>-20,27%</i>	<i>-21,61%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>-32,43%</i>	<i>-56,10%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>-33,09%</i>	<i>-26,24%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>-24,22%</i>	<i>-45,36%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>-29,79%</i>	<i>-30,66%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>-29,05%</i>	<i>-30,92%</i>
<b>Municipios Cub-Ponf.</b>	<b>-9,15%</b>	<b>4,60%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>-9,46%</i>	<i>37,93%</i>

	<b>Δ población dispersa 2000-2019</b>	<b>Δ población NO dispersa 2000-2019</b>
<i>Ponferrada</i>	-9,11%	4,08%
<b>Municipios Fabero-Sil</b>	<b>-10,84%</b>	<b>-33,21%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	-8,29%	-21,77%
<i>Fabero</i>	-24,29%	-24,12%
<i>Páramo del Sil</i>	-34,45%	-28,18%
<i>Toreno</i>	69,21%	-49,05%
<i>Vega de Espinareda</i>	-31,01%	-29,53%
<b>Municipios Laciana-AS</b>	<b>-13,95%</b>	<b>-47,60%</b>
<i>Cabrillanes</i>	-25,81%	-51,03%
<i>Palacios del Sil</i>	-36,44%	-35,33%
<i>San Emiliano</i>	-26,53%	-38,74%
<i>Villablino</i>	0,38%	-48,29%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística (INE)

En los municipios del Bierzo Alto la tendencia se invierte ya que la reducción de la población dispersa es menor que la reducción de la población no dispersa (un 24% frente a un 25%). Esto es, en el ámbito del Área se detecta una tendencia a la mayor dispersión de la población. No obstante, existen diferencias apreciables entre los municipios. Así, en Igüeña y en Torre del Bierzo la población no dispersa cae 20 puntos más que la población dispersa. Sin embargo, en Noceda del Bierzo, la pérdida porcentual de población dispersa es 7 puntos mayor que la pérdida de población no dispersa. Como se observa, la población no dispersa aumenta en entre un 4 y un 38% en el caso de Cubillos del Sil y Ponferrada. En los municipios de Fabero-Sil también caen ambos tipos de población (dispersa y no dispersa), en esta zona la disminución de la población no dispersa es unos 22 puntos mayor que la caída sufrida por la población dispersa. En lo que respecta a Villablino la población dispersa crece levemente pero la población no dispersa cae hasta un 48%, en Cabrillanes la población dispersa se reduce un 26% y la no dispersa en más de un 50% y en San Emiliano la población dispersa se reduce un 27% y la no dispersa en un 35%. En Palacios del Sil la población dispersa cae un poco más que la población no dispersa.

### 3.3.3 Nivel educativo

El análisis del nivel educativo de una población puede permitir identificar, en primer lugar, las necesidades educativas de un colectivo y, en segundo lugar, informar sobre la empleabilidad de sus habitantes y sobre el tipo de actividades que, al menos a corto plazo, podrían ser susceptibles de desarrollarse de forma inmediata en el territorio.

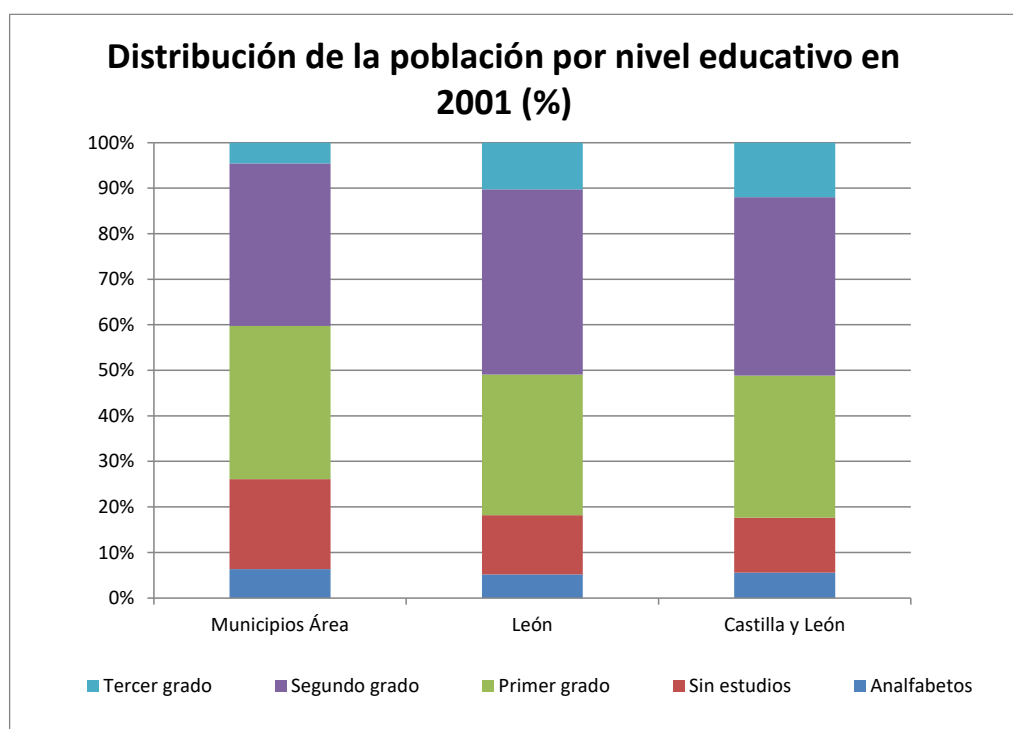
Para ello, y a falta de una fuente más actualizada, se procederá a exponer los datos al respecto proporcionados por el Censo de Población y Viviendas, elaborados por el

Instituto Nacional de Estadística cada 10 años; debido a que el último Censo publicado data de 2011, cuyo análisis ofrecería datos en cierto modo ya obsoletos, se ha procedido a exponer también los datos relativos al Censo anterior, de 2001, y con ello conocer la evolución del nivel educativo de la población en la última década de la que se disponen datos.

### 3.3.3.1 Bierzo Alto.

El Gráfico 9 y el Gráfico 10 ofrecen los datos relativos a nivel educativo de la población en tres ámbitos geográficos distintos: los municipios que configuran el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa (Área de Bierzo Alto), la provincia de León y el conjunto de la Comunidad de Castilla y León.

**Gráfico 9.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Área de Bierzo Alto (Municipios Área), en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

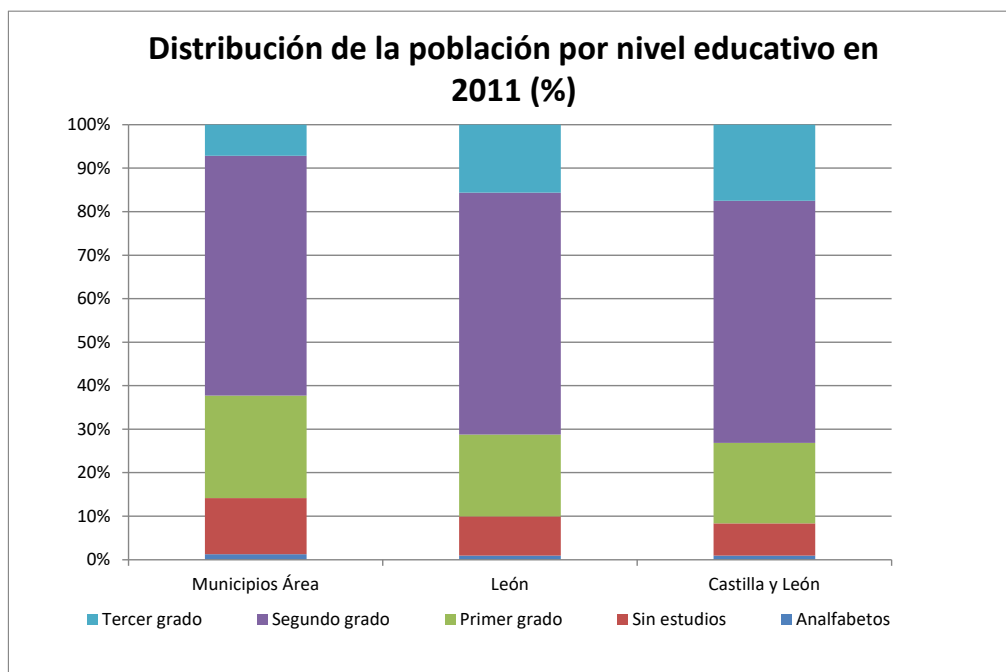
Como puede apreciarse, se identifica en los municipios que configuran el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa del Área de Bierzo Alto un nivel educativo significativamente menor que en los otros dos ámbitos geográficos estudiados, diferencias que se mantienen en 2001 y en 2011.

Este menor nivel educativo de la población de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto se explica por una mayor proporción de individuos sin estudios (en 2011 hasta un 13% de la población del Área se encontraba en esta categoría, el 9% de la



población provincial y el 7% de la población autonómica), y por menor proporción de habitantes con estudios de tercer grado (en 2011, solo un 7% de la población del Área se encontraba en esta categoría, siendo en la provincia el 16% y en la autonomía el 17%).

**Gráfico 10.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Área de Bierzo Alto (Municipios Área), en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2011.



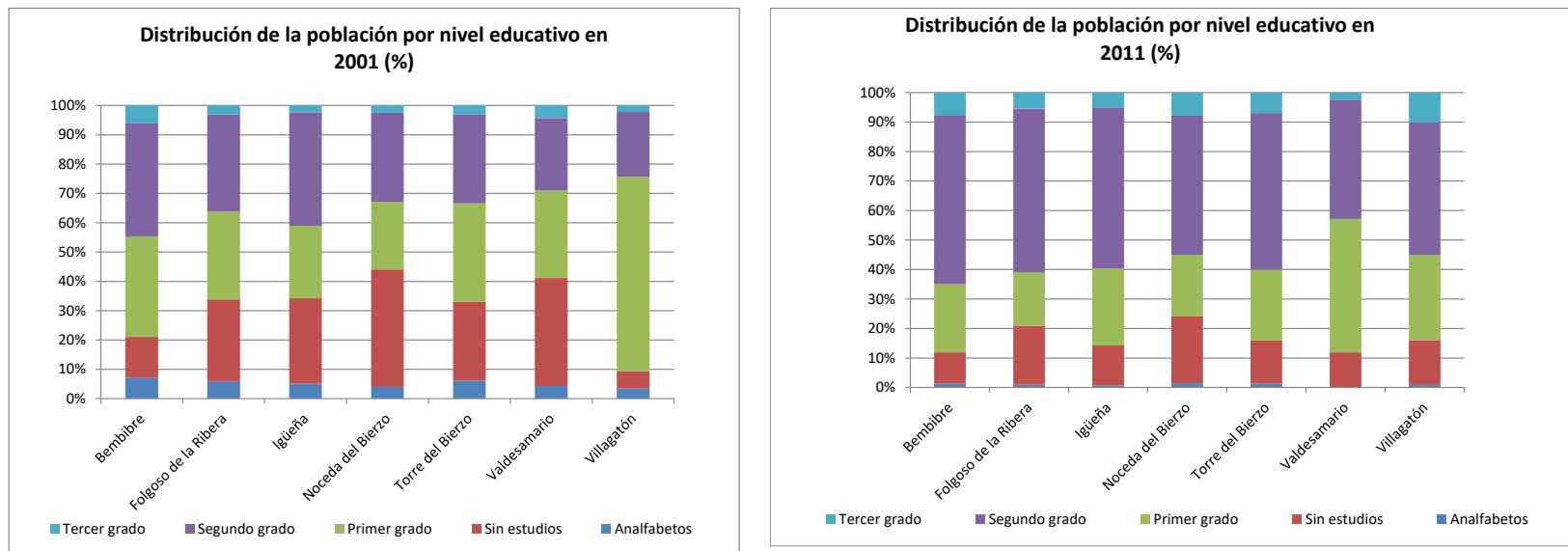
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A pesar de este menor nivel educativo de la población residente en los municipios incluidos en el Área (tanto en 2001 como en 2011) se aprecia una significativa mejora del nivel entre esos años: se reduce significativamente el analfabetismo y la población sin estudios y, sin embargo, se aprecia un aumento porcentual de la población con estudios de segundo y tercer grado.

Por su parte, en el Gráfico 11 se muestran los mismos datos expuestos en los gráficos anteriores pero desagregando la información para cada uno de los municipios que conforman el ámbito geográfico del Área de Bierzo Alto.

En este gráfico se aprecia como, en 2011, el municipio con un mayor porcentaje de población en los niveles inferiores (sin estudios y estudios de primer grado) es Valdesamario (con el 57%), le siguen Noceda del Bierzo y Villagatón (ambos con el 44%) e Igüeña (con el 40%). En cuanto a los estudios superiores (los de tercer grado), son minoritarios en Valdesamario (donde solo los posee el 2% de sus habitantes); en el resto de municipios esta categoría llega, al menos, al 5% de la población. El mayor porcentaje de habitantes con estudios de tercer grado se encuentra en Villagatón (el 10%), a este municipio le siguen Bembibre y Noceda del Bierzo (con un 8% de su población en esta categoría) y Torre del Bierzo (con el 7%).

**Gráfico 11.** Evolución del nivel de estudios por grado de educación en los municipios del Área de Bierzo Alto, entre 2001 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de Población y Viviendas 2001 y 2011, del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Segundo grado: E.S.O., E.G.B., Bachillerato elemental, Bachillerato Superior, FP Grado Medio y FP Grado Superior

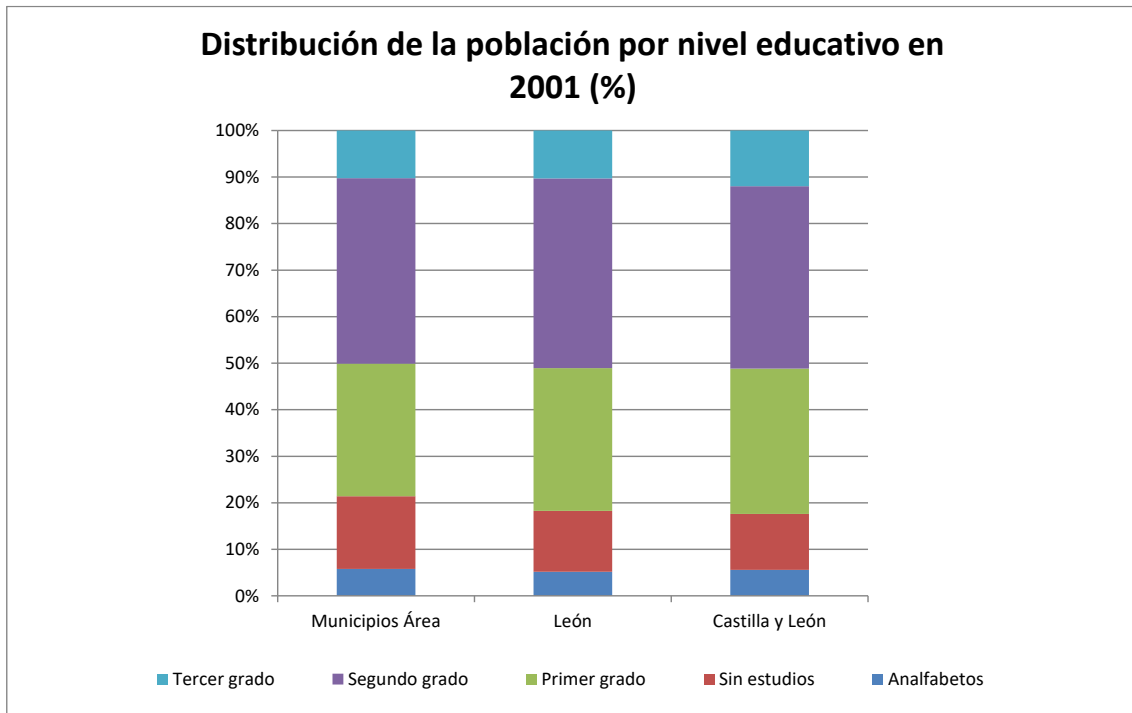
Tercer grado: Diplomatura, Licenciatura y Doctorado

Para la elaboración de estos gráficos, se ha eliminado la categoría de “No aplicable”, en la que se clasifican las personas encuestadas menores de 15 años.

La evolución del nivel de estudios entre 2001 y 2011 es similar en todos los municipios del Área. Esto es, se produce, de forma generalizada: una caída significativa del analfabetismo, de la categoría sin estudios (esta solo crece en Villagatón) y de los estudios de primer grado (si bien estos estudios primarios crecen en Valdesamario y, en menor grado, también en Igüeña), en beneficio, sobre todo, de los estudios de segundo grado que crecen en todos los municipios y, en menor medida, también de los estudios de tercer grado (que crecen porcentualmente en todos los municipios salvo en Valdesamario).

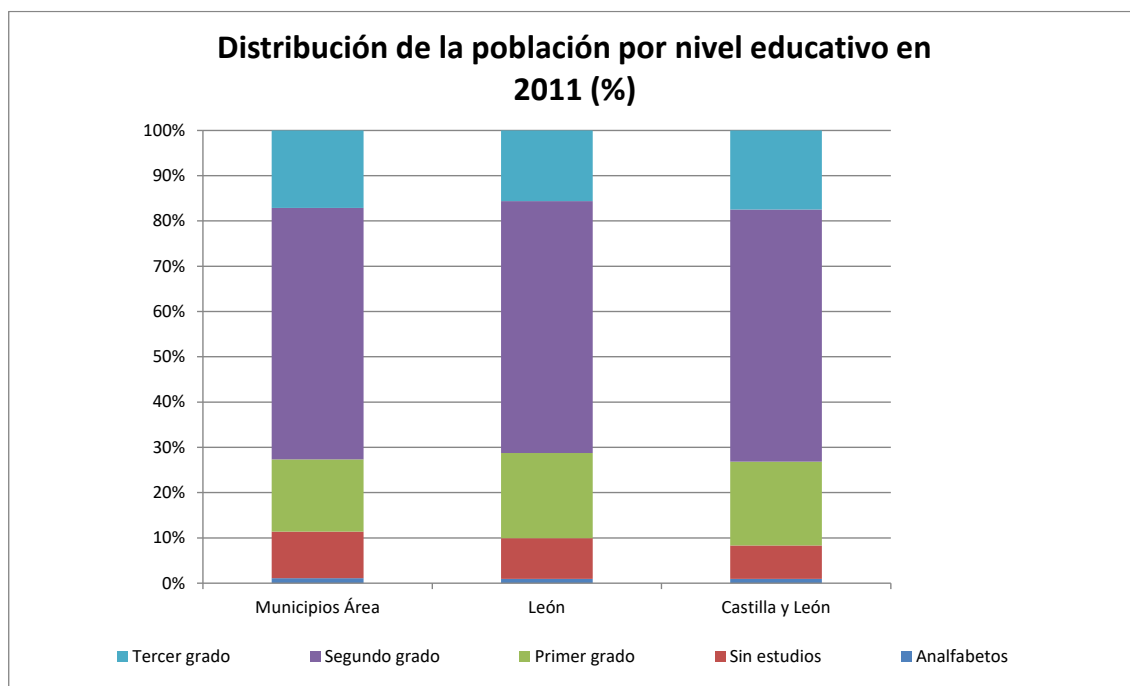
### 3.3.3.2 Cubillos-Ponferrada.

**Gráfico 12.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada (Municipios Área), en la provincia de León y en Castilla y León en 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Gráfico 13.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada (Municipios Área), en la provincia de León y en Castilla y León en 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los datos reflejan con claridad el descenso en importancia relativa de los estudios más básicos frente a los de mayor nivel en todos los territorios. En concreto, el porcentaje de población analfabeta cae desde más de un 5% en todos los territorios a representar en torno al 1% de la población. El nivel “Sin estudios” desciende en unos 5 puntos porcentuales y el primer nivel en unos 13 puntos porcentuales. Sin embargo, el peso relativo de los estudios de segundo grado se incrementa en, aproximadamente, 16 puntos porcentuales en todos los territorios y los de tercer grado, en promedio, en unos 6 puntos porcentuales, produciéndose la mayor subida de estos últimos en los municipios del Área (7 puntos) y el menor incremento en la provincia y en la comunidad autónoma (5 puntos porcentuales).

Atendiendo a los datos de 2011 la situación en la zona del Área es similar a la de los territorios con los que se está comparando la misma. Esto es, la población analfabeta ronda el 1%, la población sin estudios el 10%, los estudios de primer grado se corresponden con el 16% de la población, los de segundo grado con el 56% y los de tercer grado con el 17%.

Con el fin de disponer de un mayor nivel de detalle, el Gráfico 14 ofrece esta misma información a escala municipal para la zona del Área de nuevo en los años 2001 y 2011.

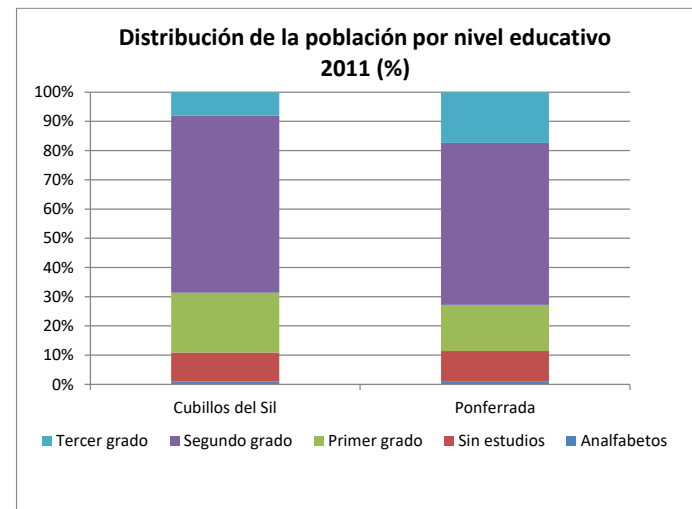
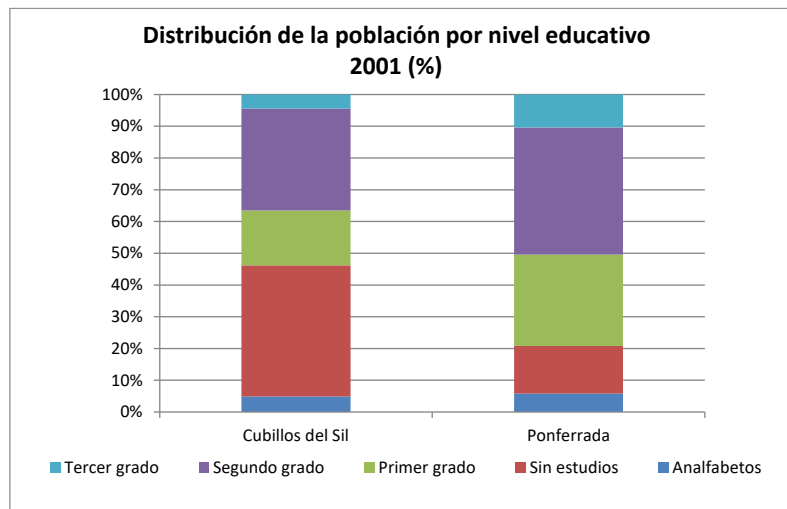
Atendiendo a esta información, en primer lugar, merece la pena destacar la práctica erradicación del analfabetismo en los municipios del Área en el periodo considerado. En concreto, esta categoría pasa de rondar el 5% en 2001 a ser solo un 1% en 2011. En

segundo lugar, resulta igualmente destacable la reducción del peso de la categoría “Sin estudios”. En este caso, en Ponferrada pasa de ser el 14% de la población a ser un 10% y en Cubillos de representar hasta al 40% de su población a ser solo el 10%.

En el lado contrario, crecen con fuerza los estudios de segundo y de tercer grado. Las personas con estudios de segundo grado en Cubillos del Sil pasan de representar el 32% de la población al 61% y en Ponferrada del 40% de la población a ser el 55%.

Los estudios de tercer grado también crecen en peso relativo. De esta forma, en Cubillos del Sil en 2001 solo el 4% de la población tenía este tipo de estudios, en 2011 es el doble (el 8%). En Ponferrada en 2001 el 10% de la población tenía estudios de tercer grado y en 2011 esta categoría crece hasta corresponderse con el 17% de la población.

**Gráfico 14.** Evolución del nivel de estudios por grado de educación en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, entre 2001 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de Población y Viviendas 2001 y 2011, del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Segundo grado: E.S.O., E.G.B., Bachillerato elemental, Bachillerato Superior, FP Grado Medio y FP Grado Superior

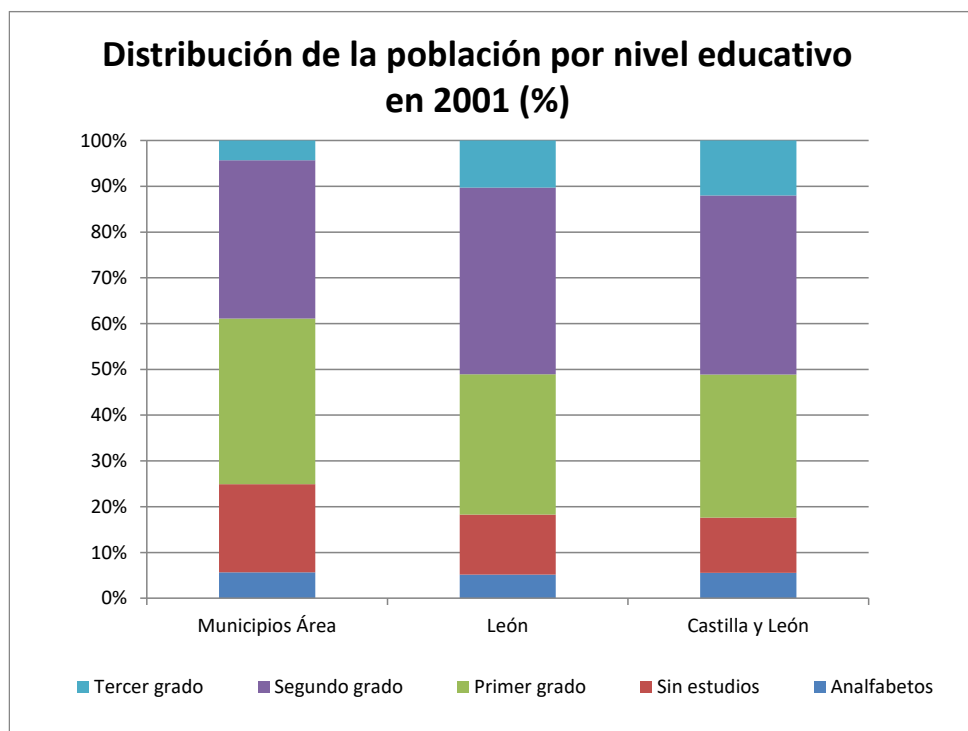
Tercer grado: Diplomatura, Licenciatura y Doctorado

Para la elaboración de estos gráficos, se ha eliminado la categoría de “No aplicable”, en la que se clasifican las personas encuestadas menores de 15 años.

### 3.3.3.3 Fabero-Sil.

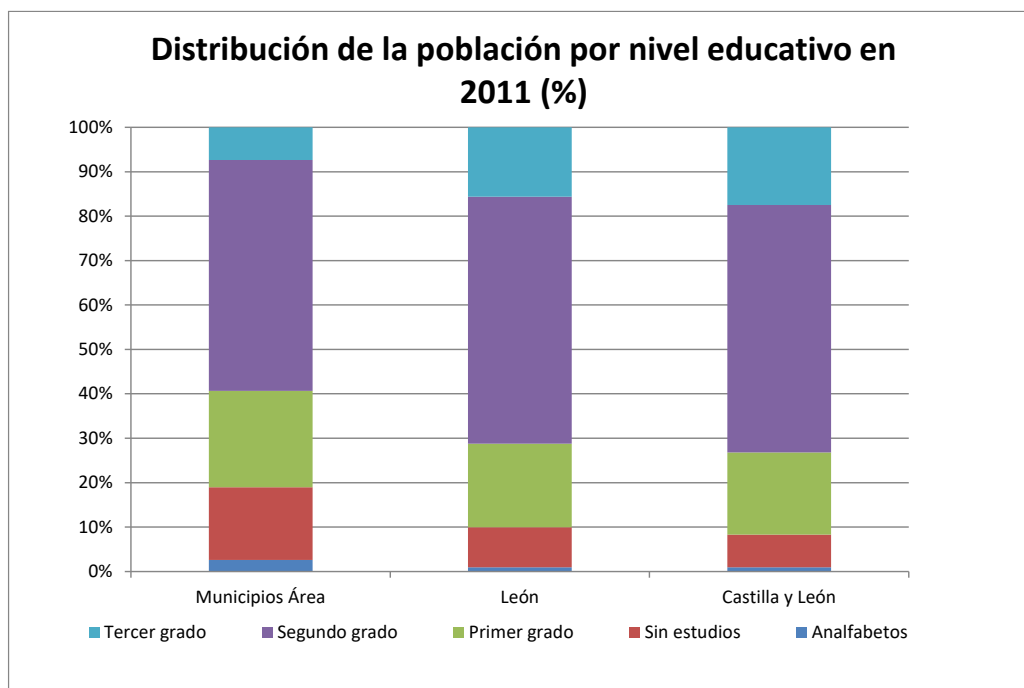
Los siguientes gráficos ofrecen los datos relativos a nivel educativo de la población en tres ámbitos geográficos distintos: los municipios que configuran el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa, la provincia de León y el conjunto de la Comunidad de Castilla y León.

**Gráfico 15.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Convenio de Transición Justa (Municipios Área), en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Gráfico 16.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Convenio de Transición Justa (Municipios Área), en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como puede apreciarse, se identifica en los municipios que configuran el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa del Área de Fabero – Sil un nivel educativo significativamente menor que en los otros dos ámbitos geográficos estudiados, diferencias que se mantienen en 2001 y en 2011.

Este menor nivel educativo de la población de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil se explica por una mayor proporción de individuos sin estudios y una menor proporción de habitantes con estudios de tercer grado.

A pesar de este menor nivel educativo de la población residente en los municipios incluidos en el Convenio tanto en 2001 como en 2011, se aprecia una significativa mejora del mismo entre esos mismos años: se reduce significativamente el analfabetismo y en menor medida la población sin estudios, pero se aprecia un aumento de la población con estudios de segundo grado.

En definitiva, se concluye que el nivel educativo de los habitantes de los municipios incluidos en el Convenio es menor que el observado en la provincia de León y en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, aunque dicho nivel educativo mejoró sensiblemente entre 2001 y 2011, reduciéndose el analfabetismo y aumentando la población con estudios de segundo grado.

Por su parte, en el gráfico siguiente se muestran los mismos datos expuestos en los gráficos anteriores pero desagregando la información para cada uno de los municipios

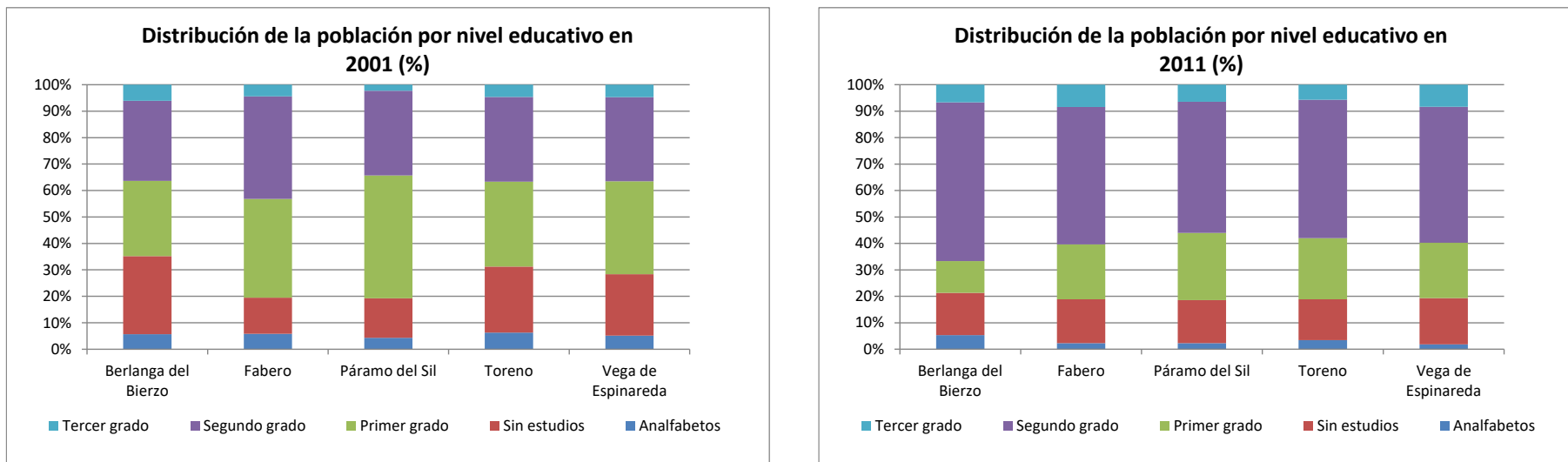


que conforman el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa del Área de Fabero – Sil.

Se pueden apreciar algunas pequeñas diferencias entre municipios, pero siempre en un marco de elevada proporción de habitantes sin estudios y, especialmente, con estudios de primer grado, que va mejorando hasta hacerse mayoritaria la población con estudios de segundo grado. Este cambio, aunque se muestra patente en todos los municipios del Convenio, es especialmente significativo en el municipio de Berlanga del Bierzo

Los habitantes con estudios de tercer grado siguen siendo minoritarios en cualquiera de los municipios de la zona, especialmente en Fabero y en Vega de Espinareda, aunque se aprecia un ligero aumento de su proporción entre 2001 y 2011. Por el otro lado del espectro educativo, la proporción de habitantes analfabetos se redujo en esa década, aunque en menor medida en los municipios de Berlanga del Bierzo y de Toreno.

**Gráfico 17.** Evolución del nivel de estudios por grado de educación en los municipios del Área de Fabero – Sil, entre 2001 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de Población y Viviendas 2001 y 2011, del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Segundo grado: E.S.O., E.G.B., Bachillerato elemental, Bachillerato Superior, FP Grado Medio y FP Grado Superior

Tercer grado: Diplomatura, Licenciatura y Doctorado

Para la elaboración de estos gráficos, se ha eliminado la categoría de “No aplicable”, en la que se clasifican las personas encuestadas menores de 15 años.

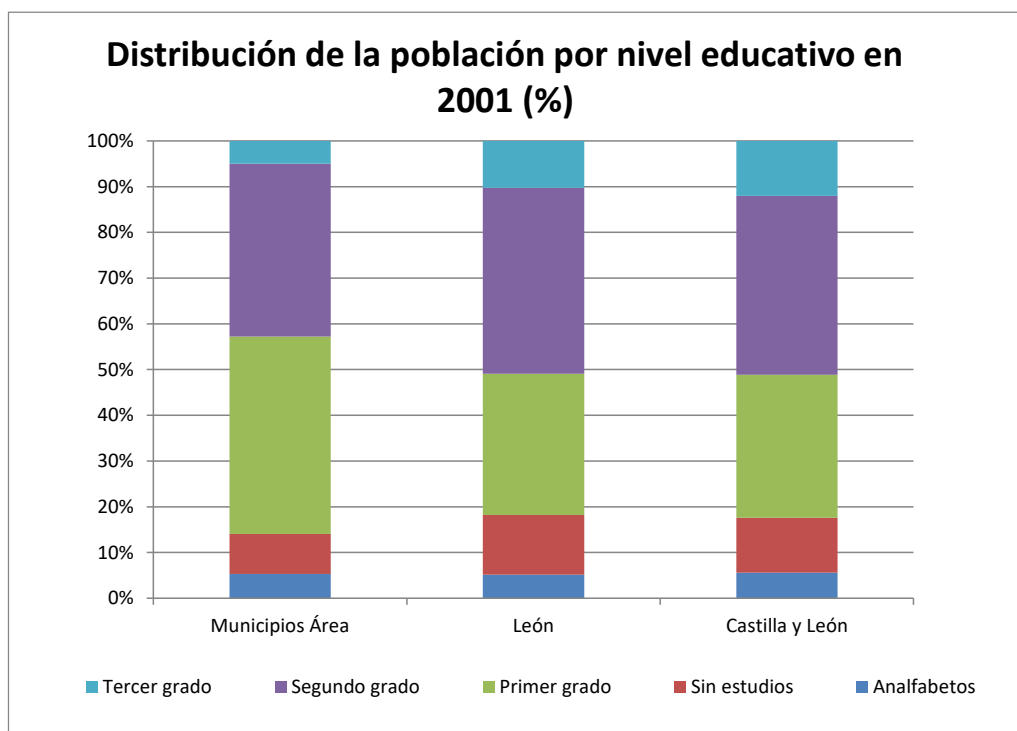
#### *3.3.3.4 Laciana-Alto Sil.*

Como puede apreciarse en los siguientes gráficos, los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil presentaban en 2001 un nivel educativo significativamente menor que el resto de ámbitos geográficos estudiados, debido fundamentalmente a la mayor proporción de personas con estudios de primer grado y la menor proporción de población con estudios de tercer grado. Los niveles de analfabetismo eran muy similares entre los tres ámbitos geográficos estudiados, mientras que la población sin estudios era algo menor en los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil.

La evolución experimentada entre 2001 y 2011 por los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil en términos de nivel educativo ha sido muy significativa, llegando a alcanzar en ese último año para el que se dispone de datos de un nivel educativo muy similar al de los otros dos ámbitos geográficos estudiados. Este aumento del nivel educativo de los municipios del Área se explica básicamente por el aumento de la proporción de habitantes con estudios de segundo grado y la disminución de la proporción de habitantes con estudios de primer grado.

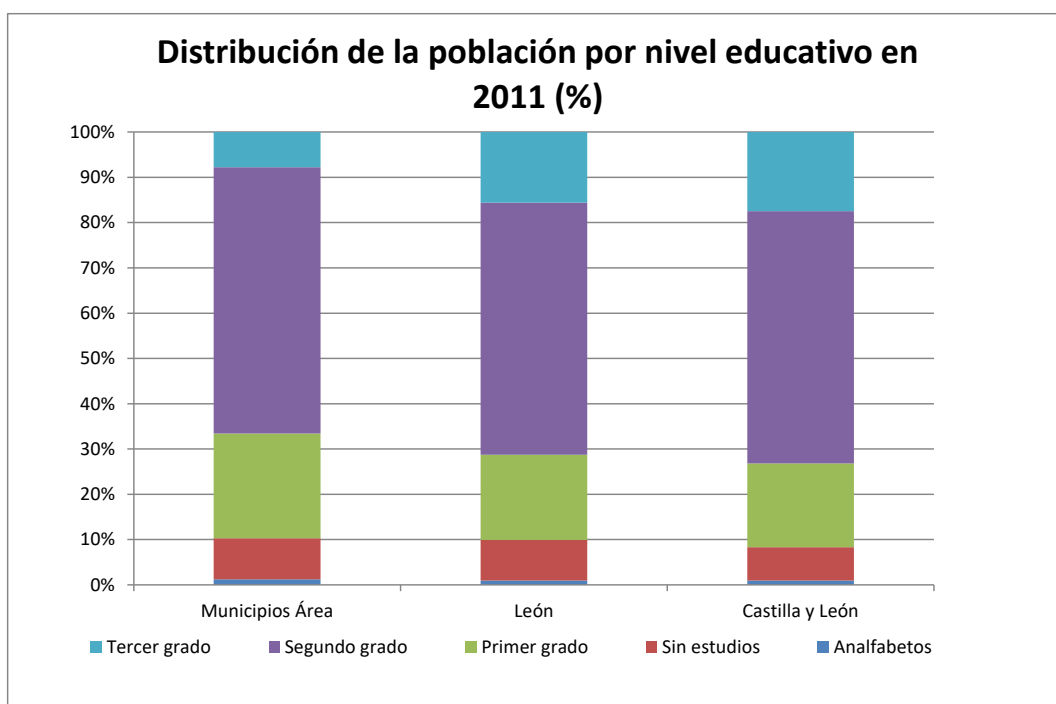
La principal diferencia entre los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil y los otros dos ámbitos geográficos estudiados es la significativamente menor proporción de población con estudios de tercer grado que existe en la zona.

**Gráfico 18.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Área de Laciaana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Gráfico 19.** Distribución de la población por nivel educativo en los municipios del Área de Laciaana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2011.



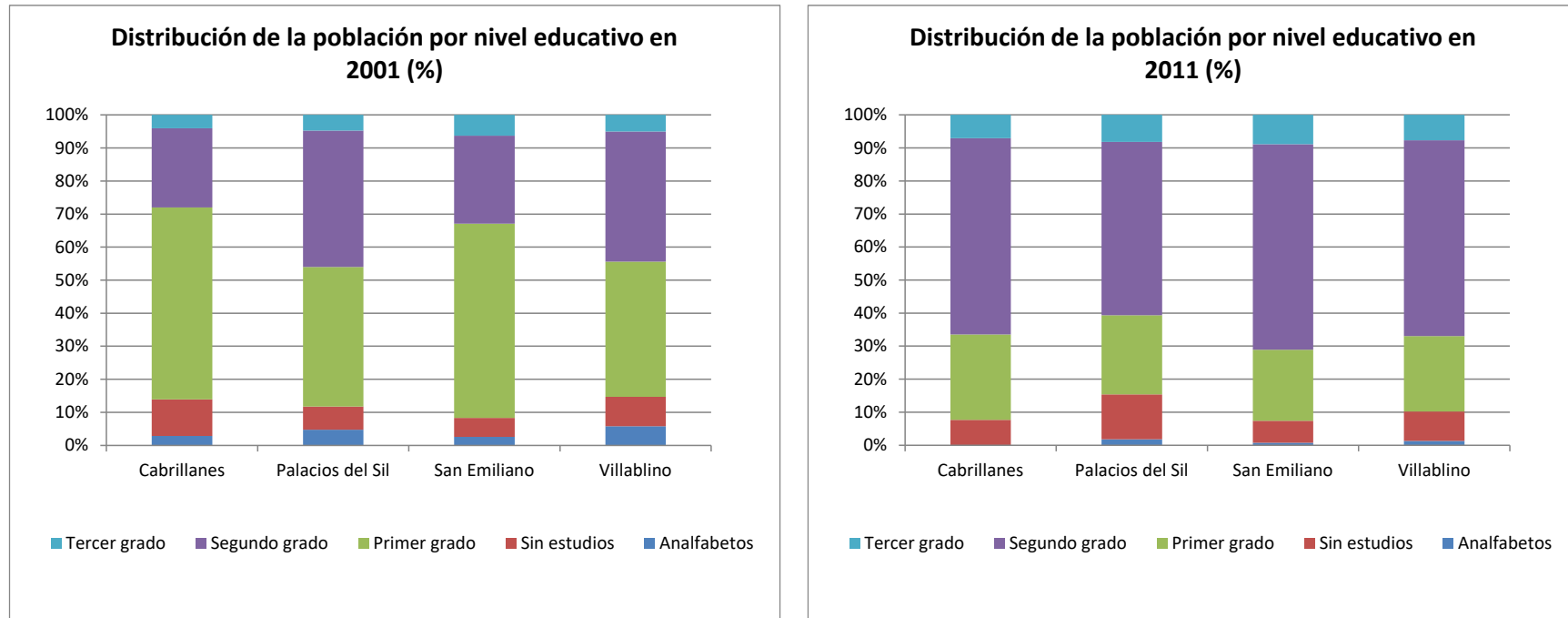
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Finalmente, en el gráfico siguiente **Gráfico 11** se recogen estos mismos datos, pero en este caso desagregados para cada uno de los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil.

Se aprecia en los 4 municipios una significativa mejora del nivel educativo entre 2001 y 2011, mediante un descenso de la proporción de habitantes sin estudios y, especialmente, con estudios de primer grado y un aumento de la proporción de habitantes con estudios de segundo grado. Se ha producido también en los cuatro municipios un ligero aumento de la proporción de habitantes con estudios de tercer grado.

Los niveles educativos son bastante similares entre los distintos municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil, especialmente en 2011. Destaca, en todo caso, el aumento de la proporción de habitantes sin estudios en Palacios del Sil entre 2001 y 2011, cuya explicación puede deberse a una emigración de población con más nivel de estudios especialmente intensa en este municipio, que ha hecho que la proporción de habitantes sin estudios aumente de forma relativa.

**Gráfico 20.** Evolución del nivel de estudios por grado de educación en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, entre 2001 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos de Población y Viviendas 2001 y 2011, del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Segundo grado: E.S.O., E.G.B., Bachillerato elemental, Bachillerato Superior, FP Grado Medio y FP Grado Superior

Tercer grado: Diplomatura, Licenciatura y Doctorado

Para la elaboración de estos gráficos, se ha eliminado la categoría de “No aplicable”, en la que se clasifican las personas encuestadas menores de 15 años.

### 3.3.4 Conclusiones

La población de los municipios incluidos en el Convenio Bierzo-Laciana se ha reducido de forma significativa en el periodo comprendido entre 1999 y 2019. Así, los habitantes de la zona en el año 2019 representan tan solo el 73% de los existentes en 1999. A nivel de término municipal, en Igüeña la población de 2019 es solo el 56% de la población existente en 1999; en Torre del Bierzo, Valdesamario y Villagatón representa entre el 60 y el 70% y en Bembibre, Folgoso de la Ribera y Noceda del Bierzo es entre el 70 y el 80%. Esta reducción ha sido similar tanto en hombres como en mujeres.

En el Área Bierzo Alto el porcentaje de población dispersa el año 2019 se sitúa en el 32% siendo significativamente superior al promedio provincial (el 20%). Además, mientras que en la provincia el porcentaje de población dispersa ha descendido desde el año 2000 hasta 2019, en el Área ha ocurrido lo contrario, incrementándose levemente. Por lo tanto, en el Área no se ha detectado una tendencia a la concentración de la población que sí se está produciendo a escala provincial.

Las estadísticas señalan que el nivel educativo en el Área de Bierzo Alto es menor que el observado en la provincia de León y en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, aunque dicho nivel educativo ha mejorado sensiblemente entre 2001 y 2011, reduciéndose el analfabetismo y la población sin estudios, y aumentando la población con estudios de segundo y de tercer grado.

La población del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada ha crecido en el periodo comprendido entre 1999 y 2019. No obstante, dicha evolución positiva del conjunto del periodo presenta un descenso sostenido que se viene produciendo desde el año 2012 hasta la actualidad. El comportamiento de la tendencia poblacional ha sido similar en hombres y en mujeres desde 1999 a 2009, pero a partir de ese año se aprecian claras diferencias entre ambos que conducen a que en 2019 el número de mujeres sea hasta el 107% de las existentes en 1999 y el número de hombres solo el 102% de los residentes en 1999.

Las pirámides de población que se han construido muestran el envejecimiento que vienen sufriendo las zonas analizadas. De esta forma, en el periodo 2002-2019 se producen descensos generalizados en el índice de juventud y, por el contrario, aumentos en el índice de envejecimiento.

Resulta destacable la tendencia que existe hacia una mayor concentración de la población tanto a nivel provincial como municipal en los municipios del Área, siendo este fenómeno especialmente intenso en Cubillos del Sil.

Por otro lado, la población del Área de Fabero – Sil se caracteriza, en el periodo comprendido entre 1999 y 2019 y en relación con el contexto provincial y autonómico, por un crecimiento negativo, una alta dispersión y un elevado envejecimiento. En cuanto

a la evolución en el periodo de tiempo indicado, los municipios incluidos en la zona del Área han perdido casi el 28% de su población, siendo especialmente representativa la disminución de población en el rango de edad de mayor actividad laboral (20-50 años). El comportamiento de la tendencia poblacional ha sido similar en hombres y en mujeres desde 1999 a 2019, la pérdida relativa de población es similar para ambos sexos, la diferencia entre mujeres y hombres es de solo 2 puntos desfavorable para los hombres.

Las pirámides de población que se han construido muestran el envejecimiento que vienen sufriendo las zonas analizadas. De esta forma, en el periodo 2002-2019 se producen descensos generalizados en el índice de juventud y, por el contrario, aumentos en el índice de envejecimiento, que incluso llegan a duplicar al autonómico (418% frente a 214%).

Resulta destacable la tendencia que existe hacia una mayor concentración de la población tanto a nivel provincial como municipal en los municipios del Área. Siendo este fenómeno especialmente intenso en Berlanga del Bierzo y Páramo del Sil donde el porcentaje de población dispersa es muy relevante, siendo los habitantes que se encuentran en núcleos dispersos aproximadamente el 50%.

Finalmente, la población del Área de Laciana – Alto Sil se caracteriza, en el periodo comprendido entre 1999 y 2019 y en relación con el contexto provincial y autonómico, por un crecimiento negativo y un elevado envejecimiento. Así, los habitantes de la zona en el año 2019 representan tan solo el 60% de los existentes en 1999, esta disminución de la población es especialmente representativa en el rango de edad de mayor actividad laboral (20-49 años). A nivel de término municipal, en Villablino la población del año 2019 era solo el 58% la población existente en 1999, en Palacios del Sil se encontraba en el 62%, y en Cabrillanes y San Emiliano representaban en torno al 68%. Esta reducción ha sido similar tanto en hombres como en mujeres desde 1999 a 2019, la pérdida relativa de población es similar para ambos sexos, la diferencia entre mujeres y hombres es menor de 1 punto, desfavorable para los hombres.

Las pirámides de población que se han construido muestran el envejecimiento que vienen sufriendo las zonas analizadas. De esta forma, en el periodo 2002-2019 se producen descensos generalizados en el índice de juventud y, por el contrario, aumentos en el índice de envejecimiento, que casi llegan a duplicar al autonómico (392% frente a 214%).

En el Área se ha detectado una tendencia a la dispersión de la población que no se da a nivel provincial. En este sentido, en el año 2000 el 23% de la población provincial residía en núcleos dispersos, siendo en el Área el 29%. En 2019 esta diferencia se acentúa, ya que solo el 20% de la población provincial reside en este tipo de núcleos, duplicándose en el Área, donde llega hasta el 40%.



La información disponible en relación con el nivel educativo de la población de los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil muestra una mejora muy significativa del mismo entre 2001 y 2011, alcanzando al final de ese periodo un nivel educativo muy similar al de la provincia de León y al de la Comunidad de Castilla y León. Únicamente la menor proporción de población con estudios de tercer grado en 2011 se constituye como la diferencia más significativa respecto al nivel educativo de la población de la zona respecto a los otros dos ámbitos geográficos estudiados.

### 3.4 Actividad económica y empleo

#### 3.4.1 Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Bierzo Alto.

El análisis de los datos de renta bruta y renta disponible<sup>14</sup> permite una primera aproximación a la evolución de la actividad económica en el ámbito geográfico de aplicación del Convenio. No obstante, hay que puntualizar que no en todos los casos hay datos disponibles para todos los municipios y todos los años, por lo que en este análisis se incluyen aquellos municipios para los que se dispone de datos, en concreto para el periodo 2013-2017.

En primer lugar, en la Tabla 19 se ofrece el valor de la renta bruta anual declarada en cada uno de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto.

Como se observa, el municipio con mayor renta bruta anual en 2017 es Igüeña (23.667 €) y el municipio que cuenta con una renta bruta más baja es Folgoso de la Ribera (21.837 €), no disponiéndose de datos para Noceda, Valdesamario y Villagatón.

**Tabla 19.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Bierzo Alto entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENTA BRUTA				
	2013	2014	2015	2016	2017
Bembibre	21.301	21.666	21.850	22.296	22.204
Folgoso de la Ribera	21.300	21.658	21.173	21.714	21.837
Igüeña	22.834	23.229	23.419	24.684	23.667
Torre del Bierzo	21.748	22.678	22.257	22.217	22.749
Noceda del Bierzo	-	-	-	-	-
Valdesamario	-	-	-	-	-
Villagatón	-	-	-	-	-

<sup>14</sup> Se entiende por renta bruta a la suma de los ingresos de un contribuyente o empresa a lo que se restan los costos directos en que se incurrió para obtenerlos. Por su parte, se define renta disponible como aquella renta bruta más el saldo de las transferencias corrientes (impuestos sobre la renta o el patrimonio, cotizaciones sociales, prestaciones sociales y otras)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Del mismo modo, en la Tabla 20 se recoge la evolución de la renta bruta anual declarada en los municipios anteriores utilizando como referencia (base 100) el año 2013. En dicha tabla se aprecia que la renta de 2017 ha variado de forma similar en todos los municipios con respecto al año 2013. Esto es, se ha producido un leve incremento situado entre el 3 y el 5%.

**Tabla 20.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Bierzo Alto entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

Municipio	RENDA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Bembibre	100%	102%	103%	105%	104%
Folgosos de la Ribera	100%	102%	99%	102%	103%
Igüeña	100%	102%	103%	108%	104%
Torre del Bierzo	100%	104%	102%	102%	105%
Noceda del Bierzo	-	-	-	-	-
Valdesamario	-	-	-	-	-
Villagatón	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Por otro lado, en la Tabla 21 y en el Gráfico 21 se recoge la evolución global de la renta bruta anual (en valor absoluto) del conjunto de municipios del Área que cuentan con datos comparándola con la experimentada a nivel provincial y autonómico. En el año 2017, la renta anual de los habitantes de la zona delimitada en el Área era de 22.614 €, cifra inferior a la alcanzada a nivel provincial (23.202 €) y a nivel autonómico (23.616 €).

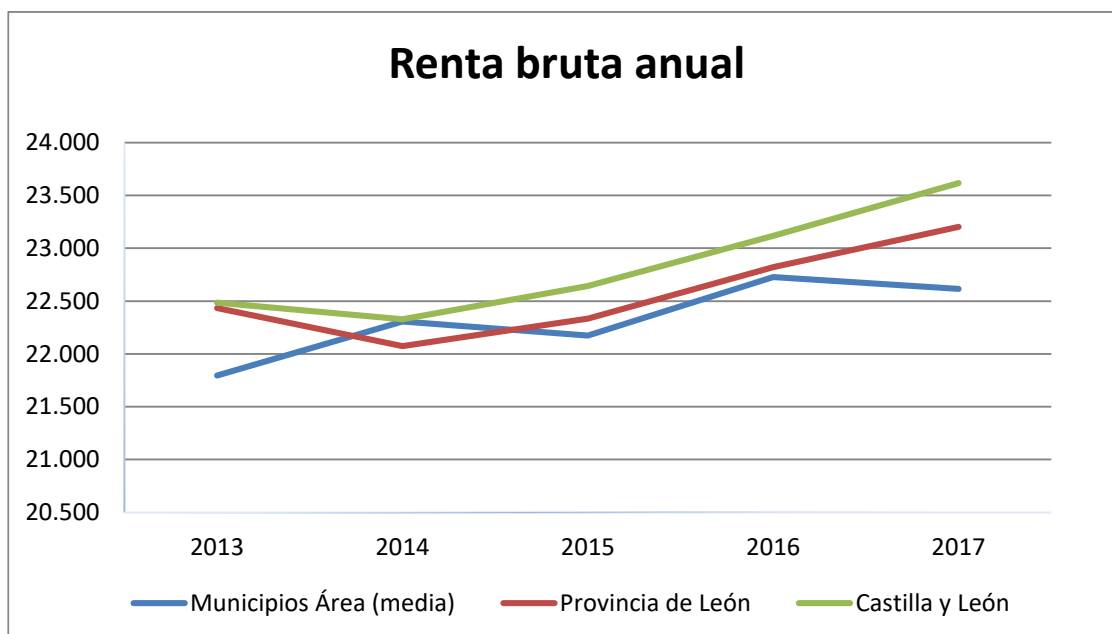
**Tabla 21.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	21.796	22.308	22.175	22.728	22.614
<b>Provincia de León</b>	22.435	22.075	22.333	22.822	23.202
<b>Castilla y León</b>	22.486	22.329	22.642	23.119	23.616

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

El gráfico de valores absolutos de la renta bruta muestra una mayor irregularidad en la evolución de esta variable en los municipios del Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma. En concreto, la renta del Área crece hasta 2014 hasta situarse en niveles similares a los provinciales y autonómicos, pero a partir de ese año la evolución es significativamente más desfavorable. En concreto, se produce un descenso entre 2014 y 2015 y otro entre 2016 y 2017 que no se da a nivel provincial y autonómico y que concluye en la citada desigualdad existente en 2017.

**Gráfico 21.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

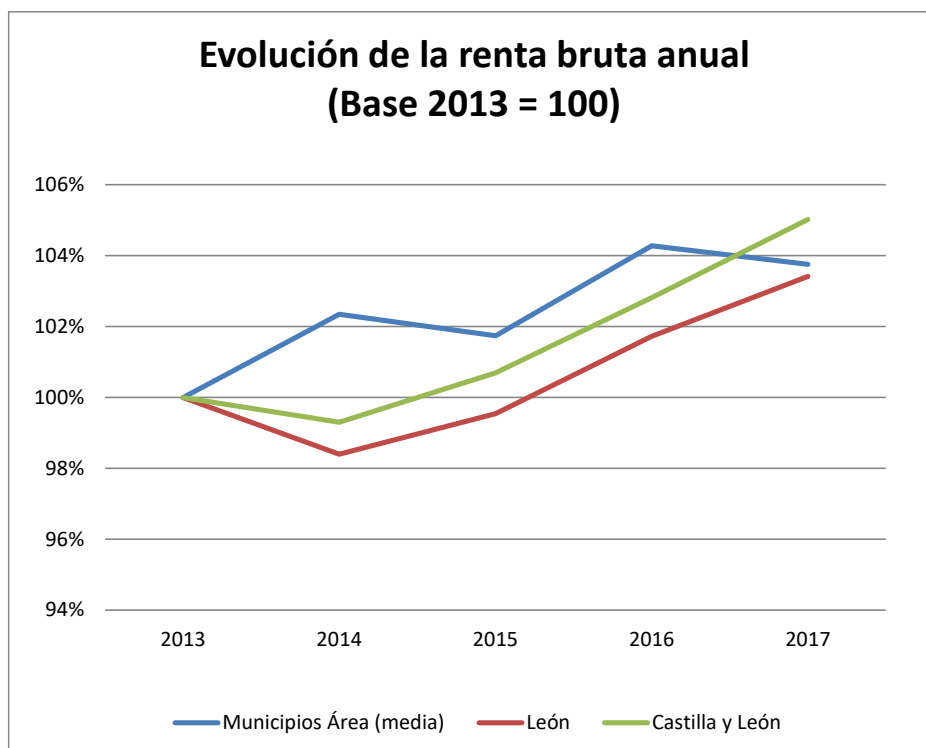
Al igual que en el caso de valores absolutos, y como muestra la Tabla 22 y el Gráfico 22, al comparar la evolución de la renta bruta anual en el conjunto de los municipios del Área de Bierzo Alto con la que se da a nivel de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León utilizando como referencia (base 100) el año 2013, se observa como la variación de la renta del Área es más irregular. En este sentido, se observa un fuerte crecimiento entre 2013 y 2014 y entre 2015 y 2016, pero un estancamiento o descenso el resto de años. No obstante, al fin del periodo (2017) la renta en el Área había crecido 1 punto más que la provincial y solo 1 punto menos que la autonómica.

**Tabla 22.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (%).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	100%	102%	102%	104%	104%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	100%	102%	103%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	101%	103%	105%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 22.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En el caso de la renta disponible anual, la Tabla 23 y la Tabla 24 ofrecen la evolución que experimenta esta variable en valores absolutos y en porcentaje tomando como referencia el año 2013 (base 100 = 2013), respectivamente. Tal y como se puede observar, la renta disponible anual más elevada se encuentra en Igüeña (20.107€) y la menor en Folgoso de la Ribera (18.575 €). En cuanto a la evolución de esta magnitud entre 2013 y 2017, se aprecia que el municipio que ha experimentado un mayor crecimiento es Torre del Bierzo (6%) y el menor Folgoso de la Ribera (un 3%).

**Tabla 23.** Renta disponible anual en los municipios del Área de Bierzo Alto entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENDA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Bembibre	17.907	18.085	18.474	18.867	18.812
Folgoso de la Ribera	17.983	18.290	17.956	18.601	18.575
Igüeña	19.170	19.385	19.718	20.920	20.107
Torre del Bierzo	18.311	18.899	18.826	18.883	19.351
Noceda del Bierzo	-	-	-	-	-
Valdesamario	-	-	-	-	-
Villagatón	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Tabla 24.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%)

Municipio	RENDA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Bembibre	100%	101%	103%	105%	105%
Folgosos de la Ribera	100%	102%	100%	103%	103%
Igüeña	100%	101%	103%	109%	105%
Torre del Bierzo	100%	103%	103%	103%	106%
Noceda del Bierzo	-	-	-	-	-
Valdesamario	-	-	-	-	-
Villagatón	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

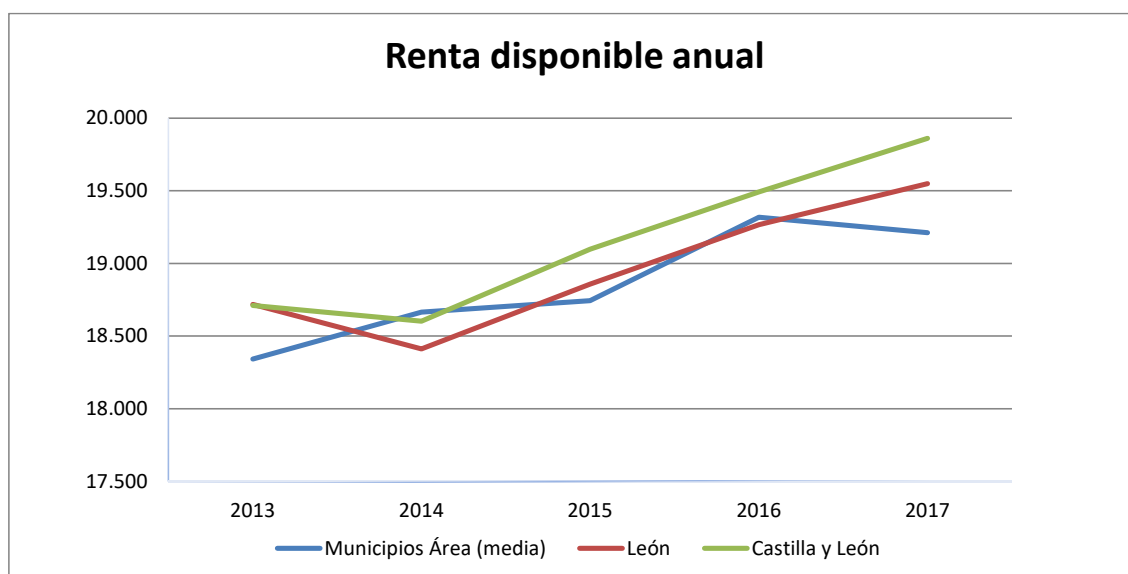
Si comparamos el valor medio de la renta disponible de estos municipios con la de la provincia y la comunidad autónoma (Tabla 25 y Gráfico 23), se observa que ésta es inferior. La renta disponible se encuentra en 19.211 €/habitante a nivel del Área, mientras que en León es 19.550 €/habitante y en Castilla y León 19.862 €/habitante.

**Tabla 25.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	18.343	18.665	18.744	19.318	19.211
<b>Provincia de León</b>	18.718	18.411	18.857	19.266	19.550
<b>Castilla y León</b>	18.711	18.603	19.098	19.492	19.862

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 23.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En cuanto a la evolución experimentada por la renta disponible anual del conjunto del Área (en porcentaje y tomando como referencia el año 2013) y al compararla con la provincial y autonómica, en la Tabla 26 y en el Gráfico 24 se observa que ésta ha aumentado ligeramente por encima de la media provincial pero algo inferior a la media autonómica.

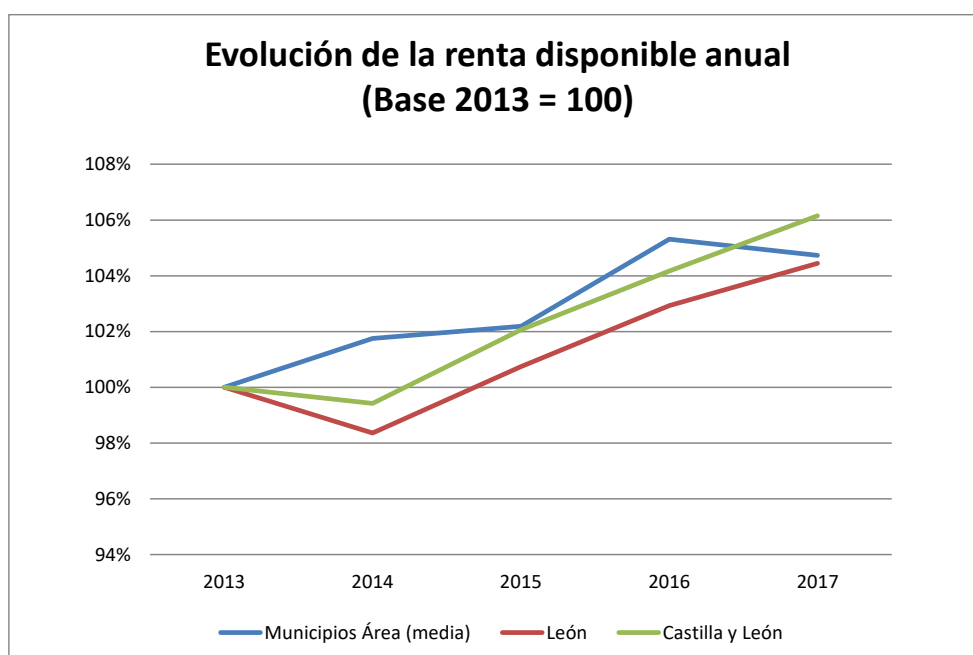
**Tabla 26.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (%).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	100%	102%	102%	105%	105%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	101%	103%	104%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	102%	104%	106%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

El Gráfico 24 permite apreciar de nuevo la mayor volatilidad de la evolución de la renta en el Área que en el resto de zonas, donde se aprecia un crecimiento más sostenido desde el año 2014.

**Gráfico 24.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

### 3.4.2 Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Cubillos-Ponferrada.

En la Tabla 27 se ofrece el valor de la renta bruta anual declarada en cada uno de los municipios incluidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada y en la Tabla 28 se recoge la evolución de la renta bruta anual declarada en los municipios anteriores utilizando

como referencia (base 100) el año 2013. Tal y como reflejan dichas tablas, la evolución de la renta bruta anual no ha sido similar en los dos municipios. Aunque en Cubillos del Sil la subida porcentual de la renta bruta ha sido tres veces la de Ponferrada, en valor absoluto sigue siendo inferior. Esto es debido, principalmente en el caso de Ponferrada, a la presencia de algunas de las empresas más relevantes de la provincia y, en el caso de Cubillos del Sil, por la cercanía de empresas importantes, algunas de ellas multinacionales, en polígonos cercanos.

**Tabla 27.** Evolución de la renta bruta en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENTA BRUTA				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cubillos del Sil	20.277	20.396	21.174	21.509	22.321
Ponferrada	22.928	22.740	23.018	24.167	23.681

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Tabla 28.** Evolución de la renta bruta en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

Municipio	RENTA BRUTA ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cubillos del Sil	100%	101%	104%	106%	110%
Ponferrada	100%	99%	100%	105%	103%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

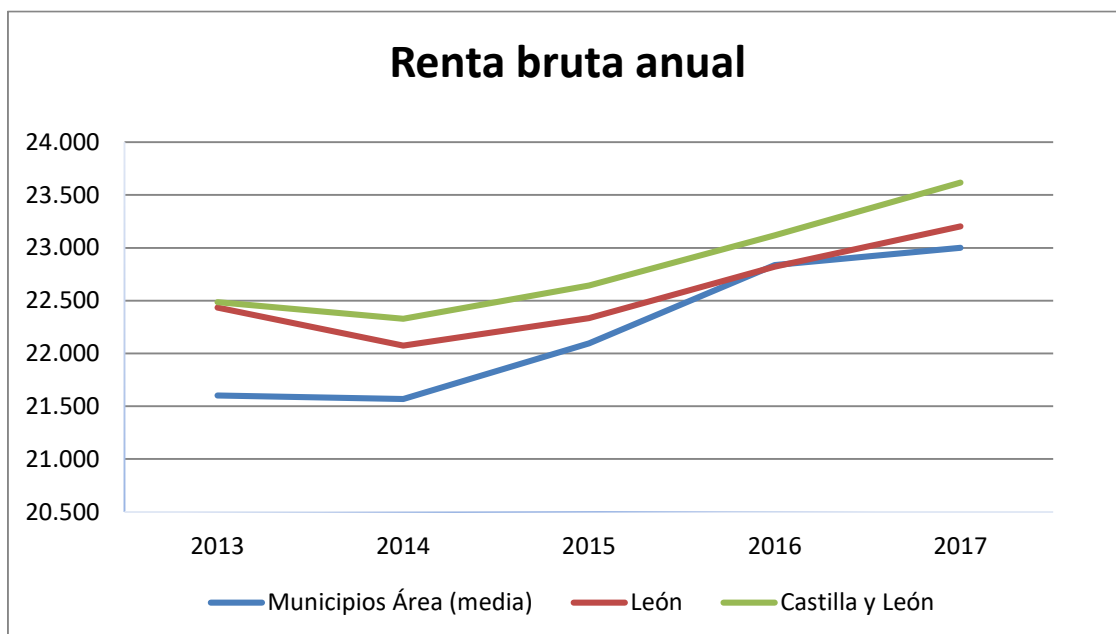
Por otro lado, en la Tabla 29 y en el Gráfico 25 se recoge la evolución global de la renta bruta anual (en valor absoluto) del conjunto de municipios del Área comparándola con la experimentada a nivel provincial y autonómico. Respecto a la media de ambos, podemos observar que en su conjunto (municipios del Área) la renta bruta anual es inferior en términos de valores absolutos al nivel provincial y autonómico. En el año 2017, la renta bruta anual en los municipios del Área era de 23.001 €, aproximadamente inferior en 600 € anuales respecto a la Comunidad de Castilla y León, y en 200 € anuales respecto a la provincia de León.

**Tabla 29.** Evolución de la renta bruta en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la comunidad autónoma de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	21.603	21.568	22.096	22.838	23.001
<b>Provincia de León</b>	22.435	22.075	22.333	22.822	23.202
<b>Castilla y León</b>	22.486	22.329	22.642	23.119	23.616

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 25.** Evolución de la renta bruta en los municipios del Área de Cubillos del Sil - Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Si bien aunque la renta de los municipios del Área es inferior en valores absolutos al nivel provincial o autonómico, podemos observar en la Tabla 30 y Gráfico 26, que compara la evolución de la renta bruta anual en el conjunto de los municipios del Área, de la provincia de León y de la comunidad autónoma de Castilla y León utilizando como referencia (base 100) el año 2013, que ésta ha crecido y evolucionado de forma superior en el Área que en el resto de ámbitos geográficos estudiados, cercana al crecimiento de la comunidad autónoma de Castilla y León, 1% superior, y un 3% superior a la de la provincia de León.

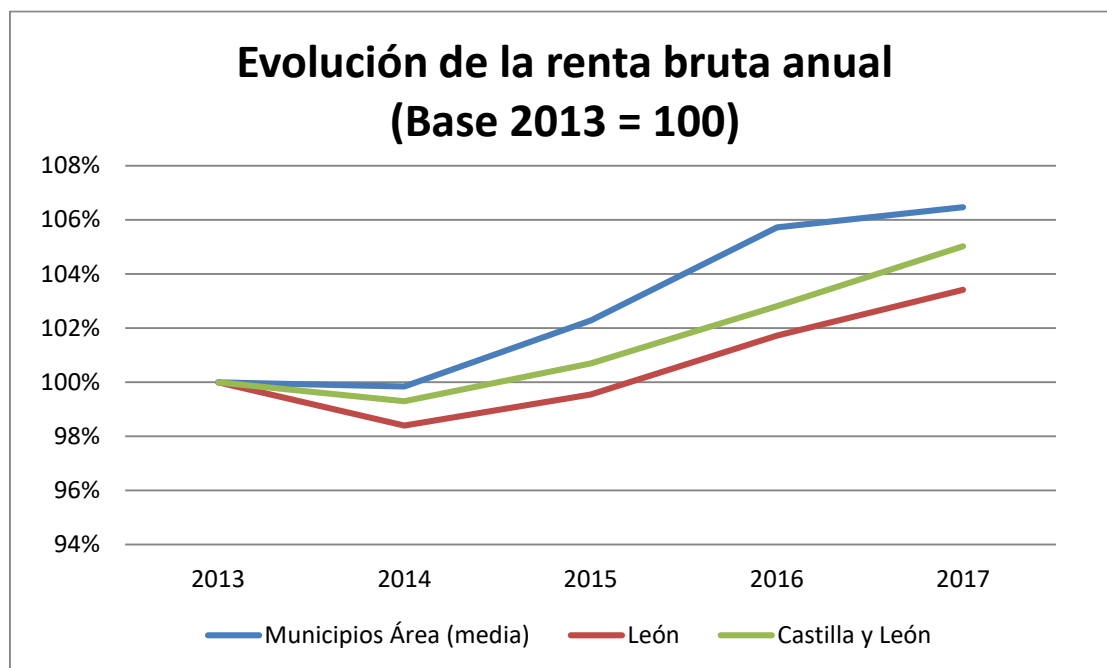
**Tabla 30.** Evolución de la renta bruta en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	100%	100%	102%	106%	106%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	100%	102%	103%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	101%	103%	105%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria



**Gráfico 26.** Evolución de la renta bruta en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En el caso de la renta disponible anual, la Tabla 31 y la siguiente, relativa a la renta disponible anual en %, ofrecen la evolución que experimenta esta variable, respectivamente, en valores absolutos y en porcentaje tomando el año 2013 como referencia (base 100 = 2013). Tal y como se puede observar también ha crecido en ambos municipios entre 2013 y 2017, aumentando significativamente más en el caso de Cubillos del Sil (casi un 10%) que en Ponferrada (un 4%). En valores absolutos, la renta de ambos municipios en el año 2017 era superior a la media de la provincia de León, debido en ambos casos a la ubicación de algunas de las multinacionales más importantes de la provincia, así como de la propia Central de Compostilla, situada en Cubillos del Sil.

**Tabla 31.** Evolución de la renta disponible en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENTA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cubillos del Sil	17.241	17.240	18.161	18.406	18.938
Ponferrada	18.960	18.771	19.261	20.174	19.784

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Tabla 32.** Evolución de la renta disponible media en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

Municipio	RENDA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cubillos del Sil	100%	100%	105%	107%	110%
Ponferrada	100%	99%	102%	106%	104%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

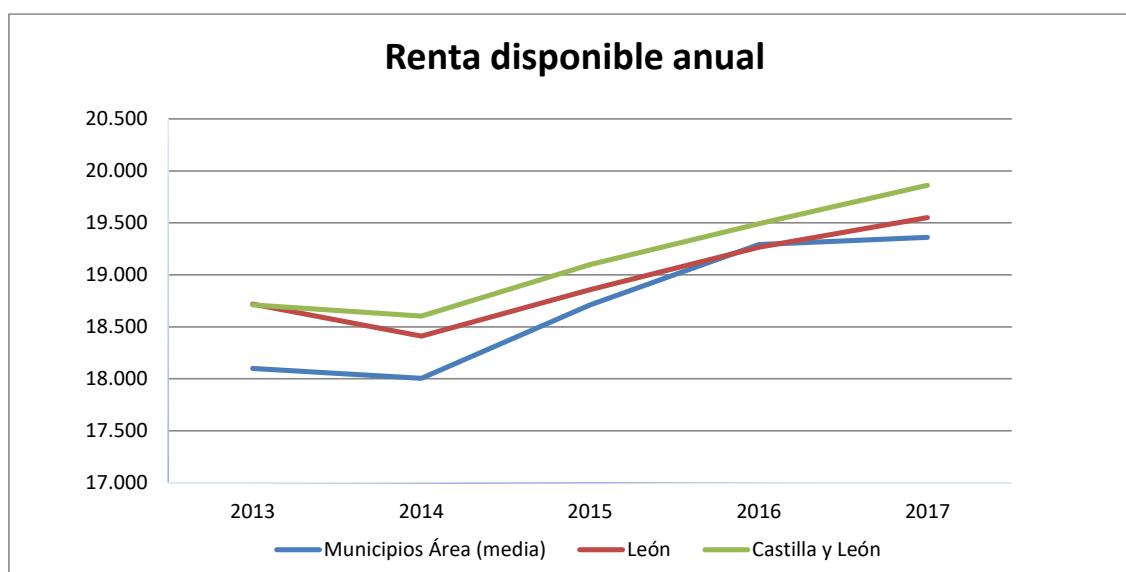
Respecto al valor medio de la renta disponible de estos municipios, en la tabla siguiente **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y en el gráfico consiguiente podemos observar que en su conjunto (municipios del Área) la renta disponible anual fluctúa de manera similar a la renta bruta anual, siendo inferior en términos de valores absolutos al nivel provincial y autonómico. En el año 2017, la renta disponible anual en los municipios del Área era de 19.361 €, aproximadamente inferior en 500 € anuales respecto a la Comunidad de Castilla y León, y en 200 € anuales respecto a la provincia de León.

**Tabla 33.** Evolución de la renta disponible en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	18.101	18.006	18.711	19.290	19.361
<b>León</b>	18.718	18.411	18.857	19.266	19.550
<b>Castilla y León</b>	18.711	18.603	19.098	19.492	19.862

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 27.** Evolución de la renta disponible en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

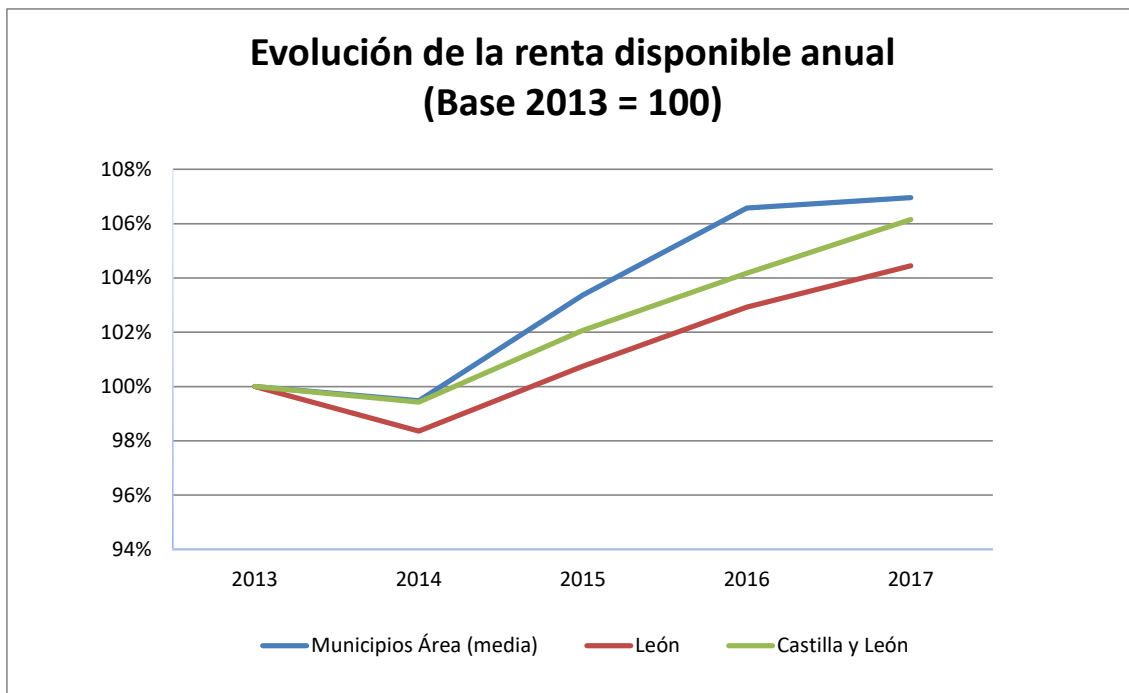
Al igual que la renta bruta anual, la renta disponible anual en términos de valores absolutos es inferior en los municipios del Área y en porcentaje se observa una evolución mayor. La siguiente tabla y el gráfico relativo permiten analizar con mayor claridad la evolución en el tiempo de la renta disponible en los tres ámbitos territoriales considerados, ya que en el mismo se utiliza como valor de referencia la renta de cada territorio en 2013, asignándole a dicha renta el valor índice 100. Como podemos observar, la renta disponible ha crecido y evolucionado anualmente de forma superior en el Área que en el resto de ámbitos geográficos estudiados, cercana al crecimiento de la Comunidad de Castilla y León, 1% superior, y un 3% superior a la de la provincia de León.

**Tabla 34.** Evolución de la renta disponible en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios Área (media)</b>	100%	99%	103%	107%	107%
<b>León</b>	100%	98%	101%	103%	104%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	102%	104%	106%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 28.** Evolución de la renta disponible en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

### 3.4.3 Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Fabero-Sil.

En primer lugar, se ofrece el valor de la renta bruta anual declarada en cada uno de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil. Como se observa, los municipios con mayor renta bruta anual, en torno a los 22.700 €, son los de Fabero y Páramo del Sil, mientras que los de Toreno y Vega de Espinareda presentan, respectivamente, una renta un 3,5% (unos 22.00 €/año) y un 7,5% (en torno a 21.000 €/año) menor.

**Tabla 35.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Fabero – Sil entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENDA BRUTA ANUAL (€/habitante y año)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Fabero	21.704	22.252	22.150	22.789	22.725
Páramo del Sil	22.996	23.520	23.304	22.671	22.699
Toreno	21.419	21.776	21.402	21.726	21.912
Vega de Espinareda	19.930	19.841	20.123	20.563	20.987

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Del mismo modo, en la siguiente se recoge la evolución de la renta bruta anual declarada en los municipios anteriores utilizando como referencia (base 100) el año 2013. Tal y como reflejan dichas tablas, y aunque globalmente la renta bruta anual en el conjunto de los municipios ha aumentado en torno al 2,6%, no en todos los municipios la evolución de ésta ha sido similar. Mientras que la variación para los municipios de Fabero y Vega de Espinareda ha sido semejante, creciendo alrededor de un 5%, el incremento experimentado en el municipio de Toreno ha sido menor (aproximadamente de un 2,3%); en el municipio de Páramo del Sil, sin embargo, la evolución de la renta ha sido negativa, disminuyendo en el periodo 2013-2017 en torno a un 1,30%.

**Tabla 36.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Fabero – Sil entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

Municipio	RENDA BRUTA ANUAL (%)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Fabero	100%	103%	102%	105%	105%
Páramo del Sil	100%	102%	101%	99%	99%
Toreno	100%	102%	100%	101%	102%
Vega de Espinareda	100%	100%	101%	103%	105%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Por otro lado, en la Tabla 21 y en el siguiente gráfico se recoge la evolución global de la renta bruta anual (en valor absoluto) del conjunto de municipios del Área comparándola con la experimentada a nivel provincial y autonómico. En el año 2017, la renta anual de

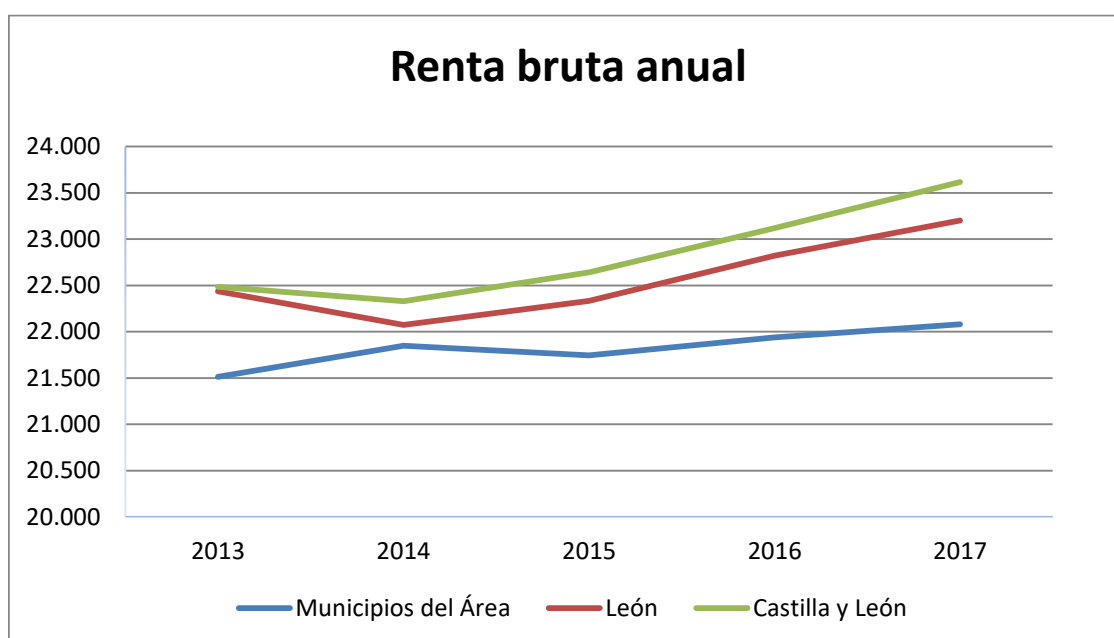
los habitantes de la zona delimitada en el Área era de unos 22.000 €, cifra inferior a la alcanzada a nivel provincial (23.200 €) y a nivel autonómico (23.600 €).

**Tabla 37.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios del Área (media)</b>	21.512	21.847	21.745	21.937	22.081
<b>Provincia de León</b>	22.435	22.075	22.333	22.822	23.202
<b>Castilla y León</b>	22.486	22.329	22.642	23.119	23.616

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 29.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

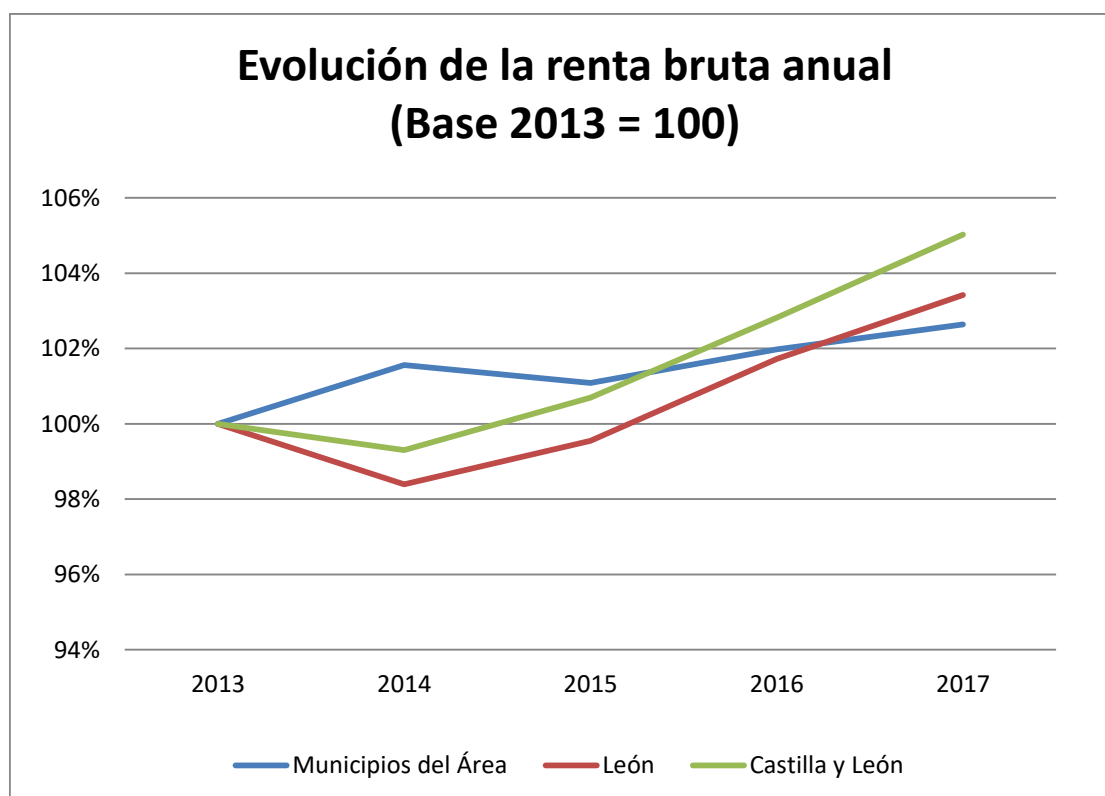
Al igual que en el caso de valores absolutos, al comparar la evolución de la renta bruta anual en el conjunto de los municipios del Área de Fabero – Sil con la que se da a nivel de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León utilizando como referencia (base 100) el año 2013, se observa como el crecimiento de la renta en la zona ha sido inferior a la de ambos ámbitos geográficos comparados, alrededor de un 1% menor a la provincial y de un 2,3% a la autonómica.

**Tabla 38.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (%).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios del Área (media)</b>	100%	102%	101%	102%	102,64%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	100%	102%	103,42%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	101%	103%	105,03%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 30.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En el caso de la renta disponible anual, tal y como se puede observar, la renta disponible anual se sitúa en torno a los de 19.200 €/habitante y año en Fabero y Páramo del Sil, en aproximadamente 18.500 €/habitante y año en Treno y en unos 18.000 €/habitante y año en Vega de Espinareda. En cuanto a la evolución porcentual experimentada en el periodo considerado, se aprecia cómo ha aumentado en todos los casos, con una media por encima del 6% tanto en Fabero como en Vega de Espinareda, alrededor de un 3% en Toreno y de un 1% en Páramo del Sil.

**Tabla 39.** Renta disponible anual en los municipios del Área de Fabero – Sil entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENTA DISPONIBLE ANUAL (€/habitante y Año)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Fabero	18.075	18.505	18.675	19.282	19.229
Páramo del Sil	19.042	19.337	19.354	19.113	19.182
Toreno	17.999	18.190	18.002	18.339	18.584
Vega de Espinareda	16.868	16.821	17.369	17.730	17.966

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Tabla 40.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%)

Municipio	RENTA DISPONIBLE ANUAL (%)				
	2013	2014	2015	2016	2017
Fabero	100%	102%	103%	107%	106%
Páramo del Sil	100%	102%	102%	100%	101%
Toreno	100%	101%	100%	102%	103%
Vega de Espinareda	100%	100%	103%	105%	107%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

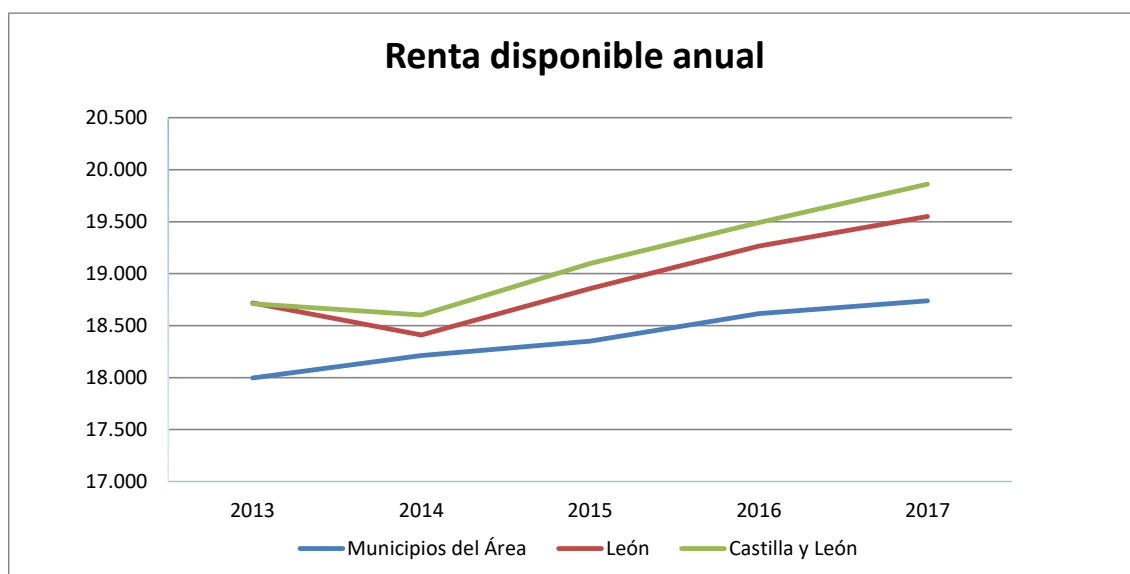
Si comparamos el valor medio de la renta disponible de estos municipios con la de la provincia y la comunidad autónoma (Tabla 41 y Gráfico 31), se observa que ésta es inferior. La renta disponible se encuentra en unos 18.740 €/habitante a nivel del Área, mientras que en León está en torno a los 19.500 €/habitante y en Castilla y León en alrededor de 19.800 €/habitante.

**Tabla 42.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios del Área (media)</b>	17.996	18.213	18.350	18.616	18.740
<b>Provincia de León</b>	18.718	18.411	18.857	19.266	19.550
<b>Castilla y León</b>	18.711	18.603	19.098	19.492	19.862

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 32.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En cuanto a la evolución experimentada por la renta disponible anual del conjunto del Área (en porcentaje y tomando como referencia el año 2013) y al compararla con la provincial y autonómica se observa que ésta ha aumentado de manera similar a la de la provincia de León, en cifras que rondan el 4%, y en algo menos que la de la Comunidad de Castilla y León, que se incrementa en, aproximadamente, un 6%.

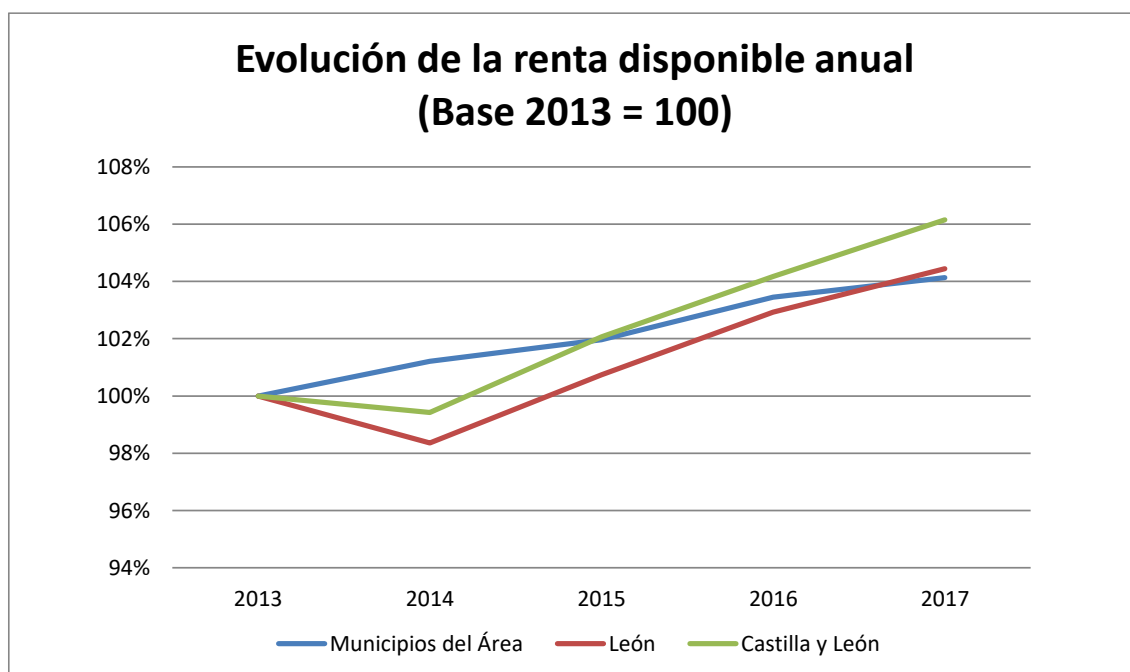
**Tabla 42.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (%).

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Municipios del Área (media)</b>	100%	101%	102%	103%	104,14%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	101%	103%	104,44%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	102%	104%	106,15%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria



**Gráfico 32.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

### 3.4.4 Principales magnitudes económicas: Renta neta media declarada: Laciana-Alto Sil.

En la tabla que se muestra a continuación Tabla 19 se ofrece el valor de la renta bruta anual declarada en cada uno de los municipios incluidos en el área de Laciana – Alto Sil.

Como se observa, únicamente se dispone de datos comunes para 2 de los 4 municipios del Área para la serie 2013 y 2016 (Palacios del Sil y Villablino). Conforme con estos datos, la renta bruta por habitante en Villablino en 2016 era de 24.190 € y la de Palacios del Sil de 21.929 €.

**Tabla 43.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENDA BRUTA				
	2013	2014	2015	2016	2017
Palacios del Sil	21.397	21.760	21.870	21.929	-
Villablino	23.853	24.768	24.823	24.190	24.454
Cabrillanes	-	-	-	-	-
San Emiliano	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Del mismo modo, a continuación se recoge la evolución de la renta bruta anual declarada en los municipios anteriores utilizando como referencia (base 100) el año 2013. En dicha tabla se aprecia como la renta de Palacios del Sil se incrementó

ligeramente entre 2013 y 2014 y, a partir de ese año permaneció relativamente constante hasta 2016. En Villablino la renta bruta por habitante creció 4 puntos entre 2013 y 2014, pero descendió de forma notable entre 2015 y 2016. Como resultado final, la renta de Palacios del Sil de 2016 es un 2% mayor que la renta de 2013 y en Villablino solo un 1% superior. Los datos adicionales del año 2017 (disponibles solo para Villablino) muestran una recuperación para este municipio, al suponer la renta de dicho año el 103% de la renta existente en 2013.

**Tabla 44.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Laciana-Alto Sil entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).

Municipio	RENDA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Palacios del Sil	100%	102%	102%	102%	-
Villablino	100%	104%	104%	101%	103%
Cabrillanes	-	-	-	-	-
San Emiliano	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

Por otro lado, a continuación se recoge la evolución global de la renta bruta anual (en valor absoluto) del conjunto de municipios del área que cuentan con datos comparándola con la experimentada a nivel provincial y autonómico. En dicha tabla, se observa como la renta bruta de los municipios con datos en 2016 (Villablino y Palacios del Sil) casi alcanza el promedio autonómico y se sitúa por encima de los datos provinciales.

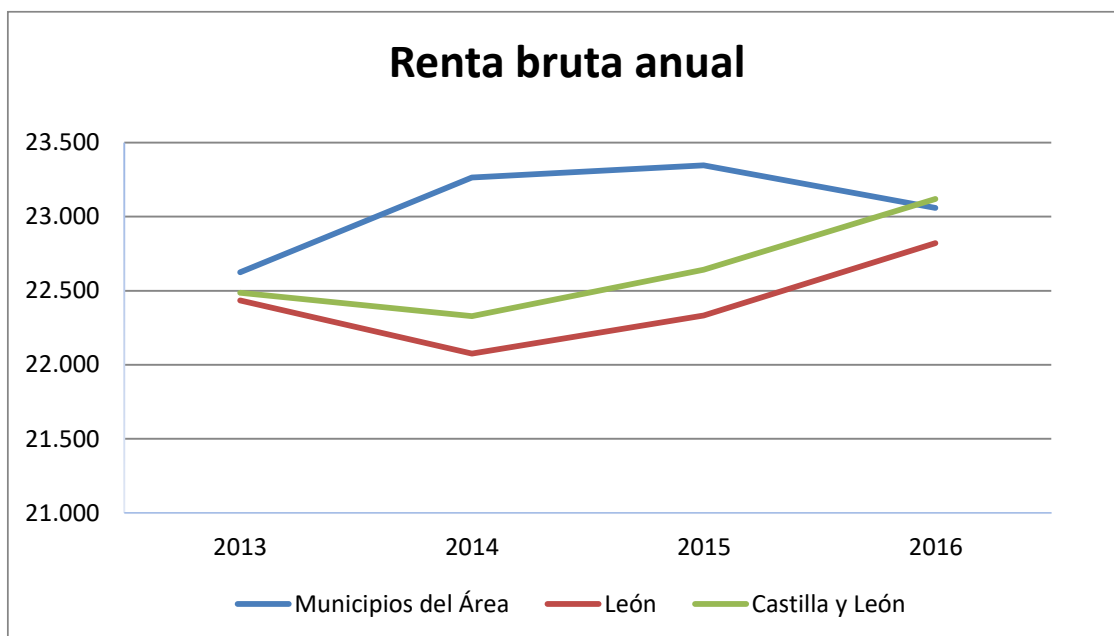
**Tabla 45.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2016 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016
<b>Municipios del Área (media)</b>	22.625	23.264	23.347	23.060
<b>Provincia de León</b>	22.435	22.075	22.333	22.822
<b>Castilla y León</b>	22.486	22.329	22.642	23.119

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

El gráfico de valores absolutos de la renta bruta muestra una tendencia claramente diferenciada para los municipios del Área por un lado, y para la provincia y la comunidad autónoma por otro. Así, en el Área se produjo un incremento en la renta bruta entre 2013 y 2014, pero luego este índice se estancó y posteriormente descendió. Sin embargo, tanto en la provincia como en Castilla y León, se produjo un descenso en la renta bruta entre 2013 y 2014, pero luego esta magnitud ha ascendido de forma continuada durante el resto del periodo.

**Gráfico 33.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Lacia – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

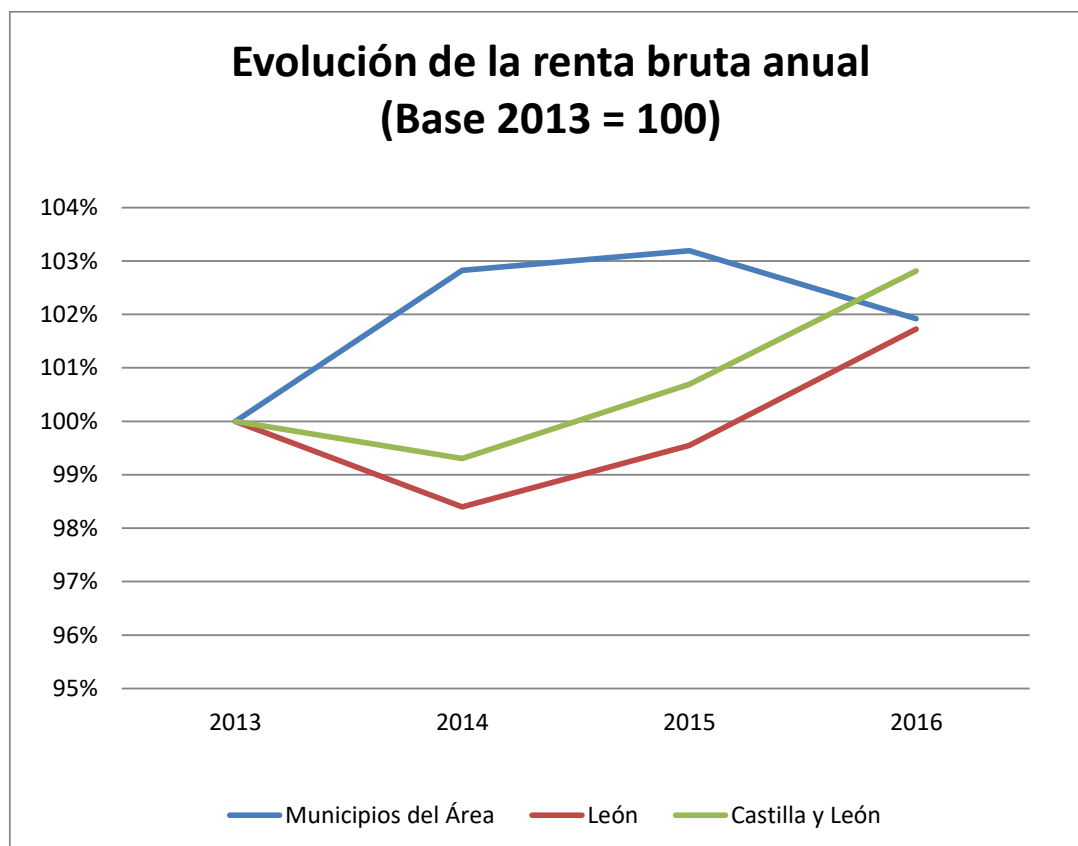
Al igual que en el caso de valores absolutos, al comparar la evolución de la renta bruta anual en el conjunto de los municipios del Área de Lacia – Alto Sil con la que se da a nivel de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León utilizando como referencia (base 100) el año 2013, se observa como la variación de la renta del Área sigue un patrón diferente. En este sentido, vuelve a apreciarse el incremento de renta en el Área entre 2013 y 2014 pero un posterior estancamiento y descenso; en contraposición con lo que ocurre tanto a nivel provincial como autonómico.

**Tabla 46.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Lacia – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (%).

	2013	2014	2015	2016
<b>Municipios del Área (media)</b>	100%	103%	103%	102%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	100%	102%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	101%	103%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 34.** Evolución de la renta bruta anual en los municipios del Área de Laciaña – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En el caso de la renta disponible anual, las siguientes tablas ofrecen la evolución que experimenta esta variable en valores absolutos y en porcentaje tomando como referencia el año 2013 (base 100 = 2013), respectivamente. Se observa como la renta disponible de Villablino en 2016 se situaba en 20.061 € y la de Palacios del Sil en 18.477 €. La evolución de la renta disponible en Palacios del Sil ha sido ascendente durante todo el periodo. Sin embargo, en Villablino el patrón es más irregular, presentando un incremento entre 2013 y 2015 y un descenso entre 2015 y 2016. La renta del año 2016 supone el 104% de la renta del año 2013 en Palacios del Sil y el 103% de la renta del año 2013 en Villablino.

**Tabla 47.** Renta disponible anual en los municipios del Área de Laciaña-Alto Sil entre 2013 y 2017 (€/habitante).

Municipio	RENTA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Palacios del Sil	17.698	17.952	18.229	18.477	-
Villablino	19.394	20.029	20.407	20.061	20.328
Cabrillanes	-	-	-	-	-
San Emiliano	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Tabla 48.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%)

Municipio	RENDA DISPONIBLE ANUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017
Palacios del Sil	100%	101%	103%	104%	
Villablino	100%	103%	105%	103%	105%
Cabrillanes	-	-	-	-	-
San Emiliano	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

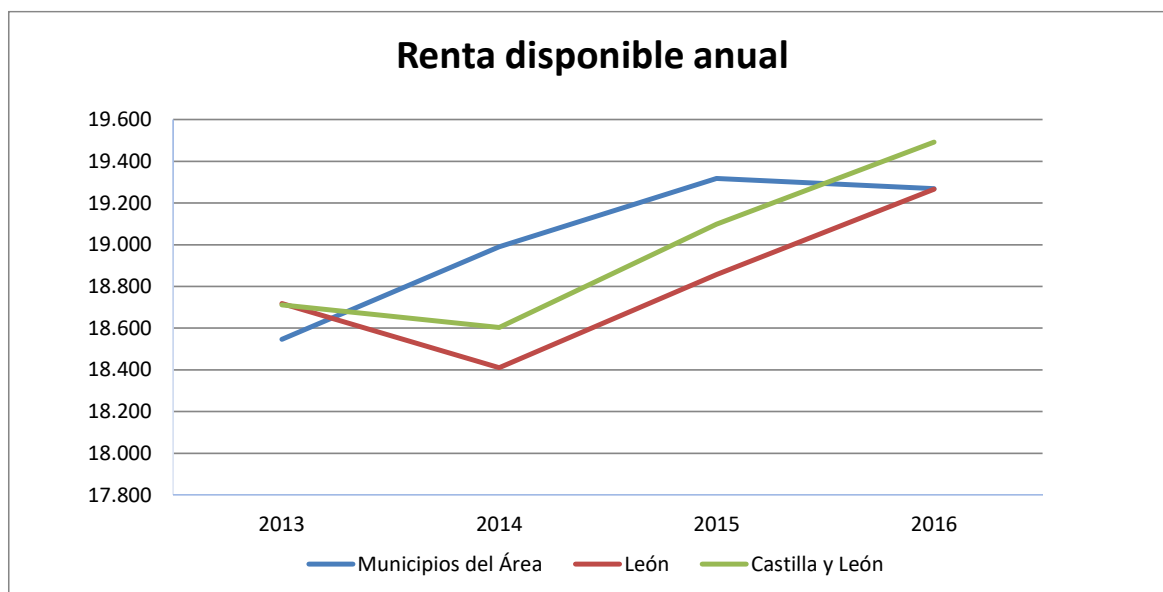
Si comparamos el valor medio de la renta disponible de estos municipios con la de la provincia y la comunidad autónoma se observa que ésta, en el año 2016, es prácticamente igual que la renta provincial, pero algo inferior que la renta media autonómica. La evolución de la renta provincial y autonómica es más favorable que la del Área. En concreto, la renta del Área ha crecido hasta 2015, pero luego desciende hasta 2016, mientras que, en los otros dos ámbitos, tras un descenso entre 2013 y 2014, se inicia una senda ascendente más sostenida hasta 2016.

**Tabla 49.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2016 (€/habitante).

	2013	2014	2015	2016
<b>Municipios del Área (media)</b>	18.546	18.991	19.318	19.269
<b>Provincia de León</b>	18.718	18.411	18.857	19.266
<b>Castilla y León</b>	18.711	18.603	19.098	19.492

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

**Gráfico 35.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2016 (€/habitante).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

En cuanto a la evolución experimentada por la renta disponible anual del conjunto del Área (en porcentaje y tomando como referencia el año 2013) y al compararla con la provincial y autonómica se observa que ésta ha aumentado ligeramente por encima de la media provincial pero algo inferior a la media autonómica.

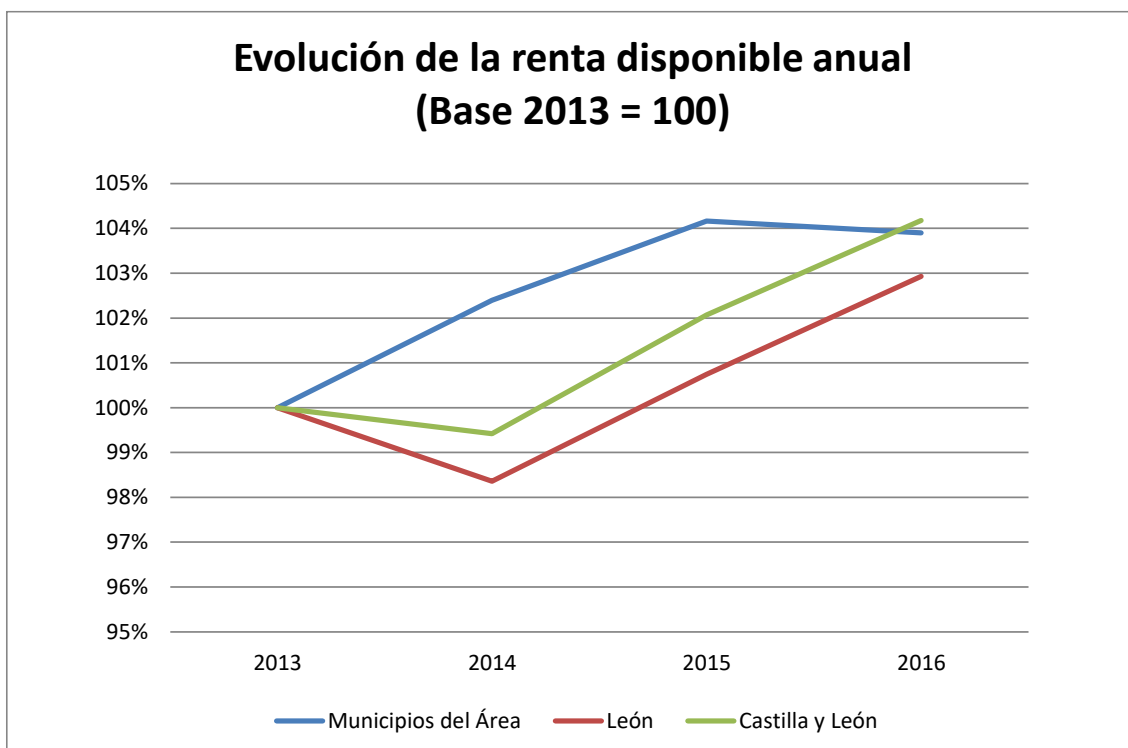
**Tabla 50.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2016 (%).

	2013	2014	2015	2016
<b>Municipios del Área (media)</b>	100%	102%	104%	104%
<b>Provincia de León</b>	100%	98%	101%	103%
<b>Castilla y León</b>	100%	99%	102%	104%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

El gráfico mostrado a continuación Gráfico 24 permite apreciar de nuevo los diferentes patrones en la evolución de la renta en el Área, en la provincia de León y en Castilla y León. Esto es, en el Área la renta disponible crece hasta 2015 y luego desciende. Mientras, a escala provincial y autonómica la renta desciende entre 2012 y 2014 y luego asciende de forma sostenida hasta 2016.

**Gráfico 36.** Evolución de la renta disponible anual en los municipios del Área de Laciana-Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2013 y 2017 (Base 2013=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria

### 3.4.5 Empleo: Bierzo-Alto

Con el objetivo de hacer una aproximación a la situación laboral de esta zona del Convenio de Transición Justa, se analizan los datos del número de personas en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) sobre el total de la población (tasa de población en edad de trabajar).

En todos los ámbitos geográficos estudiados, la tasa de población en edad de trabajar se ha mantenido por encima del 62% entre 2009 y 2018, si bien es en los municipios de esta zona del Área donde se observan valores mayores. No obstante, estos municipios también han sufrido un descenso porcentual similar al provincial y autonómico, lo cual es achacable en parte al gran descenso en la población total de los municipios de esta zona.

**Tabla 51.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León.

Área	AÑO										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios Área	67,29%	67,33%	67,29%	67,22%	66,73%	66,56%	66,04%	65,81%	65,24%	64,80%	-3,70%
Provincia de León	64,76%	64,53%	64,33%	64,11%	63,77%	63,47%	63,16%	62,90%	62,59%	62,37%	-3,69%
Comunidad de Castilla y León	65,53%	65,20%	64,96%	64,61%	64,17%	63,78%	63,49%	63,23%	62,97%	62,78%	-4,19%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Si atendemos a la tasa de población en edad de trabajar por sexo, se observa que en todos los ámbitos geográficos las tasas son muy similares, siendo mayor en los hombres. Destaca que, en la zona del Área se observa la mayor tasa de todos los ámbitos geográficos considerados, siendo significativamente mayor para los hombres. Esta diferencia entre hombre y mujeres, se debe principalmente a que la población femenina tiene una mayor esperanza de vida, con lo que el porcentaje de población en edad de trabajar para el caso de los hombres es mayor, ya que a partir de los 65 años la esperanza de vida es menor.

**Tabla 52.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León: mujeres y hombres.

Área	Sexo	AÑO										Variación (%)
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios Área	Mujeres	63,36%	63,39%	63,04%	62,99%	62,55%	62,71%	62,20%	61,81%	61,51%	61,15%	-3,50%
	Hombres	71,25%	71,29%	71,56%	71,46%	70,93%	70,43%	69,92%	69,84%	69,06%	68,54%	-3,80%
Provincia de León	Mujeres	62,23%	61,95%	61,77%	61,55%	61,21%	60,93%	60,67%	60,41%	60,18%	60,05%	-3,51%
	Hombres	67,40%	67,23%	67,01%	66,80%	66,46%	66,15%	65,78%	65,53%	65,14%	64,82%	-3,82%
Comunidad de Castilla y León	Mujeres	63,09%	62,79%	62,58%	62,29%	61,91%	61,59%	61,33%	61,12%	60,91%	60,81%	-3,62%
	Hombres	68,00%	67,65%	67,39%	66,99%	66,48%	66,03%	65,70%	65,40%	65,09%	64,81%	-4,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de la DG de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

En cuanto a la tasa de población en edad de trabajar de cada uno de los municipios del Área (Tabla 53), se observa que la tasa no ha fluctuado de igual manera para todos los municipios. La tasa de población en edad de trabajar ha disminuido en los municipios de Bembibre, Igüeña y Torre del Bierzo, mientras que en municipios como Folgoso de la Ribera, Noceda del Bierzo, Valdesamario y Villagatón ha aumentado, alcanzando en el municipio de Valdesamario un incremento del casi 14% en los últimos 10 años. No obstante, hay que destacar que Valdesamario es el municipio de la zona con la menor tasa de población en edad de trabajar, y ese aumento es reflejo del crecimiento que se



dio en este municipio entre 2009 y 2014, año a partir del cual empieza a descender de nuevo hasta el año 2018, cuando se recupera.

**Tabla 53.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Bierzo Alto.

Municipio	AÑO										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Bembibre	68,68%	68,80%	68,76%	68,58%	68,10%	67,95%	67,39%	67,10%	66,33%	65,93%	-4,01%
Folgo de la Ribera	60,83%	60,88%	61,50%	61,56%	60,91%	60,97%	60,95%	62,19%	62,64%	61,48%	1,08%
Igüeña	67,06%	66,43%	66,37%	66,59%	65,79%	66,24%	65,21%	65,55%	64,62%	63,76%	-4,93%
Noceda del Bierzo	58,53%	58,59%	58,68%	58,29%	58,22%	58,32%	58,37%	58,82%	58,97%	59,52%	1,70%
Torre del Bierzo	67,66%	67,80%	67,44%	67,62%	67,18%	66,40%	65,93%	64,58%	64,34%	64,09%	-5,27%
Valdesamario	45,33%	47,06%	45,95%	48,20%	50,23%	51,39%	51,16%	48,83%	50,25%	51,53%	13,68%
Villagatón	61,50%	62,81%	62,46%	61,60%	62,83%	61,71%	62,72%	62,30%	62,59%	63,61%	3,43%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Cabe destacar que en los tres municipios donde se ha producido una disminución de la tasa de población en edad de trabajar (Bembibre, Igüeña y Torre del Bierzo), se ha producido de forma similar, aunque estos mantienen los valores más altos de la tasa en 2018. Esto vuelve a poner de manifiesto la escasa actividad económica de este territorio, en el que no hay oportunidades laborales para mantener población, situación que se ve acrecentada por la cercanía de otros municipios de mayor tamaño y mayor dinamismo económico.

Por último, la siguiente tabla permite observar cómo en los municipios del Área el número de trabajadores en activo ha caído alrededor del 3,5% en los últimos 3 años. En cambio, en el global de la provincia ha aumentado aproximadamente en el mismo valor. Esto vuelve a poner de manifiesto el proceso de pérdida y envejecimiento de la población en la zona, que viene produciéndose desde hace ya varios años y que está estrechamente vinculado a la reordenación del sector de la minería y con los consecuentes cierres de explotaciones y pérdida de actividad económica asociada en estas zonas.

**Tabla 54.** Trabajadores municipios del Área de Bierzo Alto evolución 2016-2018.

Municipio	ANUALIDAD			Variación (%)
	2016	2017	2018	
<b>Provincia de León (total)</b>	<b>151.300</b>	<b>154.225</b>	<b>156.911</b>	<b>3,71%</b>
<b>Municipios Área (total)</b>	<b>2.752</b>	<b>4.640</b>	<b>2.658</b>	<b>-3,41%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>2.044</i>	<i>1.938</i>	<i>1.944</i>	<i>-4,89%</i>
<i>Folgoso de la Ribera</i>	<i>156</i>	<i>161</i>	<i>142</i>	<i>-8,97%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>112</i>	<i>99</i>	<i>129</i>	<i>15,18%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>59</i>	<i>57</i>	<i>59</i>	<i>0,00%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>250</i>	<i>240</i>	<i>250</i>	<i>0,00%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>13</i>	<i>12</i>	<i>14</i>	<i>7,69%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>118</i>	<i>116</i>	<i>120</i>	<i>1,69%</i>

Fuente: Instituto Leonés de Desarrollo, Formación y Empleo (ILDEFE)

### 3.4.6 Desempleo: Bierzo-Alto

Una vez analizado el empleo, se procede a realizar un análisis del desempleo en los municipios de esta zona del Convenio (Área de Bierzo Alto). En este sentido, el indicador más apropiado para caracterizar el desempleo en la zona es la tasa de paro, dado que ofrece información sobre el peso que tiene la población desempleada sobre la población activa<sup>15</sup>.

Dicho esto, en la Tabla 55 se puede observar que la tasa de paro en estos municipios del Área ha sufrido un fuerte aumento hasta mediados de la década 2009-2019, si bien tras un posterior descenso el valor ha permanecido finalmente muy similar, entre el 17,55% y el 14,01% en los años 2009 y 2019, respectivamente. La evolución del desempleo en dichos municipios ha sido parecida, disminuyendo su tasa de paro, siendo el municipio de Bembibre el que ha experimentado una disminución más pronunciada, siendo del 6%. En cualquier caso, es muy destacable que el porcentaje de paro en todos los municipios de la zona es elevado, con medias por encima del 13,08% en el año 2019

---

<sup>15</sup> Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población activa se define como aquellas personas de 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se dividen en personas ocupadas y personas paradas. En esta definición queda implícita la idea de que no todas las personas de más de 16 años forman parte del colectivo de población activa: para su inclusión en este colectivo han de estar trabajando (personas ocupadas) o en búsqueda de empleo (personas paradas); por tanto, una persona de más de 16 años que no busque empleo (por ejemplo, una estudiante) no forma parte de la población activa. De esta forma, no puede recurrirse a los datos sobre estructura de la población por edades para contextualizar las cifras de personas paradas y, con ello, ofrecer una estimación de la tasa de paro.

En cualquier caso, el portal <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios> ofrece una estimación de la tasa de paro a nivel municipal, que es la que se ha utilizado en el presente documento.

(exceptuando el municipio de Villagatón en el que la tasa de paro es aproximadamente del 9%) superiores a la media provincial (12,99%) y autonómica (11,19%).

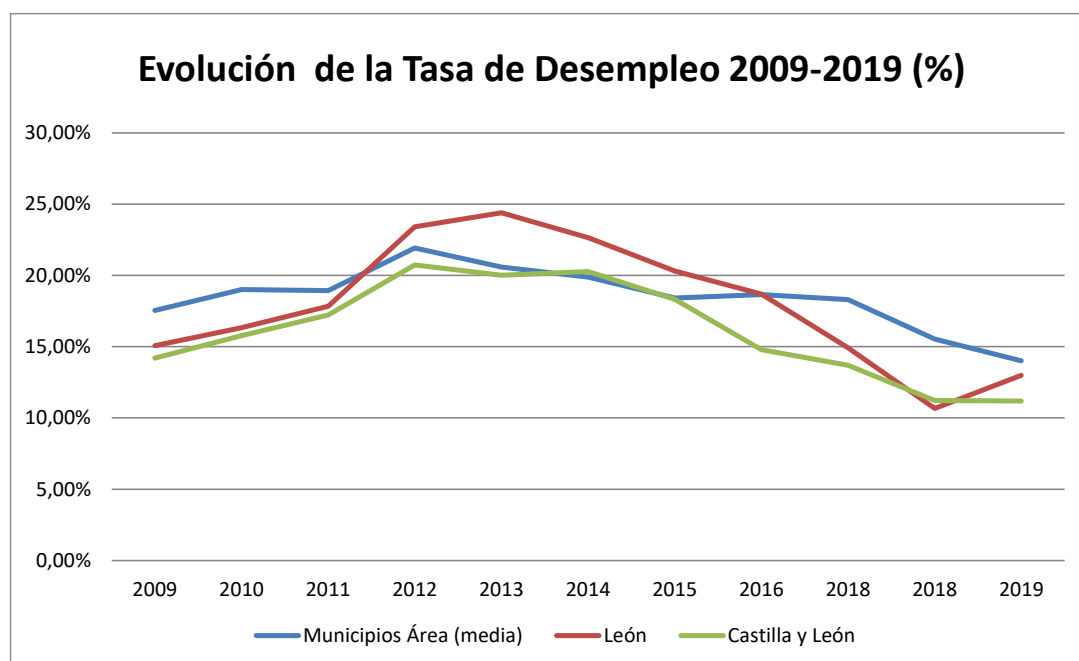
**Tabla 55.** Tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León, en los municipios del Área de Bierzo Alto y en cada uno de los municipios que la conforman.

Municipio	AÑO										
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018	2018	2019
Comunidad de Castilla y León	14,20%	15,77%	17,22%	20,74%	20,01%	20,28%	18,33%	14,79%	13,70%	11,22%	11,19%
Provincia de León	15,07%	16,34%	17,83%	23,42%	24,39%	22,65%	20,31%	18,69%	14,93%	10,66%	12,99%
Municipios Área (media)	17,55%	19,01%	18,93%	21,93%	20,59%	19,88%	18,41%	18,66%	18,31%	15,53%	14,01%
<i>Bembibre</i>	23,00%	23,84%	24,20%	29,04%	27,49%	26,20%	22,96%	22,24%	20,33%	18,09%	16,97%
<i>Folgo de la Ribera</i>	14,94%	17,06%	16,22%	19,34%	16,81%	16,86%	19,81%	19,53%	17,69%	14,31%	13,19%
<i>Igüeña</i>	18,59%	22,08%	24,61%	24,58%	22,43%	18,14%	20,06%	19,13%	18,23%	19,44%	14,12%
<i>Noceda del Bierzo</i>	13,27%	15,19%	15,26%	17,57%	15,01%	14,73%	14,03%	15,83%	14,45%	10,71%	13,49%
<i>Torre del Bierzo</i>	15,45%	18,29%	17,62%	21,86%	22,24%	20,76%	20,97%	17,97%	17,53%	15,27%	13,08%
<i>Valdesamario</i>	26,02%	25,78%	21,65%	22,39%	23,31%	28,69%	21,61%	25,91%	29,73%	23,03%	18,48%
<i>Villagatón</i>	11,57%	10,85%	12,98%	18,70%	16,87%	13,76%	9,42%	10,01%	10,21%	7,88%	8,73%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de expansion.com y EPDATA

Por su parte, en el Gráfico 37 se ilustran gráficamente los datos a escala del conjunto de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto, de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León de la Tabla 55, constatándose una tasa de paro mayor en la zona del Área que a nivel autonómico y provincial (exceptuando el intervalo de años de 2012 a 2016, donde la provincia arroja mayores tasas).

**Gráfico 37.** Evolución de la tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León y en los municipios del Área de Bierzo Alto.



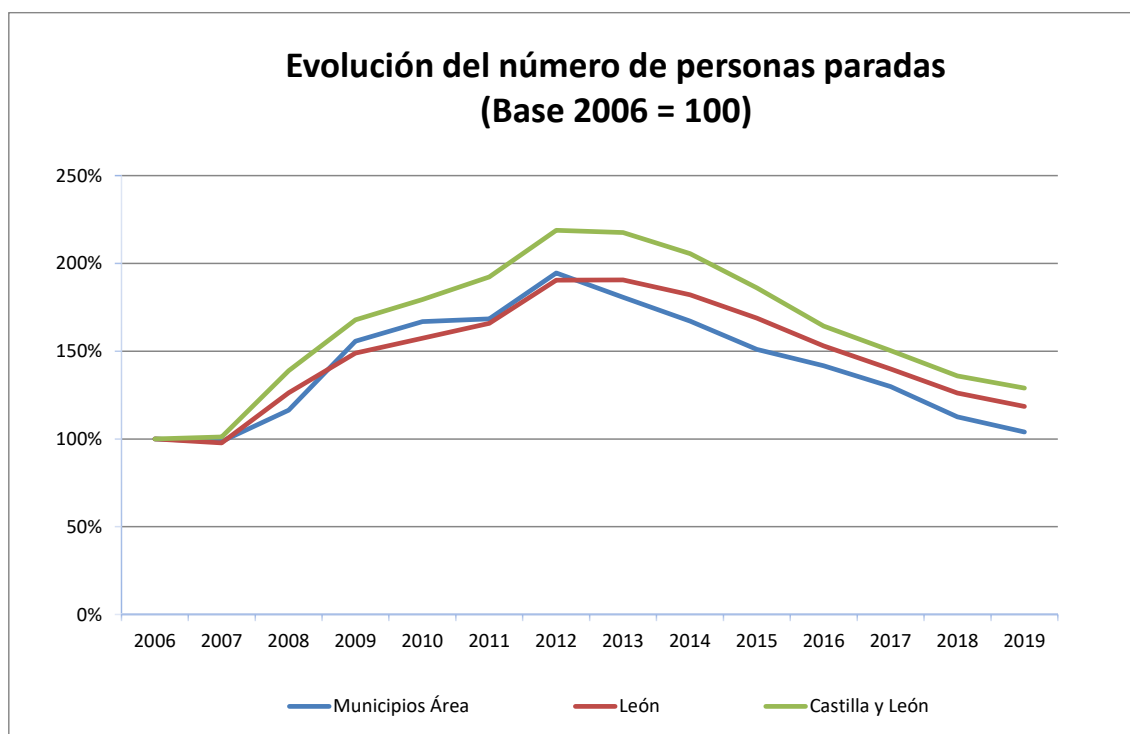
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de expansion.com y EPDATA

Una vez analizados los datos de tasa de paro, se procede a estudiar los datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) relativos al número de personas paradas.

Tal y como se recoge en el Gráfico 38, el crecimiento del número de personas paradas en los municipios del Área de Bierzo Alto ha sido mucho más contenido que la evolución del mismo parámetro en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León; de hecho, en el 2019 en la zona del Área se registran un 4% más de personas paradas que en 2006, en comparación con el aumento del 19% y 29% que se registra a nivel provincial y autonómico.

Los datos recogidos en el Gráfico 38 contrastan con la evolución de la tasa de paro comentada en el Gráfico 37: la tasa de paro en 2009 es muy similar a la de 2019, disminuyendo suavemente en los tres ámbitos geográficos comparados, mientras que el número de personas paradas en 2019 es bastante inferior al número de personas paradas en 2009. Este descenso tan liviano de la tasa de paro con un menor número de personas paradas se explica por un descenso de la población activa en la zona, que se verá afectada por la pérdida de población que han experimentado los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto en los últimos años.

**Gráfico 38.** Evolución del número de personas paradas en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019 (base 2006=100) (%).



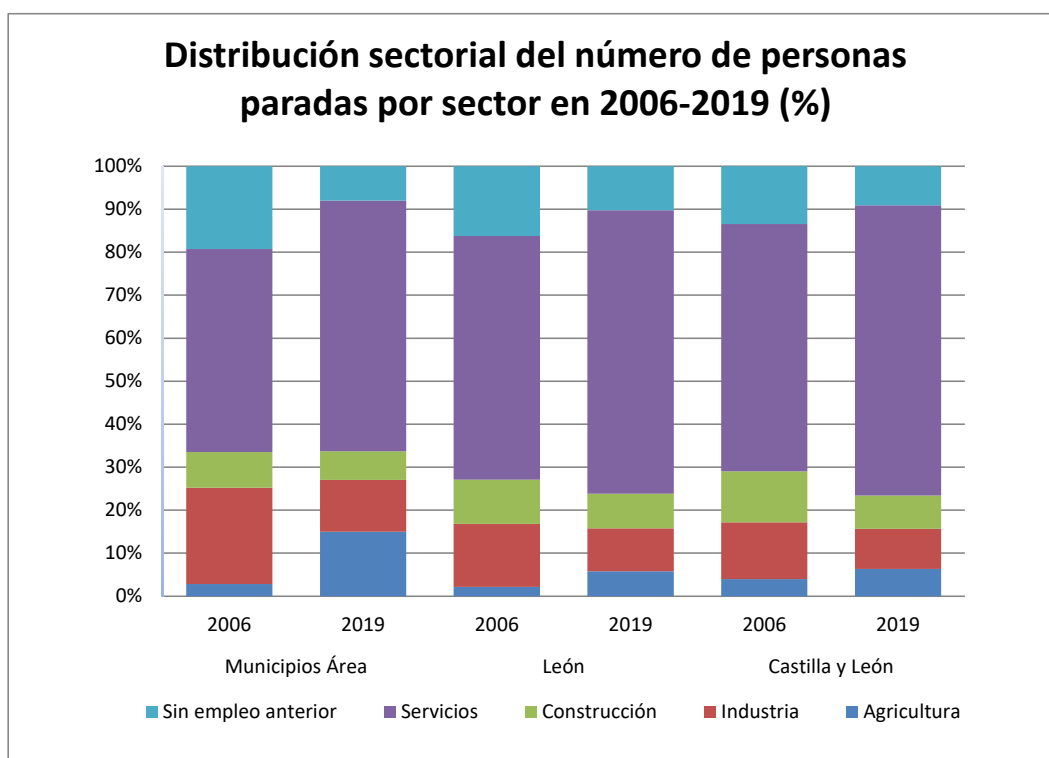
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por su parte, el Gráfico 39 muestra la evolución entre 2006 y 2019 del número de personas paradas por sector, a escala de Área de Bierzo Alto, provincia de León y Comunidad de Castilla y León.

Destaca el significativo incremento de la proporción de personas paradas procedentes de los sectores de la agricultura y servicios entre 2006 y 2019 en la zona, apuntando a una destrucción de empleo en estos sectores más intenso que en el resto de sectores.

En cualquier ámbito geográfico, la mayoría de personas paradas procedían del sector servicios, mientras que adicionalmente se produce, también independientemente del ámbito geográfico que se observe, pero de forma especialmente intensa en los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto, un descenso de la proporción de personas paradas sin empleo anterior. La pérdida de población y el envejecimiento de la misma, especialmente intenso en la zona, puede explicar este descenso de la importancia relativa de las personas paradas sin empleo anterior.

**Gráfico 39.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019.



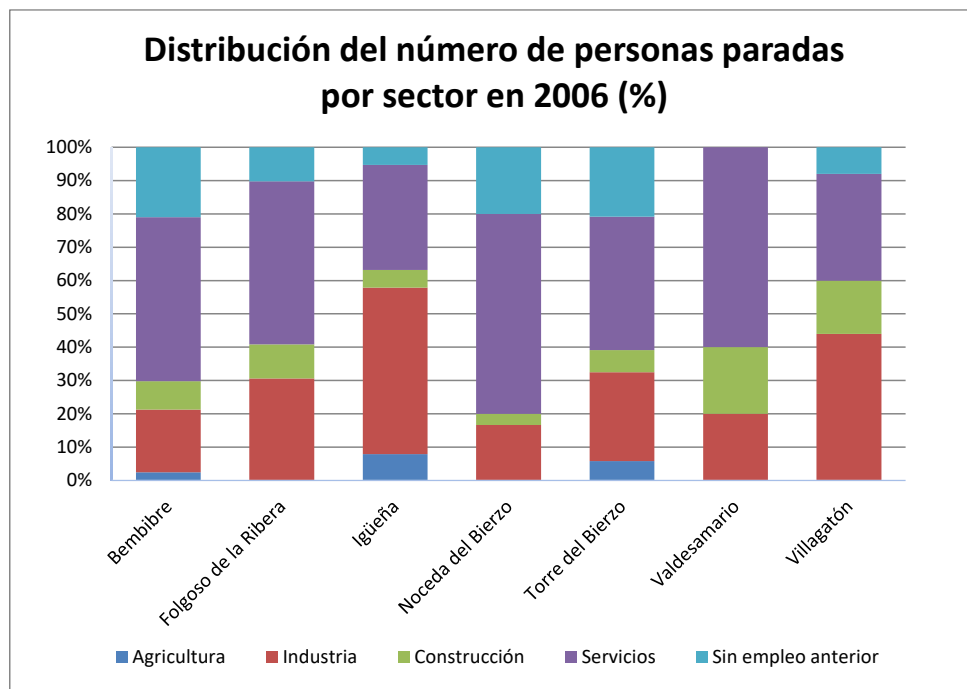
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

En el Gráfico 40 y el Gráfico 41, se muestran los datos de personas paradas por sector desagregado a nivel de cada uno de los municipios del Área de Bierzo Alto para los años 2006 y 2019, respectivamente.

Se aprecia un aumento muy significativo de la proporción de personas paradas procedentes del sector servicios en todos los municipios de la zona, informando de la

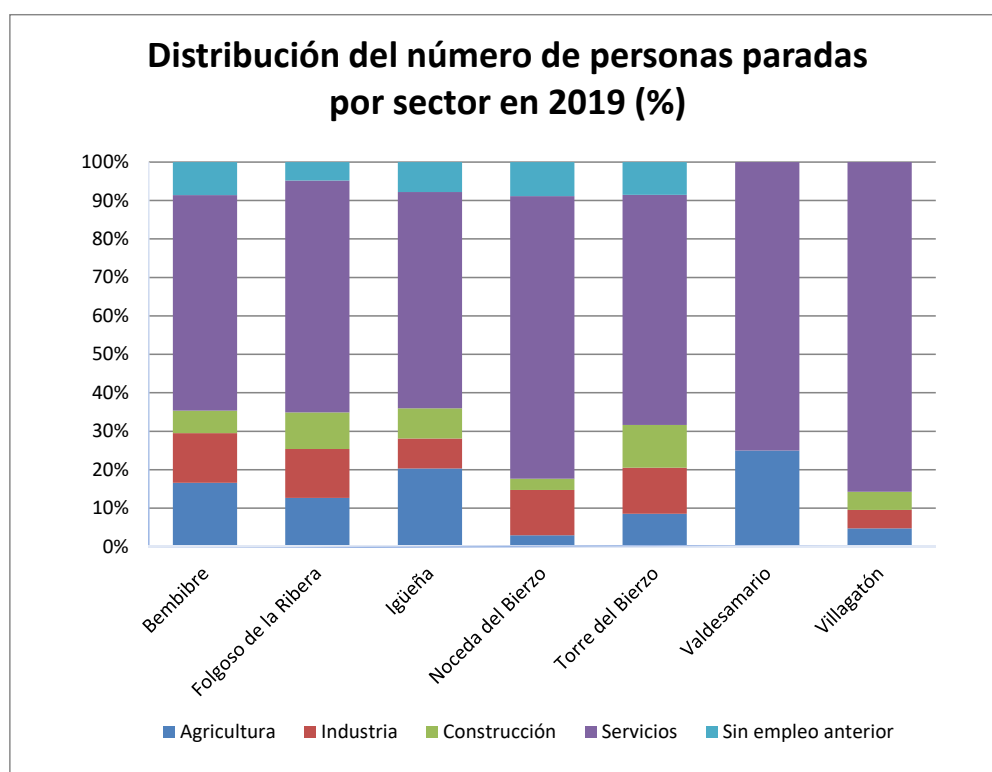
importancia actual de este sector para la zona. Destaca también el aumento de la importancia relativa de las personas paradas procedentes del sector de la agricultura, que, como anteriormente se ha indicado, informa de una destrucción de empleo en este sector más intensa que en los otros sectores de la economía. En contraposición, se aprecia una disminución de la importancia relativa de las personas paradas procedentes del sector industria, de nuevo también mostrando la pérdida de importancia de este sector en la zona.

**Gráfico 40.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Bierzo Alto en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 41.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Bierzo Alto en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por otra parte, puede resultar relevante analizar los datos de personas paradas atendiendo al sexo, tal y como se recoge en la Tabla 56. Como puede apreciarse, existe un mayor número de mujeres que de hombres en situación de desempleo en los tres ámbitos geográficos estudiados, aunque dicha diferencia se ha reducido de forma considerable entre 2006 y 2019.

Esta reducción de la proporción de mujeres en situación de paro frente a hombres en situación de desempleo se da, como se ha indicado anteriormente, en los tres ámbitos geográficos estudiados, e independientemente de la evolución del número de personas paradas entre los años considerados: es decir, en Castilla y León aumentan el número de personas paradas entre 2006 y 2019, mientras que en los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto el número de mujeres en situación de paro desciende y aumenta el de hombres.

En cualquier caso, esta evolución implica una menor importancia relativa del número de mujeres en situación de paro, que podría deberse, probablemente dependiendo del ámbito geográfico que se estudie, por una mayor incidencia de la pérdida de empleo en los hombres que en las mujeres o por una mayor emigración de las mujeres hacia territorios con mayores oportunidades de empleo para ellas.

**Tabla 56.** Número de personas paradas por sexo en los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2006 y 2019.

Ámbito	2006			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	68.733	39.688	108.421	79.182	60.692	139.874
	63%	37%	100%	57%	43%	100%
<b>Provincia de León</b>	15.049	9.060	24.109	15.917	12.666	28.583
	62%	38%	100%	56%	44%	100%
<b>Municipios Área</b>	553	3713	924	519	442	961
	40%	60%	100%	54%	46%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

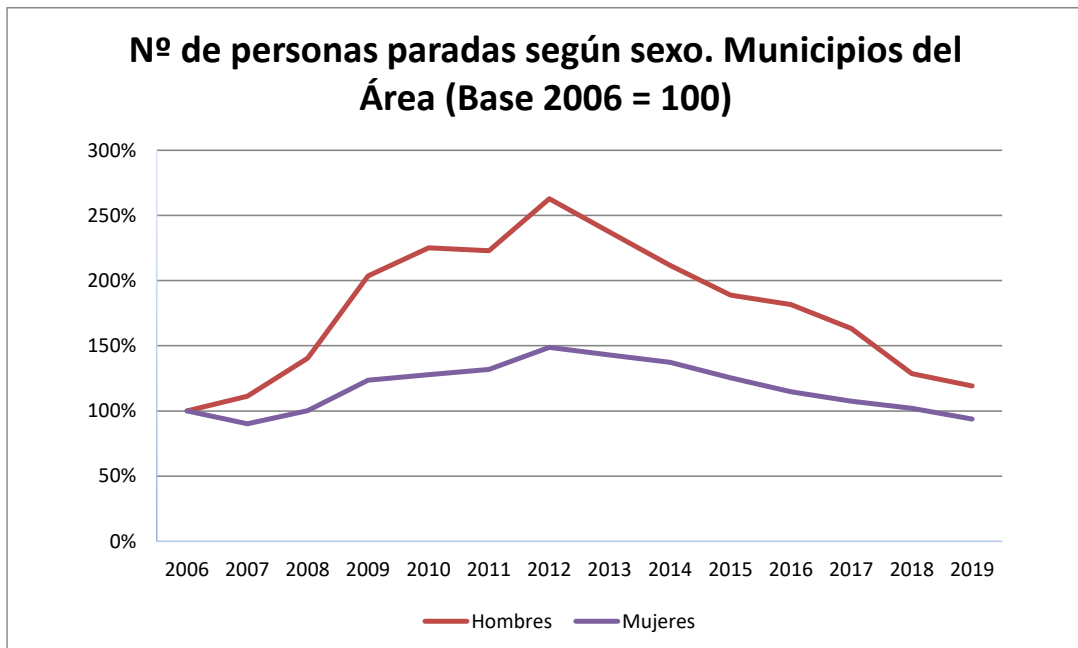
Como complemento de la información anterior, el Gráfico 42, el Gráfico 43 y el Gráfico 44, reflejan la evolución del número de personas paradas por sexo entre los años 2006 y 2018 en los municipios del Área, en la provincia de León y en la comunidad autónoma, respectivamente, utilizando como referencia (base 100) el año 2006. Las curvas de los 3 territorios siguen patrones similares.

El Gráfico 42 muestra que en el Área de Bierzo Alto el número de mujeres en situación de paro en la zona aumentó de forma notable hasta 2012, momento en el que inicio una suave senda descendente. Por el contrario, el número de hombres en situación de desempleo tuvo un fuerte ascenso a raíz de la crisis económica y financiera de 2008 y hasta alcanzar su máximo en 2012, momento en el que inició un rápido descenso.

En todo caso, en el año 2019 había casi un 19% más de hombres en situación de paro respecto a 2006, mientras que, en sentido contrario, desciende el número de mujeres en situación de paro un 6% desde el año 2006 a 2019.

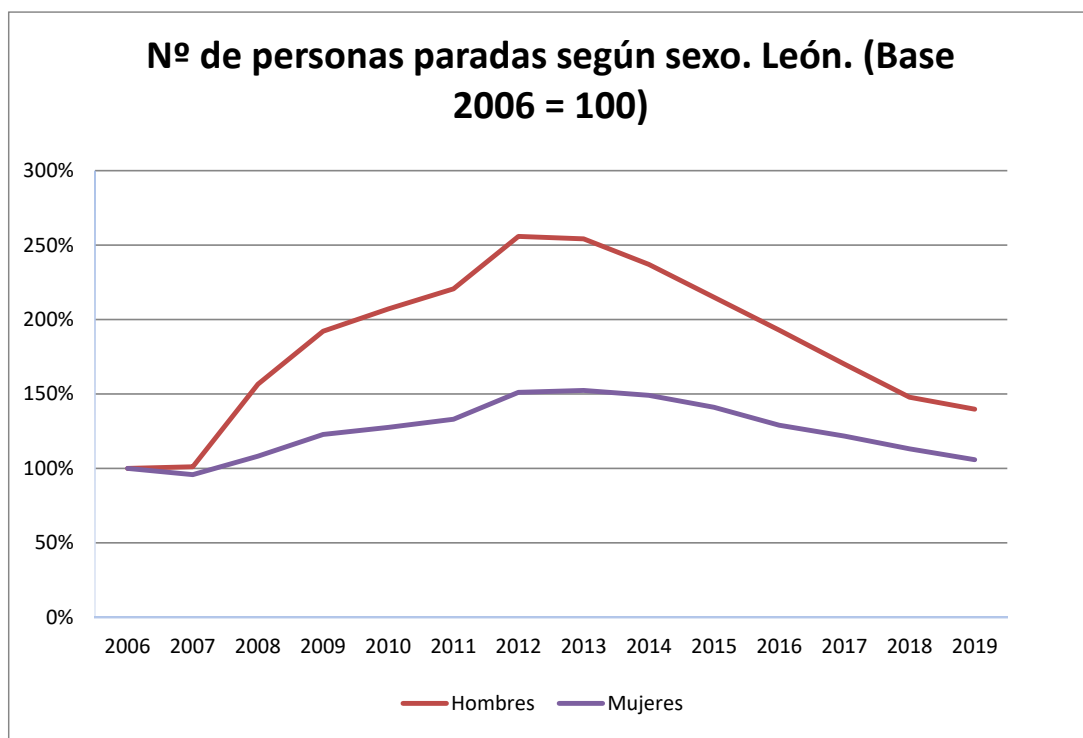


**Gráfico 42.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en los municipios del Área de Bierzo Alto por sexo.



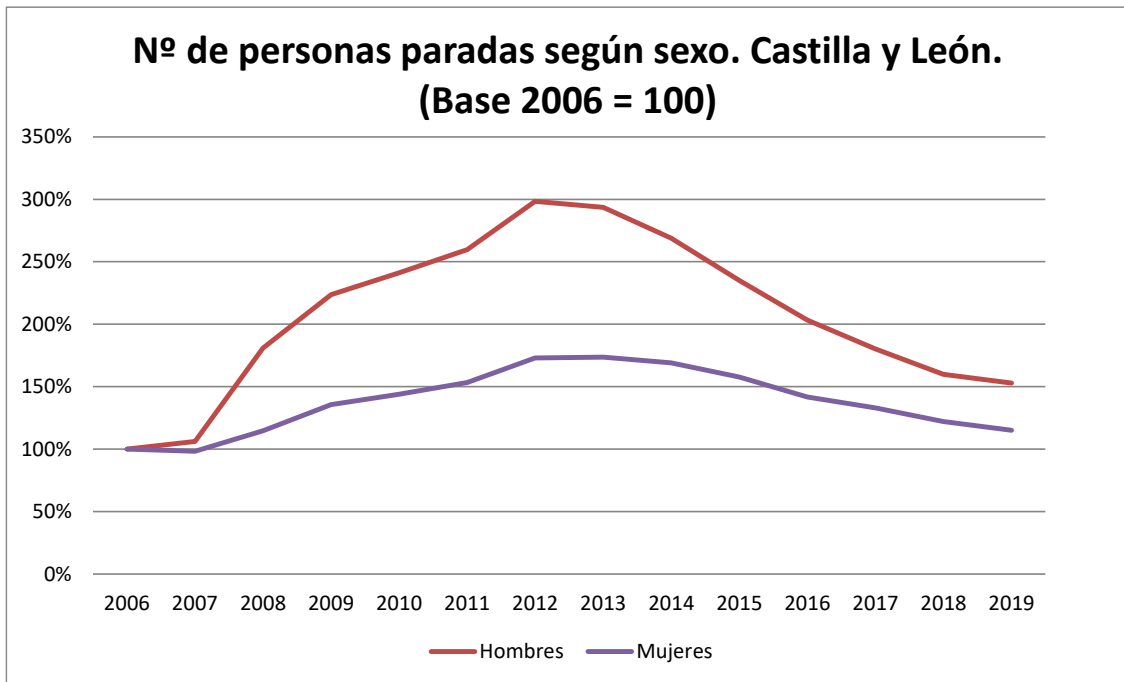
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 43.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la provincia de León por sexo (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 44.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la Comunidad de Castilla y León por sexo (%).

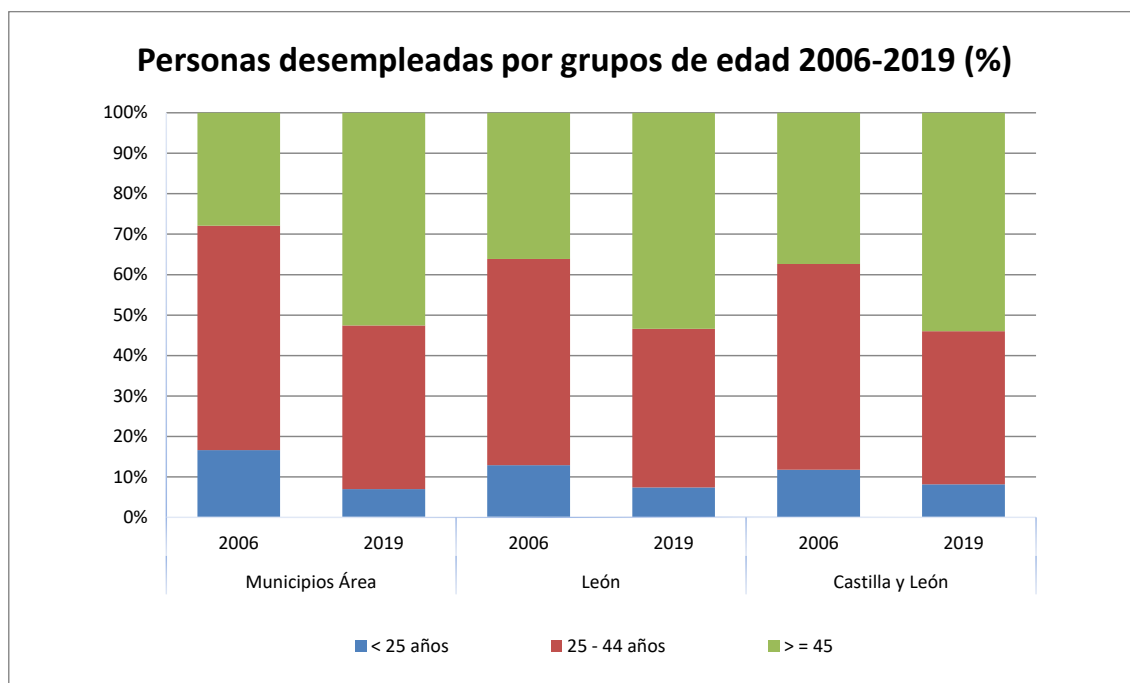


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por último, se procede en las siguientes páginas a analizar el número de personas paradas en función de la edad. El Gráfico 45 muestra la evolución entre 2006 y 2019 de la distribución del número de personas paradas según su edad para los tres ámbitos geográficos estudiados. Como puede apreciarse, en cualquiera de los tres ámbitos se produce un envejecimiento de las personas en situación de desempleo, aumentando de forma muy significativa la proporción de personas en situación de paro de más de 45 años y reduciéndose la proporción de personas desempleadas de menos de 25 años.

Los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto tenían una población en situación de desempleo ligeramente más joven en 2006 que la del conjunto de la provincia de León y que de la Comunidad de Castilla y León, aunque ya en 2019 la situación es muy similar en los tres ámbitos geográficos estudiados.

**Gráfico 45.** Distribución del número de personas paradas por edad los municipios del Área de Bierzo Alto, en la provincia de León y en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019.

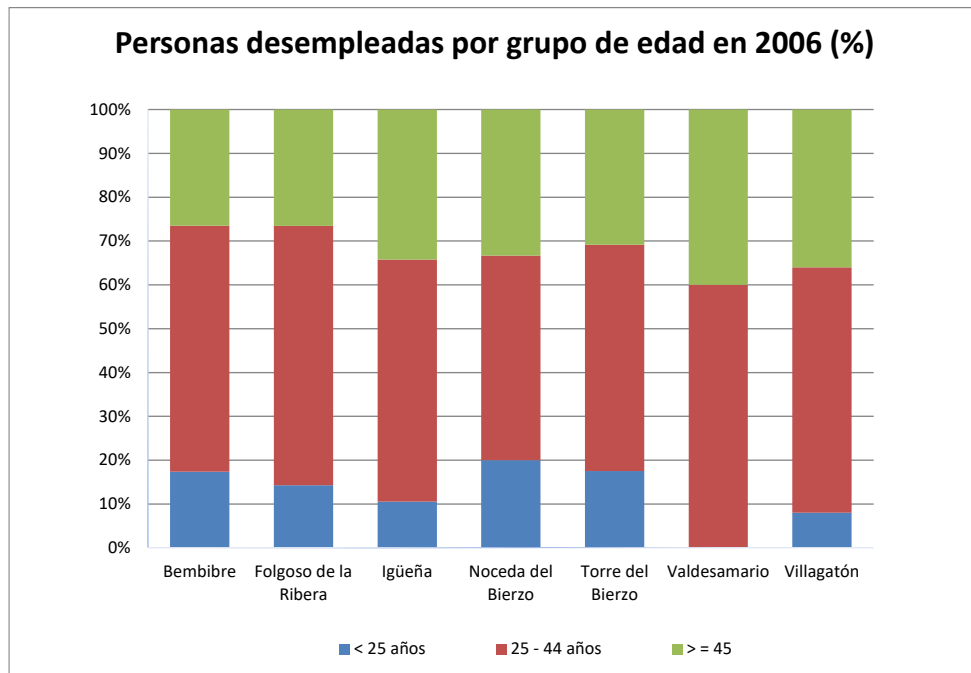


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Para finalizar en el Gráfico 46 y en el Gráfico 47 se procede a realizar este mismo análisis del número de personas paradas según su edad desagregando a escala de cada uno de los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto, en 2006 y 2019, respectivamente. Como puede apreciarse, se produce un envejecimiento de la población en situación de desempleo en todos los municipios de la zona y disminuye la proporción de personas paradas de menos de 25 años, llegando en los municipios de Folgoso de la Ribera y Valdesamario a ser insignificante esa proporción.

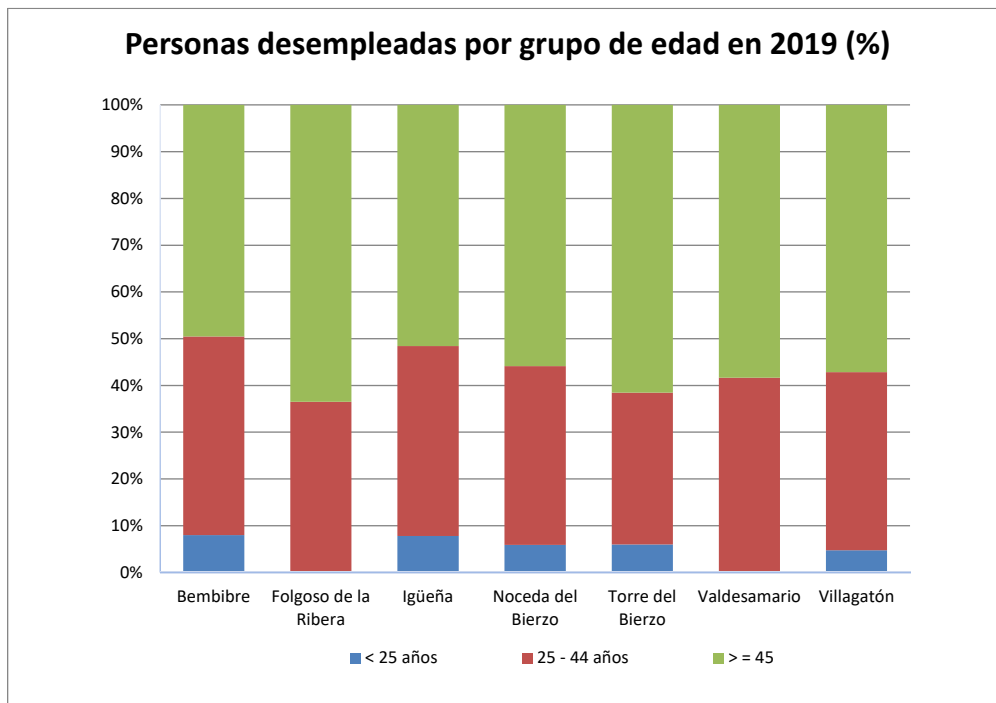
En definitiva, se produce un envejecimiento de la población en situación de paro, en paralelo al envejecimiento de la población que se estudió en apartados anteriores.

**Gráfico 46.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Bierzo Alto en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 47.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Bierzo Alto en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

### 3.4.7 Empleo: Cubillos-Ponferrada.

Con el objetivo de hacer una aproximación a la situación laboral de esta zona del Convenio de Transición Justa, se analizan los datos del número de personas en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) sobre el total de la población (tasa de población en edad de trabajar).

En todos los ámbitos geográficos estudiados, la tasa de población en edad de trabajar se ha mantenido por encima del 62% entre 2009 y 2018, si bien es en los municipios de Ponferrada y Cubillos del Sil donde se observan valores mayores. No obstante, estos municipios también han sufrido el mayor descenso porcentual, lo cual es achacable en parte al gran descenso en la población total de los municipios de esta zona.

**Tabla 57.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León.

Área	ANUALIDAD										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios Área	67,57%	67,20%	66,93%	66,59%	66,23%	65,95%	65,65%	65,17%	64,83%	64,45%	-4,61%
Provincia de León	64,76%	64,53%	64,33%	64,11%	63,77%	63,47%	63,16%	62,90%	62,59%	62,37%	-3,69%
Comunidad de Castilla y León	65,53%	65,20%	64,96%	64,61%	64,17%	63,78%	63,49%	63,23%	62,97%	62,78%	-4,19%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Si atendemos a la tasa de población en edad de trabajar por sexo, se observa que en todos los ámbitos geográficos las tasas son muy similares, siendo ligeramente mayor en los hombres. Esto se debe principalmente a que la población femenina tiene una mayor esperanza de vida, con lo que el porcentaje de población en edad de trabajar para el caso de los hombres es mayor, ya que a partir de los 65 años la esperanza de vida es menor.

**Tabla 58.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León: mujeres y hombres.

Área	Sexo	AÑO										Variación (%)
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios Área	Mujeres	66,10%	65,68%	65,51%	65,19%	64,91%	64,59%	64,32%	63,87%	63,57%	63,21%	-4,37%
	Hombres	69,13%	68,83%	68,44%	68,10%	67,66%	67,44%	67,10%	66,60%	66,21%	65,82%	-4,78%
Provincia de León	Mujeres	62,23%	61,95%	61,77%	61,55%	61,21%	60,93%	60,67%	60,41%	60,18%	60,05%	-3,51%
	Hombres	67,40%	67,23%	67,01%	66,80%	66,46%	66,15%	65,78%	65,53%	65,14%	64,82%	-3,82%
Comunidad de Castilla y León	Mujeres	63,09%	62,79%	62,58%	62,29%	61,91%	61,59%	61,33%	61,12%	60,91%	60,81%	-3,62%
	Hombres	68,00%	67,65%	67,39%	66,99%	66,48%	66,03%	65,70%	65,40%	65,09%	64,81%	-4,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de la DG de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

En cuanto a la tasa de población en edad de trabajar de estos dos municipios del Área, se observa que la tasa ha disminuido en los últimos 10 años. Cabe destacar que la mayor disminución se ha producido en Ponferrada, lo cual es coherente con el mayor descenso de población que ha sufrido este municipio en la última década en comparación con Cubillos del Sil.

**Tabla 59.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.

Municipio	ANUALIDAD										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Cubillos del Sil	67,48%	67,27%	66,14%	66,01%	65,75%	65,62%	65,75%	65,36%	65,25%	65,36%	-3,13%
Ponferrada	67,57%	67,20%	66,95%	66,60%	66,24%	65,96%	65,65%	65,17%	64,82%	64,43%	-4,65%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.4.8 Desempleo: Cubillos-Ponferrada.

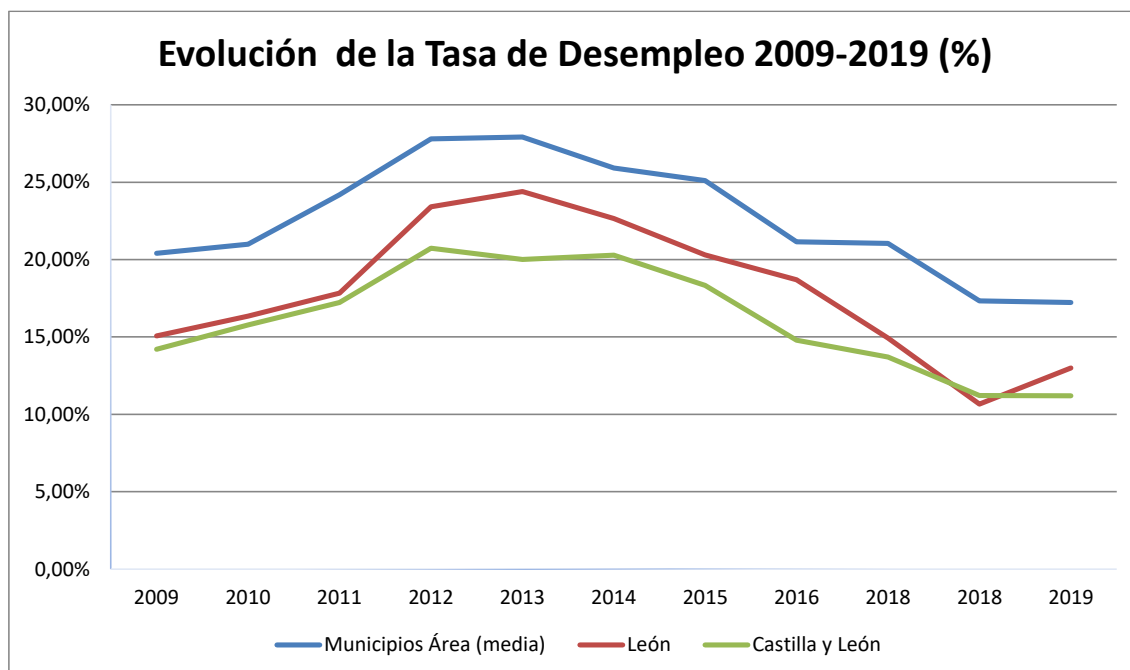
Se puede observar que la tasa de paro media en los municipios de Ponferrada y Cubillos del Sil ha sufrido un fuerte aumento a mediados de la década, si bien tras un posterior descenso el valor ha bajado hasta alcanzar en el año 2019 el valor más bajo de los últimos años 10 años. En cualquier caso, es muy destacable que el porcentaje de paro en ambos es muy elevado, con medias por encima del 16% en el año 2019, muy superior a la media provincial (12,99%) y autonómica (11,19%).

**Tabla 60.** Tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León, en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada y en cada uno de los municipios que la conforman.

Municipio	AÑO											Variac. (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018	2018	2019	
Comunidad de Castilla y León (media)	14,20%	15,77%	17,22%	20,74%	20,01%	20,28%	18,33%	14,79%	13,70%	11,22%	11,19%	-21,20%
Provincia de León (media)	15,07%	16,34%	17,83%	23,42%	24,39%	22,65%	20,31%	18,69%	14,93%	10,66%	12,99%	-13,80%
Municipios Área (media)	20,41%	21,00%	24,19%	27,81%	27,92%	25,92%	25,11%	21,15%	21,05%	17,33%	17,23%	-15,58%
Cubillos del Sil	19,24%	19,40%	23,32%	26,99%	27,21%	24,47%	24,80%	19,41%	20,09%	15,25%	16,20%	-15,80%
Ponferrada	21,58%	22,59%	25,06%	28,62%	28,63%	27,37%	25,41%	22,88%	22,00%	19,40%	18,26%	-15,38%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EPDATA e INE

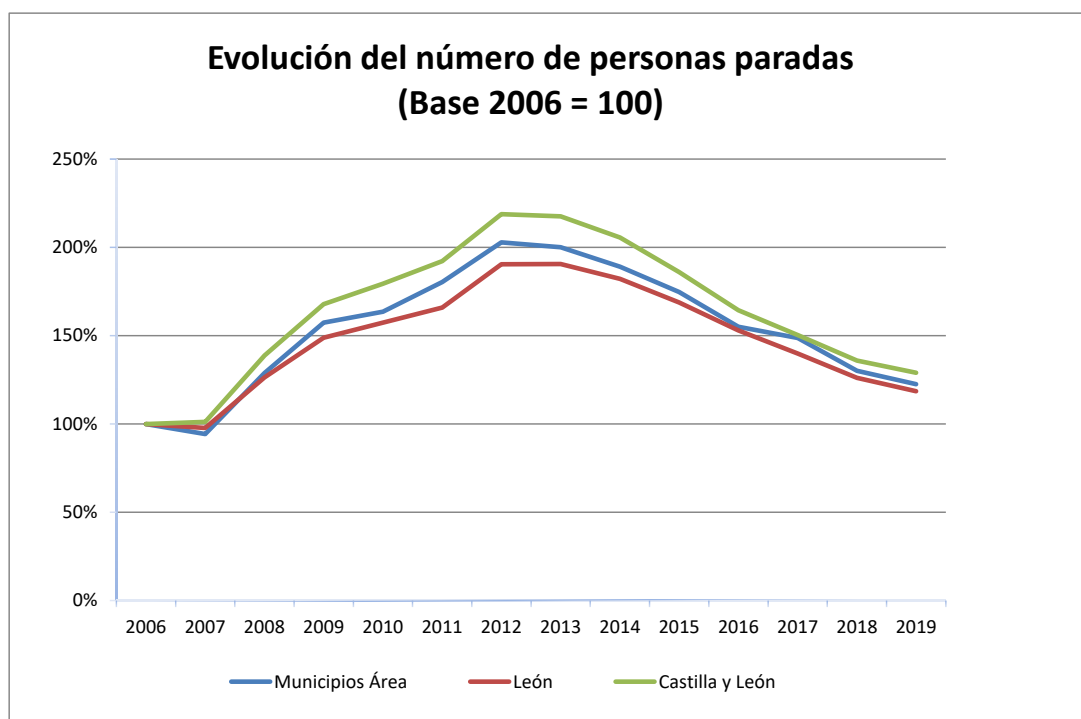
**Gráfico 48.** Evolución de la tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León y en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de expansión.com y EPDATA.

Un aspecto de análisis interesante consiste en observar no solo la tasa de paro sino también la evolución del número de personas paradas en cada ámbito territorial. Con este fin, en el Gráfico 49 se utiliza como año de referencia 2006 (índice 100) para evaluar las variaciones producidas entre dicho año y 2019. Dicho gráfico permite apreciar una notable subida en el número de personas paradas entre 2007 y 2012 en todos los territorios. Los peores valores corresponden al conjunto de la comunidad autónoma y los mejores a la provincia de León, situándose los municipios del Área en una situación intermedia entre ambos. En todo caso, en el año 2019 no se logra recuperar el mismo número de personas desempleadas que existían en 2006 en ninguno de los territorios.

**Gráfico 49.** Evolución del número de personas paradas en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019 (base 2006=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

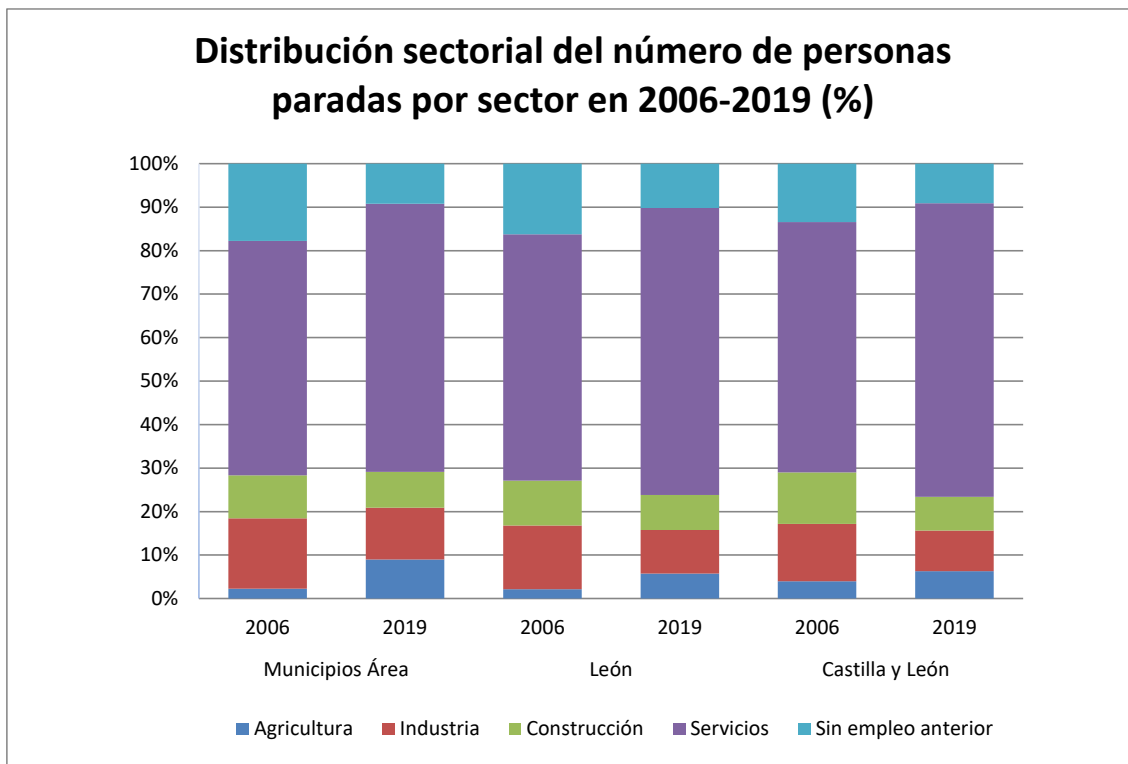
El Gráfico 50 permite observar cómo ha evolucionado el peso de cada sector de actividad en el número total de parados existente en los municipios del Área, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre los años 2006 y 2019.

En 2019, el sector que más parados aglutina es el de servicios, con más del 60% del total de parados en todos los territorios, le sigue la industria y las personas sin empleo anterior (ambos con porcentajes que rondan el 10% del total) y la construcción (de nuevo, con valores cercanos al 10% del total de parados). Los parados vinculados al sector de la agricultura son algo superiores en los municipios del Área (el 9%) que los correspondientes a la provincia y a la comunidad autónoma (donde representan el 6% del total).

Atendiendo al periodo 2006-2019, el sector que más ha crecido en porcentaje de parados en los municipios del Área es el de servicios (su importancia crece en 8 puntos porcentuales), seguido de la agricultura (que se incrementa en 7 puntos), en el extremo opuesto, el sector que más reduce su importancia es el de personas sin empleo anterior (con caída de 9 puntos). A nivel provincial y autonómico, de nuevo, el sector que más incrementa su peso en términos de número de personas en situación de desempleo es el de servicios (con subidas respectivas de 9 y de 10 puntos porcentuales), seguido de la agricultura (que crece entre 4 y 2 puntos porcentuales). Las personas paradas sin empleo anterior, las vinculadas a la industria y a la construcción descienden en estos ámbitos entre 2 y 6 puntos porcentuales.



**Gráfico 50.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019.



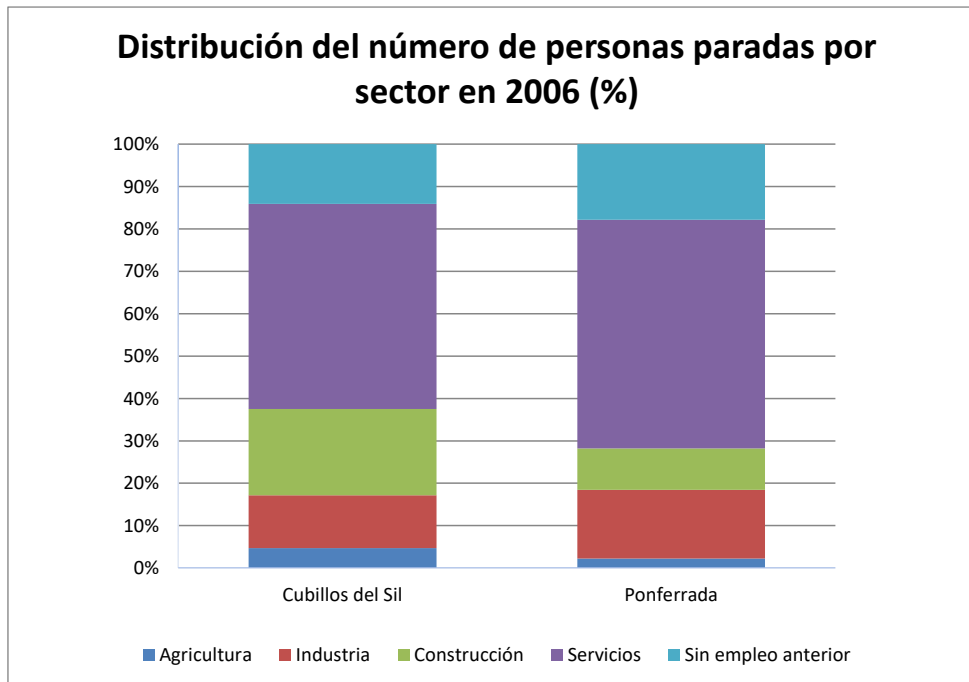
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

A continuación, y con el fin de ofrecer un mayor nivel de detalle para los municipios del Área, en el Gráfico 51 se muestra la distribución porcentual del número de parados por sector en cada uno de estos municipios el año 2006, y en el Gráfico 52 estos mismos datos referidos al año 2019.

En Cubillos del Sil, el sector que más incrementa su importancia en cuanto a porcentaje de personas en situación de desempleo es el de servicios (que crece en 14 puntos porcentuales), seguido de la industria, que aumenta su peso en 8 puntos. En el lado contrario se sitúa el sector de la construcción (que reduce su peso en 13 puntos) y las personas sin empleo anterior que caen 9 puntos.

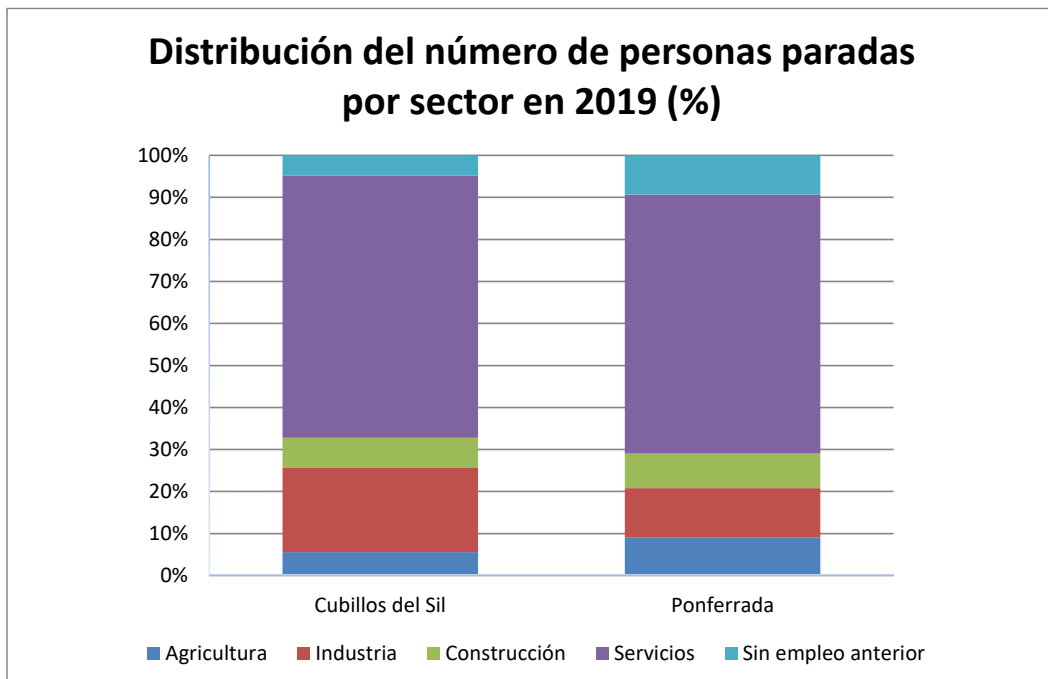
En Ponferrada, de nuevo, el sector con un mayor incremento en su peso relativo es el de servicios (con una subida de 8 puntos), seguido de cerca de la agricultura que ve incrementado su peso en 7 puntos. En este caso, en contraposición, aparece el grupo de personas sin empleo anterior, que bajan 8 puntos su contribución al total de personas paradas.

**Gráfico 51.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 52.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Además de los anteriores datos globales, resulta interesante observar algunas variaciones relativas al tipo de personas paradas. Así, atendiendo a su género, en la

Tabla 61 se recoge el número de personas paradas en el año 2006 y en el año 2019 en los municipios del Área, en la provincia de León y en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León. Los datos recogidos muestran como en todos los ámbitos geográficos comparados el porcentaje de mujeres en el total de personas paradas es muy superior al de los hombres.

En concreto, el desempleo dentro del conjunto de municipios del Área, en 2019, muestra una presencia mayoritaria de mujeres: un 57% frente al 43% de hombres. Esta feminización del paro es común al resto de ámbitos territoriales de referencia, el número de parados mujeres era de un 56% en León, y de un 57% en Castilla y León. En todo caso, puede apreciarse como la situación ha mejorado con respecto al año 2006, cuando el desempleo femenino en la zona del Área alcanzaba el 68% y a nivel provincial y autonómico se encontraba en torno al 62% y 63%, respectivamente.

**Tabla 61.** Número de personas paradas por género en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2006 y 2019.

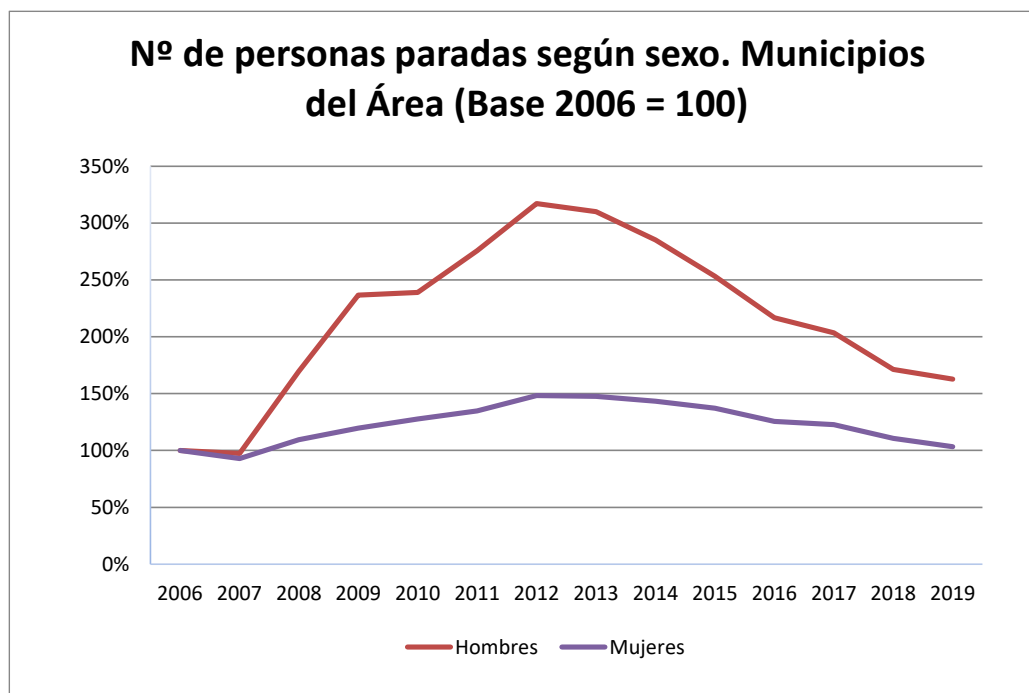
Ámbito	2006			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comunidad de Castilla y León	68.733	39.688	108.421	79.182	60.692	139.874
	63%	37%	100%	57%	43%	100%
Provincia de León	15.049	9.060	24.109	15.917	12.666	28.583
	62%	38%	100%	56%	44%	100%
Municipios Área	2.814	1.342	4.156	2.907	2.184	5.091
	68%	32%	100%	57%	43%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Como complemento de la información anterior, el Gráfico 53 y siguientes reflejan la evolución del número de personas paradas por sexo entre los años 2006 y 2019 en los municipios del Área, en la provincia de León y en la comunidad autónoma, respectivamente, utilizando como referencia (base 100) el año 2006.

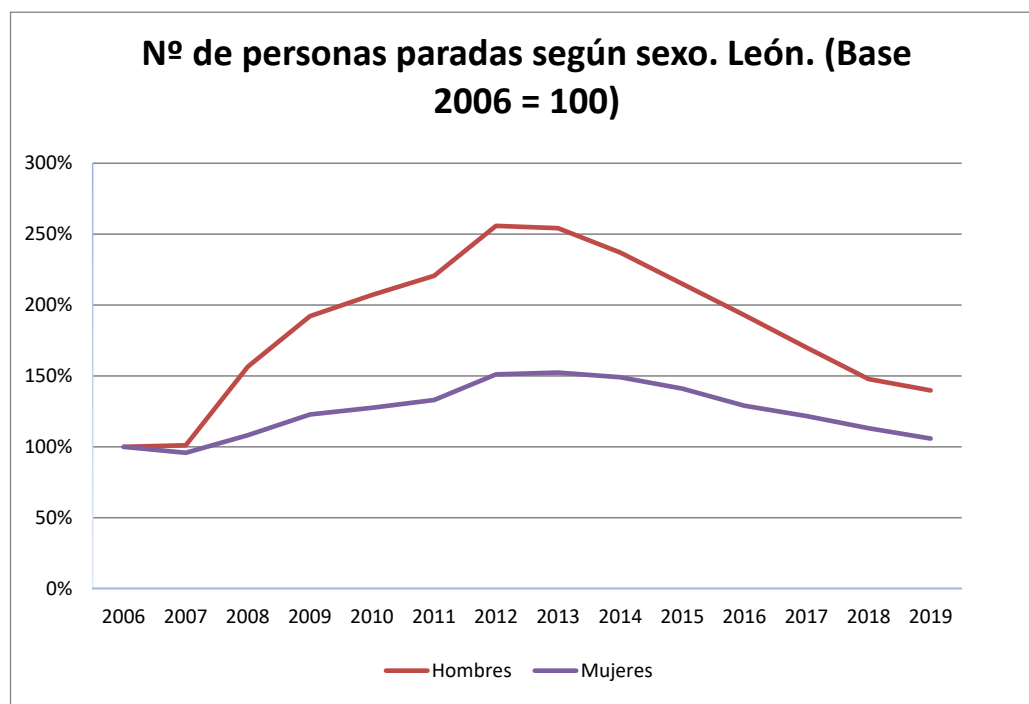
Los gráficos permiten apreciar una evolución del desempleo similar en los tres ámbitos territoriales considerados, observando que la variación del número de mujeres paradas es relativamente más estable que la de los hombres.

**Gráfico 53.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada por sexo (%).



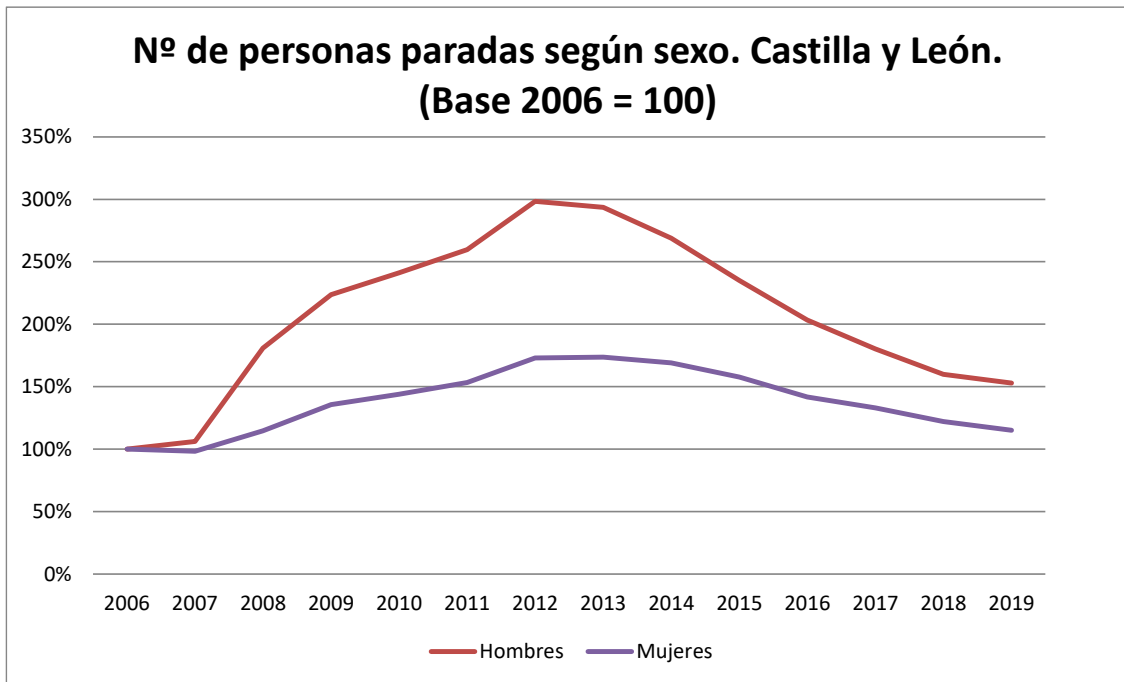
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 54.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la provincia de León por sexo (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

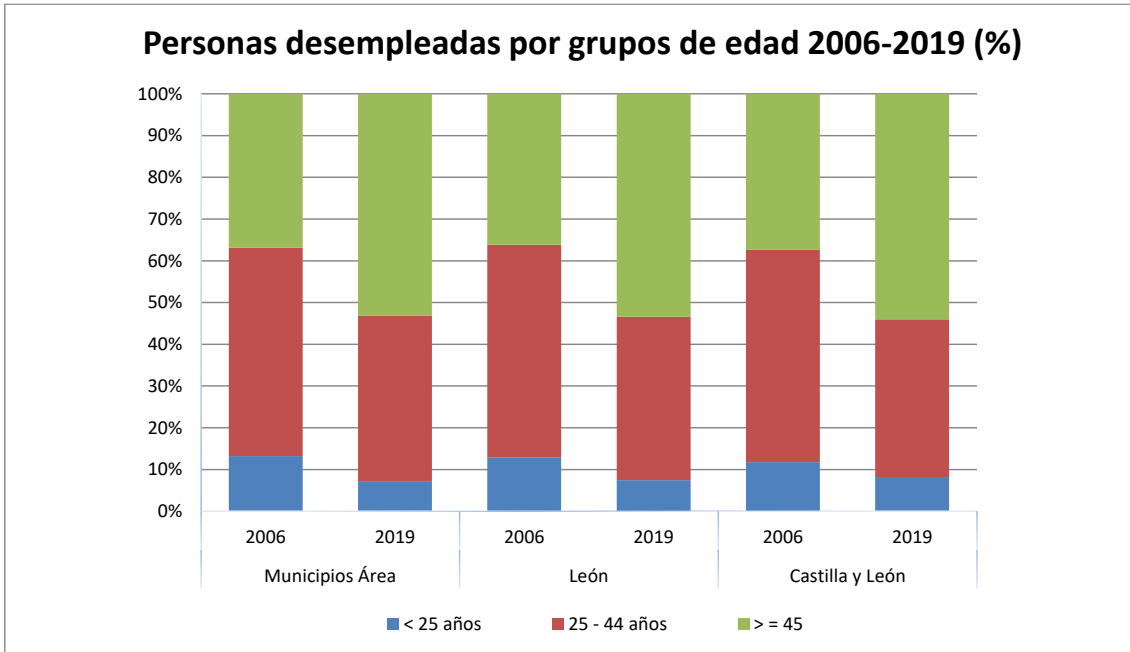
**Gráfico 55.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la Comunidad de Castilla y León por sexo (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

A continuación, se analiza el número de personas paradas atendiendo a 3 grupos de edad (las menores de 25 años, las que se encuentran entre 25 y 44 años y las mayores de 45 años) para el conjunto de la zona del Área, para la provincia de León y para la comunidad autónoma de Castilla y León, en 2006 y en 2019. Los datos representados en el Gráfico 56 muestran que, en el año 2019 y en el Área, más de la mitad de desempleados eran mayores de 45 años, en torno a un 40% tenían entre 25 y 44 años y el 7% eran menores de 25 años, dándose una distribución similar en la provincia de León y en Castilla y León. También se observa, y comparando con el año 2006, una disminución relativa importante en el número de personas paradas de menor edad y de mediana edad y, sin embargo, un fuerte incremento de los parados mayores de 45 años.

**Gráfico 56.** Distribución del número de personas paradas por edad los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019 (%).



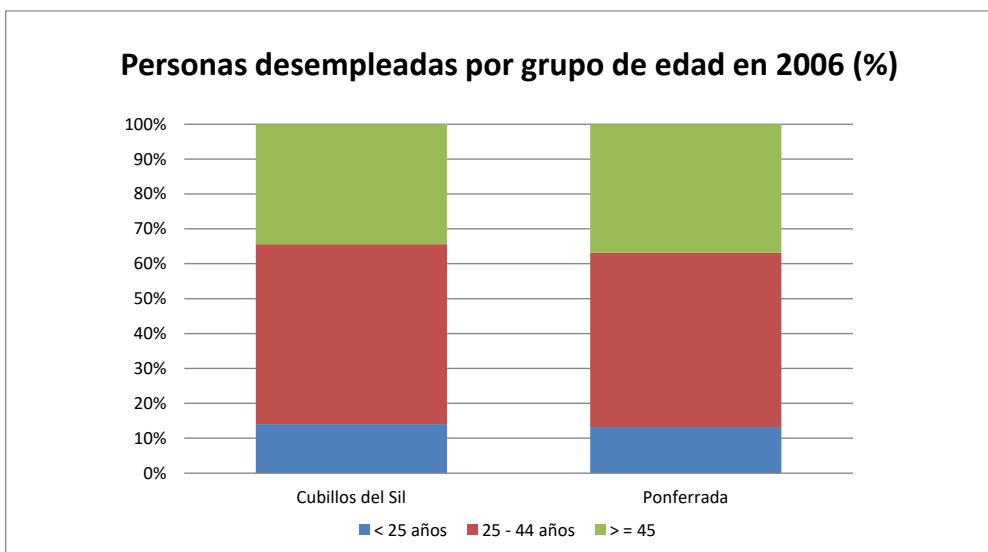
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Para observar un mayor nivel de detalle para los municipios del Área, en el Gráfico 57 se muestran las personas paradas atendiendo a los 3 grupos de edad en cada uno de estos municipios el año 2006, y en el Gráfico 58 estos mismos datos referidos al año 2019.

Estos gráficos muestran un crecimiento significativo del porcentaje de parados mayores de 45 años (aumenta 14 puntos en Cubillos del Sil y 16 puntos en Ponferrada) En contraposición, el número de personas paradas en las edades intermedias y jóvenes disminuye de manera notoria que son los que migran en mayor medida.

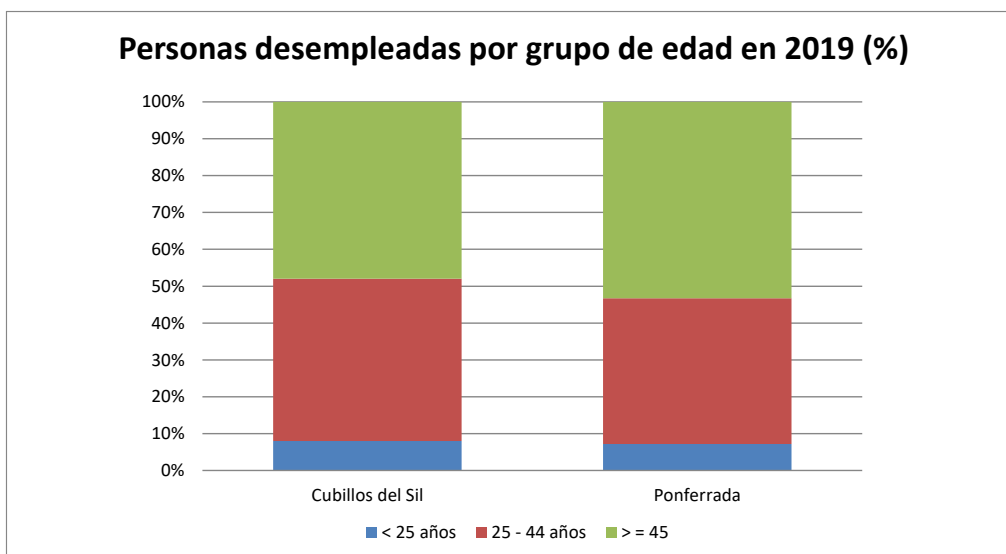
Dado el fenómeno de despoblación que vienen sufriendo estos municipios desde hace décadas, la distribución de desempleados por edades y su evolución pueden interpretarse como una consecuencia más del proceso de envejecimiento de la zona.

**Gráfico 57.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada en 2006 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 58.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

### 3.4.9 Empleo: Fabero-Sil

En todos los ámbitos geográficos señalados a continuación, la tasa de población en edad de trabajar se ha mantenido por encima del 62% entre 2009 y 2018, si bien es en los municipios de esta zona del Convenio donde tiene valores ligeramente mayores.

**Tabla 62.** Tasa de población en edad de trabajar en el Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León.

Área	ANUALIDAD										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios del Área	66,44%	66,52%	66,60%	66,79%	66,75%	66,13%	65,78%	65,51%	64,75%	64,21%	-3,36%
Provincia de León	64,76%	64,53%	64,33%	64,11%	63,77%	63,47%	63,16%	62,90%	62,59%	62,37%	-3,69%
Comunidad de Castilla y León	65,53%	65,20%	64,96%	64,61%	64,17%	63,78%	63,49%	63,23%	62,97%	62,78%	-4,19%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Si atendemos a la tasa de población en edad de trabajar por sexo, se observa que tanto en la provincia como en la comunidad autónoma las tasas son muy similares, siendo en ambos casos ligeramente mayor en los hombres. Destaca que, en la zona del Convenio en 2018 se observa la mayor tasa de todos los ámbitos geográficos considerados para los hombres, y la menor tasa para las mujeres para dichos ámbitos. En cualquier caso, se vuelve a observar una diferencia entre hombres y mujeres, en este caso en lo que respecta a la tasa de población en edad de trabajar, siendo la masculina significativamente mayor.

**Tabla 63.** Tasa de población en edad de trabajar en el Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León: mujeres y hombres.

Área	Sexo	ANUALIDAD										Variación (%)
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios del Área	Mujeres	62,15%	62,06%	61,83%	61,98%	62,10%	61,56%	61,20%	60,82%	60,18%	59,78%	-3,81%
	Hombre	70,84%	71,07%	71,47%	71,73%	71,53%	70,77%	70,45%	70,28%	69,39%	68,72%	-3,00%
Provincia de León	Mujeres	62,23%	61,95%	61,77%	61,55%	61,21%	60,93%	60,67%	60,41%	60,18%	60,05%	-3,51%
	Hombre	67,40%	67,23%	67,01%	66,80%	66,46%	66,15%	65,78%	65,53%	65,14%	64,82%	-3,82%
Comunidad de Castilla y León	Mujeres	63,09%	62,79%	62,58%	62,29%	61,91%	61,59%	61,33%	61,12%	60,91%	60,81%	-3,62%
	Hombre	68,00%	67,65%	67,39%	66,99%	66,48%	66,03%	65,70%	65,40%	65,09%	64,81%	-4,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de la DG de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

En cuanto a la tasa de población en edad de trabajar de cada uno de los municipios de esta área del Convenio (ver Tabla 64), se observa que en la mayoría de municipios la tasa ha disminuido en los últimos 10 años, a excepción de Berlanga del Bierzo, donde ha aumentado ligeramente. No obstante, hay que destacar que Berlanga del Bierzo es el municipio de la zona con la menor tasa de población en edad de trabajar, y ese aumento es sólo reflejo del crecimiento que se dio en este municipio entre 2009 y 2015, año a partir del cual empieza a descender rápida y pronunciadamente.



**Tabla 64.** Tasa de población en edad de trabajar municipios del Área de Fabero – Sil.

Municipio	ANUALIDAD										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Berlanga del Bierzo	58,61%	60,00%	61,60%	62,47%	63,02%	63,27%	63,23%	62,57%	60,56%	58,89%	0,47%
Fabero	68,97%	68,49%	68,84%	68,46%	68,30%	67,68%	67,02%	66,80%	66,25%	65,72%	-4,70%
Páramo del Sil	64,18%	65,16%	64,11%	64,92%	66,09%	65,43%	65,82%	64,97%	64,27%	63,22%	-1,48%
Toreno	66,38%	66,51%	66,45%	66,41%	66,27%	65,77%	65,47%	65,64%	64,49%	64,15%	-3,35%
Vega de Espinareda	63,75%	64,23%	64,37%	65,67%	65,19%	64,31%	63,98%	63,44%	62,94%	62,54%	-1,90%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Cabe destacar que la mayor disminución de la tasa de población en edad de trabajar se ha producido en Fabero y Toreno, aunque estos mantienen los valores más altos de la tasa en 2018. Esto vuelve a poner de manifiesto la escasa actividad económica de este territorio, en el que no hay oportunidades laborales para mantener población, situación que se ve acrecentada por la cercanía de otros municipios de mayor tamaño y mayor dinamismo económico, como es el caso de Ponferrada y, en menor medida por estar a mayor distancia, León.

Por último, la siguiente tabla permite observar cómo en los municipios del Área el número de trabajadores en activo ha caído alrededor del 11% en los últimos 3 años. En cambio, en el global de la provincia ha aumentado. Esto vuelve a poner de manifiesto el proceso de pérdida y envejecimiento de la población en la zona, que viene produciéndose desde hace ya varios años y que está estrechamente vinculado a la reordenación del sector de la minería y con los consecuentes cierres de explotaciones y pérdida de actividad económica asociada en estas zonas.

**Tabla 65.** Trabajadores municipios del Área de Fabero – Sil evolución 2016-2018.

Municipio	ANUALIDAD			Variación (%)
	2016	2017	2018	
<b>Provincia de León (total)</b>	<b>151.300</b>	<b>154.225</b>	<b>156.911</b>	<b>3,71%</b>
<b>Municipios del Área (total)</b>	<b>1.647</b>	<b>1.524</b>	<b>1.460</b>	<b>-11,35%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>18</i>	<i>18</i>	<i>24</i>	<i>33,33%</i>
<i>Fabero</i>	<i>567</i>	<i>599</i>	<i>605</i>	<i>6,70%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>185</i>	<i>117</i>	<i>99</i>	<i>-46,49%</i>
<i>Toreno</i>	<i>526</i>	<i>440</i>	<i>362</i>	<i>-31,18%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>351</i>	<i>350</i>	<i>370</i>	<i>5,41%</i>

Fuente: Instituto Leonés de Desarrollo, Formación y Empleo (ILDEFE)

### 3.4.10 Desempleo: Fabero-Sil.

En la tabla siguiente se puede observar que la tasa de paro en los municipios del Área ha sufrido un fuerte aumento hasta mediados de la década, si bien tras un posterior descenso el valor ha permanecido muy similar, entre el 17,50% y el 17,85% en los años 2009 y 2019, respectivamente. La evolución del desempleo en dichos municipios no ha sido similar, si bien en Berlanga del Bierzo el paro ha aumentado algo más del 11% hasta el 15,69%, en otros como en Fabero ha bajado del 21,93% del año 2009 al 16,87% del año 2019. En cualquier caso, es muy destacable que el porcentaje de paro en todos los municipios de la zona es elevado, con medias por encima del 15,60% en el año 2019, muy superior a la media provincial (12,99%) y autonómica (11,19%). Hay que destacar el caso de Páramo del Sil, donde la tasa de paro es significativamente superior en 2019, con un 23,21% de paro.

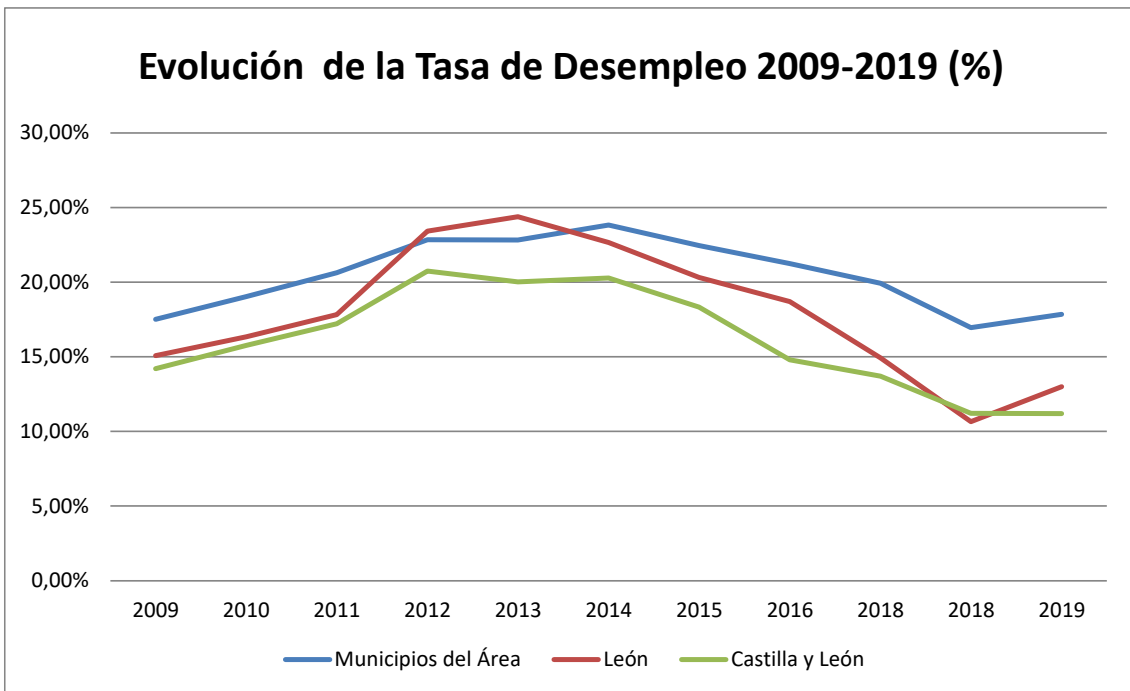
**Tabla 66.** Tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León, en los municipios del Área de Fabero – Sil y en cada uno de los municipios que la conforman.

Municipio	AÑO										
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018	2018	2019
Comunidad de Castilla y León	14,20%	15,77%	17,22%	20,74%	20,01%	20,28%	18,33%	14,79%	13,70%	11,22%	11,19%
Provincia de León	15,07%	16,34%	17,83%	23,42%	24,39%	22,65%	20,31%	18,69%	14,93%	10,66%	12,99%
Municipios del Área (media)	17,50%	19,04%	20,62%	22,84%	22,82%	23,83%	22,46%	21,24%	19,92%	16,95%	17,85%
<i>Berlanga del Bierzo</i>	11,07%	12,45%	17,09%	16,82%	14,51%	17,77%	15,98%	17,24%	18,45%	14,93%	15,69%
<i>Fabero</i>	21,93%	22,10%	23,17%	25,54%	26,33%	25,64%	24,01%	24,41%	20,02%	16,97%	16,87%
<i>Páramo del Sil</i>	18,66%	20,82%	20,17%	22,09%	22,69%	24,70%	23,82%	22,66%	20,01%	20,52%	23,21%
<i>Toreno</i>	19,88%	21,67%	22,17%	25,14%	26,90%	26,71%	26,88%	22,93%	22,59%	17,82%	16,58%
<i>Vega de Espinareda</i>	15,98%	18,15%	20,52%	24,62%	23,68%	24,31%	21,61%	18,98%	18,53%	14,52%	16,88%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de expansion.com y EPDATA

Por su parte, en el gráfico **Gráfico 37** se ilustra gráficamente los datos a escala del conjunto de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil, de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León, constatándose una tasa de paro mayor en la zona que en otros ámbitos geográficos salvo en los años 2012 y 2013.

**Gráfico 59.** Evolución de la tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León y en los municipios del Área de Fabero – Sil.



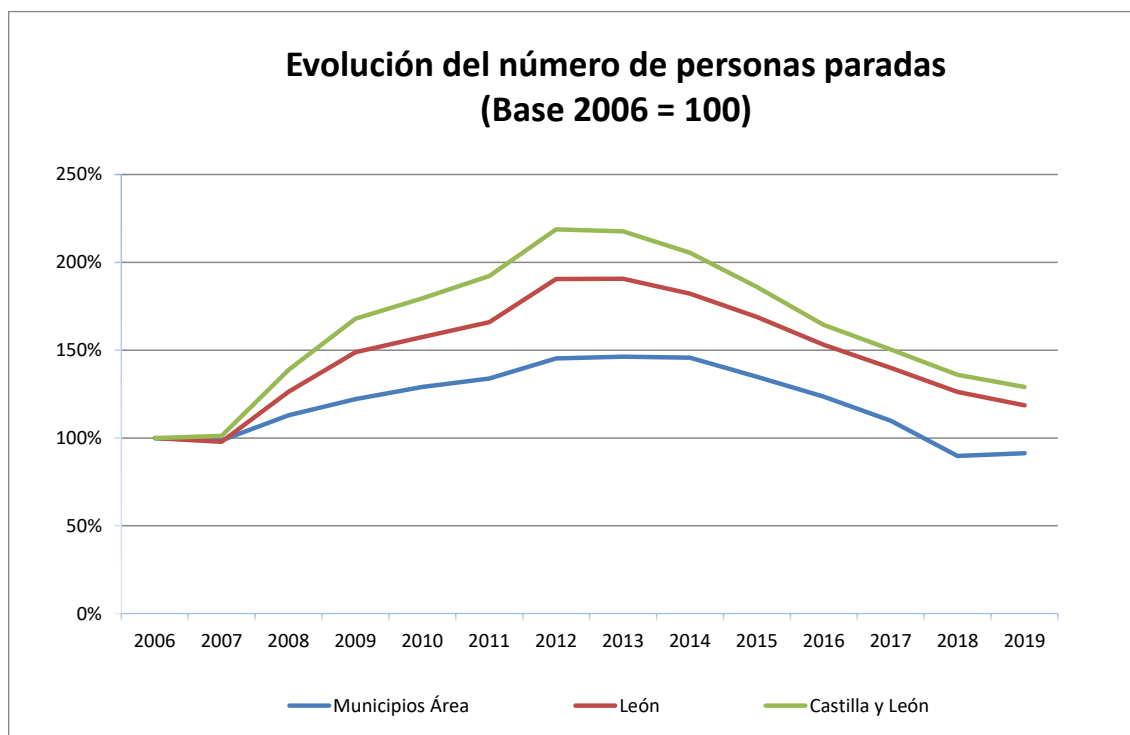
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de expansion.com y EPDATA

Una vez analizados los datos de tasa de paro, se procede a estudiar los datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) relativos al número de personas paradas.

Tal y como se recoge en el Gráfico 60, el crecimiento del número de personas paradas en los municipios del Área de Fabero – Sil ha sido mucho más contenido que la evolución del mismo parámetro en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León; de hecho, en 2019 hay un 9% menos de personas paradas en la zona que en 2006.

Los datos recogidos en el Gráfico 60 contrastan con la evolución de la tasa de paro: la tasa de paro en 2009 es muy similar a la de 2019, mientras que el número de personas paradas en 2019 es bastante inferior al número de personas paradas en 2009. Este mantenimiento de la tasa de paro con un menor número de personas paradas se explica por un descenso de la población activa en la zona, que se verá afectada por la pérdida de población que han experimentado los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil en los últimos años.

**Gráfico 60.** Evolución del número de personas paradas en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019 (base 2006=100) (%).



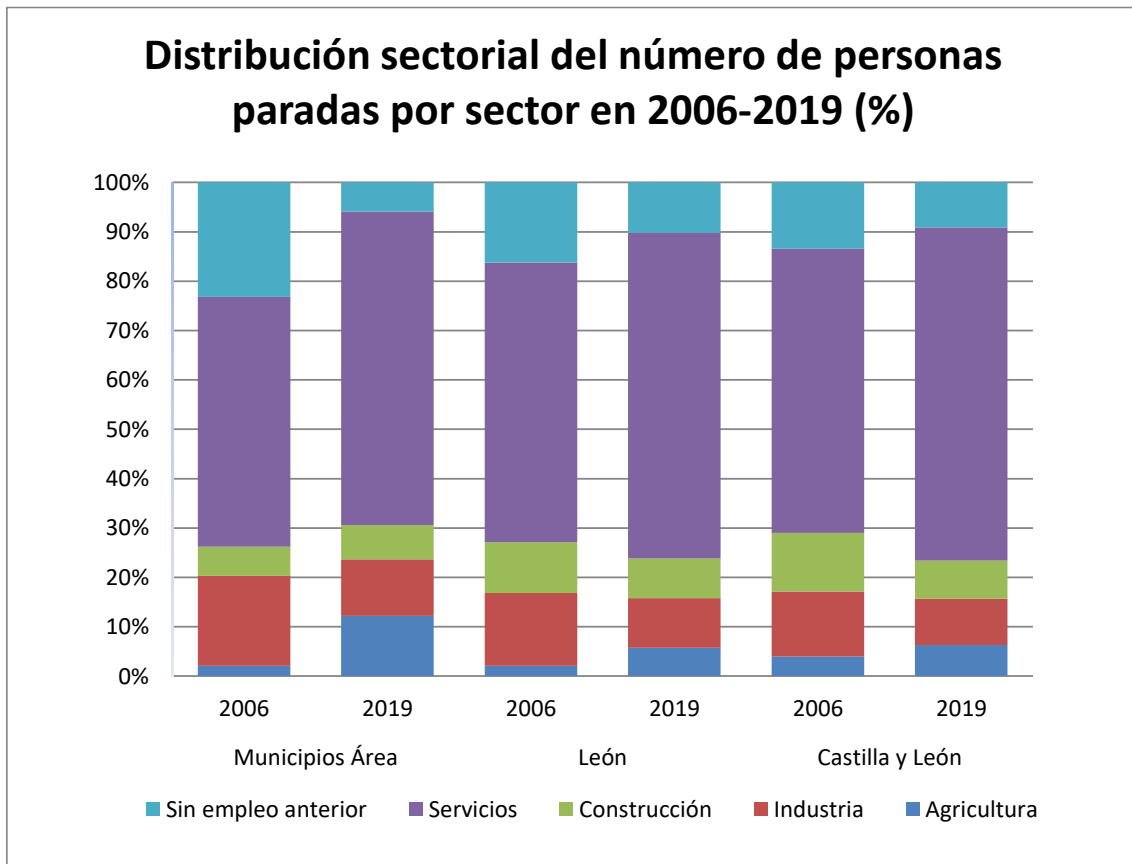
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por su parte, el gráfico destacado a continuación muestra la evolución entre 2006 y 2019 del número de personas paradas por sector, a escala de Área de Fabero – Sil, provincia de León y Comunidad de Castilla y León.

Destaca el significativo incremento de la proporción de personas paradas procedentes del sector de la agricultura entre 2006 y 2019 en la zona, apuntando a una destrucción de empleo, en este sector en la zona, más intenso que en otros sectores.

En cualquier ámbito geográfico, las personas paradas procedían del sector servicios, mientras que adicionalmente se produce, también independientemente del ámbito geográfico que se observe, pero de forma especialmente intensa en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil, un descenso de la proporción de personas paradas sin empleo anterior. La pérdida de población y el envejecimiento de la misma, especialmente intenso en la zona, puede explicar este descenso de la importancia relativa de las personas paradas sin empleo anterior.

**Gráfico 61.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

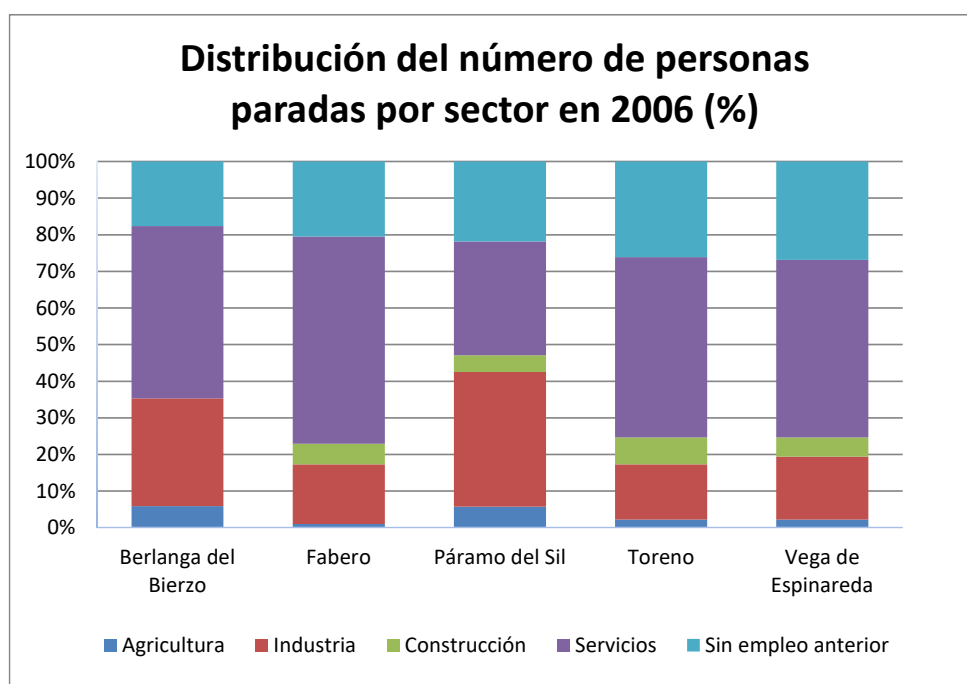
En los gráficos mostrados a continuación se muestran estos datos de personas paradas por sector desagregado a nivel de cada uno de los municipios del Área de Fabero – Sil para los años 2006 y 2019, respectivamente.

Se aprecia un aumento muy significativo de la proporción de personas paradas procedentes del sector servicios en todos los municipios de la zona, informando de la importancia actualmente de este sector para la zona.

Destaca también el aumento de la importancia relativa de las personas paradas procedentes del sector de la agricultura, que, como anteriormente se ha indicado, informa de una destrucción de empleo en este sector más intensa que en los otros sectores de la economía.

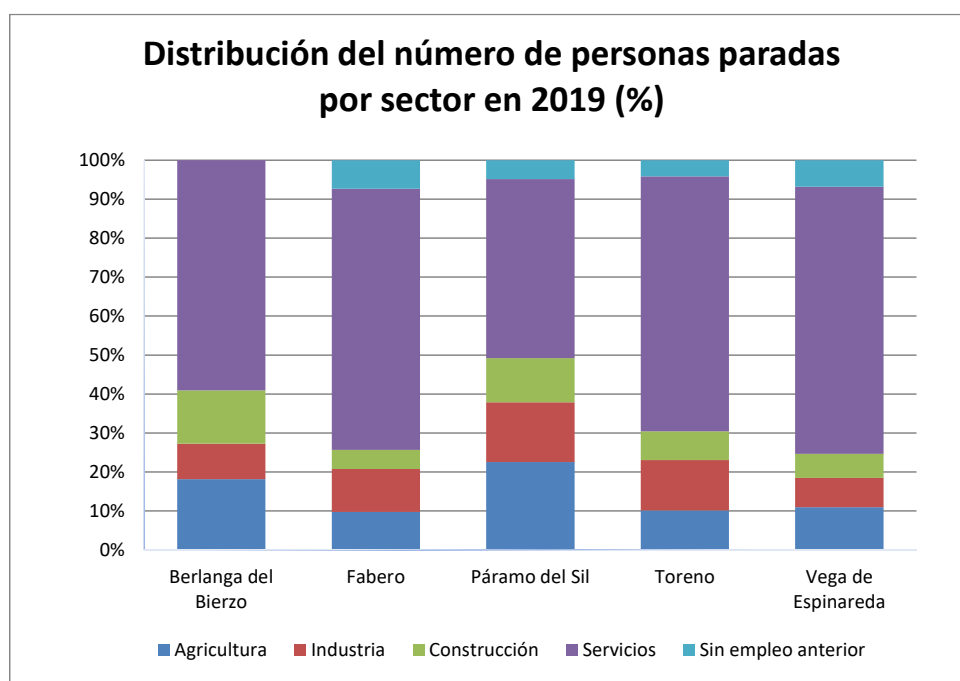
En contraposición, se aprecia una disminución de la importancia relativa de las personas paradas procedentes del sector industria, de nuevo también mostrando la pérdida de importancia de este sector en la zona, en este caso debido al cierre de las instalaciones mineras.

**Gráfico 62.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Fabero – Sil en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 63.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Fabero – Sil en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por otra parte, puede resultar relevante analizar los datos de personas paradas atendiendo al sexo. Como puede apreciarse, existe un mayor número de mujeres que

de hombres en situación de desempleo en los tres ámbitos geográficos estudiados, aunque dicha diferencia se ha reducido de forma considerable entre 2006 y 2019 hasta llegar, en el caso de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil, a una práctica igualdad en las cifras.

Esta reducción de la proporción de mujeres en situación de paro frente a hombres en situación de desempleo se da, como se ha indicado anteriormente, en los tres ámbitos geográficos estudiados, e independientemente de la evolución del número de personas paradas entre los años estudiados: es decir, en Castilla y León aumentan el número de personas paradas entre 2006 y 2019, mientras que en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil el número de mujeres en situación de paro desciende y aumenta el de hombres.

En cualquier caso, esta evolución implica una menor importancia relativa del número de mujeres en situación de paro, que podría darse, probablemente dependiendo del ámbito geográfico que se estudie, por una mayor incidencia de la pérdida de empleo en los hombres que en las mujeres o por una mayor emigración de las mujeres hacia territorios con mayores oportunidades de empleo para ellas.

**Tabla 67.** Número de personas paradas por sexo en los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2006 y 2019.

Ámbito	2006			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	68.733	39.688	108.421	79.182	60.692	139.874
	63%	37%	100%	57%	43%	100%
<b>Provincia de León</b>	15.049	9.060	24.109	15.917	12.666	28.583
	62%	38%	100%	56%	44%	100%
<b>Municipios Área</b>	582	333	915	424	412	836
	64%	36%	100%	51%	49%	100%

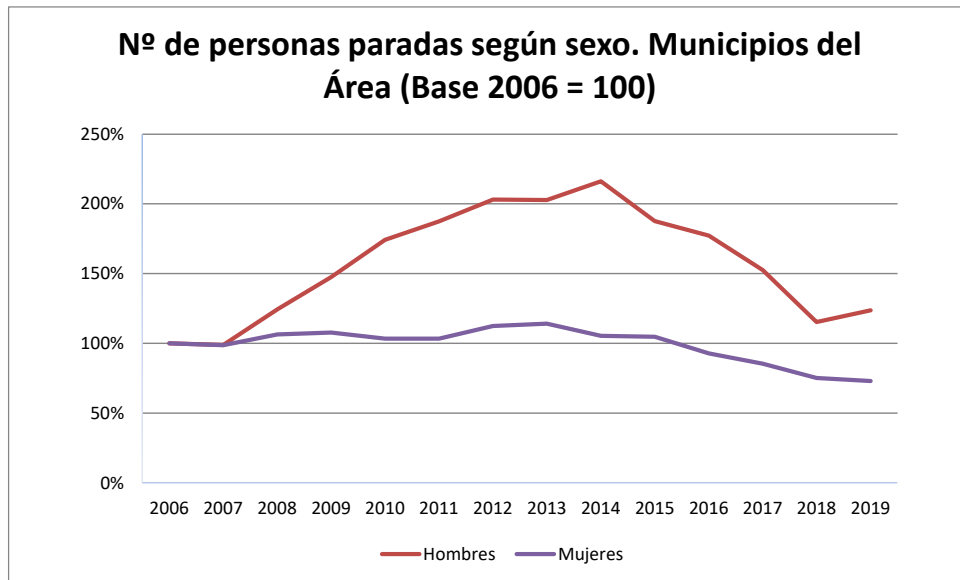
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Como complemento de la información anterior, los próximos gráficos reflejan la evolución del número de personas paradas por sexo entre los años 2006 y 2018 en los municipios del Área, en la provincia de León y en la comunidad autónoma, respectivamente, utilizando como referencia (base 100) el año 2006. Las curvas de los 3 territorios siguen patrones similares para los hombres, siendo más estable en las mujeres en la zona del Área que en el resto de territorios.

Se muestra, además, la evolución del número de personas paradas por sexo en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil. El número de mujeres en situación de paro en la zona se mantuvo bastante constante hasta 2015, momento en el que inicio una suave senda descendente. Por el contrario, el número de hombres en situación de desempleo tuvo un fuerte ascenso a raíz de la crisis económica y financiera de 2008 y

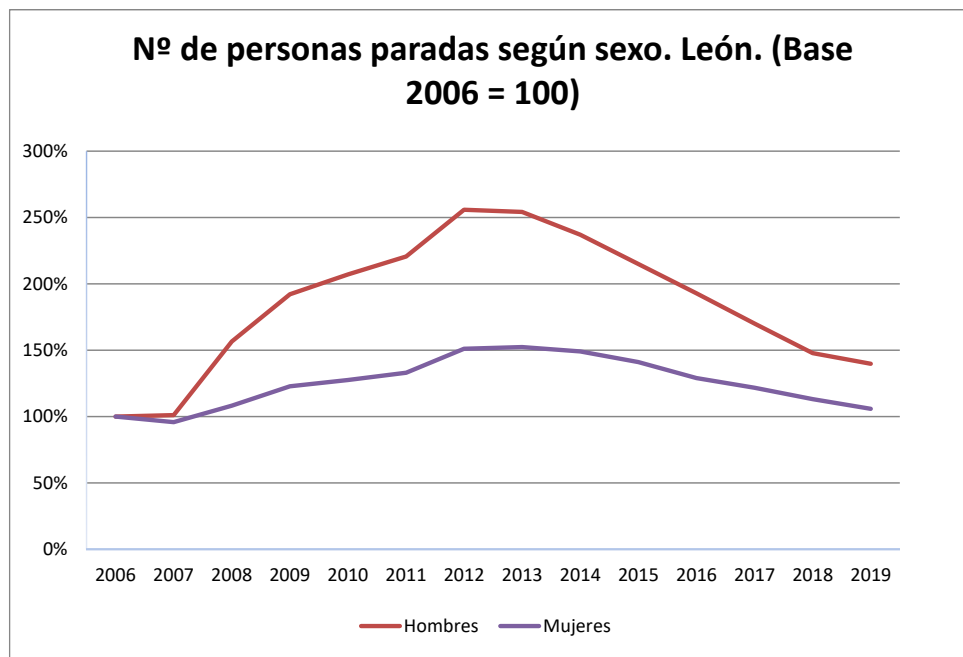
hasta alcanzar su máximo en 2014, momento en el que inició un rápido descenso. En todo caso, en 2019 había casi un 25% más de hombres en situación de paro respecto a 2006, mientras que esa misma proporción, pero en sentido contrario, se da como descenso en el número de mujeres desempleadas en 2019 respecto a 2006.

**Gráfico 64.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en los municipios del Área de Fabero – Sil por sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

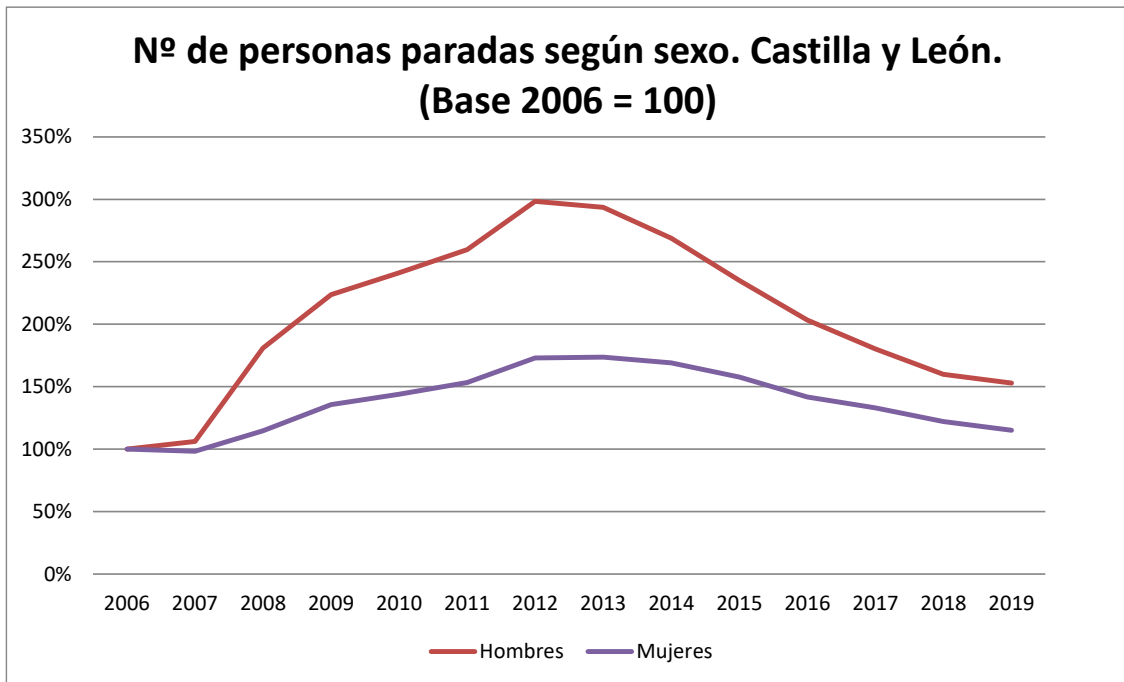
**Gráfico 65.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la provincia de León por sexo (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)



**Gráfico 66.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la Comunidad de Castilla y León por sexo (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

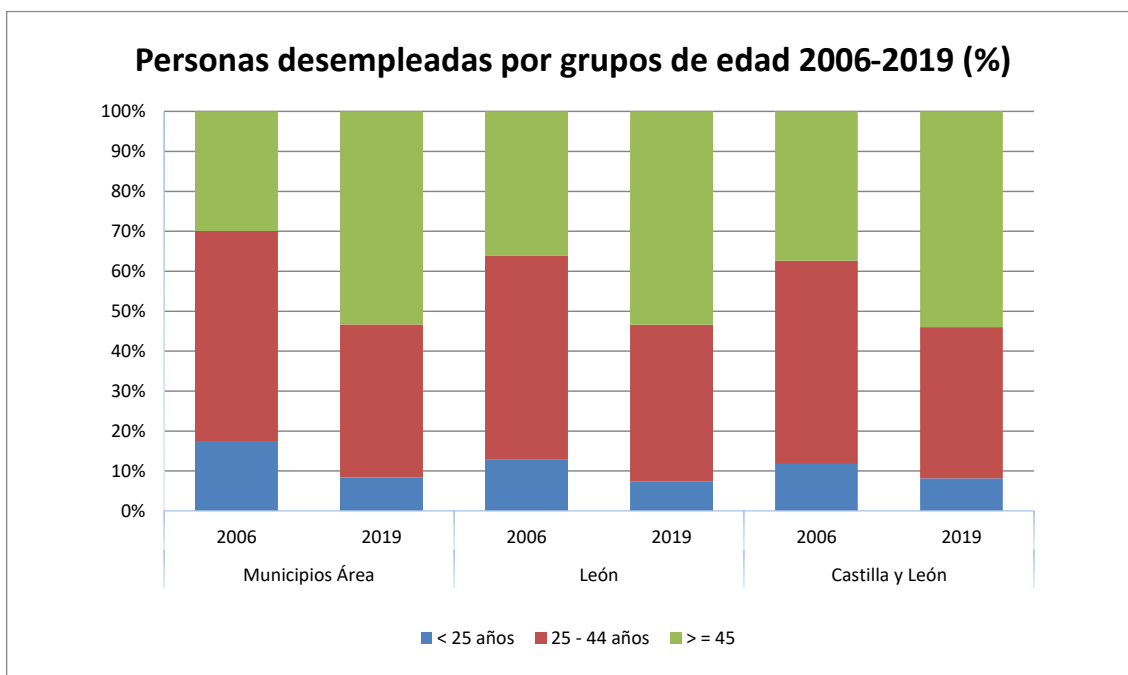
Por último, se procede en las siguientes páginas a analizar el número de personas paradas en función de la edad.

En el gráfico mostrado a continuación se muestra la evolución entre 2006 y 2019 de la distribución del número de personas paradas según su edad para los tres ámbitos geográficos estudiados.

Como puede apreciarse, en cualquiera de los tres ámbitos geográficos estudiados se produce un envejecimiento de las personas en situación de desempleo, aumentando de forma muy significativa la proporción de personas en situación de paro de más de 45 años y reduciéndose la proporción de personas desempleadas de menos de 25 años.

Los municipios incluidos en el Área de Fabero –Sil tenían una población en situación de desempleo ligeramente más joven en 2006 que la del conjunto de la provincia de León y que de la Comunidad de Castilla y León, aunque ya en 2019 la situación es muy similar en los tres ámbitos geográficos estudiados.

**Gráfico 67.** Distribución del número de personas paradas por edad los municipios del Área de Fabero – Sil, en la provincia de León y en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2018.



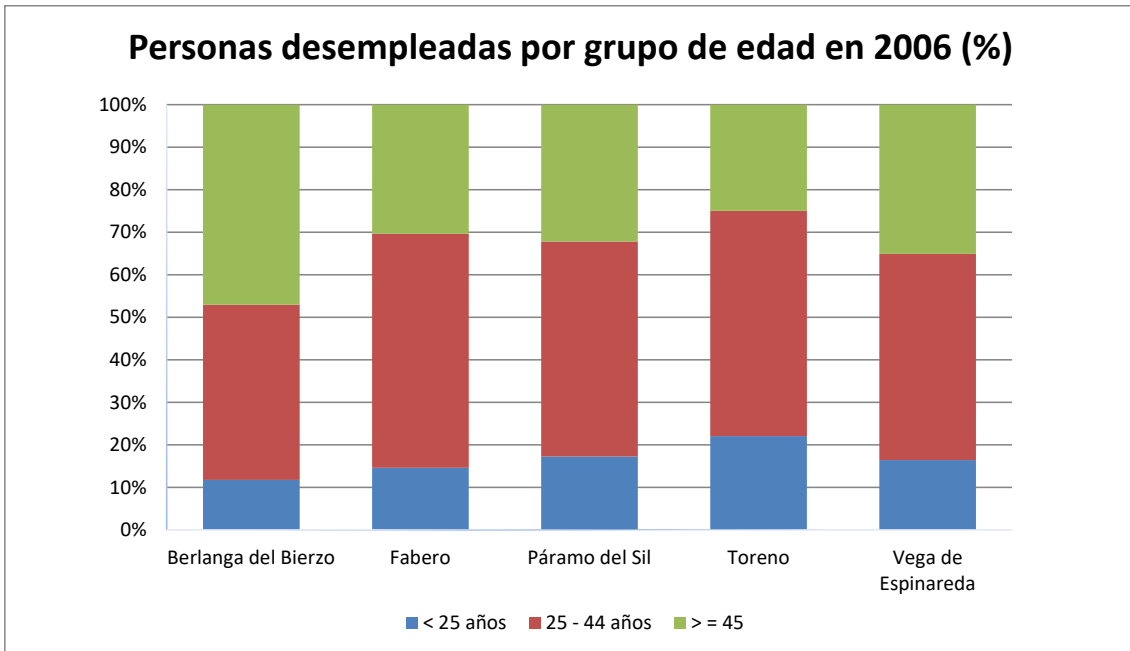
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Para finalizar en los siguientes gráficos se procede a realizar este mismo análisis del número de personas paradas según su edad desagregando a escala de cada uno de los municipios incluidos en el Área de Fabero –Sil, en 2006 y 2019, respectivamente.

Como puede apreciarse, se produce un envejecimiento de la población en situación de desempleo en todos los municipios de la zona: salvo en el caso de Berlanga del Bierzo, aumenta la proporción de personas paradas de más de 45 años (en el caso de Berlanga del Bierzo, aumenta más la proporción de personas desempleadas de entre 25 y 44 años) y en todos los municipios disminuye la proporción de personas paradas de menos de 25 años.

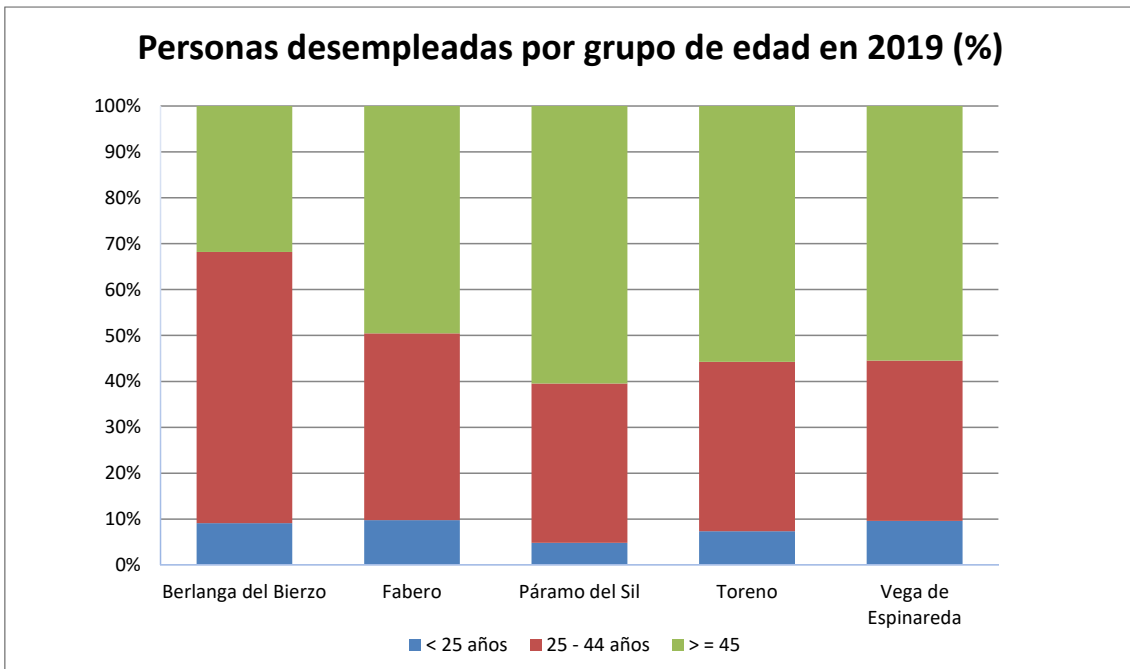
En definitiva, se produce un envejecimiento de la población en situación de paro, en paralelo al envejecimiento de la población que se estudió en capítulos anteriores del presente documento.

**Gráfico 68.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Fabero – Sil en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 69.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Fabero – Sil en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

### 3.4.11 Empleo: Laciaana-Alto Sil

En el ámbito geográfico estudiado la tasa de población en edad de trabajar se ha mantenido por encima del 62% entre 2009 y 2018, si bien es en los municipios del Área donde se observan valores mayores. En todos los territorios ha descendido el porcentaje de población en edad de trabajar desde 2009 hasta 2018, si bien este descenso ha sido menor en el Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma.

**Tabla 68.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Laciaana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León.

Área	AÑO										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios del Área	68,54%	68,51%	68,68%	68,50%	68,52%	68,57%	68,10%	67,69%	67,45%	66,88%	-2,42%
Provincia de León	64,76%	64,53%	64,33%	64,11%	63,77%	63,47%	63,16%	62,90%	62,59%	62,37%	-3,69%
Comunidad de Castilla y León	65,53%	65,20%	64,96%	64,61%	64,17%	63,78%	63,49%	63,23%	62,97%	62,78%	-4,19%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

Si atendemos a la tasa de población en edad de trabajar por sexo, se observa como es mayor en los hombres que en las mujeres. En este sentido, la provincia presenta valores similares a los correspondientes al conjunto de Castilla y León pero en el Área tanto la tasa de los hombres como la de las mujeres resultan más elevadas.

**Tabla 69.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Laciaana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León: mujeres y hombres.

Área	Sexo	AÑO										Variación (%)
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Municipios del Área	Mujeres	65,26%	64,93%	65,09%	64,56%	64,56%	64,51%	64,11%	63,82%	63,67%	63,25%	-3,08%
	Hombres	71,82%	72,09%	72,26%	72,45%	72,51%	72,65%	72,14%	71,58%	71,28%	70,55%	-1,78%
Provincia de León	Mujeres	62,23%	61,95%	61,77%	61,55%	61,21%	60,93%	60,67%	60,41%	60,18%	60,05%	-3,51%
	Hombres	67,40%	67,23%	67,01%	66,80%	66,46%	66,15%	65,78%	65,53%	65,14%	64,82%	-3,82%
Comunidad de Castilla y León	Mujeres	63,09%	62,79%	62,58%	62,29%	61,91%	61,59%	61,33%	61,12%	60,91%	60,81%	-3,62%
	Hombres	68,00%	67,65%	67,39%	66,99%	66,48%	66,03%	65,70%	65,40%	65,09%	64,81%	-4,69%

Fuente: Elaboración propia a partir de la DG de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE.

En cuanto a la tasa de población en edad de trabajar de cada uno de los municipios del Área, se observa que el municipio con una mayor tasa en 2018 era Villablino (el 68%) y el que presentaba una tasa menor San Emiliano (58%). En cuanto a la evolución de este indicador entre 2009 y 2018, merece la pena destacar que en Palacios del Sil ha

descendido hasta 5 puntos mientras que en San Emiliano se ha mantenido prácticamente constante.

**Tabla 70.** Tasa de población en edad de trabajar en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil.

Municipio	AÑO										Variación (%)
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Cabrillanes	64,11%	64,74%	65,30%	64,55%	63,86%	65,22%	64,05%	63,16%	63,74%	62,71%	-2,17%
Palacios del Sil	67,39%	67,22%	68,25%	67,34%	67,76%	67,52%	66,20%	65,34%	64,21%	63,87%	-5,23%
Villablino	69,07%	68,99%	69,03%	68,97%	69,01%	68,98%	68,67%	68,34%	68,14%	67,58%	-2,16%
San Emiliano	57,93%	57,08%	57,80%	59,32%	57,74%	60,33%	56,91%	56,49%	57,44%	57,74%	-0,33%

Fuente: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Padrón Municipal de Habitantes".

### 3.4.12 Desempleo: Laciana-Alto Sil.

Una vez analizado el empleo, se procede a realizar un análisis del desempleo en los municipios de esta zona del Convenio (Área de Laciana – Alto Sil). En este sentido, el indicador más apropiado para caracterizar el desempleo en la zona es la tasa de paro, dado que ofrece información sobre el peso que tiene la población desempleada sobre la población activa<sup>16</sup>.

Dicho esto, en la tabla se puede observar que la tasa de paro en los municipios del Área ha aumentado levemente entre 2009 y 2019, en la comunidad de Castilla y León ha bajado del 14% al 11% y en la provincia se ha reducido del 15% al 13%. La evolución por municipios es dispar. Así, en Cabrillanes la tasa de paro aumenta levemente, en Palacios del Sil y Villablino se reduce, pero en San Emiliano aumenta de forma notable pasando de un 5% a un 10%.

<sup>16</sup> Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población activa se define como aquellas personas de 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se dividen en personas ocupadas y personas paradas. En esta definición queda implícita la idea de que no todas las personas de más de 16 años forman parte del colectivo de población activa: para su inclusión en este colectivo han de estar trabajando (personas ocupadas) o en búsqueda de empleo (personas paradas); por tanto, una persona de más de 16 años que no busque empleo (por ejemplo, una estudiante) no forma parte de la población activa. De esta forma, no puede recurrirse a los datos sobre estructura de la población por edades para contextualizar las cifras de personas paradas y, con ello, ofrecer una estimación de la tasa de paro.

En cualquier caso, el portal <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios> ofrece una estimación de la tasa de paro a nivel municipal, que es la que se ha utilizado en el presente documento.

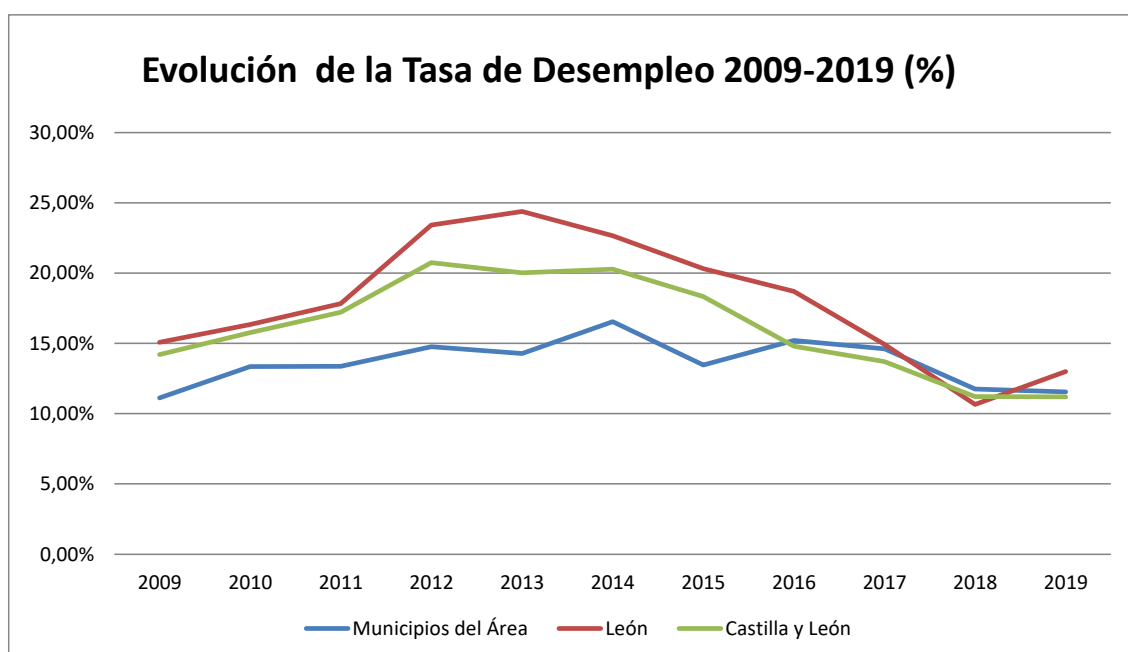
**Tabla 71.** Tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León, en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil y en cada uno de los municipios que la conforman.

Área	AÑO										
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comunidad de Castilla y León (media)	14,20%	15,77%	17,22%	20,74%	20,01%	20,28%	18,33%	14,79%	13,70%	11,22%	11,19%
Provincia de León (media)	15,07%	16,34%	17,83%	23,42%	24,39%	22,65%	20,31%	18,69%	14,93%	10,66%	12,99%
Municipios del Área (media)	11,12%	13,35%	13,37%	14,75%	14,27%	16,55%	13,47%	15,20%	14,60%	11,76%	11,56%
<i>Cabrellanes</i>	7,53%	8,93%	8,07%	6,76%	7,45%	12,25%	7,63%	8,92%	9,86%	6,28%	7,87%
<i>Palacios del Sil</i>	15,20%	17,66%	17,57%	19,79%	19,85%	21,25%	17,87%	19,39%	17,91%	15,63%	14,45%
<i>San Emiliano</i>	4,77%	8,72%	10,96%	12,65%	10,38%	13,17%	9,90%	15,40%	14,30%	12,18%	9,77%
<i>Villablino</i>	16,99%	18,09%	16,89%	19,81%	19,40%	19,53%	18,46%	17,10%	16,34%	12,93%	14,13%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de expansion.com y EPDATA

Por su parte, en el gráfico **Gráfico 37** se ilustran gráficamente los datos a escala del conjunto de los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil, de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León de la Tabla 55. En dicho gráfico se aprecia como la tasa de paro en los municipios del Área se ha mantenido relativamente más estable que en la provincia y que en la comunidad autónoma y como los valores de los territorios han tendido a converger en esta serie temporal. En 2009 la tasa de paro provincial y autonómica superaba la tasa del Área, pero en 2019 la tasa de paro del Área se sitúa entre la provincial y la autonómica.

**Gráfico 70.** Evolución de la tasa de paro en la Comunidad de Castilla y León, en la provincia de León y en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil.

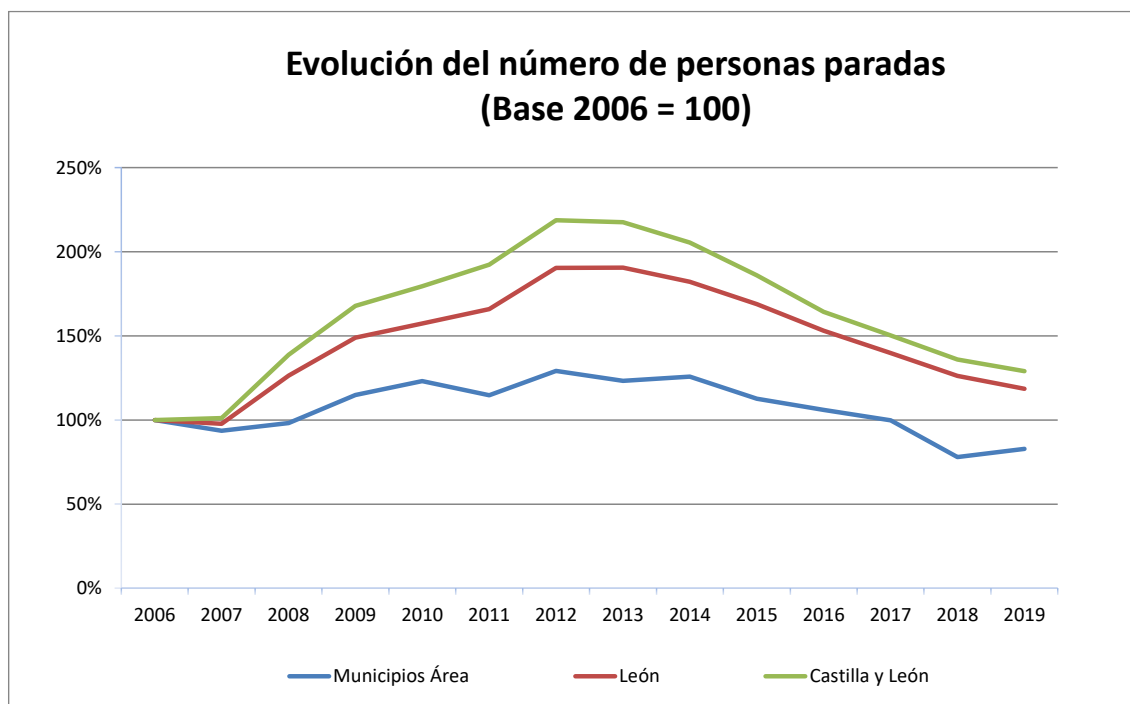


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de expansion.com y EPDATA

Una vez analizados los datos de tasa de paro, se procede a estudiar los datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) relativos al número de personas paradas.

Tal y como se muestra a continuación, el número de personas paradas en Laciana – Alto Sil ha descendido entre 2006 y 2019 hasta un 17% mientras que en la provincia y en la comunidad autónoma ha aumentado un 19% y un 29% respectivamente.

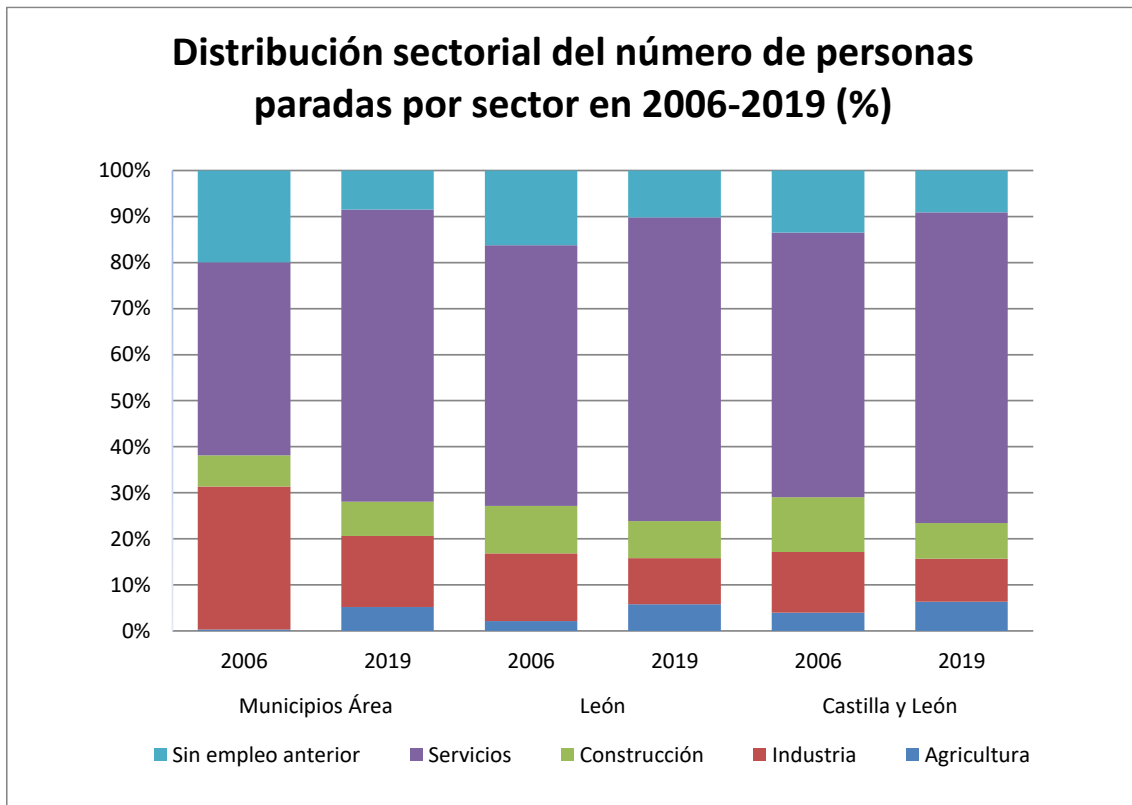
**Gráfico 71.** Evolución del número de personas paradas en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019 (base 2006=100) (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por su parte, el Gráfico 39 muestra la evolución entre 2006 y 2019 del número de personas paradas por sector, a escala de Área de Laciana – Alto Sil, provincia de León y Comunidad de Castilla y León. En el mismo se observa como en los municipios del Área los parados asociados a la industria descienden de forma notable, en León y en Castilla y León este sector también desciende, pero en menor medida. Los parados de la construcción se mantienen constantes en el Área y bajan levemente en la provincia y en la comunidad autónoma. También descienden en todos los ámbitos los trabajadores sin empleo anterior. Por el contrario, los parados vinculados a los servicios aumentan de forma significativa en todos los territorios, al igual que ocurre con los parados de la agricultura, si bien estos últimos aumentan en menor cuantía. Como resultado, en el año 2019 el sector con un mayor número de parados es el sector servicios en todos los ámbitos (aporta el 63% de los parados en el Área, el 66% en León y el 68% en Castilla y León), seguido de la industria, la construcción y, por último, de la agricultura.

**Gráfico 72.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en los municipios del Área de Lacia – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019.



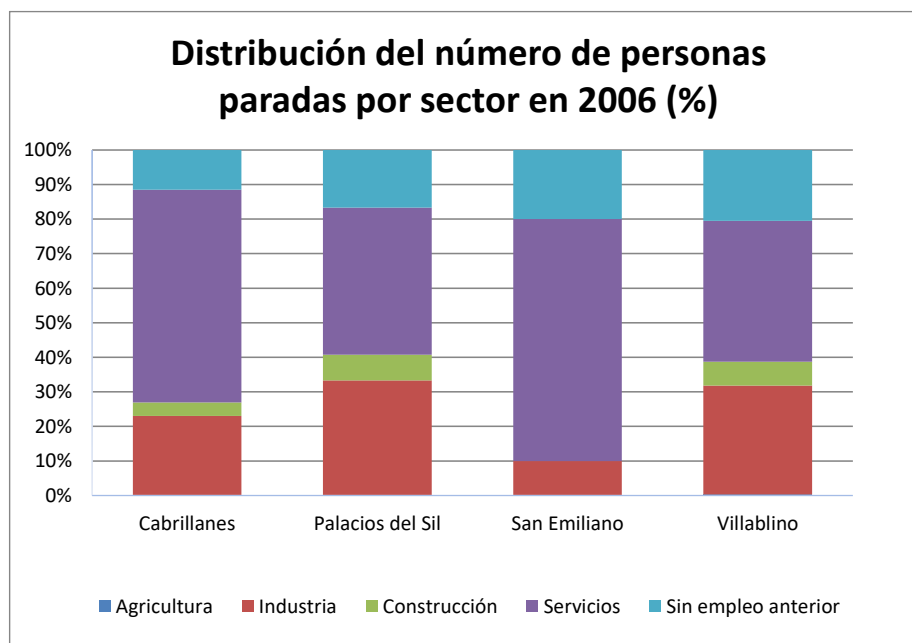
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Se muestran a continuación los datos de personas paradas por sector desagregado a nivel de cada uno de los municipios del Área de Lacia – Alto Sil para los años 2006 y 2019, respectivamente.

Se aprecia en todos los municipios una caída en el porcentaje de personas sin empleo anterior (sobre todo en San Emiliano y en Villablino) y en los desempleados de la industria (sobre todo en Palacios del Sil y en Villablino). Los desempleados asociados a la construcción suben con fuerza en San Emiliano, pero también se incrementan en Cabrillanes y en Palacios del Sil, descendiendo ligeramente en Villablino. También suben los desempleados vinculados a la agricultura, en este caso en todos los municipios salvo en San Emiliano. Por último, el porcentaje de personas desempleadas del sector servicios crece en Villablino y en Palacios del Sil, pero desciende en San Emiliano y en Cabrillanes.

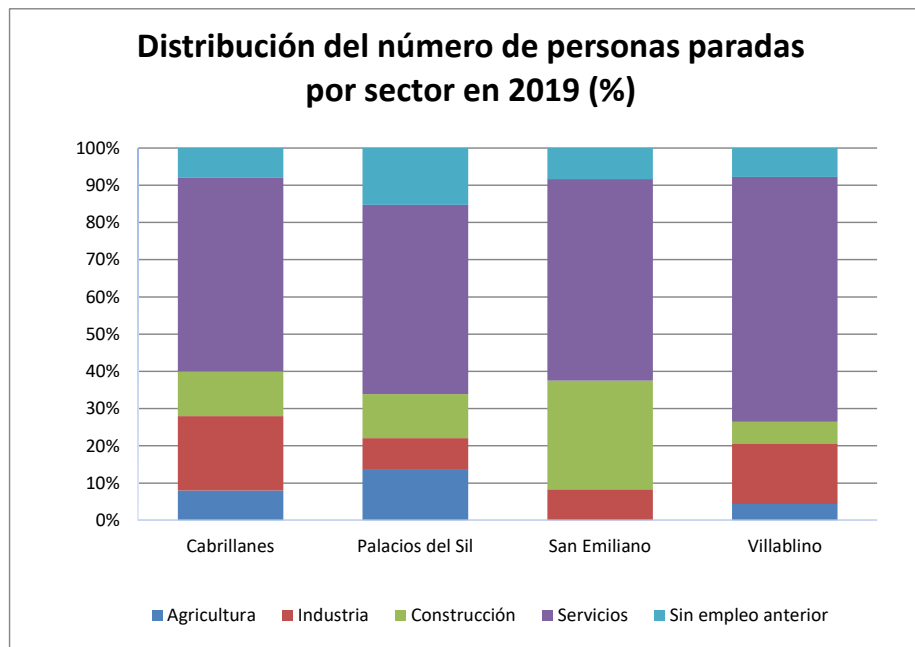


**Gráfico 73.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Laciana – Alto Sil en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 74.** Número de personas paradas en términos relativos por sector de actividad en cada uno de los municipios del Área de Laciana – Alto Sil en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por otra parte, puede resultar relevante analizar los datos de personas paradas atendiendo al sexo, tal y como se recoge en la tabla siguiente **Tabla 56**. Como puede apreciarse, existe un mayor número de mujeres que de hombres en situación de desempleo en los tres ámbitos geográficos estudiados. Aunque dicha diferencia se ha

reducido de forma considerable entre 2006 y 2019 en la provincia y en la comunidad autónoma ha aumentado levemente en los municipios del Área. No obstante, los municipios del Área son el ámbito en el que la diferencia entre hombres y mujeres es menor, tanto en el año 2006 como en el año 2019.

Tomando como referencia el año 2019, en Castilla y León el 57% de las personas paradas eran mujeres, en la provincia de León eran el 56% y en los municipios del Área el porcentaje se reduce hasta el 53%.

**Tabla 72.** Número de personas paradas por sexo en los municipios del Área de Laciana – Alto Sil, en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León en 2006 y 2019.

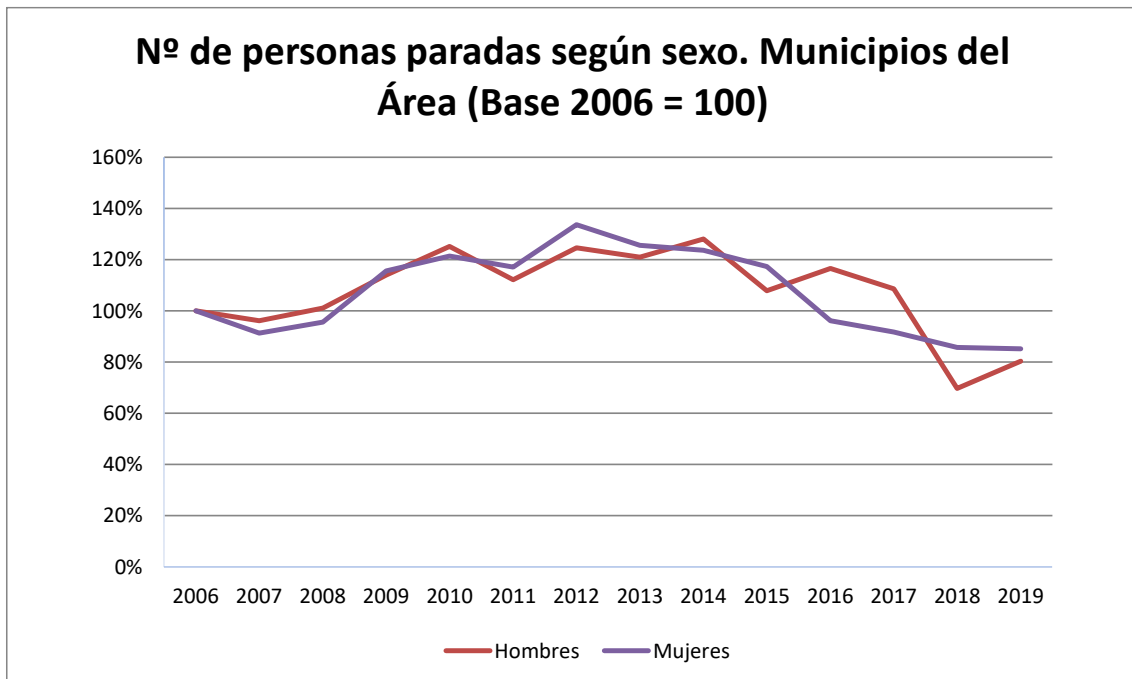
Área	2006			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Comunidad de Castilla y León	68.733	39.688	108.421	79.182	60.692	139.874
	63%	37%	100%	57%	43%	100%
Provincia de León	15.049	9.060	24.109	15.917	12.666	28.583
	62%	38%	100%	56%	44%	100%
Municipios Área	411	386	797	350	310	660
	52%	48%	100%	53%	47%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Como complemento de la información anterior, se muestra la evolución del número de personas paradas por sexo entre los años 2006 y 2018 en los municipios del Área, en la provincia de León y en la comunidad autónoma, respectivamente, utilizando como referencia (base 100) el año 2006. Las curvas de los 3 territorios siguen patrones similares, si bien en el Área las curvas de hombres y de mujeres van mucho más parejas que en el resto de zonas.

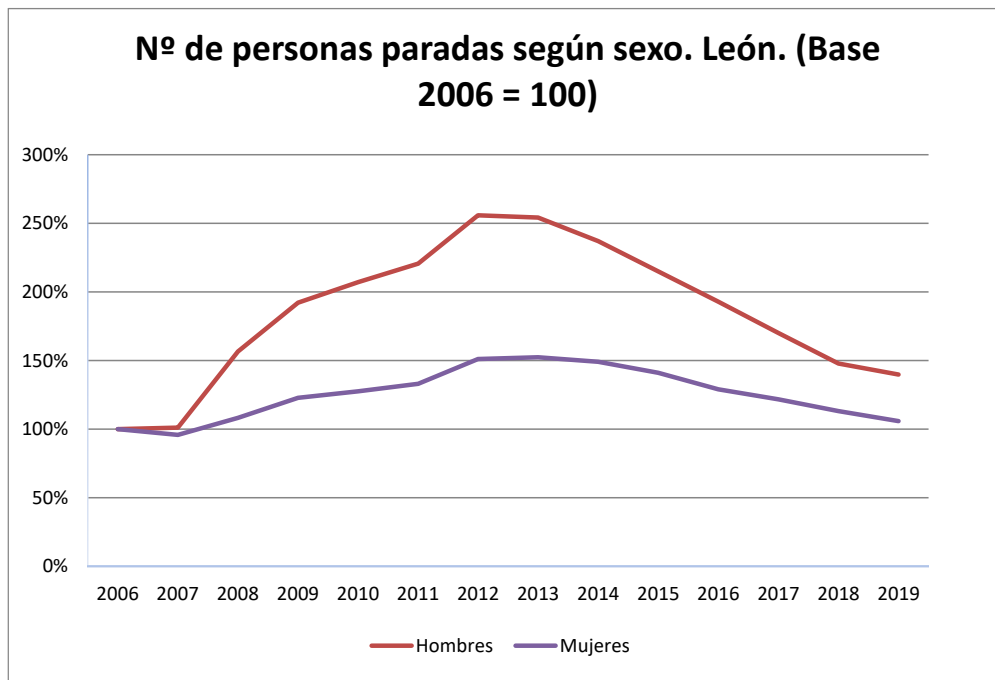
El gráfico mostrado a continuación se detalla la evolución del número de personas paradas por sexo en los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil. En el mismo se aprecia una evolución similar para hombres y para mujeres hasta el año 2015. En concreto, el número de personas paradas presenta una tendencia irregular desde 2006 hasta el citado año 2015, si bien puede apreciarse un patrón de cierto crecimiento del número de parados hasta 2010, seguido de una etapa posterior de relativa estabilidad, aunque con altibajos, hasta 2014. Desde el año 2015 las curvas de hombre y de mujeres se distancian. En concreto, la curva correspondiente a las mujeres inicia un descenso en el número de paradas hasta 2019 mientras que la de hombres en primer término crece y luego baja con fuerza. Como resultado, en el año 2019 el número de parados representa el 80% de los parados registrados en 2006 y el número de paradas el 85%.

**Gráfico 75.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en los municipios del Área de Laciaña – Alto Sil por sexo.



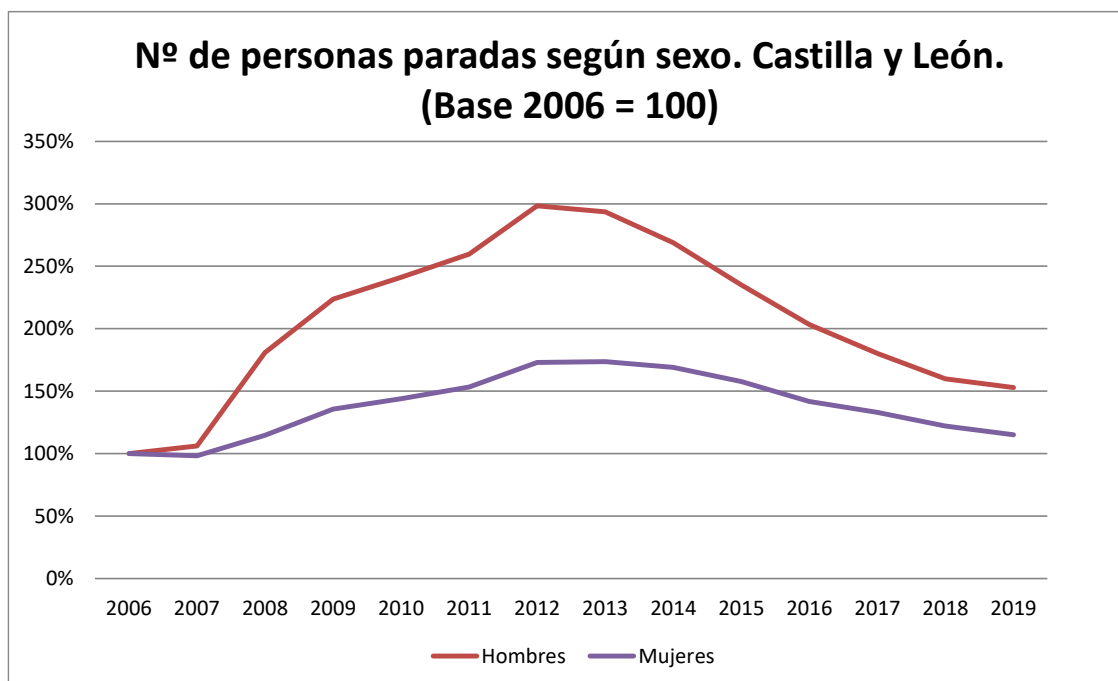
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 76.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la provincia de León por sexo (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 77.** Evolución del número de personas paradas en términos relativos entre 2006 y 2019 en la Comunidad de Castilla y León por sexo (%).



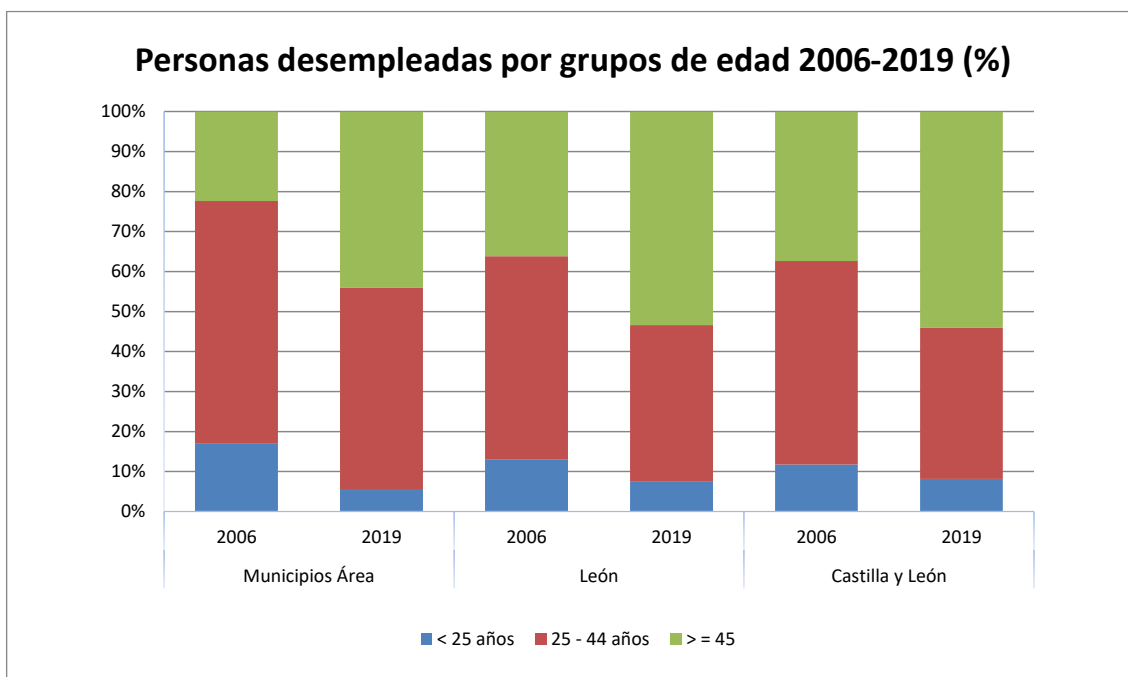
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Por último, se procede en las siguientes páginas a analizar el número de personas paradas en función de la edad. El gráfico siguiente se muestra la evolución entre 2006 y 2019 de la distribución del número de personas paradas según su edad para los tres ámbitos geográficos estudiados.

En los municipios del Área cae el porcentaje de parados de menos de 25 años y de entre 25 y 44 años en unos 10 puntos; mientras, crecen los parados de mayor edad en 20 puntos porcentuales. En la provincia y en la comunidad autónoma las variaciones son más moderadas. En este sentido, los parados de menos de 25 años caen aproximadamente 5 puntos en ambos territorios, el porcentaje de parados entre 25 y 44 años desciende entre 12 y 13 puntos, mientras que los parados de mayor edad incrementan su peso en 17 puntos.

En el año 2019, los parados más jóvenes en el área son el 6%, el 7% en la provincia y el 8% en la comunidad autónoma. Los parados de mediana edad representan el 50% en el Área, el 39% en la provincia y el 38% en Castilla y León. Por último, los parados de edad más avanzada (los mayores de 44 años) suponen el 44% en los municipios del Área, el 53% en la provincia y el 54% en la comunidad autónoma.

**Gráfico 78.** Distribución del número de personas paradas por edad los municipios del Área de Lacia – Alto Sil, en la provincia de León y en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León entre 2006 y 2019.

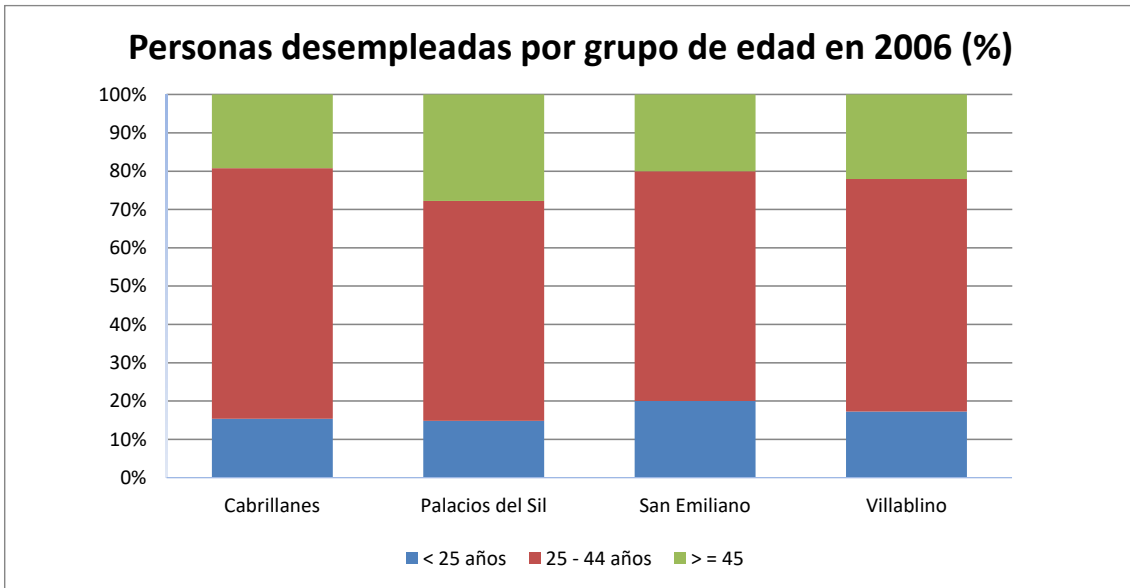


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Para finalizar se procede a realizar este mismo análisis del número de personas paradas según su edad desagregando a escala de cada uno de los municipios incluidos en el Área de Lacia – Alto Sil, en 2006 y 2019, respectivamente.

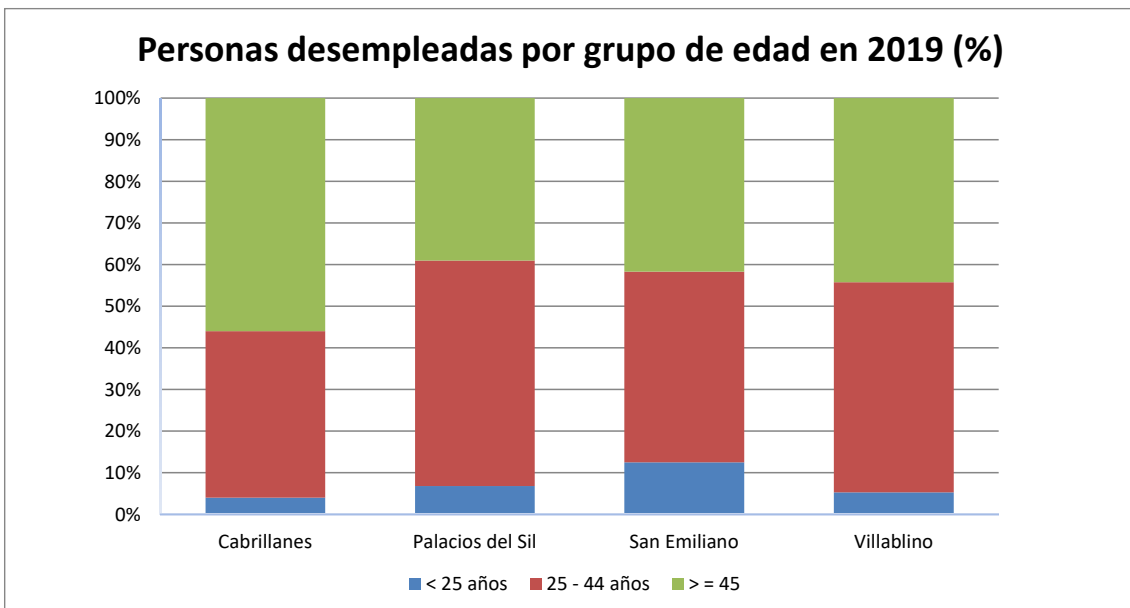
Los gráficos muestran como el porcentaje de parados jóvenes cae en todos los municipios (el descenso es de entre 12, en Villablino y Cabrillanes, y 8 puntos porcentuales, en San Emiliano y Palacios del Sil). También se produce un descenso en el porcentaje de parados de mediana edad: de 25 puntos en Cabrillanes, 14 puntos en San Emiliano, 10 puntos en Villablino y solo 3 puntos en Palacios del Sil. En contraposición, aumenta el porcentaje de parados correspondiente a la mayor clase de edad. En concreto, crece la representación de los parados de más de 44 años en Cabrillanes en 37 puntos, en 22 puntos en San Emiliano y en Villablino y en 11 puntos en Palacios del Sil.

**Gráfico 79.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Laciaña – Alto Sil en 2006.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

**Gráfico 80.** Distribución del número de personas paradas por edad en los municipios del Área de Laciaña – Alto Sil en 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

### 3.4.13 Tejido empresarial y actividad empresarial: Bierzo Alto.

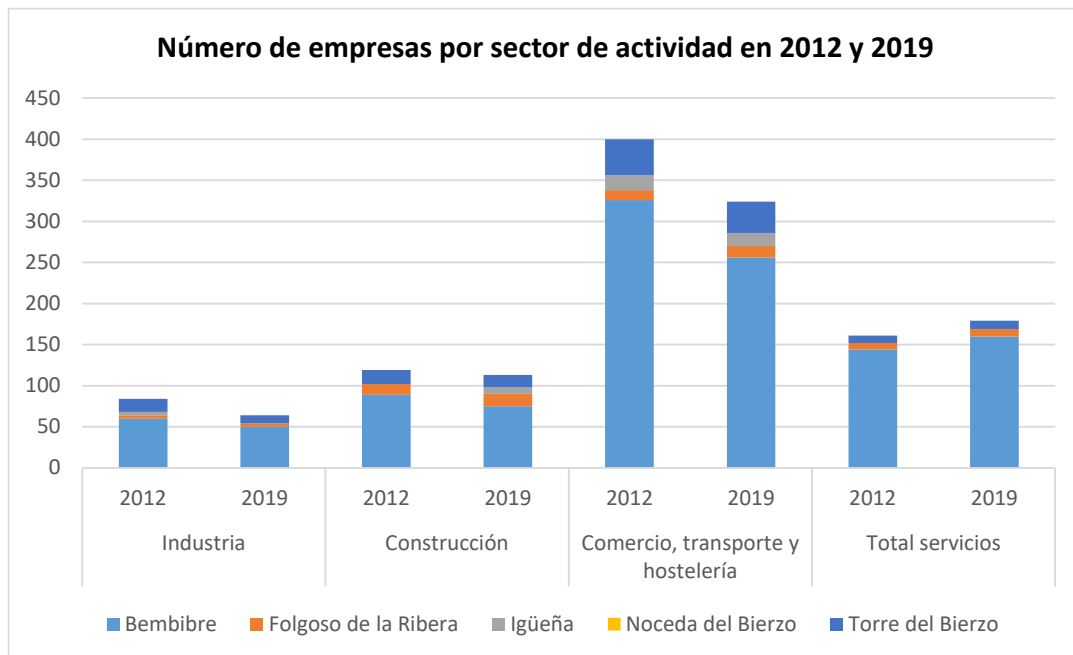
Con el fin de exponer y analizar el número de empresas existente en los municipios del Área se ha acudido a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

El siguiente gráfico muestra el número de empresas en los municipios del Área en el año 2012 y en 2019. En el mismo puede apreciarse que en ambos años el municipio con mayor número de empresas es Bembibre (541 empresas en 2019, correspondientes al 73% del total), seguido de Torre del Bierzo y de Folgoso de la Ribera (con 73 y 42 empresas respectivamente en 2019) e Igüeña (29 empresas en 2019). La estadística oficial señala adicionalmente la existencia de 26 empresas en Villagatón, 20 empresas en Noceda del Bierzo y 6 empresas en Valdesamario, si bien no desglosa el sector al que pertenece cada una de las mismas.

El sector con un mayor número de empresas en el Área en el año 2019 es el comercio, transporte y hostelería, al que pertenecen el 44% de todas las empresas de la zona. El resto de servicios supone el 24%, la construcción el 15% y la industria el 9%. En el año 2012, todos los sectores menos el sector servicios albergaban a un mayor número de empresas, por lo que es el sector servicios el único que ha aumentado el número de empresas en el intervalo de tiempo de 2012 a 2019, con una subida del 12%.

Por municipios, merece la pena destacar la importancia del comercio, transporte y hostelería en todos ellos ya que siempre se encuentra entre un 33 y un 55% del total de empresas. El grupo de otros servicios representa entre el 14 y el 30% del total de empresas. Los municipios con un mayor número relativo de empresas vinculadas a la industria son Torre del Bierzo (donde suponen el 14% del total) y Folgoso de la Ribera (donde suman el 10% del total). El sector de la construcción es especialmente relevante en Folgoso de la Ribera (donde supone el 36% del total de empresas) e Igüeña (donde aporta el 28% del total de las entidades).

**Gráfico 81.** Número de empresas por sector de actividad en el Área de Bierzo Alto.

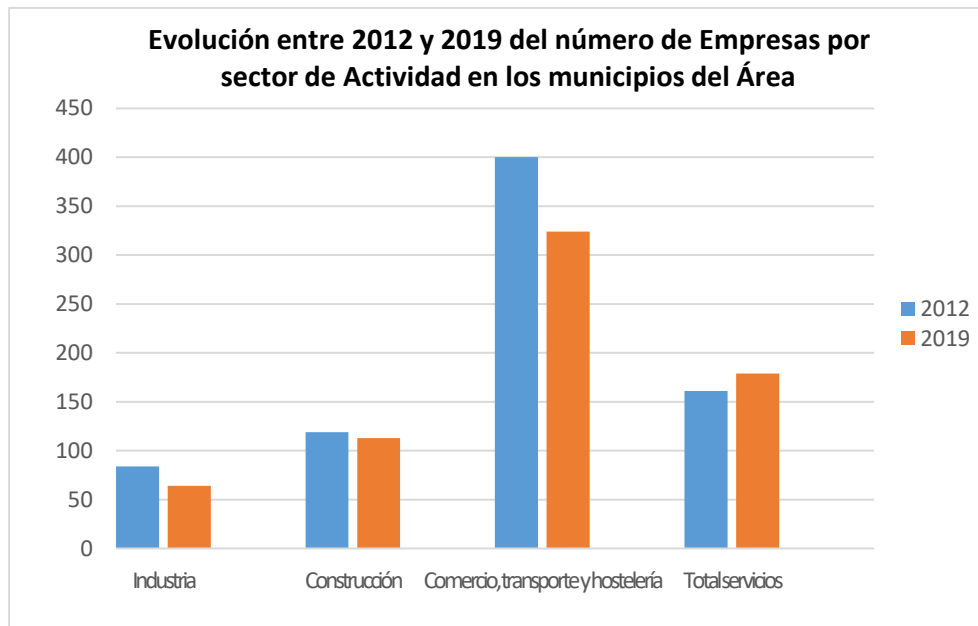


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

Otra forma de evaluar la actividad empresarial en la zona del Área es comparar el número de empresas por sector de actividad existentes en el año 2012 y en 2019 (ver Gráfico 82). Observando los datos se aprecia un descenso en el número de empresas vinculadas a los sectores de la Industria, la Construcción y el Comercio, transporte y hostelería (con caídas respectivas del 14, 5 y del 19%). En contrapartida, se aprecia un incremento en el número de empresas registradas en el resto de servicios (incremento del 12%). De forma global, el número de empresas en el Área ha pasado de ser de 821 en 2012 a 737 en 2019 (un descenso del 10%).



**Gráfico 82.** Evolución del número de Empresas por sector de Actividad Económica entre 2012 y 2019 en el ámbito geográfico del Área de Bierzo Alto.

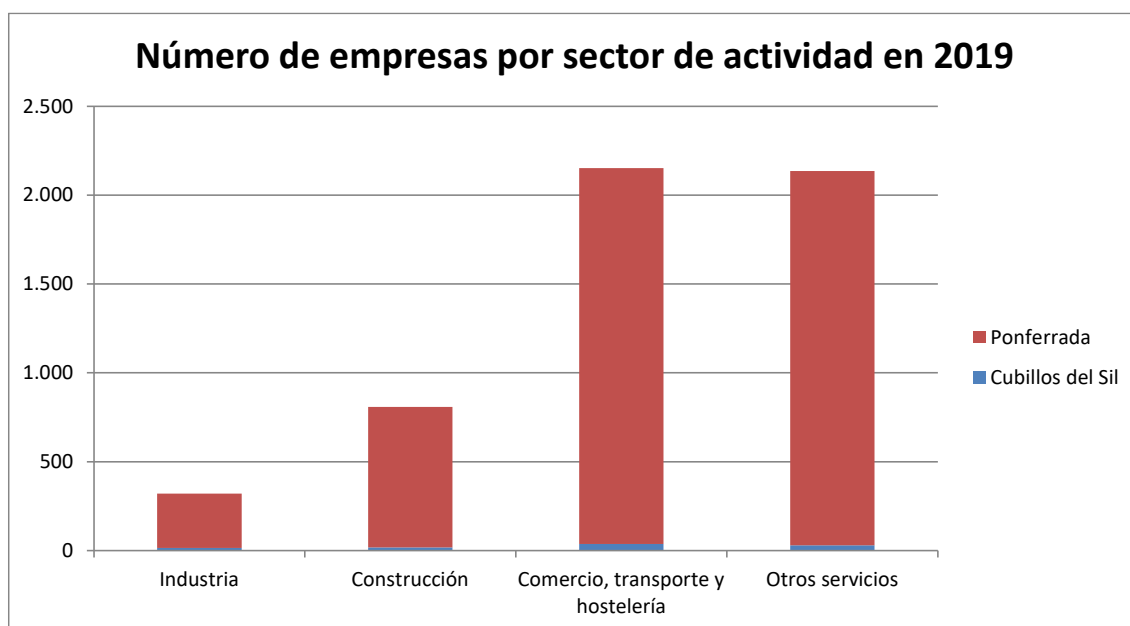


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

#### 3.4.14 Tejido empresarial y actividad empresarial: Cubillos-Ponferrada.

El siguiente Gráfico 83 muestra el número de empresas en los municipios del Área en 2019. Como puede apreciarse, las empresas se concentran en Ponferrada donde se registran un total de 5.316 entidades en 2019 frente a las 101 registradas en Cubillos del Sil. El 40% de las empresas de ambos municipios se clasifican en el sector del comercio, transporte y hostelería. El segundo sector en importancia es el de otros servicios, al que se adscriben el 30% de las entidades de Cubillos del Sil y hasta el 40% de las de Ponferrada. La industria en Cubillos del Sil acoge al 15% de las empresas mientras que solo al 6% de las empresas de Ponferrada. Por último, las empresas de construcción representan entre el 15 y el 18% del total de las empresas en ambos municipios.

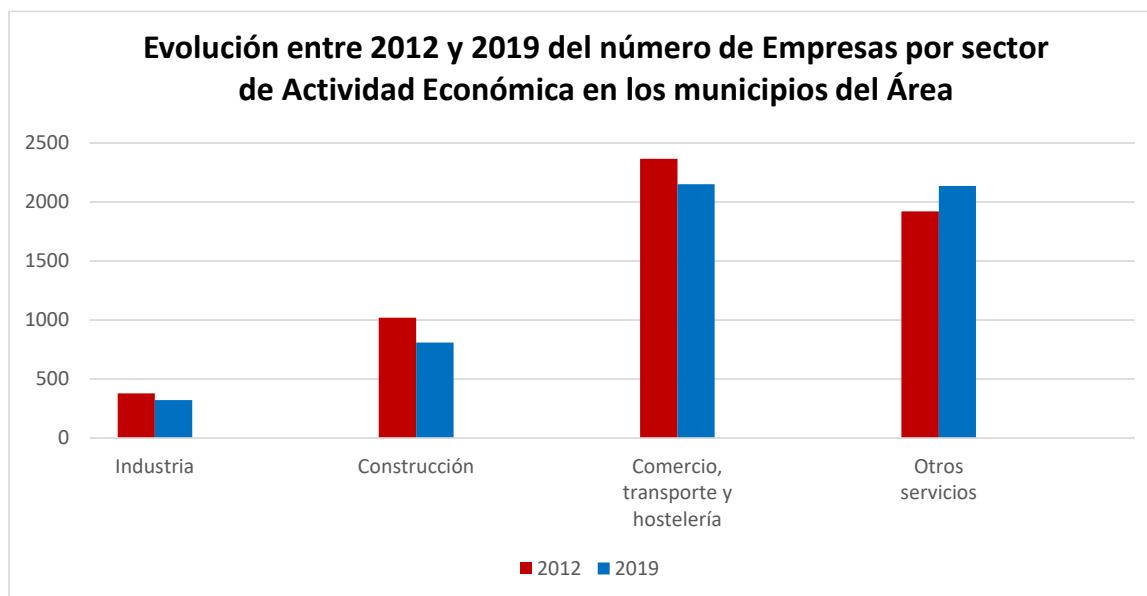
**Gráfico 83.** Número de empresas por sector de actividad en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

Otra forma de evaluar la actividad empresarial en la zona del Área es comparar el número de empresas por sector de actividad existentes en el año 2012 y en 2019 (ver Gráfico 84). En este sentido, puede apreciarse como el único grupo en el que crece el número de empresas es el de Otros servicios, mientras en los restantes se produce un descenso. En total, en el Área, en 2012 se encontraban registradas hasta 5.688 empresas siendo en 2019 solo 5.417 (un descenso del 5%). Las empresas de industria caen un 16%, las de construcción un 21% y las de comercio, transporte y hostelería un 9%. Como se ha indicado, el único sector que logra un crecimiento es el de Otros servicios (el número de empresas del mismo crece un 11%).

**Gráfico 84.** Evolución del número de empresas por sector de actividad económica entre 2012 y 2019 en el ámbito geográfico del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

### 3.4.15 Tejido empresarial y actividad empresarial: Fabero-Sil.

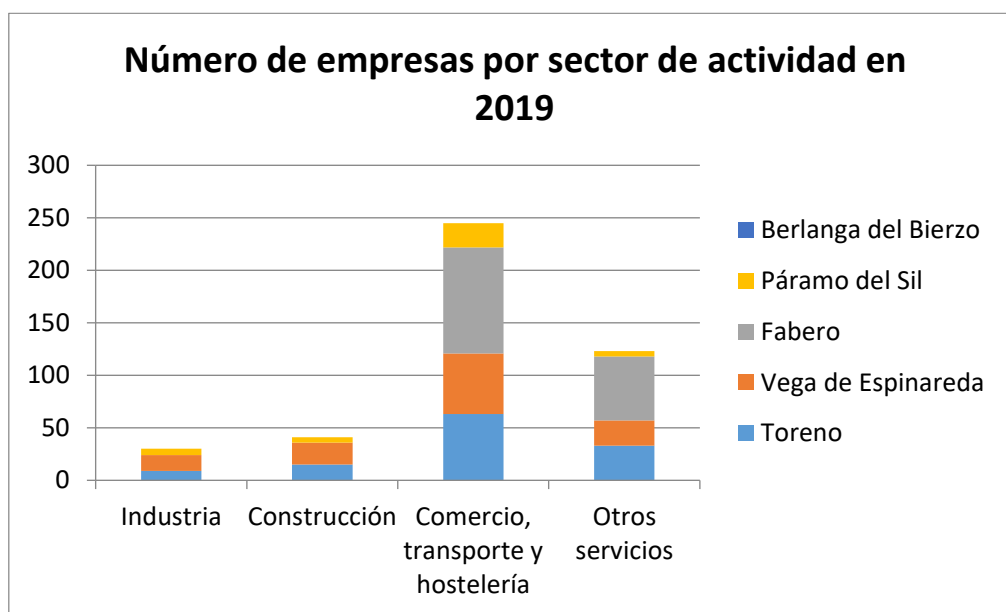
Con el fin de exponer y analizar el número de empresas existente en los municipios del Área se ha acudido a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

El siguiente gráfico muestra el número de empresas en los municipios del Área en 2019. En el mismo puede apreciarse que el municipio con mayor número de empresas es Fabero (162 empresas), seguido de Toreno y de Vega de Espinareda (con 120 y 118 empresas respectivamente) y Páramo del Sil (con 39 empresas). La estadística oficial señala adicionalmente la existencia de 7 empresas en Berlanga del Bierzo si bien no desglosa el sector al que pertenece cada una de las mismas.

El sector con un mayor número de empresas en el Área es el comercio, transporte y hostelería, al que pertenecen el 56% de todas las empresas de la zona. El resto de servicios supone el 28%, la construcción el 9% y la industria el 7%.

Por municipios, merece la pena destacar la importancia del comercio, transporte y hostelería en todos ellos ya que siempre se encuentra entre un 49 y un 62% del total de empresas. El grupo de otros servicios representa entre el 13 y el 38% del total de empresas. Los municipios con un mayor número relativo de empresas vinculadas a la industria son Páramo del Sil (donde suponen el 15% del total) y Vega de Espinareda (donde suman el 13% del total). El sector de la construcción es especialmente relevante en Vega de Espinareda (donde supone el 18% del total de empresas) y Toreno y Páramo del Sil (donde aporta el 13% del total de las entidades).

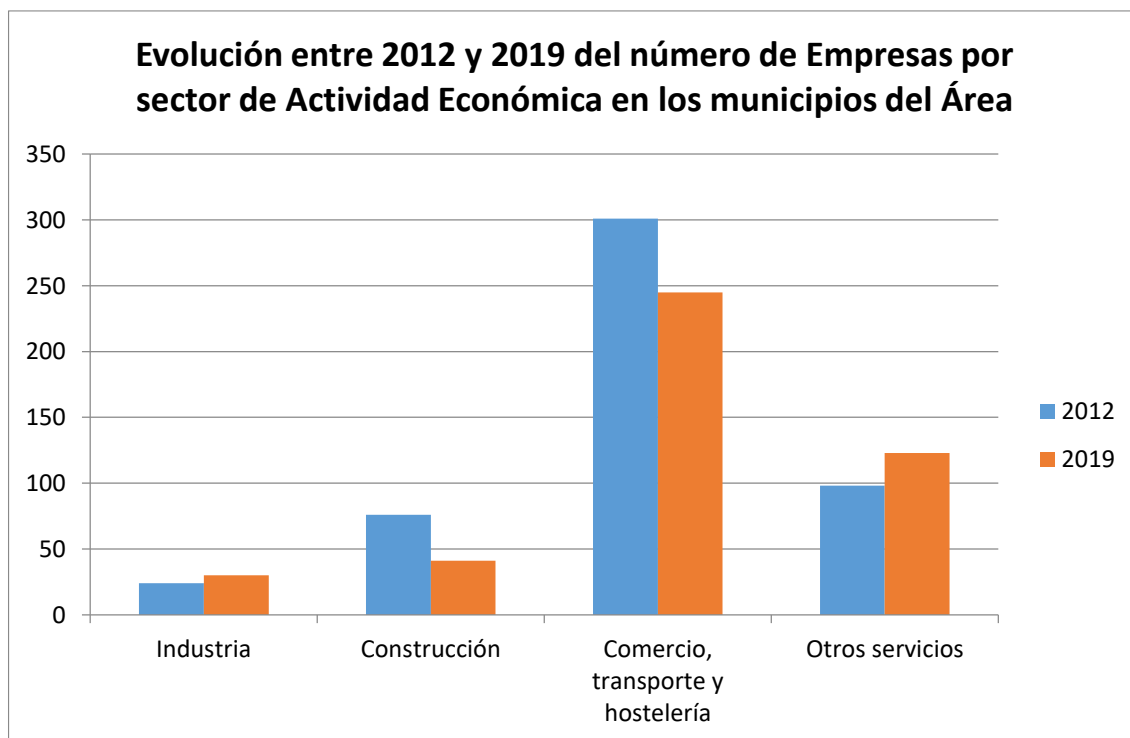
Gráfico 85. Número de empresas por sector de actividad en el Área de Fabero – Sil.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

Otra forma de evaluar la actividad empresarial en la zona del Área es comparar el número de empresas por sector de actividad existentes en el año 2012 y en 2019 (ver gráfico mostrado a continuación). Observando los datos se aprecia un descenso en el número de empresas vinculadas a los sectores de la Construcción y del Comercio, transporte y hostelería (con caídas respectivas del 46 y del 19%). En contrapartida, se aprecia un incremento en el número de empresas registradas en la industria (subida del 25%) y del resto de servicios (incremento del 26%). De forma global, el número de empresas en el Área ha pasado de ser de 499 en 2012 a 439 en 2019 (un descenso del 12%).

**Gráfico 86.** Evolución del número de Empresas por sector de Actividad Económica entre 2012 y 2019 en el ámbito geográfico del Área de Fabero – Sil.



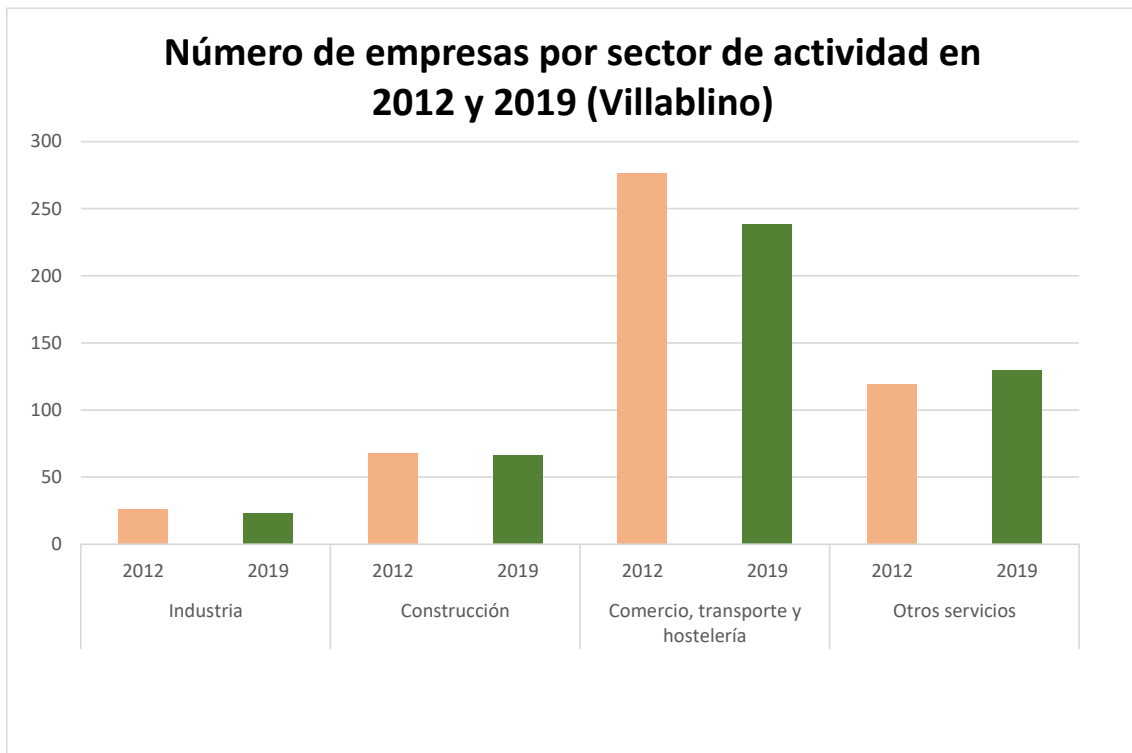
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística.

### 3.4.16 Tejido empresarial y actividad empresarial: Laciana-Alto Sil.

Con el fin de exponer y analizar el número de empresas existente en los municipios del Área se ha acudido a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

La estadística oficial únicamente desagrega el número de empresas por sector de actividad para el municipio de Villablino, cuyos datos se recogen para el año 2012 y 2019 en el Gráfico 87. Conforme con los mismos, el sector con un mayor número de empresas es el comercio, transporte y hostelería, si bien ha pasado de tener 276 empresas en 2012 a contar con 238 en 2019. De hecho, de todos los sectores, el único que ha crecido en este periodo es el de otros servicios que pasa de tener 119 a 130 empresas.

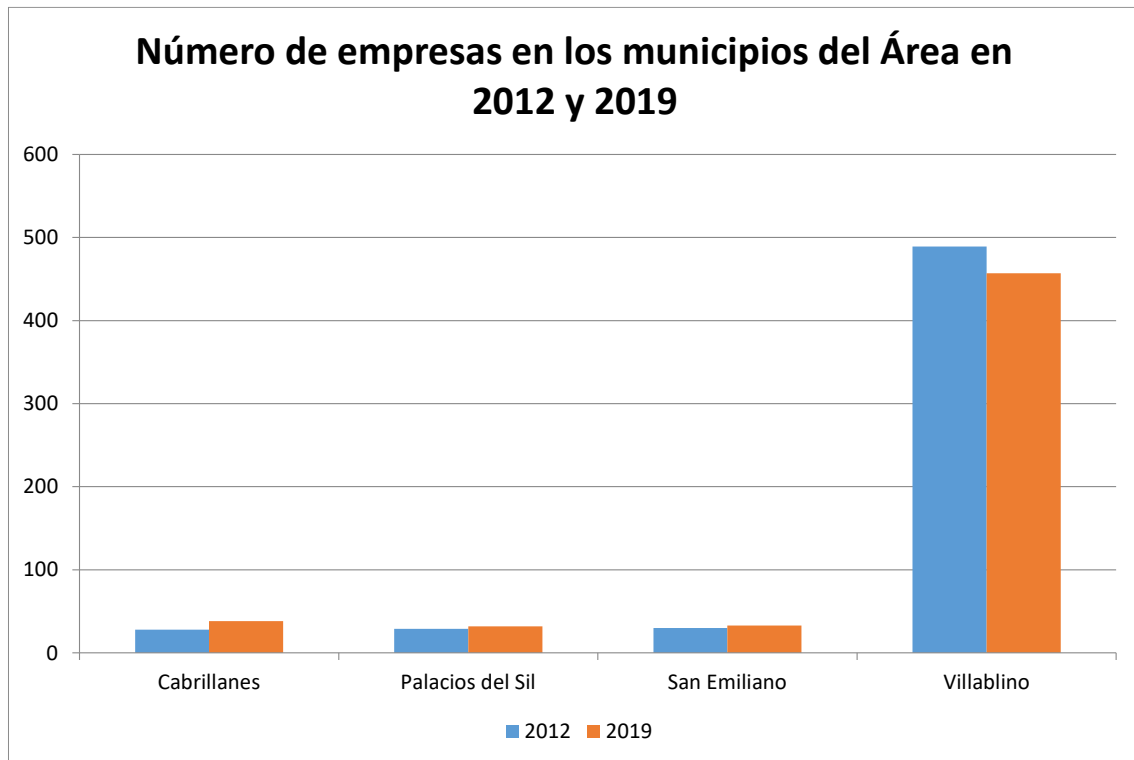
**Gráfico 87.** Número de empresas por sector de actividad en el Área de Lacia – Alto Sil.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Con el fin de analizar el número de empresas existente en cada término municipal del Área se acude a los datos agregados recogidos en el siguiente gráfico **Gráfico 82**. En el mismo se aprecia como Villablino es el centro empresarial del Área. No obstante, el número de empresas en este municipio ha descendido entre 2012 y 2019 mientras que en el resto de municipios ha aumentado levemente. En conjunto, en la zona del Área en 2012 existían 576 empresas y, en 2019, 560.

**Gráfico 88.** Evolución del número de Empresas por sector de Actividad Económica entre 2012 y 2019 en el ámbito geográfico del Área de Laciana – Alto Sil.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

### 3.4.17 Análisis sectorial

#### 3.4.17.1 *Los principales sectores productivos en la comarca de El Bierzo*<sup>17</sup>

A finales del siglo pasado el sector primario ocupaba en la comarca de El Bierzo a cerca del 10% de la población activa. Un porcentaje que ha ido disminuyendo progresivamente con el tiempo debido a la emigración del medio rural hacia el urbano, el aumento de las actividades agropecuarias como una ocupación a tiempo parcial, el incremento de la productividad de las explotaciones, y el envejecimiento de la población dedicada a este sector con un, en general, escaso relevo generacional.

Por usos del suelo resulta llamativo el relativamente pequeño porcentaje calificado como tierras de cultivo mientras que el monte, principalmente matorral, se extiende por las tres cuartas partes del territorio. Existen diferencias en esta distribución ligadas a la ubicación de los municipios, según se localicen en la depresión central o en la montaña.

El tamaño de las explotaciones agrícolas bercianas ha sido habitualmente pequeño, abundando las de menos de 5 ha (en 1989 eran el 80%), y siendo poco frecuentes las de superficies mayores a las 50 ha (apenas el 2% en 1989). Los cultivos principales eran los cereales, las hortalizas, los forrajes, los cultivos industriales (en especial el tabaco), la vid, y los frutales (fundamentalmente manzano, cerezo y peral).

Las actividades industriales más destacadas en El Bierzo corresponden a la minería, la energía, la metalurgia, la industria cementera, y la industria agroalimentaria.

El sector industrial berciano se ha apoyado fundamentalmente sobre la minería y la generación termoeléctrica. Su eclosión a principios del siglo XX y su ulterior desarrollo han estado muy ligados a la explotación del carbón, lo que se ha traducido en una pobre diversificación con una notable dependencia de los avatares de la industria carbonera. La actividad de las centrales térmicas de la comarca durante décadas no ha tenido el deseado efecto multiplicador, tanto a nivel industrial como de creación de empleo.

Junto a la minería energética convive la extracción de pizarra, cuarcitas y mármol. En los años setenta del siglo XX se inició la explotación de pizarras en la parte noroccidental de la comarca, una actividad enfocada a la exportación que ha llegado a ocupar a 800 trabajadores. La minería de las cuarcitas y del mármol en la zona del Seo es relativamente reciente y sin demasiado peso en la economía comarcal.

El subsector energético berciano tiene dos vertientes destacadas: la producción hidroeléctrica, ligada a la cuenca del Sil, y hasta hace poco la generación termoeléctrica de las centrales de Anllares (Páramo de Sil) y Compostilla II (Cubillos del Sil). La explotación hidroeléctrica la desarrolla principalmente la energética ENDESA. En cuanto

---

<sup>17</sup> <https://ieb.org.es/index.php/el-bierzo-geografia/la-economia-berciana>



a la producción termoeléctrica se puede considerar que ha llegado a su fin en la comarca: la central de Anllares, propiedad de Gas Natural Fenosa (hoy Naturgy) y de ENDESA, dejó de funcionar en 2018, y Compostilla II, cuya titularidad ostenta ENDESA, recibió en Julio de 2020 la autorización para su cierre y desmantelamiento.

El principal representante de la industria metalúrgica en El Bierzo es la empresa ROLDAN S.A., perteneciente al grupo Acerinox, cuya planta se ubica en Ponferrada. Dedicada a la fabricación de productos largos de acero inoxidable, sus ventas alcanzaron, en 2019, los 230 millones de euros y su plantilla los 413 empleados<sup>18</sup>. Además de ROLDAN S.A., existe un nutrido grupo de empresas de pequeño tamaño que desarrollan sus actividades dentro del sector.

En el campo de la Industria Cementera destaca la empresa CEMENTOS COSMOS S.A., (del grupo brasileño “Votorantim Cimentos”) con su planta de Toral de los Vados, que se abastece de materia prima en unos yacimientos próximos de roca caliza.

La producción agropecuaria de la comarca ha facilitado la presencia de una importante industria de agroalimentación. Destacan las fábricas de transformación de productos agrícolas de Carracedelo, Cacabelos y Villafranca, y las de embutidos de Villafranca y Ponferrada.

El sector servicios ha experimentado un desarrollo intenso en las últimas décadas. En los años noventa ya acaparaba la tercera parte del empleo de la comarca. Tiende a concentrarse en los municipios más poblados, especialmente en Ponferrada, capital de la comarca. La rama del turismo ha ido adquiriendo cada vez más peso a medida que se han ido poniendo en valor los numerosos recursos turísticos de la comarca (naturales, culturales, etnográficos, gastronómicos...).

Entre las iniciativas puestas en marcha para la revitalización de la comarca de El Bierzo se encuentra el programa Bierzo Hub. Promovido por la Comunidad de Castilla y León, Bierzo Hub busca fomentar una cultura del emprendimiento que haga crecer el sector primario, la agroindustria, el turismo y la gastronomía locales. Las áreas sobre las que se orientan las actuaciones son aquellas detectadas como con mayor potencial en la zona: el aprovechamiento del castaño, la concentración parcelaria, el impulso de producciones locales de calidad reconocida (pimiento, productos hortícolas, vacuno, vino), la apicultura, la micología, los aprovechamientos de la madera, la producción ecológica, y la innovación en general<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> <https://www.acerinox.com/es/grupo-acerinox/fabricas/roldan>

<sup>19</sup> <http://www.bierzohub.com>

### *3.4.17.2 Los principales sectores productivos en el Área de Bierzo Alto.*

Como ya se ha comentado, la actividad característica de estos municipios ha sido la industrial, muy ligada a la minería del carbón. Sin embargo, el declive que el sector ha sufrido durante las últimas décadas ha relegado a la industria, en muchos aspectos, a un segundo plano. Junto a la industria han coexistido el resto de sectores con diferente peso y desarrollo según los municipios.

Hasta la explotación industrial de los yacimientos de carbón durante el siglo XX, la principal actividad de estos territorios correspondía al sector primario, manteniéndose hasta nuestros días.

En el Área de Bierzo Alto las explotaciones agrarias ocupaban, según datos del censo Agrario de 2009, un total de 18.972 ha, poco más del 27% de su superficie. Se trata de una proporción muy por debajo del promedio provincial, situado en el 61,52%. Al considerar los datos desglosados por municipios, se observa como en algunos de ellos las diferencias con respecto a este valor no son tan exageradas. Así, Noceda del Bierzo, Bembibre e Igüeña presentan valores relativamente más próximos a la media de León (52%, 45% y 44% respectivamente), mientras que en otros municipios la brecha entre los datos es muy amplia, caso de Villagatón y Folgoso de la Ribera con solo un 6% y un 7% de su superficie municipal ocupada por explotaciones dedicadas a actividades agrícolas.

La superficie agraria utilizada (SAU) sobre la superficie total de las explotaciones, en el conjunto de municipios que forman el Área de Bierzo Alto era, en 2009, del 35%, treinta puntos por debajo del promedio provincial situado en el 65%. Una vez más se observan importantes diferencias entre municipios: en Villagatón y en Folgoso de la Ribera el porcentaje de SAU asciende al 85% y al 80%, y en Noceda del Bierzo apenas es del 17%. Villagatón y Folgoso, siendo los municipios con menos superficie ocupada por explotaciones agrarias son los que más cantidad de esa extensión tienen en uso.

El número de explotaciones contabilizadas en 2009 en el total de los municipios considerados era de 223, con un reparto bastante homogéneo entre ellos, destacando Noceda del Bierzo con 55 explotaciones y, en el extremo opuesto Torre del Bierzo con 23. Las explotaciones más habituales son las de entre 5 y 10 ha (141 del total, el 63%), en línea con la tendencia provincial. Las explotaciones de mayor tamaño, superior a las 100 ha, según el censo Agrario, eran 24, un 11%, siendo Igüeña el municipio con mayor número de ellas, 8, y Folgoso el que menor número tenía, tan solo una.

La mayor parte de la tierra está destinada a cultivos de secano, el 96,5%. Solo Folgoso de la Ribera y Villagatón registraban porcentajes de regadío superiores al 5%, con un 6% y un 7% respectivamente. Entre los tipos de cultivos destacan los herbáceos, 465 ha, que se concentran en Villagatón (279 ha) y Folgoso (104 ha). Señalar la presencia de 22 ha

dedicadas a viñedos, 13 de ellas, en Bembibre, y las 25 ha de frutales, la mayoría, 18, localizadas en Folgoso de la Ribera.

**Tabla 73.** Superficie agrícola, superficie agraria útil y tipo de cultivos en la provincia de León y en cada uno de los municipios que conforman el Área de Bierzo Alto.

	Superficie de tipo agrícola		Superficie agraria utilizada (S.A.U.)*		SAU regadío		SAU seco	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
<b>Provincia de León</b>	<b>958.606</b>	<b>61,52</b>	<b>625.914</b>	<b>65,29</b>	<b>126.419</b>	<b>20,20</b>	<b>499.496</b>	<b>79,80</b>
<i>Bembibre</i>	2.844	44,84	884	31,08	9	1,02	875	98,98
<i>Folgoso de la Ribera</i>	467	6,74	373	79,87	23	6,17	350	93,83
<i>Igüeña</i>	9.018	43,75	3.210	35,60	102	3,18	3.108	96,82
<i>Noceda del Bierzo</i>	3.755	52,05	633	16,83	22	3,48	611	96,52
<i>Torre del Bierzo</i>	1.875	15,72	644	34,35	10	1,55	634	98,45
<i>Villagatón</i>	1.013	6,06	861	85,00	10	7,43	634	92,45

\*SAU respecto a la totalidad de la superficie agrícola.

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León, Censo Agrario 2009

La cabaña ganadera en el Área de Bierzo Alto, ascendía, conforme a los datos de 2009, a 7.702 cabezas. La ganadería bovina y la ovina representan más del 90% de las cabezas de ganado, teniendo el resto de las especies una presencia muy marginal. En la zona se contabilizaban 8.052 cabezas de bovino y 3.384 de ovino. La cabaña bovina se repartía de una manera más o menos pareja entre todos los municipios, si bien Bembibre, Noceda e Igüeña eran, por este orden, las localidades con mayor número de bóvidos. La cabaña ovina se concentraba en los municipios de Noceda del Bierzo y Villagatón, con 1.262 y 1.220 cabezas cada uno. En Folgoso de la Ribera este tipo de ganado estaba ausente.

Uno de los legados activos más notables procedente de la experiencia de la industria carbonera en la zona es la Fundación Santa Bárbara. Se trata de una entidad pública de la Comunidad de Castilla y León que se ha consolidado en las áreas docentes y tecnológicas en sectores tales como la minería, la energía, la construcción, y la seguridad y protección civil. Su sede es la Escuela Laboral del Bierzo (o mina-escuela Bierzo) emplazada en el municipio de Folgoso de la Ribera<sup>20</sup>.

Tras la etapa de la explotación del carbón, se observa como la industria en el Área de Bierzo Alto se apoya, en general, sobre un tejido constituido por pequeñas y medianas

<sup>20</sup> <http://www.fsbarbara.com/presentacion.html>

empresas, cuya actividad se concentra, fundamentalmente en los municipios más poblados, Bembibre y Torre del Bierzo.

El subsector extractivo ha pasado a ceñirse a la explotación de piedra ornamental y a los áridos como actividades principales. En cuanto al subsector energético, desde hace una década ha girado hacia la producción a partir de fuentes renovables, sobre todo el aprovechamiento eólico y, en menor medida, de la biomasa y la valorización de residuos. Así, en 2017 se puso en funcionamiento el parque eólico “Peña del Gato” en los términos municipales de Igüeña, Torre del Bierzo y Villagatón, promovido por la empresa Energías Especiales del Alto Ulla S.A. Peña del Gato, con una potencia nominal de 50 MW y dotado de 25 aerogeneradores, era en ese momento el más grande la provincia de León<sup>21</sup>. En julio de 2020 se abrieron los procedimientos administrativos destinados a la instalación de dos nuevos parques eólicos cuyo emplazamiento ocupa parte del municipio de Torre del Bierzo y parte del de los vecinos de Brazuelo y Santa Colomba de Somoza. Se trata de los parques de Veldedo y Santa Cruz, con 7 y 10 aerogeneradores cada uno<sup>22</sup>. Desde 2006 viene operando en el municipio de Villagatón “Ecospanus”, empresa dedicada al tratamiento y valorización energética de residuos, fundamentalmente neumáticos usados.

El Área de Bierzo Alto dispone de una industria manufacturera con cierta diversificación, en la que destaca el subsector de la agroalimentación especialmente en las ramas de productos de panadería y pastelería, carne y embutidos, y vinos. Bembibre cuenta con varias empresas dedicadas a la fabricación de pan y productos frescos de panadería y pastelería, dos empresas de elaboración de embutidos y productos cárnicos, una de procesado y conservación de carne, y dos de elaboración de vinos. Torre del Bierzo cuenta con una pequeña empresa dedicada a la fabricación de galletas y productos de panadería y pastelería de larga duración.

Otras actividades con presencia en la zona son los transformados metálicos (carpintería metálica, fabricación de estructuras metálicas, tratamiento y revestimiento de metales), la fabricación de maquinaria y aparatos de medida, la industria del mueble, la fabricación de carrocerías para vehículos a motor, las actividades de impresión y artes gráficas, la fabricación de papel y cartón, muebles, y la producción de materiales de construcción (hormigón, yeso, cemento)<sup>23</sup>.

Una actividad destacable, por lo que supone de continuidad con una línea innovadora en su momento en el área de estudio y su posible proyección en el futuro, es la fabricación de placas fotovoltaicas. Hace unos años la empresa Cel Celis, S.L. se instaló

---

<sup>21</sup> <https://www.elbierzodigital.com/otorgada-una-nueva-autorizacion-parque-eolico-pena-del-gato-ubicado-iguena-torre-del-bierzo-villagaton/202635>

<sup>22</sup> <https://www.elbierzodigital.com/inician-los-tramites-para-abrir-dos-parques-eolicos-en-torre-del-bierzo-con-17-molinos/340547>

<sup>23</sup> <https://www.empresa.es/empresas/comunidades-autonomas/castilla-y-leon/leon/>

en el polígono de Bembibre para producir células fotovoltaicas, creando ciertas expectativas sobre el posible auge de este tipo de industria. La marcha de la empresa no fue la esperada y en 2014 entró en concurso de acreedores siendo adquirida por Bashmor Engineering S.L. Poco después Bashmor Engineering promovió y participó en la fundación de la “European Solar Cell Company” (ESCECO), que ha pasado a ocupar el lugar de Cel Celis en el tejido industrial bembibrés aunque con mejores expectativas<sup>24</sup>.

El subsector de la construcción presenta dos facetas muy diferentes dentro del Área de Bierzo Alto. Por un lado, están las actividades ordinarias constructivas, presentes en la mayoría de los municipios, si bien, como sucede con la industria, más concentradas en el municipio de Bembibre, que son llevadas a cabo por pequeñas empresas cuyo volumen de negocio y dimensiones están muy ligados a la coyuntura local. Por otro está la actividad altamente especializada desarrollada por el Centro para la Formación y el desarrollo de Aplicaciones Tecnológicas en Construcción Subterránea (TECFOS) que la Fundación Santa Bárbara tiene en Folgoso de la Ribera. TECFOS colabora con universidades, centros tecnológicos, y compañías especializadas para ofrecer soluciones a los retos que la construcción subterránea plantea a administraciones y a empresas<sup>25</sup>.

Según datos de la diputación de León, el Área del Bierzo Alto dispone de suelo industrial localizado en los municipios de Bembibre, Torre del Bierzo y Villagatón<sup>26</sup>.

El parque industrial Bierzo Alto se ubica en la localidad bembrinesa de San Román de Bembibre. Se trata de un polígono de titularidad municipal gestionado por la empresa Promociones del Bierzo Alto S.A. (PIBASA). Alberga el Centro Municipal de Iniciativas Empresariales cuya finalidad es apoyar y facilitar la creación de PYMES. El parque industrial consta de dos fases que suman una superficie de 600.000 m<sup>2</sup>, estando prevista su ampliación en 300.000 m<sup>2</sup>, y está ocupado por más de medio centenar de empresas con actividades muy diversas: almacenamiento, transporte, construcción, industria manufacturera, y servicios.

Torre del Bierzo cuenta con el polígono industrial de Valderreguera, en el que se ubican ocho empresas pertenecientes a los sectores de la venta al por mayor y reparación de automóviles, la manufactura de productos de pastelería, la producción de agua mineral y la fabricación de cables.

En el municipio de Villagatón se encuentra el polígono industrial de Brañuelas, ubicado en la localidad del mismo nombre. Dispone de una superficie de 26.790 m<sup>2</sup> distribuidos

---

<sup>24</sup><https://www.diariodeleon.es/articulo/bierzo/escelco-toma-relevo-cel-celis/202002120232551985938.html>

<sup>25</sup> <http://www.fsbarbara.com/presentacion-tecfos.html>

<sup>26</sup>

[https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Desarrollo\\_Rural\\_y\\_MA/Programa\\_de\\_formacion\\_y\\_empleo/Documentacion\\_de\\_interes/Insercion\\_laboral/Poligonos\\_industriales/](https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Desarrollo_Rural_y_MA/Programa_de_formacion_y_empleo/Documentacion_de_interes/Insercion_laboral/Poligonos_industriales/)

en 28 parcelas. Su creación fue promovida por el ayuntamiento de Villagatón que es quién se ocupa de su gestión. Las principales empresas que lo ocupan son ECOSPANUS, S.L. dedicada al tratamiento y valorización energética de residuos, y PIEDRA DE BRAÑUELAS, S.L. cuya actividad consiste en el aserrado de piedra.

El sector terciario se trata del sector donde se observa una mayor actividad empresarial, especialmente en los municipios más grandes que concentran una oferta más amplia de productos y servicios. Las empresas más habituales corresponden a las ramas del comercio y de la hostelería, seguidas por las financieras y de seguros, y por las actividades administrativas y auxiliares.

El auge del sector servicios se refleja en el desarrollo experimentado por el subsector turístico en los últimos años. La oferta de alojamientos turísticos en el Área de Bierzo Alto ha pasado de los 30 establecimientos que había en el año 2010 a los 43 registrados en 2020. La restauración también ha experimentado un crecimiento reseñable, aumentando el número de restaurantes de 21 en 2010 a 32 en 2020. Subrayar que existe una marcada polarización en la distribución de la oferta en torno a la población más grande del área, Bembibre.

La oferta turística de la zona estaba formada, en junio de 2020, por 43 alojamientos que sumaban 561 plazas. El 83% de la oferta corresponde a alojamientos de turismo rural. Bembibre concentra la mayor parte de establecimientos: 11 casas rurales, 4 hoteles y 1 camping. Todos los municipios del Área de Bierzo Alto cuentan con, al menos, dos alojamientos rurales. Destacar la existencia de dos agencias de viaje en Bembibre, y de tres empresas dedicadas a “otras actividades turísticas”, una en Bembibre y dos en Noceda del Bierzo.

La rama de la restauración se encuentra presente con 6 cafeterías y 32 restaurantes, la mayoría localizados en Bembibre.

**Tabla 74.** Infraestructuras turísticas en junio de 2020 en la provincia de León, en el Área de Bierzo Alto y en cada uno de los municipios que la conforman.

Ámbito territorial	Albergues turísticos	Alojamientos de turismo rural	Alojamientos hoteleros	Apartamentos turísticos	Viviendas de uso turístico
<b>Provincia de León</b>	<b>96</b>	<b>512</b>	<b>384</b>	<b>35</b>	<b>204</b>
<b>Área</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>36</b>
<i>Bembibre</i>	<i>11</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>11</i>
<i>Folgo de la Ribera</i>	<i>5</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>5</i>
<i>Igüeña</i>	<i>6</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>6</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>9</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>9</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>2</i>
<i>Villagatón</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>3</i>

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León

### 3.4.17.3 *Los principales sectores productivos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada*

Como ya se ha comentado, la actividad característica de estos municipios ha sido la industrial, muy ligada a la minería del carbón. Sin embargo, el declive que el sector ha sufrido durante las últimas décadas ha relegado a la industria, en muchos aspectos, a un segundo plano en beneficio de otros sectores, fundamentalmente el de los Servicios.

Los datos de contrataciones por sectores económicos en Ponferrada ponen de manifiesto la fuerte tercerización de la economía en la zona<sup>27</sup>. En junio de 2019 el sector servicios acaparó la mayoría de las contrataciones, un 87%. Dentro del resto de sectores, en el contexto de su presencia comparativamente marginal, mostraba ciertas diferencias: la industria representó el 5% de las contrataciones, la construcción el 4% y la agricultura quedó en último lugar con poco más del 3% de los contratados. Retrocediendo en el tiempo a los datos de junio de 2009, ya se observa la hegemonía del sector terciario sobre el resto de sectores: los servicios representaron el 76% de las contrataciones, seguido, a distancia, por la industria con un 16%. Destaca el exiguo nivel de contratos realizado en agricultura, menos del 1% del total.

<sup>27</sup> <https://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=ponferrada&pc=ZBW60&idp=1&idioma=cas>

**Tabla 75.** Porcentaje de contrataciones en el municipio de Ponferrada por sectores económicos.

	junio-09	junio-19
Agricultura	0,14%	3,37%
Industria	16,41%	5,15%
Construcción	7,45%	4,13%
Servicios	75,99%	87,34%

Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada, portal estadístico.

La importancia del sector primario en el panorama económico del Área de Cubillos del Sil –Ponferrada, puede apreciarse en la ocupación de su territorio destinada a actividades agrícolas. La superficie que Cubillos del Sil y Ponferrada destinaban a este uso era, según datos del Censo Agrario de 2009, de 20.616 ha, aproximadamente el 61% del área que ocupan ambos municipios. El mayor porcentaje corresponde a Ponferrada, en donde el porcentaje de su territorio destinado a actividades agrícolas alcanzaba el 66%, mientras que en Cubillos del Sil esa proporción se quedaba en el 35%. No obstante, en todo el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada la superficie agraria utilizada (SAU) era de 4.981 ha, un 24% de la superficie total dedicada a la explotación agraria, muy por debajo del 65% que se registra a nivel de toda la provincia de León. La SAU de Ponferrada era proporcionalmente superior a la de Cubillos del Sil, un 25% frente al 17%.

El número de explotaciones registradas en la zona ascendía en 2009 a 497, la mayoría de ellas (el 84%) con un tamaño de entre 5 y 10 ha. Se trata de la dimensión más habitual dentro de la provincia, donde el 43% de las explotaciones tenían ese tamaño. El grupo de municipios analizados solo contaba con 15 explotaciones de gran superficie (superior a las 100 ha), 12 de ellas se ubicaban en el municipio de Ponferrada.

La modalidad cultural predominante es el secano con 4.559 ha, el 92% de la SAU, un porcentaje superior al promedio leonés situado en el 80%. Destacan las superficies destinadas a viñedo, 330 ha en Ponferrada, 33 en Cubillos; y las 271 ha de regadío para la producción de frutales en Ponferrada.



**Tabla 76.** Superficie agrícola, superficie agraria útil y tipo de cultivos en la provincia de León y en cada uno de los municipios que conforman el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.

	Superficie de tipo agrícola		Superficie agraria utilizada (S.A.U.)*		SAU regadío		SAU seco	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
<b>Provincia de León</b>	<b>958.606</b>	<b>61,52</b>	<b>625.914</b>	<b>65,29</b>	<b>126.419</b>	<b>20,20</b>	<b>499.496</b>	<b>79,80</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	1.881	35,22	316	16,80	17	5,38	299	94,62
<i>Ponferrada</i>	18.735	66,16	4.665	24,90	394	8,45	4.260	91,32

\*SAU respecto a la totalidad de la superficie agrícola.

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León, Censo Agrario 2009

La cabaña ganadera en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, ascendía, en 2009, a 13.210 cabezas, el 96% concentrada en el municipio de Ponferrada. La ganadería se encontraba enfocada a la producción de porcino, con 7.492 cabezas, siendo el ovino la segunda especie predominante, con 3.543 cabezas, y ocupando el bovino la tercera posición con 1.517 ejemplares. La producción porcina en Ponferrada era bastante notable, representando el 8% de toda la provincia de León.

El sector industrial en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada se ha visto muy afectado por el progresivo fin de la industria del carbón.

En Cubillos del Sil la industria es la principal actividad económica del municipio, a pesar de los efectos negativos que para el sector ha tenido el declive del carbón y el cierre de la central térmica de ENDESA Compostilla II. Entre las actividades industriales destacan el subsector energético y la industria manufacturera.

La Planta de Biomasa eléctrica de Forestalia, con una potencia de 50MW, está previsto que consuma 280.000 toneladas anuales de biomasa forestal y proporcione 50 puestos de trabajo durante su fase operacional más unos 300 generados en limpiezas de montes, campos y transporte<sup>28</sup>.

En Cubillos del Sil se asienta la fábrica de vidrio de TVITEC, que en 2020 empleaba a 500 trabajadores y tenía previsto ampliar sus instalaciones a una nueva factoría que generaría entre 25 y 30 nuevos puestos de trabajo<sup>29</sup>.

El municipio dispone de una gran potencialidad para acoger actividades industriales, contando con el Polígono Industrial El Bayo, dotado de una superficie de 1.000.000 m<sup>2</sup>.

<sup>28</sup> [www.acciona-energia.com/es/areas-de-actividad/otras-tecnologias/biomasa/instalaciones-destacadas/planta-de-biomasa-cubillos-del-sil/](http://www.acciona-energia.com/es/areas-de-actividad/otras-tecnologias/biomasa/instalaciones-destacadas/planta-de-biomasa-cubillos-del-sil/)

<sup>29</sup> Gago A., 10 de Marzo de 2020, [www.infobierzo.com/tvitec-logra-una-inversion-de-6-millones-para-ampliar-sus-instalaciones-y-generar-30-nuevos-empleos-que-permitan-afrontar-mas-pedidos/538512/](http://www.infobierzo.com/tvitec-logra-una-inversion-de-6-millones-para-ampliar-sus-instalaciones-y-generar-30-nuevos-empleos-que-permitan-afrontar-mas-pedidos/538512/)

Ponferrada posee una larga tradición industrial que arranca con la creación, hace un siglo, de la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, y con la posterior fundación de ENDESA, responsable de la construcción de las centrales térmicas de Compostilla I y Compostilla II (ésta en el vecino municipio de Cubillos del Sil), el Salto de la Fuente del Azufre y el embalse de Bárcena. A la explotación del carbón y a la producción energética se sumaron otras actividades como la explotación coyuntural de yacimientos de hierro que sirvieron de acicate para la creación de industrias metálicas, de la cuales aún pervive ROLDÁN S.A. del grupo Acerinox, como se mencionó en el anterior apartado.

El municipio de Ponferrada cuenta, a diferencia de otras áreas en declive de El Bierzo, de bases de actividad en el ámbito industrial distintas al carbón y a la electricidad. En este sentido destaca la producción de pizarra natural y la industria agroalimentaria.

Ponferrada, junto a la comarca leonesa de Cabrera y la orensana de Valdeorras, era, en el año 2002, la mayor productora mundial de pizarra natural, recurso de primer orden por su valor de exportación.

La industria agroalimentaria se apoya sobre una producción hortofrutícola y cárnica de gran calidad y reconocimiento, con productos representativos como el vino del Bierzo, la manzana tipo reineta, el botillo (embutido tradicional), la pera tipo “conferencia”, el pimiento asado y la ternera del Bierzo, con Denominaciones de Origen que facilitan su acceso a los mercados<sup>30</sup>.

El sector servicios cobra una especial relevancia en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada por ser precisamente Ponferrada la capital y principal ciudad de la comarca berciana. La posición estratégica de Ponferrada, nudo de comunicaciones entre La Meseta y Galicia, ha facilitado durante décadas su papel de centro de servicios que da cobertura a un área de influencia que traspasa los límites comarcales, extendiéndose a Laciana, La Cabrera, municipios de Orense (hasta Valdeorras) y Lugo (hasta Becerreá)<sup>31</sup>.

Dentro del sector servicios, la rama del turismo ha experimentado un notable desarrollo en la zona desde 1995, de la mano de los programas Leader, con ayudas y enfoques destinados a la promoción del turismo rural y la puesta en valor del amplio patrimonio natural y cultural existente. Así, Ponferrada, ha pasado de contar, en 1997, con 12 casas rurales, a tener 30 alojamientos de este tipo en el año 2020.

En el primer semestre de 2020, la oferta de alojamientos turísticos en el conjunto del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada era de 77 establecimientos que sumaban 2.061 plazas. Los establecimientos presentes en esta zona pertenecían a las categorías de “Albergues turísticos”, “Alojamientos de turismo rural”, “Alojamientos hoteleros”, “Apartamentos turísticos” y “Viviendas de uso turístico”. Los tipos de alojamiento más

---

<sup>30</sup> Tomé, S; Ponferrada: las ciudades en reconversión minera, *Ería*,57 (2002), págs.79-90.

<sup>31</sup> Tomé, S; Ponferrada: las ciudades en reconversión minera, *Ería*,57 (2002), págs.79-90

frecuente son los Hoteleros y los de turismo rural, con 32 y 30 establecimientos respectivamente. Ponferrada concentra la mayor de la oferta, con la totalidad de los alojamientos rurales y con 29 de los hoteles. En cuanto a empresas de turismo activo, una pieza clave para lograr la diversificación y la desestacionalización del sector, el área cuenta con dos, ambas localizadas en el municipio de Ponferrada. Señalar la existencia de 18 Agencias de Viaje en Ponferrada, un número muy alto si consideramos que en todo León hay registradas 97 empresas de este tipo.

**Tabla 77.** Infraestructuras turísticas en junio de 2020 en la provincia de León, en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada y en cada uno de los municipios que la conforman.

Ámbito territorial	Albergues turísticos	Alojamientos de turismo rural	Alojamientos hoteleros	Apartamentos turísticos	Viviendas de uso turístico
<b>Provincia de León</b>	<b>96</b>	<b>512</b>	<b>384</b>	<b>35</b>	<b>204</b>
<b>Área</b>	<b>5</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>8</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>0</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>4</i>	<i>30</i>	<i>29</i>	<i>1</i>	<i>8</i>

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León

La rama de la restauración se encuentra representada en la zona por 49 cafeterías y 129 restaurantes, ubicados mayoritariamente en Ponferrada. Cubillos de Sil no registra ninguna cafetería y dispone de 4 restaurantes. Se tratan de datos coherentes con el tamaño de Cubillos del Sil y su proximidad a la capital berciana.

#### *3.4.17.4 Los principales sectores productivos en el Área de Fabero – Sil*

El terreno destinado a actividades agrícolas en el conjunto de los municipios englobados en el Área de Fabero – Sil era, según los datos del censo Agrario de 2009, de 9.753 ha, el 19% de toda su superficie. Se trata de una proporción muy inferior a la provincial en la que la superficie agrícola se eleva al 61%, probablemente por la orografía montañosa de buena parte de estos municipios.

En el conjunto del Área de Fabero – Sil, la superficie agraria utilizada (SAU) era de 5.887 ha, poco más del 60% de la superficie agrícola, un porcentaje no muy alejado del 65% que se registra a nivel de toda la provincia de León. Los municipios con más territorio destinado a actividades agrícolas, y también con más SAU, son Toreno y Fabero, sumando entre ambos 4.664 ha de SAU (Ver Tabla 26).

El número de explotaciones registradas en el Área de Fabero – Sil ascendía en 2009 a 210, la mitad de ellas con un tamaño de entre 5 y 10 ha. Se trata de la dimensión más habitual dentro de la provincia, donde el 43% de las explotaciones tenían ese tamaño.

El grupo de municipios analizados solo contaba con 14 explotaciones de gran superficie (superior a las 100 ha), 9 de ellas se ubicaban en el municipio de Toreno.

Tal y como se recoge en la Tabla 78, la modalidad cultural predominante es el secano con 5.453 ha, el 93% de la SAU, un porcentaje superior al promedio leonés situado en el 80%. En cuanto a las principales producciones destacaban los cultivos herbáceos (incluidos los cultivos de huerta), el viñedo, y los frutales.

**Tabla 78.** Superficie agrícola, superficie agraria útil y tipo de cultivos en la provincia de León y en cada uno de los municipios que conforman el Área de Fabero – Sil.

	Superficie de tipo agrícola		Superficie agraria utilizada (S.A.U.)*		SAU regadío		SAU secano	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
<b>Provincia de León</b>	<b>958.606</b>	<b>61,52</b>	<b>625.914</b>	<b>65,29</b>	<b>126.419</b>	<b>20,20</b>	<b>499.496</b>	<b>79,80</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	558	20,01	464	83,15	0	0,00	464	100,00
<i>Fabero</i>	3.068	56,25	1.811	59,03	1	0,06	1.810	99,94
<i>Páramo del Sil</i>	609	3,20	449	73,73	97	21,60	352	78,40
<i>Toreno</i>	5.147	49,72	2.853	55,43	311	10,90	2.542	89,10
<i>Vega de Espinareda</i>	371	2,81	310	83,56	26	8,39	284	91,61

\*SAU respecto a la totalidad de la superficie agrícola.

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León, Censo Agrario 2009

La cabaña ganadera en el área Fabero-Sil, ascendía, en 2009, a 5.164 cabezas, siendo Toreno y Páramo de Sil los municipios con una cabaña más extensa, 2.803 y 1.119 cabezas cada uno, acaparando las tres cuartas partes de todo el ganado del área. La ganadería se encuentra enfocada a la producción de ovino y en menor medida al bovino, especies que constituyen el 54% y el 34% de toda la cabaña respectivamente. Se trata de porcentajes similares algo superiores a los registrados a nivel provincial, en los que las especies predominantes también son el ovino y el bovino en general. La producción ovina se concentra en Toreno con 2.137 cabezas.

La industria en el Área de Fabero – Sil ha sido tradicionalmente muy dependiente de la minería del carbón y de su empleo energético. El fin de las explotaciones de carbón y el cierre de la central térmica de Anllares supusieron un duro revés para el sector secundario de la zona. Con todo, sigue existiendo actividad industrial en estos municipios pero, en general, de una intensidad mucho menor. El polígono industrial de “El Campón” en Fabero, con sus 138.740 m<sup>2</sup> de parcelas ha llegado a acoger a una docena de empresas dedicadas fundamentalmente a la distribución y a la construcción,

y en Páramo de Sil el hueco del carbón dejado en su economía ha intentado ser paliado mediante la extracción de pizarra<sup>32</sup>.

Dentro del sector servicios la rama del turismo cobra una especial importancia en la dinamización económica de estos municipios. En el primer semestre de 2020, la oferta de alojamientos turísticos en el conjunto del Área de Fabero – Sil era de 53 establecimientos que sumaban 913 plazas. Los establecimientos presentes en esta zona pertenecían a las categorías de “Alojamientos de turismo rural”, “Alojamientos hoteleros”, “Apartamentos turísticos” y “Campings”. El tipo de alojamiento más frecuente son los de turismo rural, 41, que se concentra en el municipio de Vega de Espinareda, con 28 casas de turismo rural que ofrecen 250 plazas. En cuanto a empresas de turismo activo, una pieza clave para lograr la diversificación y la desestacionalización del sector, solo existe una localizada en el municipio de Toreno (ver Tabla 79).

**Tabla 79.** Infraestructura turística del Área de Fabero – Sil (junio 2020)

Ámbito territorial	Alojamientos de turismo rural	Alojamientos hoteleros	Apartamentos turísticos	Campings
<b>Provincia de León</b>	512	384	35	35
<b>Área</b>	41	8	1	3
<i>Berlanga del Bierzo</i>	2	0	0	0
<i>Fabero</i>	4	3	0	1
<i>Páramo del Sil</i>	3	0	0	0
<i>Toreno</i>	4	1	0	0
<i>Vega de Espinareda</i>	28	4	1	2

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León

La rama de la restauración se encuentra representada en la zona por 3 cafeterías y 19 restaurantes, siendo Berlanga del Bierzo el único que carece de estos tipos de establecimientos, posiblemente debido a su pequeño tamaño. Vega de Espinaredo, con 7 restaurantes, y Fabero con 6, concentran la mayor parte de la oferta de restauración.

#### *3.4.17.5 Los principales sectores productivos en el Área de Laciana-Alto Sil.*

Para describir la situación de los sectores económicos de estos municipios se ha partido de la Estrategia de desarrollo local participativo LEADER 2014-2020 elaborada por el Grupos de Acción Local (GAL) al que pertenecen actualmente 3 de los 4 municipios del

<sup>32</sup> Fuente:

[https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Desarrollo\\_Rural\\_y\\_MA/Programa\\_de\\_formacion\\_y\\_empleo/Documentacion\\_de\\_interes/Insercion\\_laboral/Poligonos\\_industriales/Poligonos\\_industriales/Poligono\\_Industrial\\_El\\_Campon;jsessionid=ADE4F9115C506F21405F1CCE9158DEFE?&i=0&p=1](https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Desarrollo_Rural_y_MA/Programa_de_formacion_y_empleo/Documentacion_de_interes/Insercion_laboral/Poligonos_industriales/Poligonos_industriales/Poligono_Industrial_El_Campon;jsessionid=ADE4F9115C506F21405F1CCE9158DEFE?&i=0&p=1)

Área (Villablino, San Emiliano y Cabrillanes), Cuatro Valles<sup>33</sup>. Este GAL se extendía por 26 municipios pertenecientes a siete comarcas leonesas (contando con Palacios del Sil): Alto Sil o Laciana, Babia, Omaña, Luna, La Cepeda, Ribera del Bernesga y Ribera del Torío. Se trata de municipios, en general, de pequeño tamaño, con poca densidad de población, situados en la montaña occidental y central de León, donde las comunicaciones y la accesibilidad no son sencillas, y con escasez de oportunidades laborales, una dificultad acrecentada por el fin de la industria del carbón.

La extensión del territorio comprendido por Cuatro Valles era de 3.235,9 km<sup>2</sup>, un 20,76% del total provincial, y sumaba una población (según datos del Padrón Municipal de 2014) de 34.041 habitantes, lo que se traducía en una densidad de 10,52 hab/km<sup>2</sup>. El área de Laciana – Alto Sil con una superficie de 798,22 km<sup>2</sup>, y una población de 10.966 habitantes (datos de 2019) representa, aproximadamente, la cuarta parte del territorio de Cuatro Valles y un tercio de su población. La densidad poblacional de Laciana – Alto Sil se sitúa en los 13,74 hab/km<sup>2</sup>. Desglosando este dato de densidad por municipios, encontramos grandes diferencias: Villablino tiene una densidad de 37,77 hab/km<sup>2</sup>, mientras que ninguno de los tres municipios restantes alcanza los 6 hab/km<sup>2</sup> (el que presenta una densidad más elevada es Palacios del Sil, 5,16 hab/km<sup>2</sup>, seguido de Cabrillanes con 4,29 hab/km<sup>2</sup> y San Emiliano con apenas 3,07 hab/km<sup>2</sup>). Estas diferencias se explican por el tamaño poblacional de Villablino que con sus 8.620 habitantes concentra casi el 79% de la población del área de Laciana – Alto Sil. Las densidades registradas tanto a nivel de la zona de actuación del GAL como del área Laciana – Alto Sil están muy por debajo de los 30 hab/km<sup>2</sup> que presenta la provincia.

La orografía del terreno sobre el que se asientan las comarcas de Cuatro Valles, donde se alternan relieves abruptos con otros más suaves, fruto de la erosión glacial y fluvial, ha influido históricamente tanto en la distribución de sus pobladores como en el tipo y grado de desarrollo de sus actividades productivas.

El paisaje de la comarca de Babia se encuentra determinado por la acción del glaciario, con valles de fondo plano que han sufrido la erosión fluvial postglacial, rodeados por el escarpado relieve de la Cordillera Cantábrica, con una línea de cumbres de altitudes que rondan los 2.000 m excepto en los puertos que separan la comarca de la vecina Asturias, donde descienden a los 1.500 m, y hacia el extremo suroccidental donde bajan de esa cota en la confluencia con Laciana. En las cresterías predominan la mezcla de materiales de diferente dureza (calizas, cuarcitas, areniscas, y pizarras), en las zonas más llanas abundan los materiales sedimentarios de origen cuaternario, y donde hay relieves alomados, con menores pendientes, predominan las pizarras. La comarca se encuentra drenada por una red fluvial formada por los ríos Luna, Torrestio y Sil y sus

---

<sup>33</sup> Recientemente Palacios del Sil ha pasado de formar parte del GAL Cuatro Valles a formar parte de ASODEBI (Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana). Los datos recopilados en este apartado se refieren al GAL Cuatro Valles cuando Palacios del Sil también se encontraba adscrito al mismo.

tributarios. La climatología está caracterizada por la presencia de precipitaciones repartidas a lo largo de todo el año, las máximas en diciembre y las mínimas en julio, y valores que pueden superar los 1.100 mm; con una temperatura media anual de 8,1°C, que llega a máximas de 25°C en julio y una media anual de mínimas de 1,7°C. Estos factores influyen en la existencia de suelos, en general, poco desarrollados, siendo los de las zonas aluviales los que mejores condiciones reúnen para el cultivo. La falta de suelo cultivable, y la necesidad de compatibilizar agricultura y ganadería, condujo en el pasado a la construcción de terrazas junto a los cauces fluviales que permitían aprovechar las zonas más bajas para el cultivo de cereales y legumbres destinando a pastos los terrenos de mayor altitud<sup>34</sup>. En las zonas con menor influencia antrópica la cobertura vegetal está determinada por la altitud: piornales, brezales y pastizales en las cotas altas, bosques de hayas y robles en cotas más bajas, y formaciones de galería en torno a los cauces de los ríos.

Al oeste de Babia se extiende el valle de Laciana, recorrido por el río Sil y sus afluentes, una zona muy montañosa con altitudes que oscilan entre los 950 y los 2.188 m, y una climatología con cierta heterogeneidad ligada a la altitud y a la orientación, pero que en general, se caracteriza por precipitaciones que rondan los 1.500 mm, y temperaturas medias anuales de 5-8°C, con la media del mes más frío, enero, de 0°C y la media del mes más cálido, julio, de 12-16°C<sup>35</sup>. El sustrato rocoso formado casi exclusivamente por pizarras y areniscas, pobres en carbonatos, determina la formación de suelos ácidos, sobre los que actúa la abundante pluviosidad, que en las zonas de topografía accidentada provoca una lixiviación de nutrientes que son acumulados en las zonas de valle, lugares en los que aparecen suelos más desarrollados, menos ácidos y más ricos en materia orgánica. Siguiendo el curso del Sil y limitando con la comarca de Laciana se encuentra Palacios del Sil, ya en la comarca del Bierzo., con características físicas propias de la montaña, similares a las del valle de Laciana, aunque algo más atenuadas.

Los rasgos característicos de la montaña de estos territorios han hecho que las actividades productivas tradicionales hayan sido la agricultura y, sobre todo, la ganadería extensiva. La relativa escasez de suelos cultivables favoreció una intensa actividad ganadera, con un tipo de explotación que solía implicar el desplazamiento de los rebaños a los pastizales de altura durante el verano (brañas), para su retorno a los fondos de valle durante el invierno. El tipo de agricultura practicado habitualmente ha sido la de subsistencia, con producciones en general limitadas y destinadas al autoconsumo.

---

<sup>34</sup> Alonso, V; El alcance del último máximo glacial en la cabecera del río Luna, cordillera Cantábrica, Revista de la Sociedad Geológica de España, 33 (1) 2020.

<sup>35</sup> Santos, J. El Valle de Laciana, Guía de Reservas de la Biosfera Española, Edición 2014, Organismo Autónomo de Parques Nacionales

La explotación a nivel industrial del carbón a principios del siglo XX condujo a desarrollar en muchas zonas un tipo de economía mixta en la que el trabajo en la mina o en el ferrocarril suponía un complemento a las rentas procedentes del laboreo de la tierra y de la cría del ganado. La necesidad de incrementar la producción de carbón llevó a la aparición de un tipo de trabajador dedicado en exclusiva a la minería, más proletarizado, y en muchas ocasiones procedente de fuera de la comarca. Al mismo tiempo se fueron desarrollando una serie de actividades de apoyo a la extractiva que contribuyeron a la industrialización y, en cierta medida, a la terciarización de algunos municipios como el de Villablino, que se convirtieron tanto en centros de producción como de suministro de bienes y servicios.

En las últimas décadas, junto con el declive de la minería, se ha producido una notable disminución de la población en la mayor parte de las comarcas de Cuatro Valles, acompañada de un desplazamiento de la actividad económica y del empleo hacia el sector servicios. Según muestra la Estrategia de Desarrollo Local Participativa 2014-2020 Cuatro Valles, en el año 2015, el 75% de los contratos realizados en la zona lo fueron en el sector Servicios; el 17% se hicieron en la Construcción, el 7% en la Industria y menos de un 2% en la Agricultura.

**Tabla 80.** Contratos de trabajo registrados según sector de actividad económica (Abril 2015)

Sector	Nº contratos	%
Agricultura	4	1,52
Industria y Energía	31	6,76
Construcción	78	17,03
Servicios	342	74,67

Fuente: Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 Cuatro Valles

### Sector Primario

En el sector Primario predominan las actividades ganaderas sobre las agrícolas, como cabe esperar en un territorio con una orografía abrupta y una climatología poco favorable para el desarrollo de los cultivos. Según los datos de estadística agropecuaria de 2018 de Castilla y León, la superficie dedicada a tierras de labor en el conjunto de los cuatro municipios que componen el área de Laciana – Alto Sil es inferior al 1%, siendo Villablino el que más terreno destina a la agricultura, poco más de 46 ha, un 0,20% de la superficie de su municipio. La ganadería tiene un peso mayor, con cerca de un 29% del territorio destinado a prados y pastizales. Las mayores extensiones dedicadas a este uso se encuentran en la comarca de Babia: el 44% en Cabrillanes y el 39% en San Emiliano; y las menores en Villablino y en Palacios del Sil (un 23% y un 10% respectivamente).



**Tabla 81.** Distribución de la tierra según usos

Usos del suelo	Cabrillanes		Palacios del Sil		San Emiliano		Villablino		Laciana – Alto Sil	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
Tierras de cultivo	2,25	0,01	6,81	0,04	3,09	0,01	46,16	0,20	58,31	0,07
Prados y pastizales	7.509,00	44,06	1.834,91	10,05	8.163,71	39,09	5.247,00	22,99	22.754,62	28,80
Terreno forestal	7.495,79	43,98	15.847,48	86,82	11.725,27	56,14	15.989,48	70,06	51.058,02	64,63
Terreno improductivo	1.752,29	10,28	163,74	0,90	629,05	3,01	767,49	3,36	3.312,57	4,19
Superficie no agrícola	205,8	1,21	220,5	1,21	259,32	1,24	473,29	2,07	1.158,91	1,47
Ríos y lagos	78,5	0,46	180,33	0,99	104,27	0,50	299,29	1,31	662,39	0,84

Fuente: Estadísticas agropecuarias año 2018, Agricultura y Ganadería, Junta de Castilla y León

Según los datos del censo agrario de 2009, el número de explotaciones agrarias en el conjunto de los municipios que integran el área de Laciana – Alto Sil, era de 453. De ellas 180 dedicadas exclusivamente a pastos, 188 destinadas a pastos junto con algún otro tipo de dedicación, y 85 sin pastos.

La distribución de explotaciones entre municipios fluctuaba entre las 168 de Villablino y las 48 de Palacios del Sil. En cuanto a tamaño, el más habitual era el de la explotación de 5 a 10 ha, el 36%, y el menos frecuente el de menos de 5 ha, tan solo 4, un 0,8%. Las explotaciones de 100 ha o más representaban el 16% del total.

La estadística agropecuaria de Castilla y León señala que, en 2018, el principal cultivo de la zona correspondía a las hortalizas, a las que se dedicaban 58,31 ha. La mayor parte de esta superficie, 46,16 ha, concentrada en Villablino.

La ganadería en el área de Laciana – Alto Sil se caracteriza por la abundancia de ganado bovino y ovino, acaparando ambas especies, conforme a los datos del censo agrario de 2009, el 84% de la cabaña ganadera. El bovino contaba con 12.265 cabezas, y el ovino con 10.175. Las siguientes especies en importancia eran el caprino, 1.811 cabezas, y el equino, 1.465 cabezas. Dentro de la cabaña equina reseñar la cría de la raza hispano-bretona destinada a la producción de carne, que se concentra especialmente en la comarca de Babia. Los potros son cebados principalmente en otras comunidades autónomas, y la mayoría se exportan para el consumo en otros países, en particular Italia.

Los datos de 2009 indican que, por municipios, los que presentaban una cabaña ganadera más amplia eran San Emiliano y Cabrillanes, con 10.233 y 9.188 cabezas respectivamente. Palacios del Sil resultaba ser el municipio con menor volumen de ganado, 1.597 cabezas. La explotación de la cabaña es mayoritariamente en régimen extensivo.

Más de la mitad del territorio de estos municipios, un 65%, se encuentra catalogada como terreno forestal. El ayuntamiento que cuenta con mayor superficie forestal es Palacios del Sil, con 15.847 ha, un 87% de toda su extensión, y el que menor terreno tiene bajo esta denominación es Cabrillanes, con 7.496 ha, un 44% de toda su superficie. La mayor parte del terreno forestal corresponde a monte leñoso, un 68%, estando clasificado como maderable el 26%. Las mayores extensiones de monte maderable se encuentran en Palacios del Sil y en Villablino, municipios en los que el 41% y el 36% de sus montes respectivamente, son susceptibles de aprovechamiento maderero.

## **Sector Secundario**

- **Industria**

La minería del carbón, focalizada especialmente en el municipio de Villablino, ha sido el eje principal en torno al que se estructuraba el sector secundario del área Laciana – Alto Sil. Su desaparición ha alterado profundamente el escenario en el que se desenvolvía la industria de la zona, con profundas implicaciones tanto en el empleo como en el nivel de actividad. Según datos de 2015, el porcentaje de personas que fueron contratadas en el sector de la Industria apenas alcanzó el 7% del total. En 2018, de las 922 licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) sólo 34 correspondían a la Industria, tan solo el 3,7%. Por epígrafes de actividad, la mayoría se corresponden a la Industria Manufacturera (28 de 34), seguida muy de lejos por Energía, electricidad, gas y agua, y por Industrias Extractivas. En el municipio de Villablino se acumula la mayor parte de la actividad industrial de la zona.

Entre las principales industrias manufactureras destaca la industria agroalimentaria, y en un segundo plano, la industria de fabricación de maquinaria y de instrumentos de medida, y la de corte y tallado de piedra<sup>36</sup>.

La industria agroalimentaria se encuentra presente en la zona especialmente en las ramas de la elaboración de productos cárnicos y de embutidos, y en menor medida en la de fabricación de pan y productos frescos de panadería y pastelería. El área de Cuatro Valles cuenta con las denominaciones geográficas de cecina de León y cecina de chivo de Vegaverquera.

En el campo de la fabricación de maquinaria destaca la empresa DOSIPER sistemas de dosificación S.L., ubicada en Villablino. Se trata de una mediana empresa dedicada a la fabricación y comercialización de sistemas de dosificación.

---

<sup>36</sup> <https://www.empresa.es/empresas/comunidades-autonomas/castilla-y-leon/leon/>

Algunas empresas dedicadas antaño a la industria del carbón se reorientaron hacia otros sectores de actividad, como Antracitas San Miguel que a partir de 2010 dirigió su producción al corte y tallado de piedra.

El subsector de la producción y distribución de energía en la zona se encuentra vinculado al aprovechamiento hidroeléctrico de sus ríos monopolizada en gran medida por las grandes eléctricas como ENDESA. En este sentido es reseñable la actividad de la compañía Hidroeléctrica La Prohida S.A., una mediana empresa creada en 1921 que ostentó, hasta 2018, la concesión de aprovechamiento hidráulico del salto de Pergamez en Villaseca de Laciana (Villablino), y que en la actualidad explota las concesiones del salto de “El Pozo de los Casados”, con dos turbinas de 125Kw, y de un salto sobre el río Altar, con 700 Kw. Junto a la explotación de estos saltos, muy ligada a los periodos de lluvia y de deshielo, dispone de la titularidad de la distribución eléctrica en los municipios de Cabrillanes y Villablino<sup>37</sup>.

La industria extractiva presente en el área de Laciana – Alto Sil originalmente centrada en la minería del carbón ha sufrido un proceso de reconversión, con compañías que han desaparecido y con otras que han adaptado sus dimensiones y organización a otros nichos de mercado. Así, Hijos de Baldomero Garcia S.A. pasó de dedicarse a la extracción de antracita y hulla a ampliar su actividad a la construcción, dirección, ejecución y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y todo tipo de construcciones y desarrollos, y a la prestación de asistencia técnica.

Dentro del campo de la minería no energética se pueden mencionar a “Excavaciones Laciana S.L.”, y “Minera y rocas ornamentales S.L.” dedicadas a la extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra.

- **Construcción**

El subsector de la construcción tiene un cierto protagonismo en la zona de actuación del GAL Cuatro Valles. En 2015, el 17% de los contratos realizados correspondían a esta rama de actividad. Del total de licencias del IAE registradas en 2018 en los cuatro municipios que componen el área de Laciana – Alto Sil, el 10% correspondía a la Construcción, concentrándose, mayoritariamente, en Villablino (81 de 96 licencias, el 84%).

- **Suelo Industrial**

La principal actuación con relación a la disponibilidad de suelo industrial en la zona es el Parque Industrial de Laciana, localizado en Villager de Laciana, dentro del término municipal de Villablino. En 2011 contaba con 17 empresas dedicadas a muy diversas

---

<sup>37</sup> Álvarez, L. 30 de junio de 2018, <https://www.ileon.com/actualidad/087379/la-prohida-la-empresa-de-laciana-que-lleva-un-siglo-generando-electricidad>)

actividades: construcción de obras públicas y jardinería, transporte por carretera, fabricación de bombas dosificadoras, elaboración de productos cárnicos, matadero, inspección técnica de vehículos o reparación y venta de automóviles, entre otras<sup>38</sup>.

### **Sector Terciario**

Se trata de un sector de gran importancia en la zona del GAL de Cuatro Valles. De todos los contratos realizados en 2015, el 75% correspondieron al sector Servicios. En el área Laciana- Alto Sil, los datos de 2018 señalan a este sector como el que mayor número de licencias de IAE concentra: 741 de 922, el 80%. Por ramas de actividad, las que más licencias acaparaban eran Comercio, reparación de vehículos a motor, y artículos de uso doméstico, con 285, y Hostelería, con 224. Villablino, al ser el municipio más poblado y con mayor dinamismo económico, es el que más actividad registra en el sector de Servicios, de modo que el 85% de las licencias del IAE le corresponden a él. En el extremo opuesto se encuentra Palacios del Sil, con solo un 3,5% de las licencias.

El subsector turístico posee una cierta importancia en estos municipios, y se han depositado grandes expectativas en su desarrollo, dado el gran número de atractivos con los que cuenta la zona: la estación de esquí de Leitariegos, zonas naturales que albergan especies emblemáticas como el oso o el urogallo, paisajes fruto de la interacción centenaria entre ganadería y naturaleza como las brañas y las majadas, y un amplio patrimonio histórico y cultural que abarca desde la edad media a la llamada arqueología industrial. A junio de 2020, la oferta turística de los cuatro municipios integrados en el área Laciana – Alto Sil estaba formada por 75 establecimientos que ofrecían 1.111 plazas, observándose una amplia diversidad en cuanto a las tipologías de alojamiento: turismo rural, hoteleros, apartamentos turísticos, campings, albergues y viviendas de uso turístico. El establecimiento más habitual es el alojamiento de turismo rural, algo más de la mitad de la totalidad, 41. Los municipios donde mayor número de casas rurales se contabilizan son los de la comarca de Babia: 12 en Cabrillanes, y 17 en San Emiliano.

La dotación turística de la zona de Laciana – Alto Sil, ha experimentado un desarrollo creciente durante la última década, tanto en número y diversidad de alojamientos como en empresas de turismo activo, un elemento clave para la dinamización del sector. Se ha pasado de 55 alojamientos a 75, de no disponer de albergues de uso turístico ni de viviendas de uso turístico, a poseer 5 y 6 establecimientos de cada categoría respectivamente; y de no contar con empresas de turismo activo a disponer de tres.

---

<sup>38</sup>

[https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Desarrollo\\_Rural\\_y\\_MA/Programa\\_de\\_formacion\\_y\\_empleo/Documentacion\\_de\\_interes/Insercion\\_laboral/Poligonos\\_industriales/](https://www.dipuleon.es/Ciudadanos/Desarrollo_Rural_y_MA/Programa_de_formacion_y_empleo/Documentacion_de_interes/Insercion_laboral/Poligonos_industriales/)

**Tabla 82.** Infraestructura turística (Junio de 2020).

Ámbito territorial	Albergues turísticos	Alojamientos de turismo rural	Alojamientos hoteleros	Apartamentos turísticos	Viviendas de uso turístico
<b>Provincia de León</b>	<b>96</b>	<b>512</b>	<b>384</b>	<b>35</b>	<b>204</b>
<b>Área</b>	<b>41</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
<i>Cabrillanes</i>	<i>12</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>17</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>
<i>Villablino</i>	<i>9</i>	<i>14</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>4</i>

Fuente: Instituto de Estadística de Castilla y León

La rama de la restauración se encuentra representada en estos municipios a través de 9 cafeterías y 31 restaurantes. La distribución por municipios es bastante desigual, ubicándose 8 de las cafeterías y 20 de los restaurantes en Villablino. La menor oferta en restauración la presenta Palacios del Sil con solo dos restaurantes.

### 3.4.18 Conclusiones

La renta bruta y la renta disponible en los municipios del Área de Bierzo Alto es inferior a la provincial y a la autonómica. En concreto, mientras que la renta bruta en Bierzo Alto es de 22.614 € la provincial supera los 23.200 € y la autonómica los 23.600 €. Esta diferencia se reduce, aunque continúa existiendo, en el caso de la renta disponible, que en Bierzo Alto se sitúa en 19.200 €, en la provincia en 19.500 € y en la autonomía en 19.800 €. La evolución de la renta en el periodo 2013-2017 es más irregular en el Área que en la provincia y que en la autonomía, que presentan evoluciones más favorables y sostenidas desde el año 2014.

La tasa de población en edad de trabajar en 2018 es algo mayor en los municipios del Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma, superando la tasa de población en edad de trabajar de los hombres a la de las mujeres en todos los territorios considerados. No obstante, la diferencia entre la tasa de población en edad de trabajar de los hombres y la de las mujeres es menor en los municipios del Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma. A nivel de Área se observa una clara caída de la población en edad de trabajar, el número de trabajadores en activo ha caído alrededor del 3,5% en los últimos 3 años. Adicionalmente, se observa que la tasa de población en edad de trabajar ha disminuido en los municipios como de Bembibre, Igüeña y Torre del Bierzo, mientras que en municipios como Folgoso de la Ribera, Noceda del Bierzo, Valdesamario y Villagatón ha aumentado. Un declive que vendría asociado a dos procesos que se retroalimentan. Por un lado, la continua pérdida de

oportunidades laborales en la zona con el cierre de explotaciones mineras, y por otro la pérdida de población asociada a estos cierres.

La proporción de personas paradas procedentes de los sectores de la agricultura y de los servicios ha aumentado entre 2006 y 2019, informando de los sectores más afectados por la crisis económica y financiera de 2008 y/o de los sectores de mayor relevancia en la zona en términos de empleo. El sector de la industria ha perdido importancia relativa en términos de número de personas paradas, como resultado de encontrarse ahora la zona en las últimas etapas del proceso histórico de cierre de explotaciones mineras que se ha dado en la zona.

Por otro lado, se produce un envejecimiento también de la población en situación de desempleo (en paralelo al envejecimiento poblacional que se produce en la zona); el número de mujeres en situación de desempleo ha tenido una evolución más positiva que el número de hombres en paro, bien porque la crisis económica de 2008 afectó menos a las mujeres o porque las mujeres tienden a emigrar más que los hombres en busca de oportunidades de empleo.

Dentro del Área, el municipio con un mayor número de empresas es Bembibre, donde se ubican 541 empresas en el año 2019 que corresponden el 71% de las empresas del Área del Bierzo Alto. El principal sector al que pertenecen las empresas es el de servicios, seguido de la construcción y, por último, de la industria. Debe destacarse que en el periodo comprendido entre 2012 y 2019 a nivel de Área el número de empresas ha descendido un 10%, pasando de ser 821 empresas a 737. Este descenso se debe a la pérdida de empresas en los sectores de la industria, ha caído un 23,8%, el de construcción con un 5% y el de comercio, transporte y hostelería con un 19%. El único sector que logra un crecimiento es el de Otros servicios (creciendo sus empresas un 11%).

En lo que respecta a Cubillos-Ponferrada, el nivel adquisitivo de los habitantes, reflejado en función de los datos de Renta Bruta anual y Renta Disponible anual, ha experimentado un cierto crecimiento en el periodo comparado (2013-2017), encontrándose el porcentaje de incremento de ambas magnitudes en el en el Área por encima de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León, aunque por el contrario, el Área se sitúa por debajo de los niveles alcanzados en valores absolutos en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León. Así, mientras que la renta bruta anual de la zona se situaba en torno a los 23.000 €/habitante y la renta disponible anual era de unos 19.400 €/habitante, la media provincial era, respectivamente, de 23.200 €/habitante y de 19.600 €/habitante y la autonómica de 23.600 €/habitante y de 19.900 €/habitante.

La tasa de población en edad de trabajar en 2018 es algo mayor en los municipios del Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma, superando la tasa de

población en edad de trabajar de los hombres a la de las mujeres en todos los territorios considerados. No obstante, la diferencia entre la tasa de población en edad de trabajar de los hombres y la de las mujeres es menor en los municipios del Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma. Por municipios, de nuevo atendiendo al año 2018, se observa que las tasas son similares en Ponferrada y en Cubillos del Sil. Merece la pena indicar que en el periodo 2009-2018 la tasa de población en edad de trabajar ha caído de forma más pronunciada en los municipios del Área que en la provincia y que en la comunidad autónoma y, dentro de estos municipios, el que ha experimentado un mayor descenso es Ponferrada.

En su entorno geográfico, las empresas se concentran en Ponferrada, donde se ubican 5.316. Mientras, en Cubillos del Sil únicamente se contabilizan 101. El principal sector al que pertenecen las empresas es el de servicios, seguido de la construcción y, por último, de la industria. Debe destacarse que en el periodo comprendido entre 2012 y 2019 han desaparecido en el Área un total de 271 empresas (el 5% de las existentes). Las empresas de industria han caído un 16%, las de construcción un 21% y las de comercio, transporte y hostelería un 9%. El único sector que logra un crecimiento es el de Otros servicios (creciendo sus empresas un 11%).

Por otro lado, el nivel adquisitivo de los habitantes de los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil, reflejado en función de los datos de Renta Bruta anual y Renta Disponible anual, ha experimentado un cierto crecimiento en el periodo comparado (2013-2017), encontrándose el porcentaje de incremento de ambas magnitudes en el Área por encima de la provincia de León y de la Comunidad de Castilla y León, aunque por el contrario, el Área de Fabero – Sil se sitúa por debajo de los niveles alcanzados en valores absolutos en la provincia de León y en la Comunidad de Castilla y León. Así, mientras que la renta bruta anual de la zona se situaba en torno a los 23.000 €/habitante y la renta disponible anual era de unos 19.400 €/habitante, la media provincial era, respectivamente, de 23.200 €/habitante y de 19.600 €/habitante y la autonómica de 23.600 €/habitante y de 19.900 €/habitante.

Se observa una clara caída de la población en edad de trabajar, que además es significativamente más acusada entre las mujeres. Un declive que vendría asociado a dos procesos que se retroalimentan. Por un lado, la continua pérdida de oportunidades laborales en la zona con el cierre de explotaciones mineras, y por otro la pérdida de población asociada a estos cierres.

La proporción de personas paradas procedentes de los sectores de la agricultura y de los servicios ha aumentado entre 2006 y 2019, informando de los sectores más afectados por la crisis económica y financiera de 2008 y/o de los sectores de mayor relevancia en la zona en términos de empleo. El sector de la industria ha perdido importancia relativa en términos de número de personas paradas, como resultado de

encontrarse ahora la zona en las últimas etapas del proceso histórico de cierre de explotaciones mineras que se ha dado en la zona.

Por otro lado, se produce un envejecimiento también de la población en situación de desempleo (en paralelo al envejecimiento poblacional que se produce en la zona); el número de mujeres en situación de desempleo ha tenido una evolución más positiva que el número de hombres en paro, bien porque la crisis económica de 2008 afectó menos a las mujeres o porque las mujeres tienden a emigrar más que los hombres en busca de oportunidades de empleo.

El municipio del Área de Fabero – Sil con un mayor número de empresas es Fabero (162), seguido de Toreno (120) y de Vega de Espinareda (118). El sector predominante al que pertenecen la mayoría de las empresas es el de servicios. No obstante, el número de empresas del sector industria ronda el 15%, o incluso se supera este porcentaje en Toreno, Vega de Espinareda y Páramo del Sil. A nivel de Área debe destacarse que en el periodo comprendido entre 2012 y 2019 el número de empresas ha descendido un 12%, pasando de ser en torno a 500 a contarse 439. Este descenso se debe a la caída en los sectores de construcción y de comercio, transporte y hostelería.

Finalmente, en lo que respecta al Área Laciana-Alto Sil, la renta bruta promedio por habitante en los municipios del Área se sitúa en 2016 en 23.060 €, siendo superior a la media provincial (22.822 €) pero algo inferior que la renta media autonómica (23.119 €). Pero más allá de los valores de un año determinado, debe mencionarse la diferente evolución de esta magnitud en los territorios comparados. Así, la renta bruta ha crecido en el Área entre 2013 y 2015, pero luego ha descendido de forma apreciable. Sin embargo, a nivel provincial y autonómico la renta bruta ha disminuido entre 2013 y 2014 para luego crecer de forma sostenida hasta 2016. En cuanto a la renta disponible, toma un valor de 19.269 € en 2016 en el Área, de 19.266 € en la provincia de León y de 19.492 € en Castilla y León. La evolución de la renta disponible, de nuevo, es similar en la provincia y en la comunidad autónoma (con un descenso hasta 2014 seguido de un crecimiento hasta 2016), difiriendo en el Área, donde vuelve a apreciarse una subida hasta 2015 y un posterior descenso hasta 2016.

La tasa de población en edad de trabajar es mayor en los municipios del Área que en la provincia de León y que en el conjunto de Castilla y León. Siendo mayor tanto la correspondiente a los hombres como la correspondiente a las mujeres. Por términos municipales, la mayor tasa de población en edad de trabajar se encuentra en Villablino (68%) y la menor en San Emiliano (58%).

Observando la tasa de paro se aprecia como la misma se ha mantenido relativamente estable en el Área entre 2009 (11,1%) y 2019 (11,6%). El dato correspondiente al año 2019 es mayor que el autonómico (11,2%) pero menor que el provincial (13,0%).



El sector de actividad al que corresponde el mayor porcentaje de parados en 2019 es el servicio, ya que al mismo se asocia hasta el 63% del total de parados del Área, le sigue la industria con el 15%, las personas sin empleo anterior (8%), la construcción (7%) y, por último, la agricultura (5%). La evolución desde el año 2006 al 2019 muestra un fuerte descenso en el porcentaje de parados correspondientes a la industria en el Área (pasando del 31% al 15%), igual que desciende el porcentaje de parados sin empleo anterior (pasando del 20% al 8%) y, por el contrario, se aprecia un fuerte aumento en el porcentaje de parados asociados a los servicios (pasando del 42% al 63%).

En 2019, el sector económico al que estaban asociados un mayor porcentaje de parados en todos los municipios del Área es el sector servicios (con porcentajes comprendidos entre el 51 y el 66%). La construcción es el segundo en importancia en San Emiliano (con el 29% de los parados) y las personas sin empleo anterior en Palacios del Sil (el 15%), en Cabrillanes y en Villablino, el segundo sector en importancia es la industria (con el 20% y el 16% de los parados, respectivamente).

Atendiendo al sexo, en 2019, el 53% del total de parados en el Área eran mujeres y el restante 47% hombres. Estos porcentajes son más favorables para las mujeres que los porcentajes mostrados por la provincia de León (donde el 56% de las paradas son mujeres) y por el conjunto de Castilla y León (donde lo son el 57%).

Como última característica del desempleo del Área, merece la pena destacar que el 44% de los desempleados tienen más de 44 años y el 50% se encuentra entre 25 y 44 años, lo que hace que solo el 6% sean menores de 25 años. Además la evolución de estas cifras es claramente desfavorable, ya que en 2006 hasta 17% de los desempleados eran menores de 25 años.

El tejido empresarial del Área se concentra en Villablino, siendo el sector del comercio, hostelería y transporte el que cuenta con un mayor número de empresas. No obstante, el número de empresas de Villablino ha descendido entre 2012 y 2019 mientras que en el resto de municipios del Área ha aumentado levemente. En conjunto, en el Área en 2012 se contabilizaban 576 empresas, que han pasado a ser 560 en 2019.

### 3.5 Acceso a redes telemáticas

La disponibilidad de una conexión adecuada a Internet ha pasado a considerarse como un activo importante para el desarrollo de los territorios. La importancia de esta red de telecomunicaciones reside no solo en su vertiente de servicio al público sino también en su consideración como medio de producción de las empresas y autónomos.

En este sentido, no sólo es importante la disponibilidad o no de acceso a Internet de un territorio (de hecho, en la actualidad la cobertura de banda ancha de 1 Mbps está

garantizada en el marco del servicio universal) sino la velocidad de conexión y su calidad o estabilidad, información que puede obtenerse de la SEAD<sup>39</sup>.

Se recogen a continuación las tablas que recogen la información sobre el porcentaje de Entidades Singulares de Población que no disponen de cobertura para distintas tecnologías de Internet (es decir, Entidades Singulares de Población cuya cobertura de Internet en cada tecnología es del 0%), siendo las tablas finales las que traducen estos datos a población, sumando la población de las Entidades Singulares de Población con una cobertura de Internet del 0% y dividiéndolo con la población total en cada ámbito geográfico: España, Castilla y León, provincia de León, los municipios incluidos en el Área de Bierzo Alto y cada uno de los municipios que la conforman.

En el caso de Bierzo Alto, estos datos de las tablas muestran una peor cobertura territorial en la zona que en el ámbito territorial más inmediato, como la provincia de León, por ejemplo, y una peor cobertura, también, en términos de población. De esta forma, la cobertura de banda ancha fija es sensiblemente peor, en términos de población con cobertura, en la zona que en el resto de ámbitos geográficos recogidos: casi la mitad de la población de la zona (46%) no tienen ninguna cobertura de las tecnologías más rápidas y estables.

---

<sup>39</sup> La Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD), de la Vicepresidencia Tercera del Gobierno y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha desarrollado una metodología para obtener la cobertura conjunta proporcionada por todos los operadores en relación con cada plataforma tecnológica, así como la cobertura conjunta por velocidad, proporcionada por todos los operadores y tecnologías, para cualquier ámbito territorial.

En concreto, la SEAD proporciona, a fecha de junio de 2018, un porcentaje de cobertura para cada una de las 61.674 Entidades Singulares de Población existentes en España. Por otra parte, esta misma fuente proporciona para cada entidad singular el número de habitantes residentes en la misma atendiendo al Nomenclátor del INE de 2017, por lo que es posible conocer el porcentaje de población con acceso a Internet de distintas tecnologías y, por tanto, velocidades y calidad de servicio

**Tabla 83.** Proporción de Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>36,10%</b>	<b>63,90%</b>	<b>75,50%</b>	<b>86,05%</b>	<b>89,12%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>17,09%</b>	<b>67,14%</b>	<b>78,80%</b>	<b>95,29%</b>	<b>96,74%</b>
<b>León</b>	<b>16,48%</b>	<b>65,83%</b>	<b>82,60%</b>	<b>95,36%</b>	<b>95,36%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>28,33%</b>	<b>76,67%</b>	<b>83,33%</b>	<b>98,33%</b>	<b>98,33%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>0,00%</i>	<i>77,78%</i>	<i>77,78%</i>	<i>88,89%</i>	<i>88,89%</i>
<i>Folgoso de la Ribera</i>	<i>0,00%</i>	<i>71,43%</i>	<i>71,43%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>30,00%</i>	<i>50,00%</i>	<i>80,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>50,00%</i>	<i>75,00%</i>	<i>75,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>53,85%</i>	<i>69,23%</i>	<i>76,92%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 84.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>1,08%</b>	<b>2,90%</b>	<b>4,74%</b>	<b>12,33%</b>	<b>13,35%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>0,95%</b>	<b>8,58%</b>	<b>12,31%</b>	<b>31,21%</b>	<b>32,04%</b>
<b>León</b>	<b>1,56%</b>	<b>11,53%</b>	<b>18,38%</b>	<b>35,05%</b>	<b>35,05%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>4,53%</b>	<b>21,18%</b>	<b>25,06%</b>	<b>46,05%</b>	<b>46,05%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>0,00%</i>	<i>6,09%</i>	<i>6,09%</i>	<i>11,08%</i>	<i>11,08%</i>
<i>Folgoso de la Ribera</i>	<i>0,00%</i>	<i>55,92%</i>	<i>55,92%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>6,47%</i>	<i>43,19%</i>	<i>64,45%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>12,43%</i>	<i>27,46%</i>	<i>27,46%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>15,02%</i>	<i>24,34%</i>	<i>39,87%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>0,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

A escala de municipios integrados en el Área de Bierzo Alto, destaca la buena cobertura de Bembibre, en el que únicamente el 11% de su población no tiene acceso a las redes más rápidas y estables, cifras que mejoran incluso los niveles de cobertura a nivel nacional. Bembibre es el municipio con mayor población del Área y la buena cobertura de banda ancha fija de Internet que muestra hace mejorar ostensiblemente las cifras de cobertura del conjunto del Área.

El resto de municipios del Área de Bierzo Alto no tiene ninguna cobertura de las tecnologías de más velocidad (de más de 30 Mbps calidad NGA y de más de 100 Mbps).

Por su parte, en la

Tabla 85 y en la Tabla 86 se muestra la información complementaria a la anterior, en este caso mostrando la proporción de Entidades Singulares de Población y de población, respectivamente, que sí que tiene algún acceso a cada una de las redes de banda ancha fija de Internet.

De nuevo, se muestra el elevado grado de cobertura del municipio de Bembibre, en el que prácticamente tres cuartas partes de su población tiene acceso a cualquier tipo de banda ancha fija de Internet. En sentido contrario, el resto de municipios del Área no tienen acceso a velocidades de, al menos, 30 Mbps con NGA. Resulta especialmente destacable Valdesamario donde no existe acceso a velocidades de más de 2Mbps.

**Tabla 85.** Proporción de Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>63,90%</b>	<b>36,10%</b>	<b>24,50%</b>	<b>13,95%</b>	<b>10,88%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>82,91%</b>	<b>32,86%</b>	<b>21,20%</b>	<b>4,71%</b>	<b>3,26%</b>
<b>León</b>	<b>83,52%</b>	<b>34,17%</b>	<b>17,40%</b>	<b>4,64%</b>	<b>4,64%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>71,67%</b>	<b>23,33%</b>	<b>16,67%</b>	<b>1,67%</b>	<b>1,67%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>100,00%</i>	<i>22,22%</i>	<i>22,22%</i>	<i>11,11%</i>	<i>11,11%</i>
<i>Folgosos de la Ribera</i>	<i>100,00%</i>	<i>28,57%</i>	<i>28,57%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>70,00%</i>	<i>50,00%</i>	<i>20,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>50,00%</i>	<i>25,00%</i>	<i>25,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>46,15%</i>	<i>30,77%</i>	<i>23,08%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 86.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>97,51%</b>	<b>92,40%</b>	<b>84,89%</b>	<b>82,06%</b>	<b>80,73%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>97,75%</b>	<b>87,15%</b>	<b>72,09%</b>	<b>66,77%</b>	<b>65,95%</b>
<b>León</b>	<b>96,93%</b>	<b>81,71%</b>	<b>65,92%</b>	<b>62,08%</b>	<b>62,08%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>90,94%</b>	<b>72,79%</b>	<b>49,60%</b>	<b>44,24%</b>	<b>44,24%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>99,87%</i>	<i>92,13%</i>	<i>73,42%</i>	<i>72,92%</i>	<i>72,92%</i>
<i>Folgosos de la Ribera</i>	<i>100,00%</i>	<i>40,02%</i>	<i>17,26%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>48,86%</i>	<i>34,59%</i>	<i>12,28%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>87,57%</i>	<i>71,09%</i>	<i>12,33%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>78,36%</i>	<i>55,74%</i>	<i>15,72%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

La cobertura de las redes de banda ancha móvil, ya sea la 3G con HSPA (también conocida como 3,5G) y la 4G, es sensiblemente mejor que la cobertura de la banda ancha fija y generalmente en línea con otros ámbitos geográficos estudiados y empleados como referencia.

En la Tabla 87 se recoge el porcentaje de Entidades Singulares de Población que no tienen acceso a estas dos tecnologías de banda ancha móvil, mientras que la Tabla 88 traduce dicho porcentaje a proporción de habitantes.

**Tabla 87.** Proporción de Entidades Singulares de Población sin ninguna cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>4,59%</b>	<b>5,93%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>4,96%</b>	<b>9,20%</b>
<b>León</b>	<b>3,28%</b>	<b>9,27%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>8,33%</b>	<b>11,67%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Folgosos de la Ribera</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<i>Igüeña</i>	30,00%	30,00%
<i>Noceda del Bierzo</i>	0,00%	0,00%
<i>Torre del Bierzo</i>	7,69%	15,38%
<i>Valdesamario</i>	20,00%	40,00%
<i>Villagatón</i>	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Como puede observarse, la cobertura de banda ancha móvil es prácticamente total en la zona, con únicamente un 0,62% y un 0,92% de población sin cobertura de 3,5G y de 4G, respectivamente.

El municipio de Valdesamario es el que peor cobertura de banda ancha móvil tiene, con un 40% de sus Entidades Locales de Población sin cobertura 4G; dicho porcentaje de Entidades Locales de Población se traduce en un 18% de población sin acceso a esta tecnología, cifra que es mayor que en otros municipios y ámbitos geográficos de referencia y que indica que dicha cobertura es más deficiente en los núcleos de población menos poblados. Con datos algo más favorables, pero en una situación similar, se encuentre el municipio de Igüeña donde el 30% de las entidades carecen de cobertura 4G (el 6% de su población).

**Tabla 88.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,09%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>0,10%</b>	<b>0,58%</b>
<b>León</b>	<b>0,23%</b>	<b>0,90%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>0,62%</b>	<b>0,92%</b>
<i>Bembibre</i>	0,00%	0,00%
<i>Folgo de la Ribera</i>	0,00%	0,00%
<i>Igüeña</i>	6,47%	6,47%
<i>Noceda del Bierzo</i>	0,00%	0,00%
<i>Torre del Bierzo</i>	0,00%	1,30%
<i>Valdesamario</i>	8,54%	17,59%
<i>Villagatón</i>	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Para finalizar este análisis de la cobertura de la banda ancha móvil en la zona, en la Tabla 89 y en la Tabla 90 se recogen los datos de Entidades Singulares de Población y de habitantes, respectivamente, que disfrutaban de algún grado de cobertura de esta tecnología, ponderando la población por el porcentaje de cobertura de la que informe la SEAD.

Como puede apreciarse, la cobertura de banda ancha móvil en el Área de Bierzo Alto es similar a otros ámbitos geográficos próximos (Castilla y León y provincia de León), aunque algo menor.

En los municipios de Bembibre, Folgoso de la Ribera, Nogueira del Bierzo y Villagatón la cobertura es total o prácticamente total. Sin embargo, en otros municipios, como Valdesamario, la red 4G solo llega a un tercio de su población. En Igüeña y Torre del Bierzo este tipo de servicio alcanza a más del 85% de sus habitantes.

**Tabla 89.** Proporción de Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>95,41%</b>	<b>94,07%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>95,04%</b>	<b>90,80%</b>
<b>León</b>	<b>96,72%</b>	<b>90,73%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>91,67%</b>	<b>88,33%</b>
<i>Bembibre</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Folgoso de la Ribera</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Igüeña</i>	<i>70,00%</i>	<i>70,00%</i>
<i>Noceda del Bierzo</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Torre del Bierzo</i>	<i>92,31%</i>	<i>84,62%</i>
<i>Valdesamario</i>	<i>80,00%</i>	<i>60,00%</i>
<i>Villagatón</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 90.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>99,76%</b>	<b>99,57%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>99,47%</b>	<b>97,29%</b>
<b>León</b>	<b>99,48%</b>	<b>97,54%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>99,10%</b>	<b>95,34%</b>



	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<i>Bembibre</i>	100,00%	99,59%
<i>Folgo de la Ribera</i>	99,65%	91,14%
<i>Igüeña</i>	93,34%	87,13%
<i>Noceda del Bierzo</i>	98,97%	99,73%
<i>Torre del Bierzo</i>	99,95%	87,34%
<i>Valdesamario</i>	77,35%	33,17%
<i>Villagatón</i>	100,00%	98,81%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Por otro lado, los datos de Cubillos-Ponferrada muestran una cobertura de banda ancha fija sensiblemente mejor que en cualquier otro ámbito geográfico estudiado, a pesar de que en el municipio de Cubillos del Sil no existe ningún tipo de cobertura de las tecnologías de banda ancha fija más rápidas (más de 30 Mbps con calidad NGA y más de 100 Mbps). El carácter urbano del municipio de Ponferrada y la concentración de la población del Área en el mismo explica esta buena cobertura de banda ancha fija de Internet en la zona, a pesar de la ausencia total de cobertura de estas tecnologías más rápidas en Cubillos del Sil.

**Tabla 91.** Proporción de Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>36,10%</b>	<b>63,90%</b>	<b>75,50%</b>	<b>86,05%</b>	<b>89,12%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>17,09%</b>	<b>67,14%</b>	<b>78,80%</b>	<b>95,29%</b>	<b>96,74%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>16,48%</b>	<b>65,83%</b>	<b>82,60%</b>	<b>95,36%</b>	<b>95,36%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>12,50%</b>	<b>52,50%</b>	<b>62,50%</b>	<b>67,50%</b>	<b>67,50%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>0,00%</i>	<i>50,00%</i>	<i>83,33%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>14,71%</i>	<i>52,94%</i>	<i>58,82%</i>	<i>61,76%</i>	<i>61,76%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 92.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población sin ninguna cobertura de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura redes fijas $\geq 2$ Mbps	Cobertura redes fijas $\geq 10$ Mbps	Cobertura redes fijas $\geq 30$ Mbps	Cobertura redes fijas $\geq 30$ Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas $\geq 100$ Mbps
<b>España</b>	<b>1,08%</b>	<b>2,90%</b>	<b>4,74%</b>	<b>12,33%</b>	<b>13,35%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>0,95%</b>	<b>8,58%</b>	<b>12,31%</b>	<b>31,21%</b>	<b>32,04%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>1,56%</b>	<b>11,53%</b>	<b>18,38%</b>	<b>35,05%</b>	<b>35,05%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>0,13%</b>	<b>1,63%</b>	<b>2,52%</b>	<b>5,21%</b>	<b>5,21%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>0,00%</i>	<i>15,65%</i>	<i>29,21%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>0,14%</i>	<i>1,24%</i>	<i>1,76%</i>	<i>2,53%</i>	<i>2,53%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

A pesar del carácter urbano del municipio de Ponferrada, casi dos tercios de sus Entidades Singulares de Población no disponen de cobertura de banda ancha fija con tecnologías rápidas y estables, aunque en ellas apenas residen el 2,5% de la población del municipio. Son, de hecho, las Entidades Singulares de Población menos pobladas y con carácter rural las que no disponen de una cobertura adecuada de Internet con las tecnologías más rápidas y estables.

La cobertura de Internet en el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa del Bierzo – Laciana, Área de Cubillos del Sil – Ponferrada es sensiblemente mejor que en sus ámbitos geográficos más inmediatos (provincia de León y Comunidad de Castilla y León), incluso que en el conjunto del país.

Como complemento a la información recogida anteriormente en las siguientes tablas se recogen los datos por Entidades Singulares de Población y población, en este caso indicando el porcentaje de cada una de estas variables que sí que tiene algún acceso a cada una de las redes.

De nuevo, se muestra el elevado grado de cobertura de Internet de banda ancha fija en el ámbito geográfico de aplicación del Convenio de Transición Justa, que se explica fundamentalmente por la inclusión de Ponferrada en el mismo y por el carácter urbano de dicho municipio.

En una situación completamente distinta se encuentra el otro municipio incluido en el ámbito geográfico de aplicación del Convenio, Cubillos del Sil, que presenta unos grados de cobertura de Internet de banda ancha fija sensiblemente peores que los existentes en los otros ámbitos geográficos recogidos en las siguientes tablas.

**Tabla 93.** Proporción de Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>63,90%</b>	<b>36,10%</b>	<b>24,50%</b>	<b>13,95%</b>	<b>10,88%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>82,91%</b>	<b>32,86%</b>	<b>21,20%</b>	<b>4,71%</b>	<b>3,26%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>83,52%</b>	<b>34,17%</b>	<b>17,40%</b>	<b>4,64%</b>	<b>4,64%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>87,50%</b>	<b>47,50%</b>	<b>37,50%</b>	<b>32,50%</b>	<b>32,50%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>100,00%</i>	<i>50,00%</i>	<i>16,67%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>85,29%</i>	<i>47,06%</i>	<i>41,18%</i>	<i>38,24%</i>	<i>38,24%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 94.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura redes fijas $\geq 2\text{Mbps}$	Cobertura redes fijas $\geq 10\text{Mbps}$	Cobertura redes fijas $\geq 30\text{Mbps}$	Cobertura redes fijas $\geq 30\text{Mbps}$ calidad NGA	Cobertura redes fijas $\geq 100\text{Mbps}$
<b>España</b>	<b>97,51%</b>	<b>92,40%</b>	<b>84,89%</b>	<b>82,06%</b>	<b>80,73%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>97,75%</b>	<b>87,15%</b>	<b>72,09%</b>	<b>66,77%</b>	<b>65,95%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>96,93%</b>	<b>81,71%</b>	<b>65,92%</b>	<b>62,08%</b>	<b>62,08%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>99,83%</b>	<b>92,96%</b>	<b>89,51%</b>	<b>88,97%</b>	<b>88,97%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>100,00%</i>	<i>62,81%</i>	<i>12,03%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>99,82%</i>	<i>93,81%</i>	<i>91,70%</i>	<i>91,48%</i>	<i>91,48%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Por el contrario, la cobertura de las redes de banda ancha móvil, ya sea la 3G con HSPA (también conocida como 3,5G) y la 4G, es sensiblemente mejor que la cobertura de la banda ancha fija.

En la tabla mostrada a continuación se recoge el porcentaje de Entidades Singulares de Población que no tienen acceso a estas dos tecnologías de banda ancha móvil, mientras que la tabla inferior traduce dicho porcentaje a proporción de habitantes.

**Tabla 95.** Proporción de Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>4,59%</b>	<b>5,93%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>4,96%</b>	<b>9,20%</b>

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
Provincia de León	<b>3,28%</b>	<b>9,27%</b>
Municipios Área	<b>0,00%</b>	<b>15,00%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>0,00%</i>	<i>17,65%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 96.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
España	<b>0,02%</b>	<b>0,09%</b>
Comunidad de Castilla y León	<b>0,10%</b>	<b>0,58%</b>
Provincia de León	<b>0,23%</b>	<b>0,90%</b>
Municipios Área	<b>0,00%</b>	<b>0,20%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,20%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

La cobertura de banda ancha móvil es prácticamente total en la zona; de hecho, es total para la tecnología 3G HSPA, mientras que para la tecnología 4G únicamente un 0,20% de la población (aunque reside en un 15% de las Entidades Singulares de Población de la zona) no tiene acceso a esta tecnología.

Para finalizar este análisis de la cobertura de la banda ancha móvil en la zona, en las tablas siguientes se recogen los datos de Entidades Singulares de Población y de habitantes, respectivamente, que disfrutaran de algún grado de cobertura de esta tecnología, ponderando la población por el porcentaje de cobertura de la que informe la SEAD.

**Tabla 97.** Proporción de Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
España	<b>95,41%</b>	<b>94,07%</b>

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>95,04%</b>	<b>90,80%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>96,72%</b>	<b>90,73%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>100,00%</b>	<b>85,00%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>100,00%</i>	<i>82,35%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 98.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>99,76%</b>	<b>99,57%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>99,47%</b>	<b>97,29%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>99,48%</b>	<b>97,54%</b>
<b>Municipios Área</b>	<b>99,91%</b>	<b>99,59%</b>
<i>Cubillos del Sil</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Ponferrada</i>	<i>99,91%</i>	<i>99,57%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Estos datos confirman la práctica total cobertura de la banda ancha móvil en la zona, con porcentajes de población con cobertura que son incluso mejores que ámbitos geográficos próximos (Comunidad de Castilla y León y provincia de León).

En el caso de los municipios de Fabero-Sil, se desprende una peor cobertura de banda ancha fija, además de la ausencia total de cobertura en la zona de las tecnologías de Internet con mayor calidad y velocidad: ningún municipio incluido en dicho Área tiene cobertura de más de 30 Mbps con calidad NGA ni cobertura de más de 100 Mbps, tecnologías que, precisamente, podrían ser más demandadas por las empresas por su calidad.

**Tabla 99.** Proporción de Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018

	Cobertura redes fijas $\geq 2$ Mbps	Cobertura redes fijas $\geq 10$ Mbps	Cobertura redes fijas $\geq 30$ Mbps	Cobertura redes fijas $\geq 30$ Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas $\geq 100$ Mbps
<b>España</b>	<b>36,10%</b>	<b>63,90%</b>	<b>75,50%</b>	<b>86,05%</b>	<b>89,12%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>17,09%</b>	<b>67,14%</b>	<b>78,80%</b>	<b>95,29%</b>	<b>96,74%</b>
<b>Provincia León</b>	<b>16,48%</b>	<b>65,83%</b>	<b>82,60%</b>	<b>95,36%</b>	<b>95,36%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>12,20%</b>	<b>53,66%</b>	<b>85,37%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>33,33%</i>	<i>66,67%</i>	<i>66,67%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>0,00%</i>	<i>33,33%</i>	<i>83,33%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>25,00%</i>	<i>62,50%</i>	<i>87,50%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Toreno</i>	<i>16,67%</i>	<i>50,00%</i>	<i>83,33%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>0,00%</i>	<i>58,33%</i>	<i>91,67%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 100.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>1,08%</b>	<b>2,90%</b>	<b>4,74%</b>	<b>12,33%</b>	<b>13,35%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>0,95%</b>	<b>8,58%</b>	<b>12,31%</b>	<b>31,21%</b>	<b>32,04%</b>
<b>Provincia León</b>	<b>1,56%</b>	<b>11,53%</b>	<b>18,38%</b>	<b>35,05%</b>	<b>35,05%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>1,82%</b>	<b>12,15%</b>	<b>27,60%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>23,50%</i>	<i>46,72%</i>	<i>46,72%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>0,00%</i>	<i>4,10%</i>	<i>22,39%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>3,74%</i>	<i>27,17%</i>	<i>46,86%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Toreno</i>	<i>2,42%</i>	<i>13,36%</i>	<i>17,27%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>0,00%</i>	<i>12,49%</i>	<i>38,78%</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)



La comparación de los porcentajes que aparecen en las tablas anteriores permiten concluir que la cobertura de Internet por banda ancha se concentra en las entidades de población más pobladas dentro de cada municipio: en Toreno, más del 80% de las Entidades Singulares de Población no tienen cobertura de más de 30 Mbps, pero en ellas únicamente reside el 17% de la población del municipio.

El menor despliegue de las tecnologías de banda ancha rápidas y de calidad también caracteriza a la Comunidad de Castilla y León y a la provincia de León en comparación con el conjunto de España: más de un tercio de los habitantes de la comunidad autónoma y de la provincia no tienen acceso a las tecnologías más rápidas, mientras que este porcentaje se queda en el 13% para el conjunto del país.

Por su parte, también se recogen a continuación los datos por Entidades Singulares de Población y población, en este caso indicando el porcentaje de cada uno de estas variables que sí que tiene algún acceso a cada una de las redes.

De nuevo, destaca, por un lado, la ausencia total en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil de cobertura de las tecnologías de banda ancha con mayor velocidad y calidad y, por otro, una menor cobertura general en la zona independientemente de la tecnología de banda ancha fija de Internet sobre la que se centre el análisis. Este peor servicio de banda ancha fija de Internet en la zona se contextualiza dentro de una peor cobertura en general en la Comunidad de Castilla y León y en la provincia de León con respecto al conjunto del país, que se hace especialmente patente según se aumenta la velocidad y la calidad del servicio.

En términos de escasez de cobertura de banda ancha fija de Internet, destaca el municipio de Berlanga del Bierzo: únicamente dos tercios de su población tiene acceso a Internet de más de 2 Mbps, cuando en el resto de municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil la cobertura de esta tecnología supera el 90% de la población o llega incluso a ser total.

**Tabla 101.** Proporción de Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>63,90%</b>	<b>36,10%</b>	<b>24,50%</b>	<b>13,95%</b>	<b>10,88%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>82,91%</b>	<b>32,86%</b>	<b>21,20%</b>	<b>4,71%</b>	<b>3,26%</b>
<b>Provincia León</b>	<b>83,52%</b>	<b>34,17%</b>	<b>17,40%</b>	<b>4,64%</b>	<b>4,64%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>87,80%</b>	<b>46,34%</b>	<b>14,63%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>66,67%</i>	<i>33,33%</i>	<i>33,33%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>100,00%</i>	<i>66,67%</i>	<i>16,67%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>75,00%</i>	<i>37,50%</i>	<i>12,50%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Toreno</i>	<i>83,33%</i>	<i>50,00%</i>	<i>16,67%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>100,00%</i>	<i>41,67%</i>	<i>8,33%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 102.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>97,51%</b>	<b>92,40%</b>	<b>84,89%</b>	<b>82,06%</b>	<b>80,73%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>97,75%</b>	<b>87,15%</b>	<b>72,09%</b>	<b>66,77%</b>	<b>65,95%</b>
<b>Provincia León</b>	<b>96,93%</b>	<b>81,71%</b>	<b>65,92%</b>	<b>62,08%</b>	<b>62,08%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>96,61%</b>	<b>72,89%</b>	<b>14,06%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>64,89%</i>	<i>53,28%</i>	<i>19,18%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>97,88%</i>	<i>75,29%</i>	<i>12,42%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>93,12%</i>	<i>56,05%</i>	<i>19,66%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Toreno</i>	<i>97,49%</i>	<i>81,88%</i>	<i>17,30%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>100,00%</i>	<i>68,20%</i>	<i>8,57%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

En el caso de las redes móviles, la situación es muy distinta, ya sea la 3G con HSPA (también conocida como 3,5G) y la 4G.

En la tabla siguiente se recoge el porcentaje de Entidades Singulares de Población que no tienen acceso a estas dos tecnologías de banda ancha móvil, mientras que la mostrada tras ella se traduce dicho porcentaje a proporción de habitantes.

Como puede apreciarse, la cobertura de banda ancha móvil es sensiblemente mayor que la cobertura de banda ancha fija estudiada anteriormente, aunque sigue siendo menor en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil que en cualquier otro ámbito territorial y menor en Castilla y León y en la provincia de León que en el conjunto de España.

**Tabla 103.** Proporción de Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>4,59%</b>	<b>5,93%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>4,96%</b>	<b>9,20%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>3,28%</b>	<b>9,27%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>4,88%</b>	<b>17,07%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>12,50%</i>	<i>12,50%</i>
<i>Toreno</i>	<i>8,33%</i>	<i>8,33%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>0,00%</i>	<i>41,67%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

En términos de población, destaca el elevado porcentaje de habitantes de Páramo de Sil que no tiene cobertura de ninguna de estas tecnologías de banda ancha móvil (el 2,5%, elevado comparado con los porcentajes en otros municipios del Área de Fabero-Sil) y, especialmente, el casi 7% de habitantes de Vega de Espinareda que no tiene cobertura 4G.

**Tabla 104.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,09%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>0,10%</b>	<b>0,58%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>0,23%</b>	<b>0,90%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>0,52%</b>	<b>1,80%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>2,54%</i>	<i>2,54%</i>
<i>Toreno</i>	<i>0,84%</i>	<i>0,84%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>0,00%</i>	<i>6,83%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Por último se recogen los datos de Entidades Singulares de Población y de habitantes, respectivamente, que disfrutaran de algún grado de cobertura de esta tecnología, ponderando la población por el porcentaje de cobertura de la que informe la SEAD.

En definitiva, a tenor de los datos proporcionados por la SEAD, la cobertura de la red de banda ancha móvil en los municipios incluidos en el Área de Fabero-Sil es significativamente mejor que en el caso de la banda ancha fija, aunque sigue existiendo peor cobertura que en otros ámbitos geográficos estudiados. De forma adicional, la velocidad y calidad de la cobertura de banda ancha móvil es mucho menor que la las de la banda ancha fija, por lo que no puede considerarse aquélla sustitutiva de ésta.

**Tabla 105.** Proporción de Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>95,41%</b>	<b>94,07%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>95,04%</b>	<b>90,80%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>96,72%</b>	<b>90,73%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>95,12%</b>	<b>82,93%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Fabero</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>
<i>Páramo del Sil</i>	<i>87,50%</i>	<i>87,50%</i>
<i>Toreno</i>	<i>91,67%</i>	<i>91,67%</i>
<i>Vega de Espinareda</i>	<i>100,00%</i>	<i>58,33%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 106.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>99,76%</b>	<b>99,57%</b>
<b>Comunidad de Castilla y León</b>	<b>99,47%</b>	<b>97,29%</b>
<b>Provincia de León</b>	<b>99,48%</b>	<b>97,54%</b>
<b>Municipios Área de Fabero – Sil</b>	<b>99,18%</b>	<b>96,53%</b>
<i>Berlanga del Bierzo</i>	<i>99,77%</i>	<i>99,53%</i>

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<i>Fabero</i>	100,00%	98,32%
<i>Páramo del Sil</i>	96,03%	97,25%
<i>Toreno</i>	98,74%	98,74%
<i>Vega de Espinareda</i>	99,89%	88,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

En el caso de los municipios del Área Laciana-Alto Sil, la siguiente tabla muestra el porcentaje de Entidades Singulares de Población que no disponen de cobertura para distintas tecnologías de Internet (es decir, Entidades Singulares de Población cuya cobertura de Internet en cada tecnología es del 0%), mientras que la tabla siguiente traduce estos datos a población, sumando la población de las Entidades Singulares de Población con una cobertura de Internet del 0% y dividiéndolo con la población total en cada ámbito geográfico: España, Castilla y León, provincia de León, los municipios incluidos en el Área de Laciana – Alto Sil y cada uno de los municipios que la conforman.

Los datos reflejan como en los municipios del Área hay porcentualmente más entidades sin acceso a una velocidad de, al menos, 2Mbps que en la provincia y que en el conjunto de la Comunidad Autónoma. No obstante, los datos de los accesos de mejor calidad son similares en estos tres ámbitos territoriales.

A nivel de municipio, se debe destacar que la totalidad de las entidades de población de Cabrillanes, Palacios del Sil y San Emiliano no tienen acceso a las redes de mayor velocidad.

**Tabla 107.** Proporción de Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>36,10%</b>	<b>63,90%</b>	<b>75,50%</b>	<b>86,05%</b>	<b>89,12%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>17,09%</b>	<b>67,14%</b>	<b>78,80%</b>	<b>95,29%</b>	<b>96,74%</b>
<b>León</b>	<b>16,48%</b>	<b>65,83%</b>	<b>82,60%</b>	<b>95,36%</b>	<b>95,36%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>24,53%</b>	<b>58,49%</b>	<b>81,13%</b>	<b>94,34%</b>	<b>94,34%</b>

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<i>Cabrellanes</i>	28,57%	42,86%	85,71%	100,00%	100,00%
<i>Palacios del Sil</i>	27,27%	90,91%	90,91%	100,00%	100,00%
<i>San Emiliano</i>	35,71%	85,71%	85,71%	100,00%	100,00%
<i>Villablino</i>	7,14%	21,43%	64,29%	78,57%	78,57%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 108.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **sin ninguna cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>1,08%</b>	<b>2,90%</b>	<b>4,74%</b>	<b>12,33%</b>	<b>13,35%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>0,95%</b>	<b>8,58%</b>	<b>12,31%</b>	<b>31,21%</b>	<b>32,04%</b>
<b>León</b>	<b>1,56%</b>	<b>11,53%</b>	<b>18,38%</b>	<b>35,05%</b>	<b>35,05%</b>
<b>Municipios Área Laciaana – Alto Sil</b>	<b>5,58%</b>	<b>14,56%</b>	<b>21,54%</b>	<b>41,45%</b>	<b>41,45%</b>
<i>Cabrellanes</i>	29,78%	40,95%	72,53%	100,00%	100,00%
<i>Palacios del Sil</i>	14,47%	59,71%	59,71%	100,00%	100,00%
<i>San Emiliano</i>	28,76%	67,85%	67,85%	100,00%	100,00%
<i>Villablino</i>	0,80%	3,28%	9,48%	25,54%	25,54%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Atendiendo a los datos de población, se observa como los habitantes de la zona del Área tienen menor accesibilidad a internet que los habitantes de cualquiera de los otros ámbitos territoriales (España, provincia y comunidad autónoma) para la totalidad de las velocidades de acceso. A modo de ejemplo, hasta el 6% de los residentes en la zona del Área no cuentan con un acceso de al menos 2Mbps y el 41% no tiene la posibilidad de una conexión de más de 100 Mbps.

Como complemento a la información recogida anteriormente, a continuación se recogen los datos por Entidades Singulares de Población y población, en este caso indicando el porcentaje de cada una de estas variables que sí que tiene algún acceso a cada una de las redes.

Estas tablas recogen información similar a la anteriormente expuesta. De esta forma, el 75% de las entidades de la zona del Área tienen acceso a, al menos, una velocidad de 2 Mbps pero en la provincia y en la comunidad este porcentaje asciende hasta el 83%. En el resto de velocidades, los datos de la zona del Área son similares al del resto de territorios o, incluso, más elevados.

Los valores de accesibilidad utilizando como indicador la población denotan de nuevo que los residentes en la zona del Área tienen mayores dificultades de acceso que los habitantes del resto de territorios comparados para la totalidad de las velocidades de conexión consideradas. En este sentido, debe destacarse de nuevo la situación de Cabrillanes, Palacios del Sil y San Emiliano, ya que sus habitantes no pueden contar con las conexiones de mejor calidad.



**Tabla 109.** Proporción de Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija. Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>63,90%</b>	<b>36,10%</b>	<b>24,50%</b>	<b>13,95%</b>	<b>10,88%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>82,91%</b>	<b>32,86%</b>	<b>21,20%</b>	<b>4,71%</b>	<b>3,26%</b>
<b>León</b>	<b>83,52%</b>	<b>34,17%</b>	<b>17,40%</b>	<b>4,64%</b>	<b>4,64%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>75,47%</b>	<b>41,51%</b>	<b>18,87%</b>	<b>5,66%</b>	<b>5,66%</b>
<i>Cabrellanes</i>	<i>71,43%</i>	<i>57,14%</i>	<i>14,29%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>72,73%</i>	<i>9,09%</i>	<i>9,09%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>64,29%</i>	<i>14,29%</i>	<i>14,29%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Villablino</i>	<i>92,86%</i>	<i>78,57%</i>	<i>35,71%</i>	<i>21,43%</i>	<i>21,43%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital  
<https://advancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>

**Tabla 110.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha fija respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura redes fijas ≥2Mbps	Cobertura redes fijas ≥10Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps	Cobertura redes fijas ≥30Mbps calidad NGA	Cobertura redes fijas ≥100Mbps
<b>España</b>	<b>97,51%</b>	<b>92,40%</b>	<b>84,89%</b>	<b>82,06%</b>	<b>80,73%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>97,75%</b>	<b>87,15%</b>	<b>72,09%</b>	<b>66,77%</b>	<b>65,95%</b>
<b>León</b>	<b>96,93%</b>	<b>81,71%</b>	<b>65,92%</b>	<b>62,08%</b>	<b>62,08%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>89,85%</b>	<b>75,99%</b>	<b>60,92%</b>	<b>54,62%</b>	<b>54,62%</b>
<i>Cabrellanes</i>	<i>40,50%</i>	<i>32,47%</i>	<i>15,59%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>81,33%</i>	<i>40,29%</i>	<i>14,50%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>50,29%</i>	<i>24,17%</i>	<i>18,19%</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>
<i>Villablino</i>	<i>97,94%</i>	<i>87,55%</i>	<i>73,17%</i>	<i>69,47%</i>	<i>69,47%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

La cobertura de la red móvil (3G con HSPA, también conocida como 3,5G y la 4G) se analiza a través de las siguientes tablas. En concreto, en la tabla siguiente se recoge el porcentaje de Entidades Singulares de Población que no tienen acceso a estas dos tecnologías de banda ancha móvil, mientras que la Tabla 88 posterior traduce dicho porcentaje a proporción de habitantes.

**Tabla 111.** Proporción de Entidades Singulares de Población sin ninguna cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>4,59%</b>	<b>5,93%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>4,96%</b>	<b>9,20%</b>
<b>León</b>	<b>3,28%</b>	<b>9,27%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>5,66%</b>	<b>9,43%</b>
<i>Cabrillanes</i>	<i>7,14%</i>	<i>7,14%</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>18,18%</i>	<i>27,27%</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>0,00%</i>	<i>7,14%</i>
<i>Villablino</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://advancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 112.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población sin ninguna cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,09%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>0,10%</b>	<b>0,58%</b>
<b>León</b>	<b>0,23%</b>	<b>0,90%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>0,80%</b>	<b>2,10%</b>
<i>Cabrillanes</i>	<i>4,88%</i>	<i>4,88%</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>5,34%</i>	<i>14,47%</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>0,00%</i>	<i>8,41%</i>
<i>Villablino</i>	<i>0,00%</i>	<i>0,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://advancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

Los datos reflejan como en la zona del Área el porcentaje de entidades sin acceso a la banda ancha móvil es mayor que en los restantes territorios. No obstante, los valores de la zona del Área son similares a los correspondientes al conjunto de Castilla y León. Merece la pena destacar el caso de Villablino, donde la totalidad de las entidades locales pueden acceder a este servicio. En el lado opuesto se encuentran los datos de Palacios

de Sil que indican que hasta el 18% de sus entidades locales no tienen cobertura de 3G HSPA y hasta el 27% no la tienen de 4G.

Los datos más desfavorables para la zona del Área de Laciana-Alto Sil pueden apreciarse atendiendo a la accesibilidad con la que cuentan los habitantes de la misma. En este sentido, se observa que hasta el 0,8% de los habitantes de la zona del Área no cuenta con cobertura 3G HSPA y el 2% con cobertura 4G (valores relativamente superiores a los correspondientes a los restantes territorios). Los peores datos de cobertura se encuentran en Cabrillanes, Palacios del Sil y San Emiliano. En contraposición, la totalidad de los habitantes de Villablino tienen algún tipo de acceso a la banda ancha móvil.

Para finalizar este análisis de la cobertura de la banda ancha móvil en la zona, a continuación se recogen los datos de Entidades Singulares de Población y de habitantes, respectivamente, que disfrutan de algún grado de cobertura de esta tecnología, ponderando la población por el porcentaje de cobertura de la que informe la SEAD.

**Tabla 113.** Proporción de Entidades Singulares de Población con algún grado de cobertura de distintos tipos de banda ancha móvil. Junio 2018.

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>95,41%</b>	<b>94,07%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>95,04%</b>	<b>90,80%</b>
<b>León</b>	<b>96,72%</b>	<b>90,73%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>94,34%</b>	<b>90,57%</b>
<i>Cabrillanes</i>	<i>92,86%</i>	<i>92,86%</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>81,82%</i>	<i>72,73%</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>100,00%</i>	<i>92,86%</i>
<i>Villablino</i>	<i>100,00%</i>	<i>100,00%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

**Tabla 114.** Proporción de habitantes en Entidades Singulares de Población **con algún grado de cobertura** de distintos tipos de banda ancha móvil respecto a la población total según ámbito geográfico (país, comunidad autónoma, provincia, zona y municipio). Junio 2018

	Cobertura 3G HSPA	Cobertura 4G LTE
<b>España</b>	<b>99,76%</b>	<b>99,57%</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>99,47%</b>	<b>97,29%</b>
<b>León</b>	<b>99,48%</b>	<b>97,54%</b>
<b>Municipios Área Laciana – Alto Sil</b>	<b>98,61%</b>	<b>95,73%</b>
<i>Cabrillanes</i>	<i>92,31%</i>	<i>91,06%</i>
<i>Palacios del Sil</i>	<i>94,26%</i>	<i>82,81%</i>
<i>San Emiliano</i>	<i>93,75%</i>	<i>73,34%</i>
<i>Villablino</i>	<i>100,00%</i>	<i>99,25%</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/Paginas/informes-cobertura.aspx>)

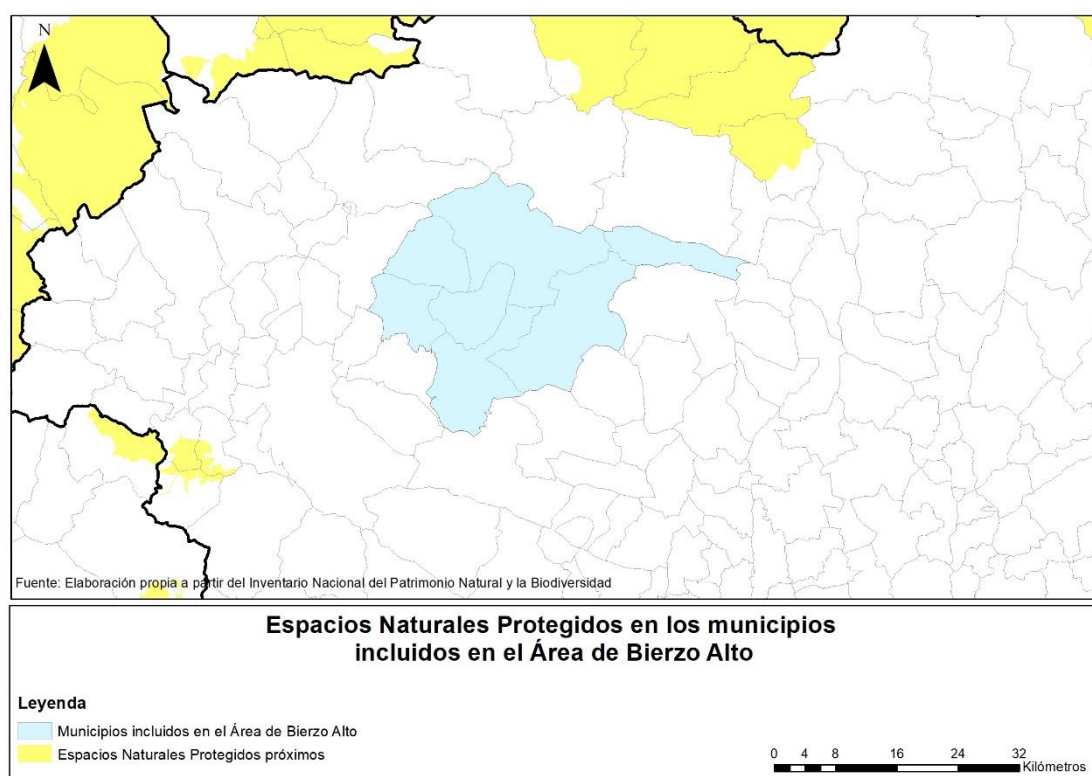
Estos datos confirman la menor accesibilidad con la que cuenta la zona del Área en relación con los datos de los restantes territorios con los que se está realizando la comparación.

## 3.6 Patrimonio

### 3.6.1 Patrimonio natural (ENP): Bierzo-Alto.

En el Área de Bierzo Alto no se encuentra ningún Espacio Natural Protegido (ENP), tal y como se recoge en el Mapa 6. En cualquier caso, en las proximidades del Área se encuentran el Monumento Natural de Las Médulas, al suroeste, el Parque Natural de Babia y Luna, al noreste, ambos aún en la Comunidad de Castilla y León, y el Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, al noroeste y ya ubicado en el Principado de Asturias.

**Mapa 6.** Espacios Naturales Protegidos del Área de Bierzo Alto.



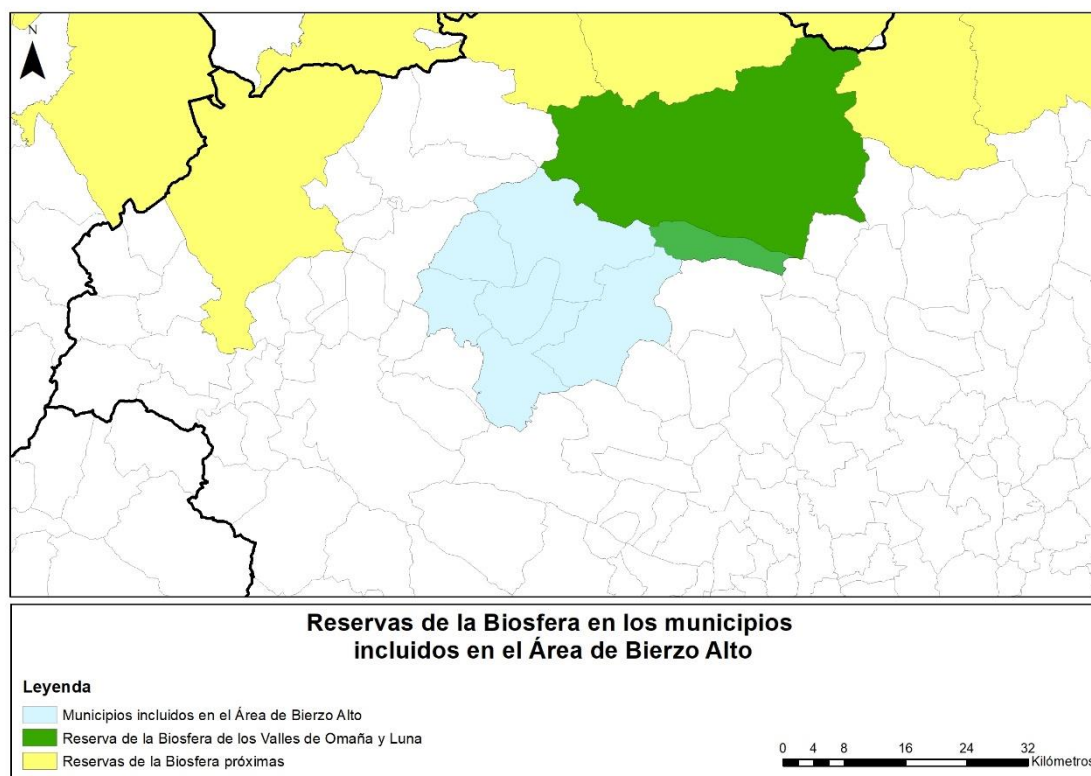
Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario Nacional del Patrimonio Natural y la Biodiversidad

En cuanto a las Reservas de la Biosfera, en el Área de Bierzo Alto se encuentra la Reserva de la Biosfera de Omaña y Luna, cuyo territorio en el Área coincide con el término municipal de Valdesamario (ver Mapa 7). Al oeste de la zona, aunque ya a cierta distancia, se ubica la Reserva de la Biosfera de Los Ancares Leoneses.

La Reserva de la Biosfera de Omaña y Luna fue declarada como tal por la UNESCO en 2005, extendiéndose por una superficie de más de 81.000 hectáreas<sup>40</sup>. La Reserva toma el nombre de las cuencas de los ríos Luna y Omaña, configuradas por una sucesión de valles ubicados entre la Cordillera Cantábrica y los Montes de León. En la Reserva de la Biosfera de Omaña y Luna pueden encontrarse grandes masas boscosas de robledales, hayedos, abedulares, sabinars y acebedas, en las que habitan especies como el urogallo cantábrico, el oso pardo, el lobo, el águila real, el corzo y el rebeco en las zonas más altas y la trucha común en sus ríos y arroyos. Parte de la Reserva de la Biosfera pertenece al Parque Natural de Babia y Luna y sobre ella también se superponen otros tipos de espacios protegidos como la Red Natura 2000 (Zonas de Especial Protección y Zonas de Especial Protección de las Aves) o la Reserva Natural Fluvial Alto Omaña.

<sup>40</sup> <https://omanayluna.com/>

**Mapa 7.** Reservas de la Biosfera en el Área de Bierzo Alto.

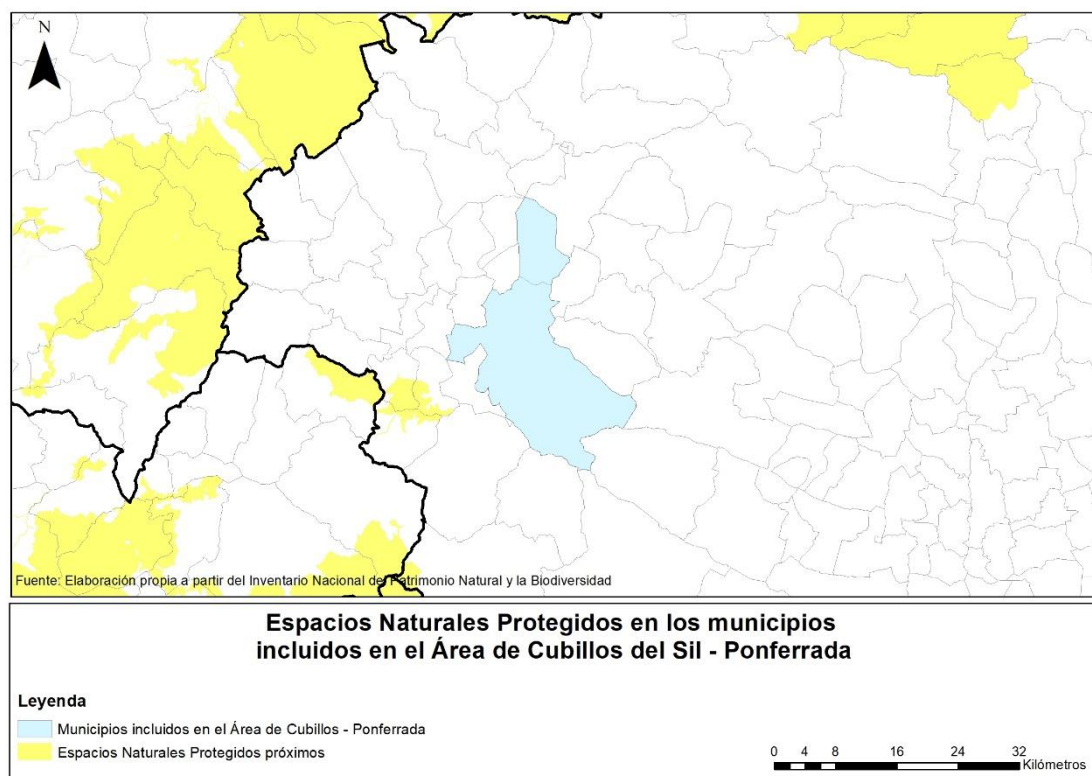


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

### 3.6.2 Patrimonio natural (ENP): Cubillos-Ponferrada.

Dentro del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada, no se ubica ningún Espacio Natural Protegido (ENP), aunque muy próximos a ella se encuentra, al oeste, el Monumento Natural de Las Médulas, en la Comunidad de Castilla y León, y la Zona de Especial Protección de los Valores Naturales de Serra da Enciña da Lastra y el Parque Natural de Serra da Enciña da Lastra, ya en la Comunidad Autónoma de Galicia (ver Mapa 8).

**Mapa 8.** Espacios Naturales Protegidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.

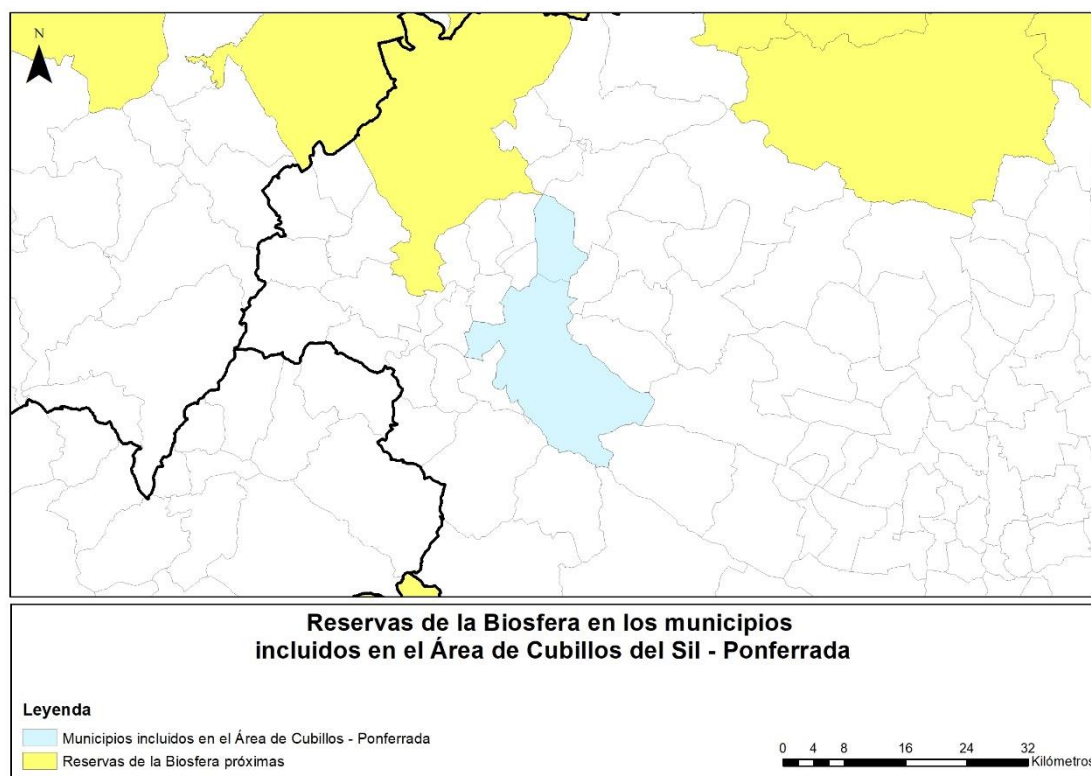


Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario Nacional de Patrimonio Natural y la Biodiversidad

Por su parte, tampoco se encuentra dentro del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada ninguna Reserva de la Biosfera, aunque en el extremo norte del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada se desarrolla la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (ver Mapa 9).



**Mapa 9.** Reservas de la Biosfera en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.

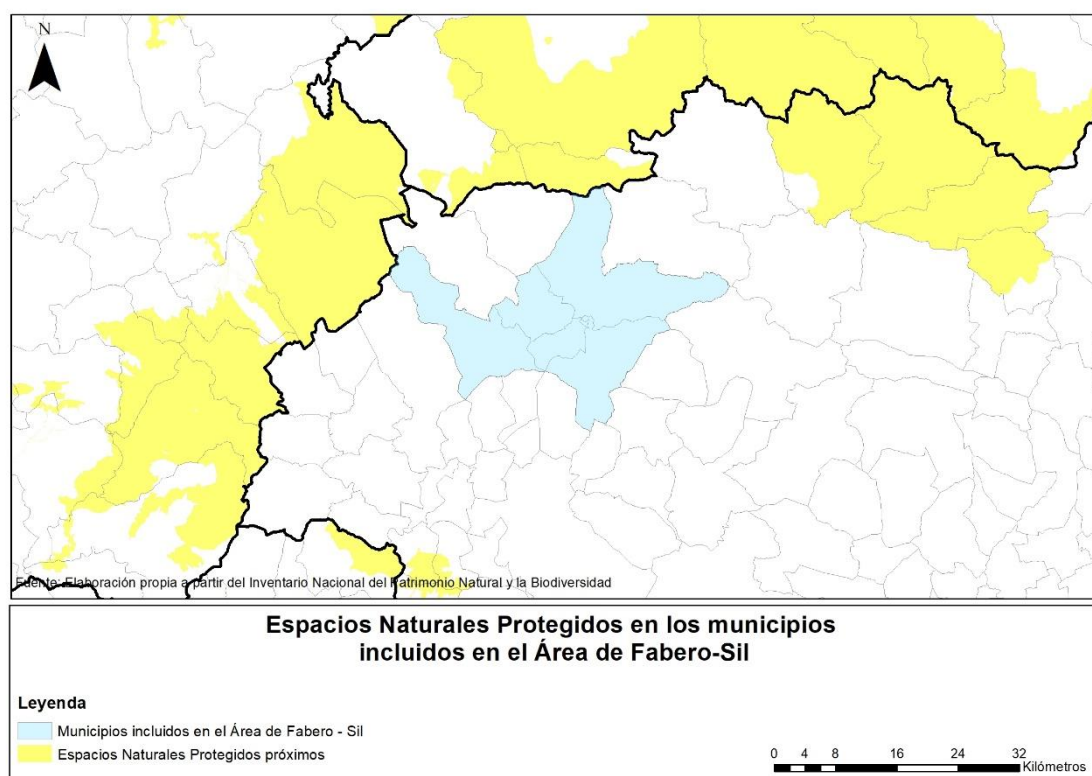


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### 3.6.3 Patrimonio natural (ENP): Fabero-Sil.

En los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil no se ubica ningún Espacio Natural Protegido (ENP), tal y como se muestra en el Mapa 10. No obstante, próximo al Área se encuentra, al oeste, la Zona de Especial Protección de los Valores Naturales de Los Ancares, en la Comunidad Autónoma de Galicia; al norte, el Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, en el Principado de Asturias; y al este, el Parque Natural de Babia y Luna, en la Comunidad de Castilla y León.

**Mapa 10.** Espacios Naturales Protegidos en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil.



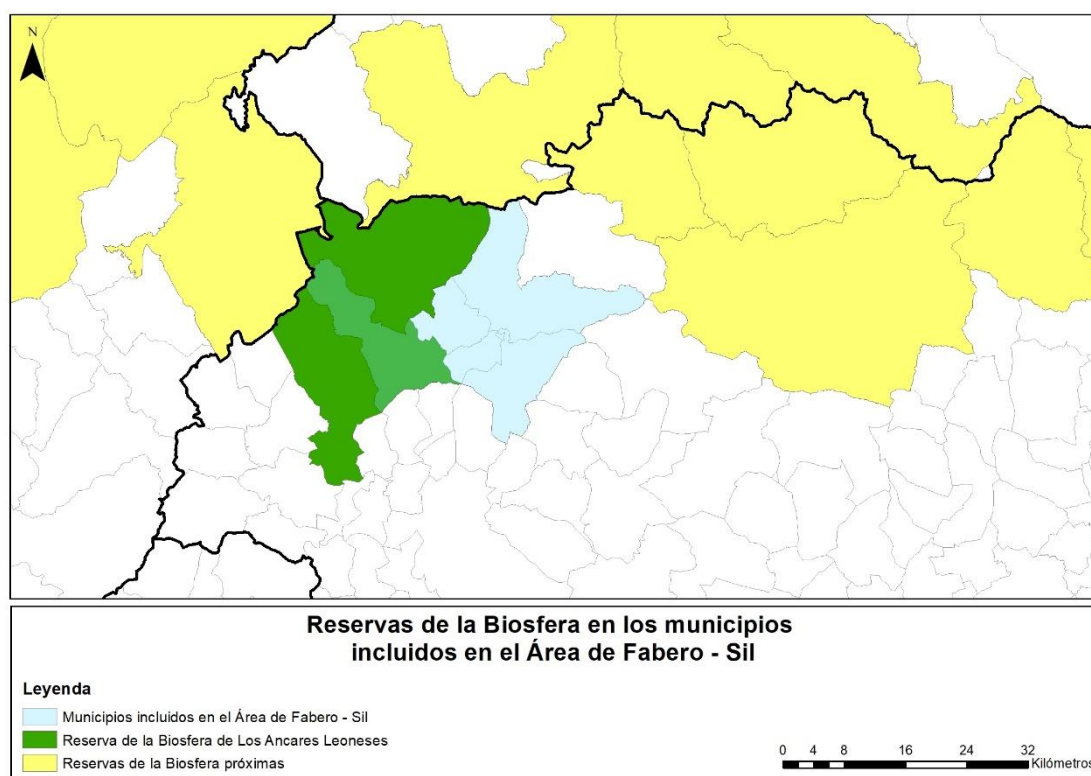
Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario Nacional de Patrimonio Natural y la Biodiversidad

Por otra parte, el municipio de Vega de Espinareda se encuentra integrado en la Reserva de la Biosfera de Los Ancares Leoneses (ver Mapa 11), que se desarrolla al oeste del Área de Fabero – Sil. Ya fuera del Área pero muy próximas, se encuentra al norte, en el Principado de Asturias, la Reserva de la Biosfera de Muniellos y al oeste, en Castilla y León, las Reservas de la Biosfera del Valle del Laciana y de los Valles de Omaña y Luna.

La Reserva de la Biosfera de Los Ancares Leoneses fue declarada como tal en 2006<sup>41</sup> y se extiende por 56.786 ha de montaña media y alta esculpida por la morfología glacial y pluvial, en el extremo norte de la provincia de León y lindando con la Comunidad Autónoma de Galicia y el Principado de Asturias. El alto valor de los ecosistemas presentes en Los Ancares Leoneses hace que en ellos habiten especies emblemáticas como el oso pardo y el urogallo, rapaces como el águila real y mamíferos como la nutria y el lobo ibérico.

<sup>41</sup> <http://www.ancaresleoneses.es/>

**Mapa 11.** Reservas de la Biosfera en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

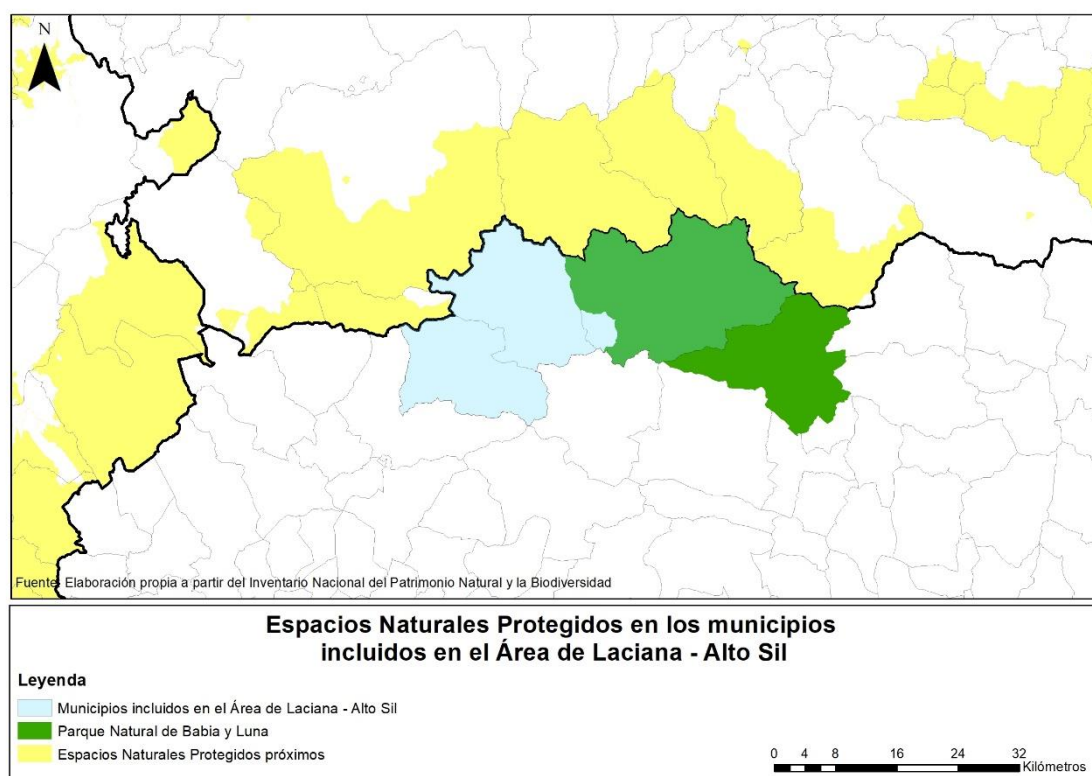
### 3.6.4 Patrimonio natural (ENP): Laciana-Alto Sil.

En referencia a los Espacios Naturales Protegidos (ENP), la mitad este del Área de Laciana – Alto Sil (gran parte de Cabrillanes y todo el municipio de San Emiliano) pertenece al Parque Natural de Babia y Luna (ver Mapa 12). Próximos al Área, al norte, ya en el Principado de Asturias, discurren de oeste a este tres Parques Naturales: el de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, el de Somiedo y el de Las Ubiñas – La Mesa.

El Parque Natural de Babia y Luna protege una representación de los ecosistemas de la Cordillera Cantábrica: la variabilidad orográfica y litológica de la zona deriva en una diversidad de formaciones vegetales (comunidades de alta montaña, turberas, humedales y sabinars albares, por ejemplo), en las que se encuentra también una alta diversidad de vida animal y, especialmente, ornitológica<sup>42</sup>. El Parque Natural de Babia y Luna coincide parcialmente con espacios protegidos Natura 2000 y con las Reservas de la Biosfera de Babia y de los Valles de Omaña y Luna.

<sup>42</sup> <https://patrimonionatural.org/espacios-naturales/parque-natural/parque-natural-babia-y-luna>

**Mapa 12.** Espacios Naturales Protegidos en el Área de Laciana – Alto Sil.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base Topográfica Nacional 1:100.000

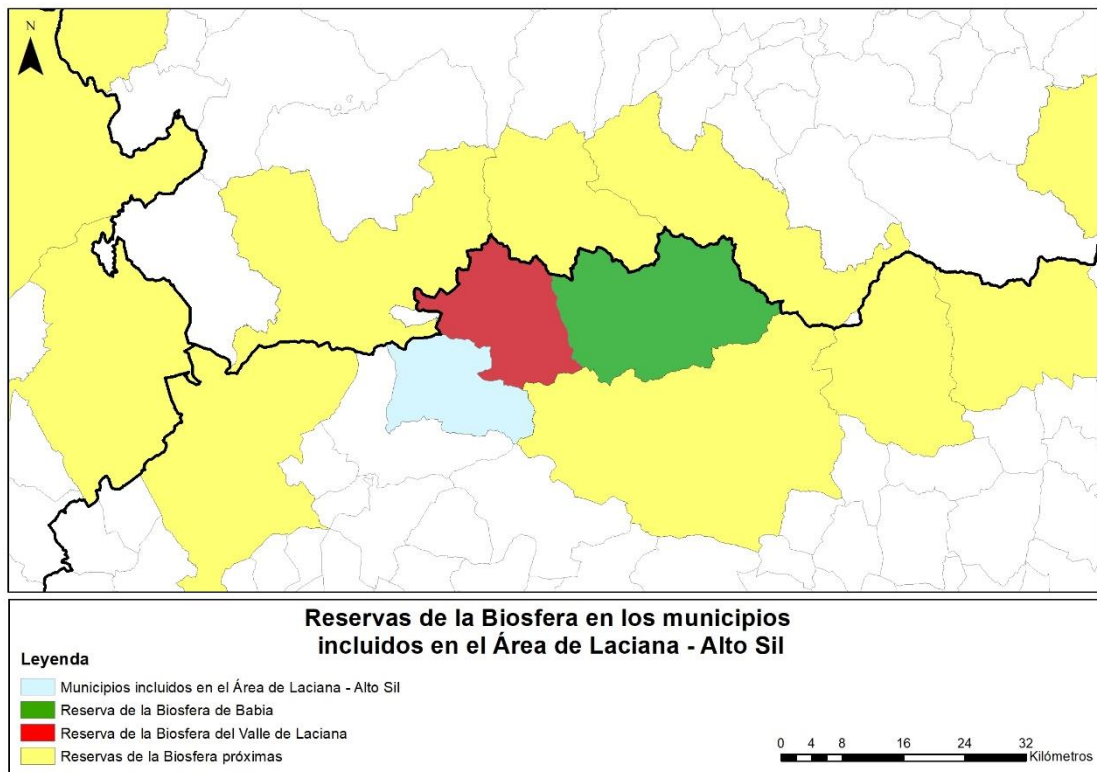
Precisamente, una de las Reservas de la Biosfera incluidas en el Parque Natural de Babia y Luna (la de Babia) se incluye en el Área de Laciana – Alto Sil, junto con la Reserva de la Biosfera del Valle del Laciana (ver Mapa 13). Al este y sur del Área se desarrolla la Reserva de la Biosfera de los Valles de Omaña y Luna, mientras que al norte, ya pertenecientes al Principado de Asturias, se encuentran las Reservas de la Biosfera de Munillos, de Somiedo y de las Ubiñas – La Mesa. Finalmente, próximo al Área también se encuentra la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses, en el extremo noroeste de la provincia de León.

La Reserva de la Biosfera de Babia se ubica íntegramente en el Área de Laciana – Alto Sil, en los municipios de Cabrillanes y San Emiliano, ocupando una superficie de 38.018 hectáreas. Designada en el año 2004, esta Reserva de la Biosfera representa un ecosistema de montaña históricamente ganadero vinculado a la trashumancia, sustituido posteriormente por la explotación de carbón, actualmente en crisis<sup>43</sup>.

<sup>43</sup> <https://www.babiabiosfera.es/>

Por su parte, la Reserva de la Biosfera del Valle del Laciana se extiende por la totalidad del municipio de Villablino<sup>44</sup>. Esta Reserva de la Biosfera fue declarada como tal en 2003 y se trata de un área eminentemente forestal cuyo difícil acceso explica el buen estado de conservación de especies animales tan emblemáticas como el urogallo cantábrico o el oso pardo. Al igual que en la vecina Reserva de la Biosfera de Babia, la tradición histórica de la ganadería fue sustituida en el siglo XX por la minería del carbón, actividad que se encuentra actualmente en crisis.

**Mapa 13.** Reservas de la Biosfera del Área de Laciana – Alto Sil.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### 3.6.5 Patrimonio cultural (IGP y DOP): Bierzo-Alto.

En relación con el Patrimonio cultural de la zona, cabe destacar la existencia de bienes protegidos, así como las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP).

En la Tabla 115 se enumeran los bienes protegidos identificados en el Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León para cada uno de los municipios del Área.

<sup>44</sup> <http://lacionareservadelabiosfera.com/>

**Tabla 115.** Bienes protegidos en los municipios de la zona del Área de Bierzo Alto.

Municipio	Nombre	Categoría
Bembibre	<i>CASCO ANTIGUO DE LA VILLA/IGLESIA PARROQUIAL</i>	<i>Conjunto histórico</i>
	<i>CASTILLO DE BEMBIBRE</i>	<i>Castillos</i>
Folgoso de la Ribera	-	-
Igüña	-	-
Noceda del Bierzo	-	-
Torre del Bierzo	-	-
Valdesamario	-	-
Villagatón	-	-

Fuente: Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

En la zona del Área destacan las Indicaciones Geográficas Protegidas y las Denominaciones de Origen Protegidas recogidas en la Tabla 116.

**Tabla 116.** Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen Protegidas en la zona del Área de Bierzo Alto.

Zona-Municipio	Nombre	Categoría
Bembibre	<i>D.O. "BIERZO"</i>	<i>Vinos</i>
	<i>I.G.P. "PIMIENTO ASADO DEL BIERZO"</i>	<i>Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados</i>
Noceda del Bierzo	<i>D.O. "BIERZO"</i>	<i>Vinos</i>
Villagatón	<i>I.G.P. ALUBIA DE LA BAÑEZA-LEÓN</i>	<i>Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados</i>
El Bierzo	<i>I.G.P. "BOTILLO DEL BIERZO"</i>	<i>Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)</i>
El Bierzo	<i>D.O.P. "MANZANA REINETA DEL BIERZO"</i>	<i>Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados</i>



Zona-Municipio	Nombre	Categoría
Provincia de León	I.G.P. "CECINA DE LEÓN"	Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)
Castilla y León	I.G.P. «VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN	Vinos
Castilla y León	I.G.P. "LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN"	Carne fresca (y despojos)
Castilla y León	QUESO CASTELLANO	Quesos

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Adicionalmente, en la zona del Área se pueden citar las Marcas de Calidad: Pera Conferencia del Bierzo, Castaña del Bierzo, Cereza del Bierzo y Chorizo de León.

### 3.6.6 Patrimonio cultural (IGP y DOP): Cubillos-Ponferrada.

En relación con el Patrimonio cultural de la zona, cabe destacar la existencia de bienes protegidos, así como las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP).

En la siguiente tabla **Tabla 115** se enumeran los bienes protegidos identificados en el Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León para cada uno de los municipios del Área.

**Tabla 117.** Bienes protegidos en los municipios incluidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.

Municipio	Nombre	Categoría
Cubillos del Sil	-	-
Ponferrada	CAMINO DE SANTIAGO EN CASTILLA Y LEÓN - CAMINO FRANCÉS -	Conjunto histórico
	EL CASCO ANTIGUO	Conjunto histórico
	CASTILLO DE "EL TEMPLE"	Monumento

Fuente: Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

En la zona del Área destacan las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) recogidas en la tabla mostrada a continuación.

**Tabla 118.** Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen Protegidas en los municipios incluidos en el Área de Cubillos del Sil – Ponferrada.

Zona-Municipio	Nombre	Categoría
Cubillos del Sil	<i>D.O. "BIERZO"</i>	<i>Vinos</i>
	<i>I.G.P. "PIMIENTO ASADO DEL BIERZO"</i>	<i>Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados</i>
Ponferrada	<i>D.O. "BIERZO"</i>	<i>Vinos</i>
	<i>I.G.P. "PIMIENTO ASADO DEL BIERZO"</i>	<i>Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados</i>
El Bierzo	<i>I.G.P. "BOTILLO DEL BIERZO"</i>	<i>Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)</i>
El Bierzo	<i>D.O.P. "MANZANA REINETA DEL BIERZO"</i>	<i>Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados</i>
Provincia de León	<i>I.G.P. "CECINA DE LEÓN"</i>	<i>Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)</i>
Castilla y León	<i>I.G.P. «VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN</i>	<i>Vinos</i>
Castilla y León	<i>I.G.P. "LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN"</i>	<i>Carne fresca (y despojos)</i>
Castilla y León	<i>QUESO CASTELLANO</i>	<i>Quesos</i>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Adicionalmente, en la zona del Área se pueden citar las Marcas de Calidad: Pera Conferencia del Bierzo, Castaña del Bierzo, Cereza del Bierzo y Chorizo de León.



### 3.6.7 Patrimonio cultural (IGP y DOP): Fabero-Sil

En relación con el Patrimonio cultural de la zona, cabe destacar la existencia de bienes protegidos, así como las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP).

A continuación se enumeran los bienes protegidos identificados en el Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León para cada uno de los municipios del Área.

**Tabla 119.** Bienes protegidos en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil.

Municipio	Nombre	Categoría
Berlanga del Bierzo	-	-
Fabero	<i>CUENCA MINERA DE FABERO</i>	<i>Conjunto etnológico</i>
Páramo del Sil	-	-
Toreno	<i>CONJUNTO RUPESTRE ESQUEMATICO DE LIBRAN</i>	<i>Arte rupestre</i>
	<i>ROLLO DE JUSTICIA</i>	<i>Rollos de justicia</i>
Vega de Espinareda	<i>CONJUNTO RUPESTRE ESQUEMATICO DE PEÑA PIÑERA</i>	<i>Arte rupestre</i>
	<i>MONASTERIO E IGLESIA DE SAN ANDRES</i>	<i>Monumento</i>

Fuente: Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

En la zona del Área destacan las Indicaciones Geográficas Protegidas y las Denominaciones de Origen Protegidas recogidas en la tabla siguiente.

**Tabla 120.** Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen Protegidas en los municipios incluidos en el Área de Fabero – Sil.

Zona-Municipio	Nombre	Categoría
Vega de Espinareda	D.O. "BIERZO"	Vinos
El Bierzo	I.G.P. "BOTILLO DEL BIERZO"	Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)
El Bierzo	D.O.P. "MANZANA REINETA DEL BIERZO"	Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados
Provincia de León	I.G.P. "CECINA DE LEÓN"	Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)
Castilla y León	I.G.P. «VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN	Vinos
Castilla y León	I.G.P. "LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN"	Carne fresca (y despojos)
Castilla y León	QUESO CASTELLANO	Quesos

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Adicionalmente, en la zona del Convenio se pueden citar las Marcas de Calidad: Pera Conferencia del Bierzo, Castaña del Bierzo, Cereza del Bierzo y Chorizo de León.

### 3.6.8 Patrimonio cultural (IGP y DOP): Laciana-Alto Sil.

En relación con el Patrimonio cultural de la zona, cabe destacar la existencia de bienes protegidos, así como las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP).

Se enumeran los bienes protegidos identificados en el Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León para cada uno de los municipios del Área:

**Tabla 121.** Bienes protegidos en los municipios de la zona del Área.

Municipio	Nombre	Categoría
Cabrillanes	CASTILLO DE MENA	Castillos
Palacios del Sil	-	-
San Emiliano	CASTILLO DEL GRIEGO (ARQUITECTÓNICO)	Castillos
Villablino	-	-

FUENTE: Catálogo de bienes protegidos de Castilla y León. Junta de Castilla y León.

En la zona del Área destacan las Indicaciones Geográficas Protegidas y las Denominaciones de Origen Protegidas.

**Tabla 122.** Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen Protegidas en la zona del Área.

Zona	Nombre	Categoría
El Bierzo	<i>I.G.P. "BOTILLO DEL BIERZO"</i>	<i>Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)</i>
Provincia de León	<i>I.G.P. "CECINA DE LEÓN"</i>	<i>Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)</i>
Castilla y León	<i>I.G.P. «VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN</i>	<i>Vinos</i>
Castilla y León	<i>I.G.P. "LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN"</i>	<i>Carne fresca (y despojos)</i>
Castilla y León	<i>QUESO CASTELLANO</i>	<i>Quesos</i>

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Adicionalmente, en la zona del Área se pueden citar las Marcas de Calidad: Pera Conferencia del Bierzo, Castaña del Bierzo, Cereza del Bierzo y Chorizo de León.

### 3.7 Activos identificados con potencial de desarrollo

Los municipios que forman parte del Convenio de Transición Justa, pertenecientes a Bierzo Alto, Cubillos-Ponferrada y Fabero-Sil disponen de posibilidades de desarrollo económico vinculadas a sus características territoriales, que, en la actualidad, o no están explotadas o lo están de forma insuficiente, ya sea en cuanto a intensidad, forma o eficiencia. La convocatoria de las ayudas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-León 2014-2020, medida LEADER, gestionada en estos municipios por el grupo de acción local ASODEBI (Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana) enfoca las subvenciones a acciones que permitan potenciar dichas posibilidades de desarrollo en los siguientes campos:

- Agrícola y forestal
- Industria agroalimentaria
- Turismo
- Otras industrias y comercio
- Infraestructuras y servicios básicos para la población
- Patrimonio
- Formación

**Campo Agrícola y Forestal. Industria agroalimentaria.** En los campos agrícola y forestal y en el de la industria agroalimentaria, se busca ayudar a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) cuyas acciones se enfoquen hacia el aumento del valor añadido y el fomento de los productos agrarios, forestales y agroalimentarios. Las ayudas se conceden tanto para la creación de empresas como para su modernización, ampliación o traslado.

**Campo del turismo.** El sector turístico se ha desarrollado en la comarca y continúa teniendo expectativas de crecimiento. En ese sentido, una de las destinatarias de las ayudas son las PYMEs relacionadas tanto con las actividades turísticas como con su promoción.

**Campo de otras industrias y comercio.** La creación y mantenimiento de un tejido empresarial más allá de las actividades relacionadas con el sector primario o con el turismo son básicas para la dinamización económica de los territorios. Por ello, se pretende ayudar a la creación, modernización, ampliación o traslado de PYMEs relacionadas con otras actividades como la industria o el comercio.

**Campo de infraestructuras y servicios básicos a la población.** Unas infraestructuras adecuadas, y una oferta de servicios básicos a la población son fundamentales para fijar población y hacer de estos territorios un lugar atractivo para poder vivir, lo que puede ejercer un efecto llamada sobre la población de entornos urbanos. Es por ello que se busca estimular acciones encaminadas a dotar y mejorar los equipamientos y servicios de la comarca.

**Campo de Patrimonio.** El patrimonio rural, en sus múltiples facetas (arquitectura, natural, cultural, etnográfico), es un importante activo de la zona por lo que se trata de apoyar acciones destinadas a su conservación, mejora, fomento y divulgación, lo que redundará positivamente en el desarrollo de otros sectores como el turístico.

**Campo de la Formación.** El activo humano, la población de la comarca, es elemento clave para cualquier proceso dinamizador, por lo que se busca apoyar la mejora continua de su cualificación y su capacitación que le ponga en predisposición de emprender mediante acciones formativas.

Por otro lado, en lo que respecta a los municipios que forman parte del área de Laciana – Alto Sil, dentro del Convenio de Transición Justa de Bierzo-Laciana, disponen de posibilidades de desarrollo económico vinculadas a sus características territoriales, que, en la actualidad, o no están explotadas o lo están de forma insuficiente, ya sea en cuanto a intensidad, forma o eficiencia. Para aproximarse a esas potencialidades endógenas se ha partido del análisis realizado, en su Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020, por el Grupos de Acción Local (GAL) Cuatro Valles cuya zona de actuación incluye actualmente

tres de los cuatro municipios que integran el área de Laciana – Alto Sil: Cabrillanes, San Emiliano, y Villablino<sup>45</sup>.

Se trata de una aproximación a nivel de conjunto puesto que, en general, no se dispone de elementos que permitan alcanzar un grado de detalle más local. Conviene tener en cuenta que la identidad y el dinamismo de los territorios sobre los que actúan los GAL son fruto de los elementos comunes y de las interacciones que se establecen entre los municipios que los componen, de manera que las propuestas relativas al aprovechamiento de las potencialidades del conjunto pueden ser tenidas en consideración a un nivel local.

El GAL Cuatro Valles, en su Estrategia 2014-2020, destaca cinco potencialidades de su territorio:

- a) El potencial turístico
- b) El desarrollo del turismo rural
- c) La gastronomía y la industria agroalimentaria
- d) Los servicios a las personas dependientes
- e) La riqueza forestal

### **Potencial turístico**

El potencial turístico de las comarcas que componen la zona de actuación de Cuatro Valles se sostiene sobre un vasto patrimonio natural, cultural e histórico-artístico, salpicado de elementos singulares que, como el patrimonio minero o los castros, han empezado a ponerse en valor en fecha reciente. La recuperación, mantenimiento y valorización de estos elementos representan por si mismos oportunidades para la creación de empleo. Además, su adecuada proyección en el exterior actúa directamente sobre la dinamización y desarrollo del sector turístico al ofrecer a los posibles visitantes un amplio abanico de opciones de ocio y descanso. Se trata de un potencial ya explorado en estos territorios con la participación activa del GAL Cuatro Valles en programas de cooperación tales como TRINO (Turismo Rural y de Ornitología), o NINF@ (Pesca, Sostenibilidad, Turismo y Familia). Si bien el sector del turismo en la zona ha experimentado un importante desarrollo durante la última década, aún tiene recorrido para su crecimiento. Las acciones que se emprendan en ese sentido deberían encuadrarse en un marco de calidad y de respeto medioambiental que contribuyan a una imagen sostenible y positiva de unos territorios con un elevado valor ecológico. El mantenimiento y mejora de ese marco y de esa imagen podrían ser una aportación a la dinamización económica de la zona.

---

<sup>45</sup> Palacios del Sil ha pasado recientemente de estar asociado a Cuatro Valles a estar asociado a ASODEBI. No obstante, la información del presente apartado se corresponde a cuando Palacios del Sil también formaba parte de Cuatro Valles.

## **Desarrollo del turismo rural**

Uno de los principales retos del turismo rural en general es el de la estacionalidad. En este sentido, el área de actuación del GAL Cuatro Valles cuenta con la ventaja de las estaciones de esquí de Leitariegos y de Pajares, que ayudan a amortiguar dicho efecto. No obstante, una mayor diversificación de la oferta turística ligada a unas infraestructuras turísticas de calidad, deberían contribuir a reforzar esa desestacionalización. La existencia de puntos de interés geológico, la práctica de la espeleología en cavidades subterráneas de interés, los Caminos de Santiago o los atractivos gastronómicos, son algunos de los aspectos a explorar y explotar de cara al fortalecimiento y la ampliación del turismo rural en la zona.

## **La gastronomía y la industria agroalimentaria**

Se trata de dos sectores de actividad relacionados y conectados a su vez con el turismo y las actividades agropecuarias. La gastronomía de la zona se basa en unos productos locales de calidad proporcionados por una industria agroalimentaria de pequeño tamaño, en general artesanal, y por un sector agro-ganadero en general poco tecnificado y con canales de comercialización escasamente desarrollados. La potenciación de la ganadería mediante la introducción en la gestión de las explotaciones de las nuevas tecnologías, la reorientación de las producciones hacia la ganadería ecológica, y la obtención de sellos de calidad podrían contribuir a reforzar y ampliar el sector, facilitando además el relevo generacional en el mismo. El incremento del valor añadido de los productos fruto de esa modernización es trasladable a la industria agroalimentaria contribuyendo a su modernización, mejora, mantenimiento y expansión. Ganadería y agroalimentación pueden reforzar los atractivos turísticos de la zona e impulsar la puesta en valor de la gastronomía local. El proceso de revitalización de todos estos elementos, y el mantenimiento de su continuidad en el tiempo, se puede revelar como un nicho de oportunidades de emprendimiento y creación de empleo.

## **Los servicios a las personas dependientes**

Los territorios de Cuatro Valles muestran una tasa de envejecimiento del 28,16%, una tasa de dependencia del 57,52%, y un grado de ruralidad del 72,76%. En tales condiciones resulta imperativo disponer de unos servicios lo suficientemente amplios y profesionalizados que garanticen una adecuada calidad de vida en estos territorios tanto a las personas de mayor edad como a los segmentos de población más jóvenes que aún no han accedido al mercado laboral. Disponer de un nivel de servicios cuando menos análogo al que existe en los núcleos poblacionales más grandes permita fijar población y alienta la llegada de nuevos habitantes. Las Administraciones públicas están obligadas a mantener los servicios más esenciales, pero aquellos que no lo son tanto o que facilitan el acceso a los primeros se presentan como un posible yacimiento de empleo a través de emprendimientos en los campos de la atención y el cuidado.

## Riqueza forestal

Una gran parte del territorio de Cuatro Valles se encuentra clasificado como terreno forestal. Por ejemplo, el área de Laciana – Alto Sil cuenta con un 65% de su superficie catalogada bajo esa denominación. Las zonas forestales de Cuatro Valles están afectadas en su mayoría por algún tipo de figura de protección ambiental (el 89% del territorio cuenta con protección ambiental). Este hecho no es incompatible con un aprovechamiento integral y sostenible del bosque que vaya más allá de la explotación maderera, extendiéndose a actividades como la apicultura, la micología, la producción de pequeños frutos o la obtención de biomasa, aprovechamientos que ponen en valor el recurso forestal y contribuyen a su conservación. La extracción de biomasa para su empleo en la obtención de energía es un segmento de actividad con posibilidades de desarrollo en la zona. En este sentido ya se cuenta con experiencias demostrativas, como la llevada a cabo en el año 2010 por el ayuntamiento de Cabrillanes, en la comarca de Babia, consistente en la sustitución de las calderas de calefacción de tres edificios públicos, alimentadas con propano y gasóleo, por calderas de alta eficacia alimentadas con pelets obtenidos a partir de materiales ligno-celulósicos de la zona. La experiencia fue financiada a través de una subvención del Plan del carbón 2006-2012, y supuso un ahorro del 70% con respecto al propano y de más del 53% con respecto al gasóleo que se utilizaba<sup>46</sup>. Este tipo de iniciativas ponen de manifiesto las posibilidades locales de aprovechamiento de la biomasa forestal que conllevan un potencial de creación de empleos a lo largo de todo el proceso: desde las fases de diseño, construcción de parte o de la totalidad de los equipos por industrias locales, instalación y puesta en marcha, y aprovisionamiento y transformación de la materia prima.

---

<sup>46</sup> Energías Renovables para las Reservas de la Biosfera, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, 2014

## 4 Análisis DAFO de los municipios del Área de Bierzo Alto

De todos los datos anteriormente expuestos se deduce que los municipios de este Área del Convenio, además de enfrentarse a los cierres de las explotaciones mineras, arrastran una problemática importante, típica del medio rural, que radica principalmente en su vertiente demográfica en el despoblamiento progresivo de los municipios menos poblados y el envejecimiento de la población.

A continuación, se muestran en una matriz DAFO las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas para la zona. Este diagnóstico se ha realizado en base a estadísticas oficiales y análisis DAFO de estudios relacionados, como pueden ser los desarrollados para las comarcas mineras de León y Palencia en su conjunto.

**Cuadro 1.** Matriz DAFO para los municipios del Área de Bierzo Alto.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida y dispersión de población</li> <li>- Excesiva dependencia del núcleo urbano de Ponferrada.</li> <li>- Envejecimiento de la población.</li> <li>- Falta de ofertas de trabajo para personal cualificado.</li> <li>- Excesiva dependencia del sector de la minería durante décadas.</li> <li>- Agricultura minifundista de autoabastecimiento.</li> <li>- Disminución del empleo en los sectores primario y secundario.</li> <li>- Falta de diversificación económica y bajo dinamismo de la economía.</li> <li>- Desajuste entre demanda laboral y oferta local.</li> <li>- Elevada tasa de desempleo.</li> <li>- Pérdida del tejido empresarial.</li> <li>- Falta de proyectos para la conversión del tejido económico.</li> <li>- Ausencia de emprendimiento como opción para trabajadores desempleados.</li> <li>- Desaprovechamiento de recursos disponibles en la agroindustria, el sector energético o el turismo.</li> <li>- Terreno industrial abandonado de antiguas industrias.</li> <li>- Degradación medioambiental derivada de procesos industriales.</li> <li>- Comunicaciones deficientes (tanto físicas como tecnológicas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de dinamismo demográfico.</li> <li>- Servicios concentrados en núcleos de población mayores.</li> <li>- Riesgo de pérdida de empleo en sectores transversales.</li> <li>- Ausencia de cualificación en algunos sectores para la reconversión laboral y capacitación.</li> <li>- Emigración de la población hacia zonas urbanas (Ponferrada).</li> <li>- Ausencia de actividad innovadora.</li> <li>- Contaminación y degradación ambiental.</li> </ul>



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de servicios sociosanitarios en zonas rurales.</li> <li>- Falta de coordinación, especialmente entre administraciones.</li> <li>- Altos niveles de renta y/o venta de inmuebles.</li> <li>- Baja presencia del sector femenino en el mercado laboral.</li> </ul>	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia del sector servicios y turismo en la zona.</li> <li>- Existencia de una importante biodiversidad y patrimonio en la zona.</li> <li>- Disponibilidad de suelo industrial.</li> <li>- Localización logística relativamente favorable para instalación de empresas</li> <li>- Sentimiento de pertenencia a la comarca del Bierzo.</li> <li>- Importante patrimonio histórico y cultural.</li> <li>- Productos agroalimentarios de reconocida calidad.</li> <li>- Recursos turísticos con potencial.</li> <li>- Riqueza patrimonial.</li> <li>- Empresas con gran potencial y de desarrollo tecnológico.</li> <li>- Centros de formación específicos con creación de empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revitalización del turismo en la zona tras la reparación ambiental y paisajística de las zonas degradadas.</li> <li>- Aprovechamiento de recursos disponibles en la agroindustria.</li> <li>- Mercado creciente para productos de calidad y profesionalización del sector agrario orientado hacia la producción y comercialización de estos productos.</li> <li>- Apoyo institucional.</li> <li>- Nuevas tecnologías para competitividad empresarial.</li> <li>- Grupo de Acción Local consolidado que puede apoyar en la planificación y propuesta de proyectos.</li> <li>- Aprovechamiento de recursos endógenos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de empleabilidad y potencialidad económica de las cuencas mineras de León y Palencia de la Junta de Castilla y León, ICE y Fundación Santa María la Real, así como de la bibliografía existente.

**Cuadro 2.** Matriz DAFO para los municipios del Área de Cubillos del Sil – Ponferrada. Debilidades y Amenazas

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de población.</li> <li>- Envejecimiento de la población</li> <li>- Elevada tasa de desempleo.</li> <li>- Falta de ofertas de trabajo para personal cualificado.</li> <li>- Excesiva vinculación del sector de la minería durante décadas.</li> <li>- Disminución del empleo en los sectores primario y secundario.</li> <li>- Desajuste entre demanda laboral y oferta local.</li> <li>- Pérdida del tejido empresarial.</li> <li>- Desaprovechamiento de recursos disponibles en el sector primario, el sector energético o el turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de dinamismo demográfico.</li> <li>- Riesgo de pérdida de empleo en sectores transversales mediante efecto arrastre.</li> <li>- Ausencia de cualificación en algunos sectores.</li> <li>- Gran cantidad de puestos de trabajo ocupados por personal itinerante que no ayudan a fijar población. (interinidades en educación y sanidad)</li> <li>- Crisis económica generalizada (y perpetuada en el tiempo)</li> <li>- Dificultades en la sucesión empresarial de determinadas empresas.</li> <li>- Deterioro y abandono del medio rural: incendios forestales, etc. (derivado de</li> </ul>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de emprendimiento como opción para trabajadores desempleados.</li> <li>- Falta de grandes proyectos para la conversión del tejido económico.</li> <li>- Terreno industrial abandonado de antiguas industrias.</li> <li>- Degradación medioambiental derivada de procesos industriales.</li> <li>- Sociedad subsidiada (pensionistas, prejubilados minería, química y térmica, perceptores de subsidios sociales)</li> <li>- Falta de comunicaciones terrestres, especialmente ferroviarias</li> <li>- Redes de telecomunicaciones deficitarias</li> <li>- Polígonos industriales del Bayo y La Llanada no optimizados.</li> </ul>	<p>anteriores contextos económicos industriales)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducida implantación de las TIC</li> <li>- Pérdida de actividad innovadora.</li> <li>- Contaminación y degradación ambiental.</li> <li>- Emigración de los jóvenes cualificados a núcleos de población urbanos económicamente más diversificados y con mayor potencial de empleo.</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de suelo industrial.</li> <li>- Sector empresarial comprometido con el territorio.</li> <li>- Existencia en el territorio de empresas con proyección nacional e internacional.</li> <li>- Existencia de recursos naturales y turísticos con potencial.</li> <li>- Sentimiento de pertenencia a la comarca del Bierzo. Arraigo territorial</li> <li>- Importante patrimonio histórico y <i>cultural</i>.</li> <li>- Territorio histórico reconocido por la población.</li> <li>- Productos agroalimentarios de reconocida calidad y con denominación de origen. Marcas de Calidad. Sellos de calidad y denominaciones de origen de los productos del Bierzo: vino, cereza, pera conferencia, manzana reineta, castaña, pimiento y botillo.</li> <li>- Riqueza patrimonial.</li> <li>- Implantación de centros tecnológicos y organismos de investigación y desarrollo.</li> <li>- Organismos de desarrollo comarcal.</li> <li>- Diversificación empresarial. Implantadas empresas de referencia a nivel provincial y autonómico.</li> <li>- Empresas del sector energético con amplia proyección en el ámbito de las energías renovables.</li> <li>- Industria metalúrgica con gran tradición y potencialidad.</li> <li>- Industria cementera en su área de influencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructuras estratégicas del sector eléctrico.</li> <li>- Mantenimiento del recurso hídrico.</li> <li>- Reorientación industrial en el sector hacia las energías renovables y sostenibles.</li> <li>- Existencia de fuentes de financiación externas (autonómicas, nacionales y europeas).</li> <li>- Posibilidad de fortalecimiento del sector servicios y turismo en la zona.</li> <li>- Apoyo institucional y presencia de organismos propios de gestión, como es el caso del Consejo Comarcal del Bierzo.</li> <li>- Localización favorable para la industria en núcleos próximos.</li> <li>- Mercado creciente para productos alimentarios de calidad.</li> <li>- Profesionalización del sector primario orientado hacia la producción y comercialización de productos de calidad.</li> <li>- Desarrollo de Nuevas tecnologías para competitividad empresarial.</li> <li>- Aprovechamiento de los recursos propios.</li> <li>- Nuevos yacimientos de empleo relacionados con las necesidades del entorno.</li> <li>- Necesidad de relevo generacional.</li> <li>- Retorno de talento. Los jóvenes preparados que han tenido que emigrar expresan, por lo general, sus deseos de regresar al Bierzo si se dan las condiciones.</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Industria de referencia de transformación del vidrio y exportación a nivel mundial.</li> <li>- Producción cárnica de reconocido prestigio.</li> <li>- Presencia del Camino de Santiago.</li> <li>- Conocimiento del objetivo profesional y nivel de empleabilidad de los desempleados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Productos tradicionales de elaboración particular, no comercializados (productos apícolas, licores...)</i></li> <li>- Plan Futur-e para el emprendimiento empresarial en las instalaciones de la Central Térmica de Compostilla.</li> <li>- Desarrollo forestal ligado a una planta de generación de energía basada en biomasa como gran consumidora.</li> <li>- Zona de gran recurso eólico y solar para poder desarrollar proyectos que permitan establecer en la zona un núcleo de referencia en materia de generación energética renovable.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de empleabilidad y potencialidad económica de las cuencas mineras de León y Palencia de la Junta de Castilla y León, ASODEBI y Fundación Santa María la Real.

**Cuadro 3.** Matriz DAFO para los municipios del Área de Fabero – Sil.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Territorio con una actividad económica centrada en el sector de la minería, lo que ha derivado en el escaso desarrollo de un tejido industrial alternativo a la actividad minera.</li> <li>- Pérdida de población en los núcleos rurales, derivada fundamentalmente de la falta de empleo y la proximidad a núcleos urbanos.</li> <li>- Excesiva dependencia del núcleo urbano de Ponferrada.</li> <li>- Elevada tasa de desempleo.</li> <li>- Envejecimiento de la población.</li> <li>- Falta de ofertas de trabajo para personal cualificado.</li> <li>- Excesiva dependencia del sector de la minería durante décadas.</li> <li>- Agricultura minifundista de autoabastecimiento.</li> <li>- Sector agrario minifundista, basado en pequeñas explotaciones de baja productividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de dinamismo demográfico.</li> <li>- Proximidad geográfica a núcleos de población económicamente más diversificados y con mejor dotación de servicios como Ponferrada y León, que pueden acentuar la pérdida de población en la zona.</li> <li>- Pérdida de empleo en sectores asociados a la actividad de la central térmica, así como a sectores dependientes de los efectos inducidos.</li> <li>- Ausencia de cualificación en algunos sectores para la reconversión laboral y capacitación.</li> <li>- Emigración de la población hacia zonas urbanas (Ponferrada).</li> <li>- Ausencia de actividad innovadora.</li> <li>- Falta de infraestructuras en carreteras</li> <li>- Falta de infraestructuras en nuevas tecnologías</li> </ul>

- Acusado envejecimiento de los propietarios de explotaciones agrarias y progresivo abandono de las mismas.
- Falta de diversificación económica y bajo dinamismo de la economía.
- Falta de proyectos para la reconversión del tejido económico y falta de incentivos a la implantación de nuevas actividades.
- Desajuste entre demanda laboral y oferta local.
- Falta de infraestructuras en materia de nuevas tecnologías.
- Bajo número de grandes y medianas empresas en favor del elevado porcentaje de pequeñas empresas que no son capaces de crear sinergias.
- Ausencia de emprendimiento como opción para trabajadores desempleados.
- Terreno industrial abandonado de antiguas industrias.
- Degradación medioambiental e importante impacto paisajístico derivados de las actividades extractivas.
- Comunicaciones y red de carreteras con importantes deficiencias.
- Alta dificultad para el desarrollo de PYMES Y MICROPYMES.
- Falta de calidad de infraestructuras viarias.
- Servicios de telecomunicaciones en el medio rural insuficientes o de baja calidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importante patrimonio industrial y minero.</li> <li>- Gran potencial de la industria agroalimentaria en los sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso de actividades alternativas a la minería.</li> <li>- Impulso de empleo para trabajos de restauración y recuperación de escombreras y zonas afectadas por las minas a cielo abierto.</li> </ul>

- |   |   |
|---|---|
| <p>de viticultura, frutas y verduras y productos cárnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de suelo industrial.</li> <li>- Gran potencial turístico y de ocio ligado a la existencia de abundantes recursos naturales y un importante patrimonio histórico y cultural.</li> <li>- Población cualificada en distintos niveles: mano de obra procedente de las reconversiones del sector minero, población especializada en la producción de energía.</li> <li>- Sentimiento de pertenencia a la comarca del Bierzo. Arraigo territorial</li> <li>- Importante patrimonio histórico y cultural.</li> <li>- Productos agroalimentarios de reconocida calidad.</li> <li>- Riqueza patrimonial.</li> <li>- Existencia de terrenos declarados como Reserva de la Biosfera desde 2006.</li> <li>- Actividades formativas con disponibilidad de becas (CIAN-m)</li> <li>- Presencia de la Reserva de la Biosfera</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el sector forestal y el aprovechamiento de recursos naturales como la biomasa.</li> <li>- Mantener e impulsar el aprovechamiento hídrico y las actividades de caza, pesca, silvicultura y acuicultura.</li> <li>- Existencia de fuentes de financiación externas.</li> <li>- Revitalización del turismo en la zona tras la reparación ambiental y paisajística de las zonas degradadas.</li> <li>- Aprovechamiento de recursos disponibles en la agroindustria. Emprendimiento apoyado en recursos endógenos, emprendimiento inclusivo y emprendimiento social</li> <li>- Calidad y profesionalización del sector agrario orientado hacia la producción y comercialización de estos productos.</li> <li>- Apoyo institucional para el impulso de investigación sobre desarrollo alternativo y nuevas tecnologías para competitividad empresarial.</li> <li>- Área energética prioritaria Tránsito de combustibles fósiles a energías renovables</li> <li>- Almacenamiento energético Central depuradora reversible río Cúa.</li> <li>- Viviendas y parcelas municipales Oportunidad para fijar población</li> </ul> |
|---|---|

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de empleabilidad y potencialidad económica de las cuencas mineras de León y Palencia de la Junta de Castilla y León, ICE, Fundación Santa María la Real y aportaciones de distintos agentes del territorio.

**Cuadro 4.** Matriz DAFO para los municipios del Área de Laciana – Alto Sil.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida y dispersión de población.</li> <li>- Envejecimiento de la población</li> <li>- Falta de ofertas de trabajo para personal cualificado.</li> <li>- Dependencia del sector de la minería durante décadas.</li> <li>- Agricultura minifundista de autoabastecimiento.</li> <li>- Disminución del empleo en los sectores primario y secundario.</li> <li>- Falta de diversificación económica y bajo dinamismo de la economía.</li> <li>- Desajuste entre demanda laboral y oferta local.</li> <li>- Elevada tasa de desempleo.</li> <li>- Pérdida del tejido empresarial.</li> <li>- Falta de proyectos estratégicos y de envergadura para la conversión del tejido económico.</li> <li>- Ausencia de emprendimiento como opción para trabajadores desempleados.</li> <li>- Desaprovechamiento de recursos disponibles en la agroindustria, el sector energético o el turismo.</li> <li>- Terreno industrial abandonado de antiguas industrias.</li> <li>- Degradación medioambiental derivada de procesos industriales.</li> <li>- Comunicaciones viarias y de telecomunicaciones deficientes (Existencia única de comunicación por carretera)</li> <li>- Sector empresarial no comprometido con el territorio.</li> <li>- Localización logística no favorable para instalación de empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de dinamismo demográfico.</li> <li>- Proximidad geográfica a núcleos de población económicamente más diversificados.</li> <li>- Servicios concentrados en núcleos de población mayores.</li> <li>- Riesgo de pérdida de empleo en sectores transversales.</li> <li>- Ausencia de cualificación en algunos sectores para la reconversión laboral y capacitación.</li> <li>- Emigración de la población hacia zonas urbanas (León principalmente)</li> <li>- Ausencia de actividad innovadora.</li> <li>- Poca existencia en el territorio de empresas con proyección.</li> <li>- .</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia del sector servicios y turismo en la zona.</li> <li>- Existencia de una importante biodiversidad y patrimonio en la zona, como son las dos reservas de la biosfera (Valle de Laciana y Babia)</li> <li>- Disponibilidad de suelo industrial.</li> <li>- Sentimiento de pertenencia a la zona de Laciana.</li> <li>- Importante patrimonio histórico y cultural.</li> <li>- Productos agroalimentarios de reconocida calidad.</li> <li>- Riqueza patrimonial (destaca la industrial).</li> <li>- Potencialidad de ganadería extensiva.</li> <li>- Estación de Ski de Leitariegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revitalización del turismo en la zona tras la reparación ambiental y paisajística de las zonas degradadas.</li> <li>- Aprovechamiento de recursos disponibles en el sector primario (agricultura, ganadería, explotación forestal y matadero).</li> <li>- Mercado creciente para productos de calidad y profesionalización del sector primario orientado hacia la producción y comercialización de estos productos.</li> <li>- Nuevas tecnologías para competitividad empresarial.</li> <li>- Existencia de estación de Ski de Leitariegos.</li> <li>- Existencia de infraestructuras reutilizables.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de empleabilidad y potencialidad económica de las cuencas mineras de León y Palencia de la Junta de Castilla y León, ICE y Fundación Santa María la Real, así como de la bibliografía existente. Dafo revisado en fecha 09/10/2020 con los cuestionarios recibidos.

## 5 Referencias bibliográficas

---

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (2012). La Minería del carbón en Castilla y León desde el punto de vista de su sostenibilidad y de su carácter como reserva estratégica. Informe a iniciativa propia IIP2/12. Consejo Económico y Social de Castilla y León.

FERNÁNDEZ MATEO, I. (2015). El sector de la minería en España ¿Llega el fin del carbón nacional? Universidad Pontificia de Comillas ICADE. Marzo 2015

ISTAS (2019). Propuestas para la reactivación económica de las cuencas mineras de Castilla y León. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020. Junta de Castilla y León.

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA (2019). La Energía en España 2017. Ministerio para la Transición Ecológica.

ALONSO, V; El alcance del último máximo glacial en la cabecera del río Luna, cordillera Cantábrica, Revista de la Sociedad Geológica de España, 33 (1) 2020)

CUATRO VALLES. Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 “Cuatro Valles”.

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES. Energías Renovables para las Reservas de la Biosfera, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, 2014.

SANTOS, J. El Valle de Laciana, Guía de Reservas de la Biosfera Española, Edición 2014, Organismo Autónomo de Parques Nacionales

ADBAYSE. La minería del carbón en Castilla y León desde el punto de vista de su sostenibilidad y de su carácter como reserva estratégica.

MATÍAS RODRIGUEZ, R. V Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero. SEDPGYM. 3.4.- LA MINERÍA DEL CARBÓN EN FABERO DEL BIERZO (LEÓN).

TOMÉ, S. (2002). Ponferrada: las ciudades en reconversión minera, Ería, 57 (2002), págs.79-90.



# ANEXO I: Definición de índices demográficos

---

$$R_{\text{masculinidad},t} = \frac{P_{\text{hombres},t}}{P_{\text{mujeres},t}} \times 100$$

$R_{\text{masculinidad},t}$ , es la ratio de masculinidad en el año t (%).

$P_{\text{hombres},t}$ , es la población masculina en el año t (personas).

$P_{\text{mujeres},t}$ , es la población femenina en el año t (personas).

$$I_{\text{infancia},t} = \frac{P_{<14 \text{ años},t}}{P_{\text{total},t}} \times 100$$

$I_{\text{infancia},t}$ , es el índice de infancia en el año t (%).

$P_{<14 \text{ años},t}$ , es la población de 14 años o menos en el año t (personas).

$P_{\text{total},t}$ , es la población total en el año t (personas).

$$I_{\text{juventud},t} = \frac{P_{15-29 \text{ años},t}}{P_{\text{total},t}} \times 100$$

$I_{\text{juventud},t}$ , es el índice de juventud en el año t (%).

$P_{15-29 \text{ años},t}$ , es la población comprendida entre los 15 y los 29 años en el año t (personas).

$P_{\text{total},t}$ , es la población total en el año t (personas).

$$I_{\text{vejez},t} = \frac{P_{>65 \text{ años},t}}{P_{\text{total},t}} \times 100$$

$I_{\text{vejez},t}$ , es el índice de vejez en el año t (%).

$P_{>65 \text{ años},t}$ , es la población de 65 años o más en el año t (personas).

$P_{\text{total},t}$ , es la población total en el año t (personas).

$$I_{\text{envejecimiento},t} = \frac{P_{>65 \text{ años},t}}{P_{<14 \text{ años},t}} \times 100$$

$I_{\text{envejecimiento},t}$ , es el índice de envejecimiento en el año t (%).

$P_{>65 \text{ años},t}$ , es la población de 65 años o más en el año t (personas).

$P_{<14 \text{ años},t}$ , es la población de 14 años o menos en el año t (personas).

$$T_{\text{dependencia},t} = \frac{P_{<14 \text{ años},t} + P_{>65 \text{ años},t}}{P_{15-64 \text{ años},t}} \times 100$$

$T_{\text{dependencia},t}$ , es la tasa de dependencia en el año t (%).

$P_{<14 \text{ años},t}$ , es la población de 14 años o menos en el año t (personas).

$P_{>65 \text{ años},t}$ , es la población de 65 años o más en el año t (personas).

$P_{15-64 \text{ años},t}$ , es la población comprendida entre los 15 y los 64 años en el año t (personas).

$$T_{\text{dependencia}<15 \text{ años},t} = \frac{P_{<14 \text{ años},t}}{P_{15-64 \text{ años},t}} \times 100$$

$T_{\text{dependencia}<15 \text{ años},t}$ , es la tasa de dependencia de la población con menos de 15 años en el año t (%).

$P_{<14 \text{ años},t}$ , es la población de 14 años o menos en el año t (personas).

$P_{15-64 \text{ años},t}$ , es la población comprendida entre los 15 y los 64 años en el año t (personas).

$$T_{\text{dependencia}>65 \text{ años},t} = \frac{P_{>65 \text{ años},t}}{P_{15-64 \text{ años},t}} \times 100$$

$T_{\text{dependencia}>65 \text{ años},t}$ , es la tasa de dependencia en el año t (%).

$P_{>65 \text{ años},t}$ , es la población de 65 años o más en el año t (personas).

$P_{15-64 \text{ años},t}$ , es la población comprendida entre los 15 y los 64 años en el año t (personas).